

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Departamento de Filosofía del Derecho



TESIS DOCTORAL

**Procesos éticos globales para bibliotecarios:
tecnocientíficos del siglo XXI en centros de patrimonio
cultural**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Iris Delia Rodríguez Falcón

Director

Emilo García García

Madrid, 2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO,
MORAL Y POLÍTICA II
Filosofía Práctica



**PROCESOS ÉTICOS GLOBALES PARA BIBLIOTECARIOS:
TECNOCIENTÍFICOS DEL SIGLO XXI EN CENTROS DE
PATRIMONIO CULTURAL**

**Tesis presentada para la obtención del grado de doctor por la
Universidad Complutense de Madrid**

DOCTORANDA
IRIS DELIA RODRÍGUEZ FALCÓN
DIRECTOR
Dr. Emilio García García


MADRID, 2015

DEDICATORIA

*"Unida al bien, la verdad es la única
educación completa.
Al educar la razón, educa a la conciencia:
al educar la conciencia, induce al bien.
Induce al bien no por miedo, no por esperanza,
no esquivando castigo, no buscando premio,
no por sí, no por nadie, no por sobornar la verdad
y la justicia insobornable, sino porque la más afanosa
aspiración de la conciencia es la de producir
hombres completos y el hombre no empieza
a ser completo, sino cuando ama
el bien por ser una verdad y
ama la verdad por ser un bien."*

Eugenio María de Hostos y Bonilla

Obras Completas 39, Forjando el Porvenir Americano.

A mis hijas, Irilka, Auremi y Eliani Parrilla Rodríguez, para que continúen en la práctica de una vida digna. A mi nietos, Emilied, Mikael, Zadkiel Ares; Antulio Ferrero y a los que están por llegar, que sean educados con gnosis moral. 

RECONOCIMIENTO

Reitero mi gratitud, a todos los que han estado conmigo en el transcurso de estos años, alentándome a culminar mi investigación y reflexión doctoral, en especial a mi director el Dr. Emilio García-García, quien me ayudó en la idea de este trabajo sin saberlo, al indicar en una de sus clases de *Teoría de la mente y paradigmas de la inteligencia artificial*, la importancia del desarrollo de las ideas. Sus conferencias, los cambios, libros, entrevistas, sugerencias; *justed, escriba, escriba, saque lo que tiene en mente y cerebro!*, además de preguntarme, que acontecía de nuevo, en la Universidad y en Puerto Rico me indicaron el camino. A la jefa de la Secretaría de Alumnos, de la Facultad de Filosofía, Dña. Alicia Sánchez, por su amistad y porque sin ella, no tendría el estímulo de alentarme a terminar el doctorado; además de recordarme que complete los papeles de las inscripciones. A la directora, de la Biblioteca de la UCM, la Dra. Aurora Miguel Alonso, que me consignaba documentos, gracias a las redes del internet, no encontrados en mi revisión de la literatura, ayudándome a orientarme más y a seleccionar las referencias, en el inmenso caudal que existe. Al Dr. Graciano González Rodríguez-Arnaiz, coordinador principal del Programa Doctoral, sus conferencias, observaciones y exhortaciones, cada vez que viajaba a Puerto Rico. Mi gratitud, también es para los doctores, Manuel Maceiras Fafián y Luis Méndez Francisco, coordinadores del Programa Doctoral, a comienzos de mi tesis, los cuales me animaron y reclutaron, para que comenzara el doctorado.

Agradezco a mis otros profesores, los doctores: Javier Bustamante Donas, no olvidaré la Cibernética; al Dr. Juan Carlos Álvarez, sobre la eutanasia y a la Dra. Marta Vázquez Martín, sobre la ética de Hans Jonas que la doctora profesara junto al doctor Luis Méndez Francisco, y su título en torno a la “Globalización, Medio Ambiente y Derechos Humanos”. Al doctor José Miguel Marinas con el recuerdo de la tensión en la cultura contemporánea; al doctor Antonio Benítez López, por los efectos emocionales en una mente artificial y al doctor Agapito Maestre que espero haya disfrutado el viaje a los íferos americanos de un viaje distinto: Puerto Rico.

A las doctoras Estela y Rosa Pérez Riestra amigas y compañeras de cátedra en la UPR, por su motivación, palabras de ánimo e incondicional apoyo, gracias. A mi compañera de estudios en la Complutense, mi amiga bibliotecaria, la Prof. Elsa E. Rodríguez. Agradezco, especialmente, al ingeniero de ciencias de cómputos y tecnologías de la información, Osvaldo Ferrero Baker, por su ayuda técnica en la realización de este trabajo.

Aquilato con amor el sustento de mi esposo, el catedrático Pedro E. Parrilla Díaz, Consejero Académico de la Facultad de Arquitectura, UPR. A mis padres: Aurea y Juana, mis suegros: Pedro y Emilia; mis hermanas: Elsa, Carmen, mi hermano Jorge, cuñados, yernos, sobrinos, el resto de la familia y amigos. Agradezco el apoyo incondicional de mi Consejero Pastoral, el Rev. David Valentín, su esposa Debbie y las familias de la Iglesia Bautista de Cupey, Puerto Rico, gracias y bendiciones.

Agradezco enormemente a mi amiga la Dra. Vivian Auffant directora del Instituto Hostosiano, de la Universidad de Puerto Rico, catedrática de la Facultad de Estudios Generales, en la revisión de mi tesis y del glosario de recomendaciones etimológicas; a mi compañero de trabajo, Pedro Amill Quiles, gracias por las sugerencias técnicas al leer mi trabajo, también a la Prof. Natanya Arlette Reyes Díaz, MLST. Agradezco, a la Dra. Anya T. Parrilla por la aportación a mi trabajo en igual de importancia su esposo, el Dr. Eliut Flores. Por último a los; filósofos, profesores, escritores, científicos, artistas, educadores, bibliotecarios tecnocientíficos, que dejan sus obras, experiencias para que las personas, puedan utilizarlas, procesarlas, adaptarlas, practicarlas y regocijarse en buen sentido ético. Gracias a todos, pude gestar y concluir esta.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECONOCIMIENTO	II
ÍNDICE DE CONTENIDO	I
RESUMEN (ABSTRACT).....	1
EXTENDED SUMMARY	5
INTRODUCCIÓN.....	29
CAPÍTULO 1. LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL SIGLO XXI.....	40
1.1. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN	40
1.2. EL BIBLIOTECARIO COMO TECNO-CIENTÍFICO DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	49
<i>Figura 1.1. Código Básico Del Sistema De Clasificación Dewey.....</i>	<i>71</i>
1.3. ÉTICA DE LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO ESPECIALISTA EN PATRIMONIO CULTURAL.....	73
1.4. EL ARTE FILOSÓFICO, EN LO SOCIAL, LO PICTÓRICO Y TECNOLÓGICO PARA PROMOVER UNA ÉTICA DE LA CULTURA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.....	93
CAITULO 2. EL ARTE COMO RECURSO DE VALOR ÉTICO	99
2.1. IMPORTANCIA DE LAS TEORÍAS ARTÍSTICAS.....	99
<i>Figura 2.1. Teoría Positivista del Arte.....</i>	<i>106</i>
<i>Figura 2.2. Teoría Moderna</i>	<i>110</i>
<i>Figura 2.3. Teoría de la Estética Darwiniana de Dennis Dutton</i>	<i>121</i>
2.2. ROL DE LOS CENTROS DE RECURSOS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	123
<i>Tabla. 2 Desarrollo de un Centro y Sus Necesidades de Servicios</i>	<i>128</i>
FORMULARIO 2.1. INTERCAMBIO DE CARTELES.....	147
2.3. CUIDADO FÍSICO Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA (CENTROS).....	149
2.4. EL VALOR ÉTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNDO.....	155
CAPITULO 3. PROCESOS COGNOSCITIVOS EN EL BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	176
3.1. LA IMPORTANCIA DE LAS TEORÍAS COGNOSCITIVAS EN EL ESTUDIO DE LA CONDUCTA HUMANA.....	176

3.2. TEORÍAS COGNOSCITIVAS: APLICACIONES EN EL DESARROLLO DE UNA ÉTICA DEL BIBLIOTECARIO	186
<i>TABLA 3.1. Teorías Cognoscitivas.</i>	<i>203</i>
3.3. AMPLIANDO LOS ESPACIOS DE LOS VALORES Y DE LA ÉTICA EN NUESTRA MENTE.....	203
<i>Fig. 3.2. El Monte de Santa Victoria de Cezanne</i>	<i>212</i>
CAPÍTULO 4 ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO TECNOCIENTÍFICO DEL SIGLO XXI.....	223
4.1. HACIA UNA ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO TECNOCIENTÍFICO	223
4.2. CÓMO PRACTICAR UN CÓDIGO DE ÉTICA GLOBAL.....	245
4.3. EJEMPLOS ÚTILES PARA LA PRÁCTICA DE UNA ÉTICA GLOBAL	260
<i>Tabla 4.1 Código Básico de la Clasificación Dewey</i>	<i>268</i>
<i>Tabla 4.2 Sistema Dewey con subdivisiones jerárquicas.....</i>	<i>269</i>
4.4. GUÍA ÉTICA PARA LOS BIBLIOTECARIOS (TECNOCIENTÍFICOS) ESPECIALIZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL.....	276
CONCLUSIÓN.....	284
GLOSARIO.....	292
SIGLAS.....	299
BIBLIOGRAFIA	301

RESUMEN (ABSTRACT)

Esta investigación manifiesta la profesión del bibliotecario actual como un tecnocientífico del siglo XXI, que lleva a cabo una filosofía en la sociedad del conocimiento y la información (SCI). Presenta las obligaciones morales, inherentes a la profesión de quien trabaja para el patrimonio cultural de los pueblos y su idiosincrasia. Sus funciones enfocadas al trato con conocimiento ético, proveen a la sociedad moderna de nuevo conocimiento y servicios de excelencia. Los mismos requieren del profesional de la información, aplicar los recursos, la capacidad de evaluarlos, filtrarlos y seleccionarlos según los objetivos del centro, biblioteca o institución. El arte como recurso de valor ético se afianza en la mente y el cerebro con la filosofía, destacando los valores estéticos y éticos para su cuidado, el rol de los recursos en los Centros de Investigación de Patrimonio Cultural (CIPC) o Centros de Documentación e Investigación Artística (CDIA), así como su cuidado físico y seguridad. Se discurren las razones por las cuales el bibliotecario especializado debe atender el estudio de la conducta humana necesaria para el desarrollo y aplicación de la ética en CIPC, CDIA, entre otros tales como Centros de documentación e investigación CDI y por qué las teorías cognoscitivas tienen importancia. Se presentan sugerencias de un comportamiento ético que sugiere una filosofía como posible práctica

Planteo con razón filosófica y utilizando el Arte, marco social, pictórico y tecnológico (en razonamiento científico) como percibimos su reflejo y correspondencia en las culturas del mundo con valores expresados en los diseños ilustrativos de las teorías artísticas como son la positivista y moderna; incluyendo la última teoría de la evolución del arte, ilustrada por primera vez en este trabajo, identificada como un medio fundamental de expresión que se da en todas las culturas para reconocer una cultura integral y de igualdad global. Se procura comprender la evolución de la creatividad en las ciencias y las artes para renovar la profesión del bibliotecario. Se perfilan las funciones de

responsabilidad del profesional bibliotecario adscrito en centros de investigación y documentación como *tecnocientífico del siglo XXI*. Se profundiza en la necesidad de una Ética Global para este tecnocientífico de cómo practicar un código de ética global, con la disposición de establecer normas de conducta ética para CDIA o CPC u otro centro de identidad institucional. Además se presenta la acción que se debe ejercer para identificar normas de conducta ética en los centros, preguntas claves que identifique la disponibilidad, el cuidado y seguridad de los recursos que permitan instalar un código de ética global. Se exponen ejemplos para la elaboración del diseño de una ética global con los elementos esenciales para que sea posible su adaptación y uso por el personal de los centros de documentación e investigación, generalmente en instituciones que trabajan para la preservación del patrimonio artístico, único para todo los pueblos del mundo porque cada pueblo mantiene tradiciones que caracterizan la identidad cultural. Los mismos pueden adaptarse a otras profesiones de servicios emergentes en la sociedad de la información y el conocimiento. Se concluye que el código corresponde a una ética actualizada en valores que inspiren en las profesiones la meta a obtener decisiones acertadas en el diario quehacer en cualquier centro. Es necesario promover los intercambios locales e internacionales con todos los países que permitan el desarrollo de una conciencia ética global, digna para cada pueblo del mundo. Esta ética global debe estar basada en una práctica beneficiosa, a fin de proteger y continuar nuestra vida cultural “intima”, que caracteriza a cada pueblo del mundo de manera digna, para una cultura global “pública”. A más conocimiento, mayor el desarrollo de seres humanos conscientes en preservar la Idiosincrasia.

Palabras clave: Filosofía y Moral Práctica, Ética Global, Cultura Global, Ciencias Morales, Teorías Ilustradas del Arte, Bibliotecarios Tecnocientíficos, Centros de Investigación del Patrimonio Cultural (CIPC).

ABSTRACT (RESUMEN)

The study of this trial leads global ethical processes in library: technoscientific librarians of the 21st century. Its overall objective promoting philosophical reflection, analysis and placement of a code of ethics for the practice of a moral philosophy, global in ethical issues and not economical as we know the term “globalization” Issue and contemporary work of the profession is exercised on librarians, not for its instructional and management exists information and knowledge of human and physical resources of a library, but for the moral commitment that they have for this information and knowledge society globally. A method of deductive logic is used for the achievement of this dissertation divided into four (4) chapters and a code of ethics for a profession based on consciousness and intentionality, reflects to demonstrate experience, core, essential in the design of the ethics. The first chapter (1) is intended to present current philosophical thinking on practice for a society of information and knowledge centers for the librarian in this society of knowledge working with culture and patrimony from awareness using social, pictorial, technological art and its reflection in culture. Objective is discussed the value of epistemology of what is meant by ethics, technoscience, and techno-scientific this terms is use as a new name for librarians objective evolves terms and presents suggestions for renewal of the librarian profession. Outlines an ethics and a new concept: the techno-scientific that it manages or works in a center of documentation or artistic research. The responsibility of the human being, the professional librarian, a techno-scientific of the 21st century in this new century of information and awareness of evolution ethics, professional ethics, Technoetics, centers of artistic research and resources, ideas of philosophers, science hybrid evolutionary, a Moral Science? As a second chapter (2) The importance of the values is reflected in the designs of theories; artistic positivist, modern and latest theory of the evolution of art, illustrated for the first time in this paper to emphasize moral values represented in this fundamental means of expression in all cultures for perseverance of a global culture. They are paradigms of ethics practice that expresses an unsolved problematic and it is

brought in contemporary philosophy argument. The third objective (3) illustrates the knowledge of modular, constructivist and cognitive theories of how the mind and brain works to the understanding of the ethical goal-cognitive processes that sensitize the professional user and it can be use to evolve in any discipline. Its Seeks to understand the evolution of creativity that occurs in the arts and Sciences. The fourth (4) and last chapter establishes standards of ethical conduct in research and documentation of artistic or cultural heritage centers. The provisions in establish and practice a code of global ethical responsibility. Also presents the action that must be exercised to identify statements that establish standards of ethical conduct in the centers. The installation of key questions that identify the availability, care and safety of resources that allow you to install a code of global ethics and a few case studies for the development of the design of a fair, simple global ethic with the essential elements are exposed to make possible its adaptation and use by the staff of the documentation centers and research institutions which work for the preservation of artistic and cultural heritage. It can be adapted to other professions of emerging services in the information and knowledge society. The code is a simple and general but updated designed ethic values, possible goal for daily decisions that are positive and common in cultural heritage centers globally. It is necessary to promote local and international exchanges with all countries which allow the development of an ethical awareness overall, worthy for every town in the world. This global ethics must be based on a beneficial practice to protect and continue our cultural life "intimate", which characterizes every people of the world in dignified way, for a "public" global culture.

Keywords: Philosophy as Moral practice, Global Ethics, Moral Sciences, Illustrated Art theories, librarians as Technoscientific, Centers of Cultural Heritage Research (CIPC)

EXTENDED SUMMARY

GLOBAL ETHICS FOR LIBRARIANS: TECHNOSCIENTIFIC OF 21ST CENTURY CULTURAL HERITAGE CENTERS

The societies in which we live share access to information, unique for each society, equal for all in rights. However, it is not be given the importance that deserves, and this is to be informed in a society that is accelerated, increasingly in scientific knowledge but keeps in the ignorance of what makes people precisely happy, its cultural identity. Cultural identity defined as the unique set of collectivity characteristics that distinguishes a whole group of us from others in arts, sciences, population, geography, climates, language and others qualities in all human cultures. Everyone can see the sky blue, no matter where in the world we live and if we do not have the sense of sight, we can perceive it in the fall of rain that is essential for everyone because it gives us life. Know that, what we feel matter, when we see and or hear theater, a piece of music, a movement allowing a feeling intimate, unique to each, but the aesthetic experience and ethical enjoyment, is equal for everyone in the world, therefore also gives us life and global purpose. The purpose to establish a code or ethical guide visible to all users and personal that uses a center of cultural heritage is consider because it will reminds when a morality is practice. Written for the user and to be promoting by all senses if it is necessary to make this visible.

This dissertation attempts to globalized ethics for librarians that works and focus on centers for the information and growth of the cultural heritage of the people of the world in libraries, collections, archives, museums or other art and documentation centers. Analyze and develops into revolutionized process of ethical values for librarians as *Technoscientifics*, a term intended to be applied tor the librarian, a profession in evolution. It is possible to modernize, the epistemology of the librarian. Why renew it? We are in a new century, turned into a new era, in terms of resources or assets of several new, technological formats, varied sizes, some works of digital art, digital libraries, digitized media,

technology, cyber society, cyberculture, cyber-world, cyber-museum, exhibition expose, technoethics, among many others old and new terms and disciplines. A term for the professional information that adapts to any information, special resources, institutions, museums, archives, libraries for disciplines that also evolves. The study also envisioned initiating, ethical processes for the 21st century for these librarians that emphasize moral values, artistic means of expression, fundamental in all cultures. Its objective aimed to reflect, consider and reconcile a *Code of Ethics* for practicing a moral philosophy, global and contemporary work in *Cultural Heritage Centers*. A method of deductive logic is used, consciousness and intentionality, to demonstrate the *experience* as essential in the design of the ethics. Design moves to reflection, deduction, events and guidelines, prepared in the form of criteria, to testify ethical action.

The ideas presented in my work could be installed, adjusted to every situation and in any discipline in particular. It can be added to the professional conduct of any institution on any country since they may be guiding practice and at the time identifying cultural ethical conflicts. It is intended to recapitulate only the already established, most extensively practicing, good ethics that adapts to any culture. A design code for deontology with the basics ethics that promotes the cultural heritage that identifies the people of the world. Those if, having in mind the updating of values of a code of ethics in continuous evolution endure the practice of philosophy. Though, is intended to present current philosophical thinking on practice for the now call society of information and knowledge, and a philosophical awareness using social, pictorial, technological art besides its reflection in culture. The importance of the values reflected in the illustrative designs of theories; artistic positivist, modern and latest theory of the evolution of art, illustrated by my interpretation for the first time in this paper. Besides it is my understanding that emphasize moral values, represented in this fundamental means of expression, in all cultures for the perseverance of a global culture, sociology and scientific possible.

This research discussed the value of epistemology of what is meant by

ethics, technoscience, and techno-scientific ethics, professional ethics, Technoethics, centers of artistic research and resources, ideas of philosophers, science hybrid evolutionary, the moral Science, cultural theory? They are paradigms of ethics practice that expresses unsolved problematic and it is brought in contemporary philosophy argument. And what is the current epistemology? It is ethics, wisdom, discernment, resignation, is the synonym of metaphysics, psychology, ideology, ontology, theology, cosmology, aesthetics, morals, dogma, logic and a whole. It is in this moment, let us observe, think and meditate, something so beautiful for all is equaled beautiful for one (e.g. heaven and stars). The importance of the epistemological investigation is to have a logical basis for a basic, contemporary, up-to-date knowledge to our time and to understand terms to what is meant by modern philosophy, ethics, Technoethics and technoscience applied to disciplines that are evolving; and also theories of the Arts, cybernetics of ideas and paradigm of modern philosophers, *Moral Sciences* in a science and art hybrid evolution.

A responsibility, which obliges understand epistemology, that moves in the world of science and the arts, from an ethic that I understand, advanced, complex, and new for everyone, by the interaction of globalization. As an example: arts theories positivist, modern, and the last theory called “Theory of Art Evolution by Denis Dutton” first illustrated as of continuous renovations in the *Era of Information*. With this purpose in mind, case studies for the development of the design of ethics are display. I deem it necessary to adjust a few exercises on the ethics and law practice that helps to understand the value of epistemology also evolving knowledge to a practical philosophy in this work and in this time. Grant a space, and take as an example the profession as the librarian that I think evolves in a multidisciplinary world, to practice their profession. Responsibility which obliges understand epistemology, that moves in the world of science and the arts, from an ethic that I understand, advanced, complex, and new for everyone, by the interaction of cultural globalization.

As a third objective elaborates on knowledge of modular and

constructivist theories of how the mind and brain works to the understanding of the ethical process in any discipline, and in the era of information and knowledge. Maybe we are, neuron-scientific, afflicted, by alterations in brain function. Cause by a process of emotional and evolutionary change. As well as or the need for a simple mental and physical development of aging with dignity, because of our human condition. All human as human have the same genetic code. Why can we adapts to the most elemental ethic code for or to be approve and be use in a profession that its function is the same in any part of our unique world as is our neurological brain functions? To renew an ethic for the contemporary librarian, which develops in this society of knowledge and information, organizing and offering their knowledge to instruct anyone who need to manage and access the different formats available to identify what needed in this new ciber culture world, Why not made revolution to renew the librarian profession trying to sketch a new term; a *technoscientific* that determined that revolution and evolution of human resource. A techno-scientific in the now known as the *Society of Information and Knowledge*, taking as an example those working in *Centers of Documentary Heritage* such as Arts libraries, Museums, Dance Archives, Films, Performances, Theaters, Communications, others visual centers for science and arts.

The professional, becomes also an observer, scientist, conservative, preserving humanist, connoisseur of rare, artistic and or scientific resources. The evolution of actions, carried out with the creation of means and resources, modern and technological projects leads us to changes, new or restructured, terminology, for the professional, adapted to the new reality, ciber social, technological current. Resources full of fascinating facts, of lives devoted to cibercultural, scientific knowledge and the creation of artistic, historical, theoretical, critical and therefore ethical, techno-ethical, techno-ethics concerns paradigms. But the most important part of this dissertation outlines a general guide (A Global Code of Ethics) to be put in action with the essentials adept to the global situation of the cultural heritage. It is intended for the use of documentation centers and research personnel for special or digital libraries,

museums, galleries, collections and other institutions which work for the preservation of the cultural and artistic heritage that defines the identity of a country and therefore their culture. Through the presence of art, cultural heritage centers can be adapted in administrative decision-making, political government, social, religious, scientific and globalized educational processes. So it can be use for education, science, social sciences, documentation centers and other discipline that emphasize how people conduct as social groups in activities that are common in all cultures because of our idiosyncrasy.

Reflection and deduction moves to design and set a few cases for guidelines, prepared in the form of criteria, they are presented to testify ethical action. They may be guiding practice and at the time identified cultural ethical conflicts. It can be also adapted to other professions of emerging services in the information and knowledge society. This work, in another way, proposes a need for diffusion of ethical principles in the practice. It has concluded that a code of ethics can exposed, a moral practical philosophy, no matter the discipline that is exercised, but it should be well design, expose, or display, to be effective reminder. We are people of this unique world and if we know each other, what we value, respect and honor, we all act with dignity but we have to respects each other cultural heritage, because its different but it have the same value no matter in what part of the world we are from. Through the presence of documentation research centers, the culture goes global because it is good to maintain a worthy lifestyle for the wellbeing of the world. The code presented is a simple and general but updated designed for ethical process of values, with possible goal for daily decisions that are positive in libraries or also call centers of cultural heritage. This code of ethic can be honestly practiced for all cultures, of any society in search of information, for knowledge, moral, scientific and especially artistic values because they are globally common. It has been practice and it can uphold and preserve local and international exchange of cultural objects and resource that identifies other cultures state of being unlike others, but with same values as ours. This code is to comprehend that we are in an era of more rapid changes than in past centuries, because of the evolution process and maybe this

society of knowledge allows the development of an ethical conscience to continue life with more progress, growth, maturity, and goodness.

Therefore is to be needed, more knowledge for the development of conscious human beings to preserve their values, culture, gender, roles and Idiosyncrasy. This professional working in centers with a variety of cultural activities and contemporary scientific and/or technological information resources can lead to a practical philosophy of the modern librarian a technoscientific. At this time we are yet in continuous evolution, of identity, of the cultural heritage of any country not his physical courage and economics, we want to emphasize the value of the human being, which exerts the ethical practice in this society. Therefore, the professional that works in the society of information and documentation, called librarian, archivist, curator, architect of information, specialist becomes a technoscientific (evolutionary term) because practice a profession, state ethics and decision-making of good information and research, provide by the cibercultural society of today. Why art to represent the culture? The art is simply traits of the human condition. It needs to be art, nothing more. That is, I understand; art express what man feels like, at any given time, that expresses is morality and its relationship with human activities. Moral and social systems require standards that must be followed and obeyed. But the artist creates feelings, the time that we lived, live or will live for him and unconsciously for others. If an artist believe in the ethics, his art will represent that ethical expression of multiple experience but unique for each one of us.

The work of art is how to create aesthetic pleasure that is full of emotion, for precisely emotional enjoyment. The philosopher British Robin George Collingwood, formulate a theory which, according to him, the craft is a work of skill created intending to get a final product or design to be artistic and useful. Craftsman knows which will be the final product, in the artist on the other hand are only expressions of emotion that needs to be released and captured. The artists create works of art, which are those that are made, based on products most common and multiple that can be made with fabric, pottery or painting and which

can be exchanged for knowledge and enjoyment of other cultures in this global field in which all have the same ethical and moral needs. Both, handicraft and art are essential and necessary functions that consent the human mind because "is equipped with a moral conscience that allows you to distinguish the good from the bad, that it makes it possible to transcend or beyond the world of basic needs" (Escobar, 2000, 50). The immediate world of basic needs can be shared through cultural exchanges represented in the arts. They must be shared so we can see, the excitement about changing and understanding that we have the knowledge to human endeavor wish distinguishes us culturally. We can use art to bring ideas, opinions and enjoy an ethical code. In sense liberal, as it is the mind, with cultural exchanges we can reach a consensus of unit. It is by therefore mentioned that it is necessary to use a code of ethics as an instrument for the protection of human life. They must be shared so that the man can see, how excited it is to understand that we have the knowledge for human endeavor that distinguishes us culturally.

We can use art to bring ideas, opinions and enjoy an ethical code. In sense liberal, as it is the mind, with cultural exchanges we can reach a consensus of unit. It is by the afore-mentioned that it is necessary to use the code of ethics as an instrument for the protection of human life. The code of ethics is also required for decision-making and action of the librarian who is and will be a technoscientific in contemporary professional practice. Codes permit to protect the wealth of artistic resources but protect the personnel professional that technoscientific decisions librarian who has value in decision making to be good and not bad. My perception to art is not merely show what is good or bad by a cultural mechanism which can be a framework with a canvas, an Indian rug, a Mexican tapestry, an African spear, a postal card of Dali or digitized Amazon, a handcrafted necklace, is in transmit that feeling that touch the fibers of another human being and affixed to feeling positive or negative according to their own experiences. Visualize the sensible that is art, that which is experienced, through the exercise of a social morality (two words of Hostos and his work), to turning this work into an installation, of life or permanent, for practical ethics. This

facility to keep it alive is recycled through scientific, technological means those developed and progressed by the man in the era of cyberculture, solving problems that generate other problems, space - age (travel by the stars, have not yet, but will evolved to that).

Unfortunately the global powers (with lots of money and two or three humans in control) are censorship in this installation, in this social morality and society. These people are those, which attempt to have absolute control and master natural resources, experiments, the quality and quantity of life. But put an end to hunger in the world, in addition to awareness, use of resources that can be recycled to preserve and design artifacts, without contaminating the generations it will be a start. How do we eliminate problems thinking at all, and not only in a few? Designing laws, solving problems, in a community and not to the acquisition of more problems in another, plant to produce food for the body and the spirit. Respecting the cycle of nature. Don't need more time alone cause to human beings. Action is needed. How? little here, a little there, dignity as a moral value as proposed by Arnaiz, dignify the profession, with more responsibility, respect for cultural difference, ability of understanding, care, consideration and relationship.

Dignify the establishment of ethical codes of ethical responsibility that is globally is necessary. It needs to be visible and practiced from a relationship intimate (you, me, us) to public (users, social behavior). The preservation and dissemination of the culture deserves it. And though modern neuroscience accepts that our brain creates consciousness due to its great complexity to create and act, yet there is no any exact explanation that this happens. However the consciousness exists altogether or individually of the brain but there is, because we feel it. And that feeling can be more beyond the physical because of our neurological brain. And why this work had been mixed so many issues to reach a conclusion, so is our brain, it's wired an organized and back is wired and never ceases to be wired continuously and extraordinarily. Since it is something old and infinite for all of us, the protector of morality.

Practice of a globalize culture

In the process of world globalization, the market economy is considered as the only possible system and natural product phenomenon, for human, but I believe that it is essential "the human race that features art and reasoning" (Aristotle, 1970, 18) to safeguard the culture and heritage of what made us being people, with our characteristics and ours unique identities. But how we can continue and safeguard the culture globally? One of the means is with codes of ethics that brings to the citizens of the world be worthy persons globalize not only the market economy, but also our unique culture. Art moves the spirit, the soul, and the feelings of our human nature. To share with others that feeling that art produce in every culture, is priceless. It is unique to each of us, but for all is a global sentiment. During the method, development and conclusion of this work responsibly reflected and analyzed the importance that has the installation of a code of ethics in government information centers, especially those of artistic documentation and information centers or another, public or private cultural and scientific for the purposes of the knowledge society.

I think that we can globalize, and the librarian (a technoscientific) of an information and documentation center located anywhere on the globe can help. Attracts the satisfaction of resolve, the same human needs, which go beyond the technical aspects of this globalization. It been said with legitimacy, the individual in the field of personal conscience, breaks into the national and international cultural structures. In this case, the ideology of the inevitable, encouraged from certain areas of globalization is not defensible "things are as they are and we do not give more turns". But we can make positive ethics chances. It should be remembered this demonstration, bearing in mind, that with the fall of the Berlin wall, we had the opportunity to check the failure of other economic and social forms, which were offered as alternative system. (Aranguren, 2000, 47). To allow, exhibit and educate about a code of global ethics in research centers and cultural documentation of the peoples of the world is necessary so we can know,

respect and preserve our cultures and customs. Is necessary through educational processes to provide information to all users interested in the arts, and cultural heritage, that while they educate, entertain and preserve the resources of a center morally preserve the social, political, and cultural heritage. But it would help in this process to have ethical codes globally that reflects our actions and forcing us to work with moral responsibility. What can help, exchange resources is one of the ways to set codes globally.

It can be considered an ethical code that would include individuals of every society and in the field of arts practice. All cultures have their place in the history of art. In art there are many cultures with its arts but they all have something in common, one world. We would recognize that we are all on the same planet and we'll be conscious of protecting it. Art can help make us aware of how creative and unique we are in the place and culture that we live. That place and culture needs the participation of a techno-scientific that will be the librarian who works in the centers of cultural research, for the establishment of a global ethic that can guarantee the transmission and protection of artistic knowledge of any culture. Make aware of the unconscious is elementary "*art is the leveling concept of all artistic manifestations, conceived as a simple and equipped with a history in development unit*" (Azúa, 2002, 57) A history of the art in development and continuously evolving prepended to a reality of social, cultural, spiritual, philosophical to achieve somehow to the thought of the research scientist of concrete facts and that this develops knowledge that forward to the solution of global problems?

Global problems such as: environmental pollution, global warming, global climate change, destruction of the ozone layer, biodiversity loss, pollution of the oceans and drinking water, desertification, among other ills. Librarians, technical information, research scientists are individuals who reveal an economic and political transformation that all mankind benefits socially because they have the information in their hands for anyone requesting it. It is necessary to develop a code of ethics endorsed by the individual that is updated with the new globalized technology. So the librarian, as technoscientific of this so call

information society and documentation “exceeds limits of consciousness of the group whose perspective is more broad and nuanced?” To tell the truth we know nothing of this. The problem is purely theoretical” (Goldmann, 1984, 43) establishing a global cultural management resource sharing code; I do not think that it is purely theoretical. Not less in the society of information and documentation that we are living and so easy to communicate in a ciber society world. This has been one of the purposes of this work and it can become a reality if we practice enjoying through the diversity cultural arts of the people of this unique world.

This should be displayed visibly because it collects universal ethical values that occur and are applied in all cultures for those artistic centers that maintained, funds special or Cultural heritage, anywhere on the globe. As Marinas introduces; It is the way of sharing values to discover that we have the same objectives; that we want to share our space because it is intimately our, but we want to share our world because it is publicly for all us (2005). The global ethic can be translated in the language of the place that adopts it. It can be presented in iconographic cultural symbols, photographs, design virtually, video, film, installation, dance, performance, theater, invitation cards, artist presentation, dance companies programs, catalog, mural, poster, craft fabrics, among other available means. Whatever works well use it, what malfunction improve it, what need to change or adapt to the needs of the Center in particular create it. The significant is how to use this code to be a moral, ethical and practical guide. A simple code of global ethical values and characteristics has been design. It prepared to be insert into the rules of the contemporary librarian, a Techno-scientific. This is a start of a pragmatic paradigm. The truth would be the supreme moral value.

Mission

The Code set and covered the criteria of procedures used in the development, organization, information and conservation of artistic and

scientific resources, or some other format of Cultural Heritage of the people in every part of the world without exceptions. It can be use for this purpose. We obtain knowledge of the moral value and protection for the world. Unawareness is daring and is not intended to commit violation of human's rights because of the world diversity. Arts are a step to promote a purpose for global ethics and spread out the right to be different but equal in dignity. And the librarians in everywhere in this world are Technoscientifics that can help promotes, informed and adapt this global ethics.

Global Ethics for Librarians working in Arts Heritage Centers

I. PORPOUSE OF GLOBAL ETHICS

This document will guide the staff working in: name of the Centre or place this guide will be visible to any user that visit, use and acquire information at the Center and guaranteed access to public information without restrictions. Sets and covers the criteria of procedures used in the development, organization, information and conservation of artistic, scientific, bibliographical, graphic resources, or some other format is; ephemeral support physical, audiovisual, digital, among others of the (Cultural Heritage or scientific heritage) of name of city, town, province, country. All kinds of resources, printed and not printed, ephemeral picked up in other media, to be deposited, will be selected to the extent that they are compatible with the objectives, mission, educational programs and the development of the Center. Criteria, selection for Visual, graphic resources, craft must comply with basic design techniques; the selection of resources will be compliant with spaces for exhibitions at the Centre. The Center will give access to information in accordance with the regulation of the unit or institution that represents. Be an independent Centre will be corresponding to the same regulation. The applicability of this ethical guide, to the unit or institution that represents, begins from date of installed Guide. Users or public will enjoy an access to artistic, scientific and special resources of the Centre:

assisted by qualified personnel, which will provide full information, objective and impartial either physically or by means of the internet.

II. LEGAL BASIS

This guide is based under the mission and objectives of a legal autonomous or institutional unit that practice laws and statutes endorsed with the human resource specialist, budgeted and accredited.

III. SCOPE

This guide applies to all personnel who work in documentation, research, outreach artistic and literary or cultural heritage centers specialized in:, institutions, libraries, public corporations and private, academic systems, school of Arts, design, dance, crafts, among others. Libraries or collections of general studies, libraries specialized libraries of art, digital libraries, museums and its libraries, virtual museums, galleries, departments, or seminars of practice, public libraries and private collections of fine arts, Visual Arts, graphics, Folklore, dance, music, among others, Visual resources, Digitalize, audiovisual, archives, public or private, among other institutions. Its resources are located physically or virtually.

IV. MISSION, OBJECTIVES AND VALUES

Mission

To submit, incorporate and maintain a good code of global ethics for staff, professional or human resource to work, develop, manage, cultivate, produce, create or acted in a facility or system of centers of cultural identity. (CCI)

OBJECTIVES

Global General Objectives

All resource human personnel specialized pledged to preserve and protect resources, cultural heritage of a place. **PROVIDE** services on specialized resources for user information, requested. Also **PROVIDE** the user with specialized resources necessary for the understanding of the artistic and cultural heritage, places or trends in study. **NOT** be

discriminated the user (sex, color of skin, etc.) **MAINTAIN** personnel or human resource, Which exhibits a formation (moral) intimate, with professional domain in this field of specialization. **DEVELOP** a positive environment; open to critical thinking, that is conducive to moral, social and creative intellectual development in the user. **EXHORT** in user understanding of preserving and caring for resources for uses in future research and generations. **INSTIGATE** in user understanding of preserving the cultural heritage of countries in study or research for the preservation and conservation of cultural heritage in a globalized society. **PROTECT** the confidentiality of the users and the consulted information. **PROMOTE** collaboration and engagement with like-minded institutions for the exchange of ideas, resources and decision-making to situations that arise at the global level for the solution of problems that will improve our relationship as human beings. **TRAIN** the techno-scientific staff and support offering continuing education so that these can be a day in progress and social and cultural situations which could affect its commitment to preserve and protect a research center of resources for cultural heritage information. **ASSESS**, adapt and support new techniques of preservation of resources and technologies, for the better functioning of the Center. **ACQUIRE** resources, which comply with the criteria of artistic design, to the extent possible since they are not discarded, after being selected by their meaning or cultural identity. They are works of art, to study and heritage no matter the format. (book, drawing, paper, painting, sculpture, drawing, furniture, recipe, icon, mask, engraving, card, dress, fabric, currency, craft, rug, toy, sport, dance, musical composition, among others). or its monetary value. **PROCESS** the selected resources to be permanent part of the center.

VALUES

Securities professional Values (Attributes)

HELPFUL. Make sure, that our service policies are met.
STEWARDSHIP. (Administrator) Be faithful in the care and management of resources and protect them from censorship, vandalism, neglect, destruction, corruption, theft, sale, and plagiarism, among others. Life philosophy integrates respect, learn to discern between good and bad, scholar, sociable. Respectfully of the ideas of others
SELECTIVE. Resources collected, should comply with the criteria of selection and monetary acquisition or donation. Tolerant, forgiving, respectful, personal beliefs should not interfere with its obligations.

Global General Values

DIGNITY Respect for himself. Do not put private interests to the users, colleagues, etc. Maintain a high professional level by overcoming. Provide high quality services. Promote the flow of information and ideas. Keep an obligation with the information: develop appropriate and collections organized to formulate policies on services librarians and promote the preservation of information respecting the rights of intellectual property although the benevolent flow of information and ideas. **CONSIDERED.** Respect self-esteem users. Excellence in what he does. Honor the profession. **SOCIABLE. TOLERANCE and RESPECT** for others. Interact with partners, colleagues, founded on the worker collaboration users. Fighting and establish decent working conditions, develop and maintain good relations and represent well the institution for which it works and especially for himself.

Global Personal Values.

HUMAN. Development and expression of their own personality. Respectful, friendly, reliable, good, fair, humble and hardworking. **CONSERVATIVE.** Ordered, reliable to ensure the confidentiality of the use of resources, physical and technological. **IDEAL.** Understandable and wise, among other things, makes it importantly be knowledge about and the practice of their culture. **AESTHETICS** - person who knows their culture and sensitivity that creates this in itself and

**mindfulness in the consciousness of others. HARMONIOUS -
active forever of peace. Support intellectual freedom and values of
social coexistence.**

METODOLOGÍA

Esta disertación doctoral utiliza una metodología de investigación cualitativa. La metodología pretende diseñar y exhibir una ética renovada, para esta época denominada la *Era del conocimiento y la información* (ECI). La profesión del bibliotecario está estructurada de tecnología científica, cibercultural, artística y epistemológica. Para alcanzar el objetivo de proyectar una ética práctica en la profesión del bibliotecario se pretende desarrollar este estudio mediante una variedad de ejemplos y modelos gráficos e ilustraciones. Se presenta esta propuesta con el fin de desarrollar, diseñar y exhibir la ética actual, desde lo general a lo particular en conceptos fundamentales y presentar esta época, también denominada como la *Sociedad del conocimiento y la información* (SCI), tomando en cuenta la tecnología científica y cibercultural.

La metodología de esta disertación es una investigación cualitativa desarrollada de un razonamiento deductivo. Este razonamiento deductivo contiene varias premisas generales: la deducción, la inducción, un análisis conceptual y una síntesis. La premisa sobre la deducción surge porque se siguen los pasos sencillos de un razonamiento lógico y básico. La deducción procede de hechos, de comportamientos y acciones; convirtiéndose en una experiencia que se adquiere de años en una profesión; que se práctica, se observa en continuo cambio; una transformación, porque se reacciona a la preocupación, de ese pensamiento ético, que puede ser bueno o malo, y que nos afecta. La inducción está presente, porque nuestro cerebro procesa un conjunto de segmentos mentales considerados procesos psicológicos evolutivamente adaptados para generar conocimiento, a partir de acciones o coacciones.

Además hacemos un análisis conceptual, porque lo que está en discusión es una investigación del conocimiento apto para el estudio intelectual del razonamiento y la reacción de conceptos. También se toma en consideración la audacia, que permite descubrir y conocer las situaciones que a veces pasamos por alto, debido al hecho de que estamos viviendo un momento. Por ejemplo

disfrutamos, sufrimos y sin embargo, no nos detenemos a pensar para examinar ese estado de ánimo, en ese tiempo determinado que se desarrolla. ¿Por qué nos sucede esto? A lo mejor es porque inconscientemente estamos afligidos, por alteraciones de la función cerebral, por algún proceso de cambio emotivo, psicológico y evolutivo. O quizás se debe a un simple desarrollo mental y físico por nuestra condición humana.

En lo que corresponde a la premisa de síntesis, se recoge toda la información obtenida. Sobre lo que atiende a la profesión del bibliotecario como un tecnocientífico, la síntesis reúne una serie de funciones en un todo; porque el tiempo permite observar, desarrollar e ilustrar las consecuencias de actos, los resultados de las experiencias vividas, que llevan a conclusiones. Acceder a reafirmar, la importancia de obrar una ética de servicios para practicar una moral y valores en una profesión que evoluciona; y por qué evoluciona es necesario concienciar para tomar acción y adaptarse a los cambios que ocurren, a los que han de venir para el beneficio, el desarrollo y no la destrucción de la humanidad.

Como parte de esta investigación cualitativa se utilizarán varios paradigmas. Uno de ellos será el comportamiento ético del profesional bibliotecario, un tecno-científico que trabaja con el patrimonio cultural de una región, nación, país y población en centros de documentación e investigación artística que posibilita el estudio y razonamiento de una serie de eventos que son ejemplos que se confirman en las culturas del mundo.

Otro paradigma a considerar será la biblioteca especializada representando un campo de estudio de varias materias como las ciencias y las artes pero que ocupa al recurso humano. Es necesario imaginar, esbozar un vocablo o expresión, en este recurso humano, que sea determinado y actualizado a la nueva realidad en evolución de la información y el conocimiento.

El tercer paradigma que se utilizará será la conducta moral que se observa en los centros, bibliotecas, museos, entre otros, que de alguna manera

documentan o investigan el arte como patrimonio cultural. Se examina y se profundiza en la disciplina del arte como una estrategia para la difusión de la cultura. Se observa una ética de la conducta moral-social de este bibliotecario contemporáneo usuario y custodio de las tecnologías y la cibercultura. Otro paradigma será el comportamiento moral del profesional que trabaja con el patrimonio cultural de una nación, país, población en centros de documentación e investigación artística (CDIA), Centros de Patrimonio Cultural Documental (CPCD).

La metodología utilizada en esta disertación marca el rumbo de una exposición que permite estudiar y razonar una serie de eventos que son decisiones éticas que se repiten en las culturas del mundo. Se analizará como el ser humano responde y percibe su realidad cultural. La moral por si sola no puede ejercerse, necesita una ética de valores, que refleja la práctica de las culturas del mundo que mantienen cada una, ese instinto, de preservar su identidad, para las futuras generaciones. Esta ética es esencial para que se de un proceso de aprendizaje y respondamos a esa realidad viva, activa y valiosa que se convierte en un comportamiento único para cada pueblo del mundo; su cultura.

Se estudia la práctica actual de una cultura globalizada que está en evolución continua; que también enfrenta unos posibles cambios en conceptos. Ello debido a la nueva tecnología aplicada a la era de la información y, por ende, adaptada a este momento actual que está en proceso de continuo cambio. En esta disertación se reflexiona para accionar la toma de decisiones y se enfatiza en los Centros artísticos por ser promovedores del Patrimonio Cultural. Se exterioriza en la posible solución de problemas respecto a los recursos humanos y físicos, de los centros de investigación y documentación de los recursos especiales físicos y humanos.

Además se proveen prácticas previas, reflexiones, ejercicios, estudios de casos, análisis, instalaciones de técnicas nuevas entre otros, que lleven a

recomendaciones, responsabilidades y conclusiones, sobre la práctica de esta guía. Se intenta definir, recomendar y responsabilizar la necesidad ineludible, de mantener un código ético y ponerlo en práctica, no importa la profesión. Se usa la profesión del bibliotecario como el paradigma de cambio.

También se proyecta difundir los hallazgos y darle una validez que pueda demostrarse de acuerdo a la ampliación presentada del término globalización. Se diseña una ética para el bibliotecario, un tecnocientífico de la información que trabaja en estos centros de investigación y documentación, con el propósito de generalizar la promoción de la práctica de las culturas que identifican cada pueblo del mundo.

Se promueven, los valores morales, con la madurez, para diseñar una guía ética, normal y escueta de estos valores, que sirva de posible meta en las decisiones diarias, que sean positivas, en virtud de una sociedad que genera nueva información y conocimiento continuo y de manera acelerada. Se propone el establecimiento de una ética global de conducta en cambios científicos y artísticos para una época también de cambios más acelerados que en otras épocas y con más problemas socioculturales, científicos, económicos, entre otros.

Ante las siguientes interrogantes: ¿Qué es lo que tenemos en la moral social que nos permita diseñar un código ético para promover la cultura en que nos encontramos actualmente?; ¿Qué hace posible la existencia humana sin tabúes económicos y descontrol ambiental? Se presentan una serie de hechos para invitar a pensar de otra manera a la que estamos acostumbrados sobre lo que aparece en la cultura en que coexistimos y en la sociedad contemporánea del siglo XXI. Se procura en general concienciar, en el conocimiento contemporáneo, la deontología, lo cognoscitivo de una filosofía que se lleva a la práctica subjetiva, si posible global orientada al proceso, propio de la antropología social

Es necesario reafirmarse en la importancia de una conducta ética de servicios, un estilo de vida sensible, para practicar una moral de valores éticos, en una profesión que evoluciona; por lo que es necesario concienciar para tomar acción y adaptarse a los cambios que ocurren, a los que han de venir para beneficio, desarrollo y no destrucción de la humanidad. Otro ejemplo o modelo será considerar la biblioteca especializada, campo de estudio de varias materias, ciencias, artes o técnicas, pero nos ocupa la persona, el recurso humano, el bibliotecario y el contenido moral de sus acciones.

Se explora cómo es la conducta moral, que se observa en centros, bibliotecas, museos, entre otros que documentan o investigan el arte como patrimonio cultural para luego proponer un modelo de ética global. Se profundiza en la administración del arte como estrategia para la difusión de la cultura. Con la ayuda de las tecnologías de la cibercultura, se explora una ética de la conducta moral/social de este bibliotecario contemporáneo. Se pretende entender cómo el ser humano responde y percibe su realidad cultural. La ética moral por sí sola no puede ejercerse, necesita una ética de valores, que corresponda con las culturas del mundo que mantienen y necesitan preservar su propia identidad para beneficio de esta generación y para las futuras.

Se escoge el arte como expresión de las innumerables formas de la expresión creativa del ser humano para ver las conductas humanas. Se hace énfasis en los centros artísticos por promover el patrimonio cultural de las naciones. También se consideran los posibles cambios en conceptos debido a la nueva tecnología y por ende tiempo de la información adaptada a este momento de evolución. Se expone la posible solución de problemas relacionados con los recursos humanos y físicos de los centros de investigación y documentación de recursos especiales. Se reflexiona para accionar la toma de decisiones acertadas. Se estudia la práctica actual del arte en la cultura en continua evolución.

Las reflexiones, ejercicios, estudios de procesos en las teorías del arte, aplicaciones en y de técnicas nuevas, las experiencias y el análisis, las he

utilizado como herramientas de investigación del tema, hacia una serie de recomendaciones, con el propósito de realizar un código de ética dirigido a la práctica de la profesión del bibliotecario o como sugiero llamarle: tecnocientífico. Los hallazgos de esta investigación considero nos proporcionarán fundamentos para hacer dichas recomendaciones.

Ante la falta de un código de ética que esté atemperado a las nuevas realidades sociales y culturales de la sociedad del conocimiento en que vivimos, se presentan nuevas consideraciones que en mi opinión, pueden enriquecer la experiencia del trabajador del conocimiento y de los que reciben sus servicios. Propongo hilvanar las ideas de otros que se han preocupado por la ética global como Hans Kung (2002) y Leonardo Boff (2004) para lograr una guía ética para un plano global. Se propone la ética práctica como una guía esencial para que a través del proceso de aprendizaje y la experiencia, el trabajador sirva como ente transformador de su realidad social y cultural para cada pueblo del mundo.

El siguiente bosquejo representa la organización del contenido de la Investigación cualitativa de carácter creativo para uso práctico que consta de cuatro (4) capítulos.

1. CAPÍTULO I: LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL SIGLO XXI.
2. CAPÍTULO 2: EL ARTE COMO RECURSO DE VALOR ÉTICO.
3. CAPÍTULO 3: PROCESOS COGNOSCITIVOS EN EL BIBLIOTECARIO
4. CAPÍTULO 4: ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO TECNOCIENTÍFICO DEL SIGLO XXI

CAPÍTULO I: LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL SIGLO XXI.

- 1.1. La Sociedad del Conocimiento y la Información. Describe la sociedad tecnológica como marco social del bibliotecario.
- 1.2. El bibliotecario como científico de la información y el conocimiento. Describe la profesión actual, cómo ha evolucionado en comparación con la profesión en el siglo XX.
- 1.3. Ética de la profesión del bibliotecario especialista en patrimonio cultural. Presenta la ética profesional existente, con los desafíos éticos que confronta el bibliotecario ante el nuevo marco social de la SC. Demuestra la necesidad de revisar los códigos de ética actuales de la profesión para proponer una ética que se considere globalmente.
- 1.4. La filosofía del arte, y su relación con lo social, pictórico y tecnológico. Cómo los centros de recursos promueven la conservación de la cultura en la Sociedad del Conocimiento y la Información.

CAPÍTULO II: EL ARTE COMO RECURSO DE VALOR ÉTICO

- 2.1. Importancia de las teorías artísticas.
- 2.2. Los valores éticos en la filosofía del arte.
- 2.3. Rol de los Centros de Recursos de Investigación Artística.
- 2.4. Cuidado físico y seguridad de los Centros de Documentación e Investigación Artística.
- 2.5. El Valor Ético del Patrimonio Cultural del Mundo.

CAPÍTULO III: PROCESOS COGNOSCITIVOS EN EL BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

- 3.1. La importancia de las teorías cognoscitivas en el estudio de la conducta humana.

3.2. Teorías cognoscitivas: aplicaciones en el desarrollo de una ética del bibliotecario.

3.3. Ampliando los espacios de los valores éticos en nuestra mente.

CAPÍTULO IV: ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO (TECNOCIENÉTICO) DEL SIGLO XXI

4.1. Hacia una ética global para el bibliotecario tecnocientífico.

4.2. Cómo practicar un código de ética global.

Tabla. Ejemplos Útiles Para La Práctica De Una Ética Global

Guía Ética Para Los Bibliotecarios (Tecnocientíficos)

Especializados En Patrimonio Cultural.

CONCLUSIÓN

GLOSARIO

SIGLAS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Las sociedades en que vivimos comparten un acceso a la información único para cada sociedad e igual para todas en cuanto a derechos. Es un hecho que no todas las sociedades actuales han avanzado tecnológicamente y existen disparidades sociales que afectan el desarrollo de las mismas. Se da el caso de los avances tecnológicos de las tecnologías de información que están bien inmersas en nuestras estructuras sociales. Este es el caso del uso y sistemas de los ordenadores (computadoras), como el Internet, las redes sociales, unido a otros instrumentos como los teléfonos celulares, tabletas, DVD, televisores entre otros, que facilitan la mayoría de nuestras actividades cotidianas. Además de que no todas las personas tienen el mismo acceso a estas tecnologías, en la mayoría de las sociedades avanzadas y económicamente pudientes, las personas que tienen acceso a estas tecnologías las utilizan continuamente; no obstante a veces confrontan situaciones que requieren llevar a cabo juicios valorativos de sus acciones y usos.

Sin embargo, no se le ha dado la importancia que se merece, a la identidad cultural en una sociedad que se acelera cada vez más, en conocimiento científico-tecnológico y mantiene un desconocimiento sobre lo que hace feliz a los pueblos. Destacamos esa conciencia que una persona tiene de ser ella misma, distinta a las demás. La identidad podemos definirla como la cualidad de idéntico, el conjunto de rasgos propios de un individuo o de grupos de una colectividad que nos caracteriza frente a los demás.¹ Con esta referencia es que la persona se valora moralmente para tomar decisiones ponderadas que la llevan a asumir una conducta ética para el bien de sí mismo, su sociedad y su cultura porque tiene conciencia. ¿Y qué es la conciencia?

“La conciencia es un juicio práctico que hace la inteligencia y que ejecuta la voluntad. En otras palabras, siguiendo el individuo una escala de

¹ La mayoría de las definiciones de este trabajo pertenecen al diccionario de la Real Academia Española en línea, menos en casos que se indique lo contrario.

valores que es, o resulta de una ley objetiva, la aplica a una situación concreta para examinar su bondad o maldad moral e impulsarse responsable y libremente por el bien. Supone en la persona un proceso más o menos largo de información, de reflexión y de formación.” (Parrilla, 1971, p. 347)

Para que se desarrolle una conciencia ética, el individuo debe estar instruido en cuáles son los valores que propician una buena manera de vivir, y educarse según el ámbito social en que se desarrolla. Actualmente la mayoría de las universidades requieren cursos de ética en todas las disciplinas porque nos rige una conducta moral en individuos, grupos sociales y profesionales. Es necesario que la educación moral lleve al individuo a vivir sus experiencias o vivencias bajo un proceso de reflexión ante las situaciones que ameritan tomar las mejores decisiones para un estilo de vida digno.

En las sociedades actuales los procesos educativos tradicionales se tardan más en llegar a las personas que las tecnologías las cuales son veloces y disponibles. Es por eso que en ocasiones el uso de las tecnologías, especialmente las de información y comunicación, están sujetas a conductas que no necesariamente pueden ser las más éticas. Nos encontramos inmersos en la Sociedad del Conocimiento y la Información (SCI) por el acceso y uso constante de nuevas tecnologías de información y comunicación que generan conocimiento inclusive para la solución de problemas inmediatos tanto en países avanzados, menos avanzados y aún los rezagados en el uso de la cibernética, permitiendo que cada SCI sea única y particular. Se observa que aquellas sociedades que utilizan la tecnología de información para adquirir más conocimiento (TIC's) tienden a un mayor progreso, obtienen mayor actividad económica y son países con más incremento político y social. Además en las Sociedades del Conocimiento la educación sirve de manera esencial para el desarrollo de derechos y valores éticos permitiendo la administración de un estilo de vida transformador para el desarrollo de ideas, creatividad, bienestar socioeconómico y socio técnico.

Esta investigación propone el término *tecno-científico del conocimiento y la información* al describir el nuevo bibliotecario profesional de la era digital. Él tiene que dominar tecnologías y conocimiento a la vez que provee un servicio para el usuario. Se pretende que el bibliotecario moderno como *tecnocientífico del conocimiento y la información* también conozca y aplique los recursos modernos debido a la revolución informacional, la cantidad generada de referencias y los avances de las TIC's. Este desarrollo del bibliotecario le permite adquirir la información de manera más rápida, siendo un profesional que vive una era en continua evolución y en la renovación de sus funciones.

Los servicios que solicita el usuario se pueden acceder por internet, también en servicios informáticos preparados por los bibliotecarios-tecnocientíficos dispuestos en bases de datos suministradas que estarán organizados y procesados digitalmente en diversos medios que pueden acceder al ciberespacio. Por ello, considero importante que, ante los avances tecnológicos de nuestras sociedades, desarrollemos expertos en todas las profesiones preparados en conocimientos que provean los medios necesarios para que ese profesional pueda no sólo realizar una labor de excelencia sino que posea valores éticos que le permitan llevar a cabo el proceso de reflexión necesario en la selección de las mejores decisiones, ofreciendo servicios óptimos a la comunidad que sirve.

Se propone que los tecnocientíficos, nuestros bibliotecarios actuales, sean profesionales que puedan reflexionar sobre los valores que competen a todos los aspectos de su profesión, especialmente en esta era de progreso tecnológico acelerado. Debe gestionar y proveer los recursos necesarios para la adquisición de conocimiento de y sobre la población a la que sirve. Se necesita urgentemente estimar nuestras culturas, proteger nuestro entorno y dirigirnos hacia un progreso integral del ser humano desde una perspectiva ética. Para ello, comenzaremos con una revisión de la profesión de los bibliotecarios. Profesionales que en mi opinión, se han transformado en tecno-científicos en este siglo XXI. Se plantea, como dice Roberts (2006, p. 43): “que las decisiones que

tomamos definen quienes somos. Nuestras elecciones éticas ayudan a dar forma al mundo.” Y añadido, que darán forma a un mundo globalizado y tecnológicamente avanzado en todos los aspectos porque conciernen al conocimiento; no obstante no se ha llegado a una ética global.

Este tema es de mucha importancia para mí dado que vivimos en un mundo con una cibercultura cada vez más arraigada en valores superfluos como los del consumo exagerado de bienes que muchas veces no necesitamos y que por otro lado, promueve desigualdad, incrementando la pobreza. Problemas como: brechas digitales y del conocimiento, la mercantilización de conocimientos, el deterioro ecológico, el aumento de problemas sociales en la criminalidad, terrorismo, crímenes del ciberespacio, entre muchos otros, no corresponden a lo que deberíamos esperar de una sociedad avanzada. Es por ello que necesitamos desarrollar e instaurar códigos de ética que se amolden a los nuevos escenarios sociales.

Los códigos de ética deben ser instituidos, revisados y actualizados para que sirvan de guía a profesionales en todas las carreras y labores en particular a bibliotecarios universitarios que hacen uso de estas tecnologías y prestan servicios a una comunidad ávida de conocimiento que enfrentan nuevas situaciones. He utilizado en especial el artículo de Marta Torres “La función social de las bibliotecas universitarias” (2005) porque considero que son las que promueven la investigación científica de sus usuarios precisamente universitarios en búsqueda de nuevo conocimiento e investigación; atiende además cómo se amplían la función social al ofrecer servicios a estudiantes, investigadores y comunidad. Este artículo contribuye con los análisis comparativos de los códigos éticos de los investigadores Luis Bermello Crespo (2011) de Cuba y Margarita Pérez Pulido (2010) de España para el desarrollo y adaptación de un código ético que encuentro puede adaptarse fácilmente en nuestra disciplina practicada en todas las sociedades.

El bibliotecario tiene una gran responsabilidad ética pues, en sus manos no sólo está la oportunidad de instruir a otros en el buen uso de estas tecnologías, sino de custodiar recursos artísticos y culturales valiosos. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de educar a toda la comunidad que sirve sobre la importancia y el valor de esos recursos y del manejo de los mismos. ¿Por qué desarrollar una ética actualizada para el profesional bibliotecario? Esta es la pregunta que me motivó a desarrollar esta investigación que toma en cuenta múltiples aspectos de esta profesión. La realidad es que actualmente existe la necesidad de atemperar los códigos de ética profesional de los bibliotecarios y/o tecno-científicos, que es el término que se pretende adoptar para estos trabajadores de la documentación y la información, a las nuevas necesidades y nuevos retos que confrontan las sociedades del conocimiento en las que vivimos.

Entendemos que la realidad social actual que se manifiesta dentro de una sociedad altamente tecnológica permite una adaptación o transformación de valores esenciales indispensables para el buen vivir. En el caso de los profesionales que trabajan con patrimonios culturales y obras de arte, tengo un interés particular en reflexionar, debido a mi trasfondo académico en artes plásticas y dado que actualmente trabajo como bibliotecaria en la biblioteca de la Colección de las Artes en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPRRP). Me interesa explorar por qué el ser humano hace arte y por qué el arte trabaja para el desarrollo de una cultura cimentada en principios éticos. Qué importancia tiene la ética en profesionales que laboran en centros que se dedican a la preservación de patrimonio documental-cultural. Considero que las obras de los artistas pertenezcan estos a las artes plásticas, gráficas, artesanales, bailarines, teatreros, entre otros, integran letras, teatro, juegos, formas, símbolos, sonido, movimiento, espacio, comunicando valores éticos de identidades culturales con herencias únicas de la creatividad humana. Por ello, es importante contestar esas y otras preguntas a la luz de la ética.

Si la cultura es para el disfrute social de cada pueblo, creo que este disfrute debe ser compartido globalmente. Debemos conllevar lo que

experimenta un artista, un artesano, bailarín, músico... sus emociones, su conciencia al exponer su arte y al crear. Todo este conocimiento cultural debe ser compartido para que cada persona pueda disfrutarlo y aprenda a valorizarlo. Entiendo que todo ser humano tiene la capacidad de aprender a valorar estos conocimientos para su propio desarrollo humano. Cada ser humano tiene el potencial de desarrollar al máximo sus capacidades, en esto concuerdo con Emilio García García (2001) cuando afirma lo siguiente:

“(...) para potenciar y explotar nuestras capacidades de conocimiento, memoria, cálculo, resolución de problemas, orientación espacial, etc., se llega a hablar de inteligencia contextualizada y distribuida, por cuanto los sistemas notacionales, que son productos culturales, como la escritura número, notación musical, representaciones gráficas, etc. posibilitan a la mente humana mayores competencias mentales, que a su vez llevan a nuevas conquistas, descubrimientos o inventos culturales en ciencias, tecnologías, artes, humanidades.” (p. 303)

Tenemos una mente para compartir valores éticos de la moral de las culturas que permite la práctica de la globalización desde otro sentido. Concienciar más sobre la importancia de comunicar valores morales, de conductas sociales, científicas y artísticas, no solo económicas, que beneficien la humanidad para que tomemos decisiones sabias sobre nuestro entorno y el de los demás. Los valores morales, son deberes practicados éticamente, madurando y transformándose, según evolucionan. La filosofía de los deberes puede ser practicada desde la profesión que ejerzo porque como bibliotecaria, mi deber es compartir conocimientos a través de la educación y de las múltiples tareas que realizo. El servicio es uno de los deberes principales de este profesional y en el caso de los especialistas del arte y el patrimonio cultural, también tienen el deber de compartir ese conocimiento cultural que nos une como seres humanos culturales. Para Cicerón, la búsqueda del conocimiento es algo universal, no importa la sociedad o la cultura porque las sociedades: “reunidas comunitariamente por la naturaleza todas ejercitan el talento de la acción y del pensamiento” (p. 75). Cicerón se refiere a la comunidad social, la de los hombres consagrados al estudio de la ciencia y la sabiduría (como es el caso de

los bibliotecarios) que dedican sus intereses humanos, su experiencia y sus inteligencias al servicio de la comunidad. Para ello, podemos desarrollar centros de investigación y documentación del patrimonio cultural, fundamentados en prácticas éticas. Centros que reconozcan y practiquen una ética global.

Los centros son espacios que salvaguardan esas costumbres que reflejan la variedad de objetos; sean artísticos, científicos de sociedades que por su peculiaridad, caracterizan acciones para determinar circunstancias, fenómenos, elementos que nos ayuden a solidarizar las culturas, para sobrevivir los cambios de la sociedad cibernética. En esa dirección, el estudio de Pnina Shachaf (2005)² definitivamente ofrece una perspectiva global de códigos de ética asociados a las bibliotecas. Según Shachaf, desde una perspectiva global para producir un trabajo de servicio, el profesional de biblioteca debe enfocarse en valores y principios éticos que impacten el comportamiento de otros. Los principios y valores fueron divididos en veinte categorías (20) éticas. Los más identificados y que aparecieron en la mayoría de los 28 países del estudio fueron el desarrollo profesional, integridad, confiabilidad o privacidad y acceso libre a la información en igualdad de condiciones. Otros principios como es el derecho a fotocopiar, la propiedad intelectual, la democracia y la responsabilidad con la sociedad, fueron evidentes en muy pocos de los códigos

Para desarrollar una ética global me parece conveniente que comencemos por seleccionar valores universales que, en lo posible, sean aceptables a todas las culturas del mundo. Esto es importante para lograr cohesión. Algunos de los valores que considero más pertinentes para el tipo de sociedad en el que vivimos en la actualidad son: respeto, responsabilidad, libertad, justicia, solidaridad, equidad, tolerancia, paz y sobre todo amor. Todos estos valores son importantes para el desarrollo humano y ayudan a armonizar las sociedades a compartir objetivos comunes. Los bibliotecarios pueden adiestrarse para practicar dichos

² Este estudio recogió veintiocho (28) códigos éticos de asociaciones de bibliotecas profesionales que se repiten en todos los países que participaron: tener libre acceso a la información, inspirar confianza por ser integro, respeto al derecho de...

valores y enseñarlos en sus áreas de trabajo en todo lo relacionado con su profesión. De la misma manera que existen códigos de ética generalizados en otras profesiones como la medicina o la abogacía, los bibliotecarios pueden tener estas guías atemperadas a su desempeño laboral y a las necesidades de la sociedad actual. Sabemos que las sociedades actuales son exigentes en todo lo relacionado al conocimiento, especialmente al informático y tecnológico.

Una manera de lograr el desarrollo de una ética global para los bibliotecarios es a través del arte. El arte es un medio que utilizamos para representar nuestras culturas y etnias. Por lo cual, el arte puede ser un instrumento de cohesión inter-cultural que represente esos valores universales mencionados en el párrafo anterior. Otra forma de lograr el enlace en la meta hacia una ética global, es a través de esfuerzos multidisciplinarios. El profesional de bibliotecas tiene que manejar recursos de todo tipo y de todas las disciplinas, ya sean objetos o documentos. Por lo cual, una ética global para este campo requiere de la colaboración interdisciplinaria. El personal adiestrado en diversas disciplinas puede armonizar con otros y compartir conocimientos a fin de concurrir en un mismo fin para ejercer la profesión dignamente. A los bibliotecarios se les conoce por nombres distintivos. Dependiendo del país se les conoce como: bibliotecario profesional, personal de servicio al público, archivero, curador, conservador, profesional de las ciencias de la comunicación, agente de la información y tecnología, bibliotecólogo, documentalista, bibliotecario docente, profesional de la información, entre otros. En este trabajo se presenta al bibliotecario como un *tecno-científico*, un profesional de las ciencias bibliotecarias, conocidas como *ciencias de la información y tecnología*, noción que surge del concepto de la sociedad de la información y el conocimiento introducido por Abdul Waheed Khan (2003), además del concepto de las ciencias morales presentado por Jakub Čapek (2008) y de Jacques Derrida (1989). Se presenta y se aconseja adoptar ese nuevo concepto.

Con este propósito en mente se hace una investigación cualitativa utilizando una metodología de lógica deductiva e inductiva, de análisis

conceptual y síntesis. Se utilizan una serie de estrategias investigativas que ayudan al análisis del tema. Por ejemplo, se presentan reflexiones, estudios de casos ilustrados, diseño de un código ético, que servirá de guía a los profesionales de este campo en aquellas instancias donde tienen que hacer juicios valorativos que deriven en decisiones acertadas para beneficio propio y el de la comunidad a la que sirven. Para lograr este objetivo propongo desarrollar un código ético para el profesional bibliotecario que le ayude a convertirse en un modelo a imitar. Que los demás vean en esa persona una conducta que emule los valores más elevados de un ser humano en su amplia dignidad.

La Biblioteconomía en Europa o Bibliotecología, en Hispanoamérica se deriva de los palabras griegas *biblion* (libro), *theke* (caja) y *nomos* (ley), es la disciplina en la que el profesional bibliotecario se especializa. Éste se encarga de la organización, administración, y conservación de las bibliotecas o centros de documentación e investigación. Es además, quien realiza un conjunto de actividades técnicas y científicas que tiene como finalidad el conocimiento de la información. Depende de los materiales en que se presenta y del lugar en que se hace uso de esta información para responder mejor en calidad y cantidad a las demandas que hace la sociedad actualizada de acelerado conocimiento.

Con la implementación de un código ético global problemas como el robo de identidad, coleccionismo personal, abuso con los derechos de autor, censura, libertad intelectual, plagio o lucro personal, entre otros, podrían disminuir o erradicarse. El código ético es visto como una buena estrategia para demostrar la necesidad que tenemos de estar bien informados, proveyendo servicios de calidad tanto para beneficio de nosotros mismos como para la sociedad. Se pretende analizar y presentar un código de ética práctica que sea útil a cualquier profesional de la información y la comunicación sin importar el país donde trabaje ni la tarea especializada que esté ejecutando. En general, los centros e instituciones de investigación tienen el propósito fundamental de trabajar con información para el usuario de un país, región o área internacional. En este trabajo se tomará como ejemplo el caso de aquel personal especializado que

trabaja en centros de patrimonio cultural, también conocidos como centros de investigación artística o colecciones y bibliotecas de artes, arquitectura, entre otros. Por la naturaleza de estos centros de información bibliográfica y gráfica, se mantienen recursos que son considerados obras de artes que estimulan los sentidos, aportan conocimiento y pudieran representar ideas con valor ético.

Los formatos de estos recursos son de gran valor social, artístico, económico, cultural, científico y educativo. Estas obras creadas, sean efímeras, instaladas o construidas, para su contemplación, estudio, uso o placer, mejoran la calidad de vida, a partir del goce estético, en cualquier sociedad. Este gusto artístico, se promueve para conocimiento y disfrute de otras sociedades y debe hacerse de manera ética. Las naciones son entidades naturales y esenciales de la cultura cuya promoción depende de los seres humanos que compartimos la mayoría de los valores éticos universales. Las prácticas globalizadoras han facilitado compartir estos conocimientos culturales representados a través del arte. Por lo tanto, la conservación y los buenos cuidados, así como la difusión global de estos recursos, es nuestra responsabilidad ética.

Como parte del análisis se investigan y se reconocen las contribuciones de autores consultados, estudios y prácticas realizadas para el diseño del código propuesto para los centros de investigación especialmente para la adquisición de conocimiento en las artes. Se enmarca la disciplina de las artes, por ser ésta la que representa una conducta estética para un sistema cultural característico de todo quehacer humano. Para esta investigación se han seleccionado valores morales y principios que contienen una perspectiva global de códigos de éticas provistos por las siguientes entidades: Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos de América (ALA), Asociación de Bibliotecas de Puerto Rico (ABPR), de Bibliotecas de Libros raros, manuscritos y fondos especiales (ACRL). Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), la International Federation of Libraries Association (IFLA), sección de Bibliotecas de Artes. La Oficina Europea de Asociaciones de Bibliotecas, Información y Documentación (EBLIDA).

International Council of Museums (ICOM), International Council on Archives (ICA) o (CIA en español), (ICONO): Observatorio español de la información y el conocimiento) (LCA) Library Copyright Alliance

Finalmente, proponemos una guía ética revisada que promueva el patrimonio cultural que nos identifica con todos los pueblos del mundo para la preservación de las referencias culturales. Por medio de las experiencias, las reflexiones y los ejemplos presentados esperamos lograr que el tecno-científico de la información y el conocimiento, así como cualquier profesional de otros campos del saber, puedan identificar aquellos conocimientos útiles a su desarrollo humano y le permitan alcanzar los más altos valores éticos.

CAPÍTULO.1

LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL SIGLO XXI

"Las canteras del hombre de saber histórico son; las bibliotecas"

Ernst H. Gombrich

1.1. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

Nuestra sociedad actual es producto de un cambio de época cuya transición viene ocurriendo desde las postrimerías del siglo XX y comienzos del XXI (Castells, 1991). Esta transición está sumamente relacionada con el desarrollo e implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se trata del surgimiento de una nueva sociedad post-industrial llamada sociedad de la información o como se conoce en el ámbito académico, sociedad del conocimiento (SC) (Burch, 2005). Debo aclarar que Burch indica que la historia de estos términos data desde 1973, cuando el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo el término Sociedad de la Información en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial*.

Las sociedades actuales son sociedades del conocimiento porque su fundamento es la creación de conocimiento a través de tecnologías de información y comunicación. Se refieren a sociedades porque los cambios que se están dando no suceden de igual forma en los países, ni a la misma celeridad. Así tenemos países como los EEUU -lugar en el que surge la Revolución Informática- y países del Norte de Europa, que están muy desarrollados tecnológicamente; algunos como China, India, Brasil, considerados economías emergentes, están en vías de desarrollo tecnológico; y otros, como los países Africanos, están rezagados tecnológicamente. Cada SC es única y particular,

pero en el mundo globalizado todas están de una manera o de otra, interconectadas.

Según Robert Vaagan para que las personas comprendan el propósito de los códigos bibliotecario/as en un contexto global compila una lista de situaciones éticas que concierne a las asociaciones de bibliotecas que promueven internacionalmente la globalización. Discute la necesidad de introducir en todos los países el acceso al internet o redes mundiales para mantenerse en comunicación un servicio global para que bibliotecario/as estén familiarizados con otros códigos de ética que puedan ser compartidos.

Según Susana Finquelievik (2004), la incorporación de conocimiento que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la actividad económica se ve mayormente en países desarrollados y algunos países emergentes como Brasil, China, India entre otros. (p.4) La práctica del conocimiento derivado de la sociedad de la información y del conocimiento (SIC) se transmite hoy al instante con nuevos aparatos tecnológicos y con el uso de la Internet. La aplicación de la TIC que se pusiera en marcha para facilitar el acceso a la información y promocionar el crecimiento socioeconómico después de las cumbres de la sociedad de la Información que tuvo lugar en el año 2005 en Túnez (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la información, (CMSI+10)) están dando resultados ahora, aunque quedan por vencer enormes obstáculos para eliminar las grandes disparidades de desarrollo y permitir a todas las personas de todos los países disfrutar del acceso universal a la información y el conocimiento (AUIC) Aun así con todo estos adelantos continúan los conflictos globales pero además los esfuerzos por prevenirlos y fomentar la paz.³

Esto permite a su vez, la generación de más conocimiento, más comunicación y más poder. La sociedad que describo es una más informada que

3

<http://www.itu.int/net/wsis/implementation/2014/forum/inc/doc/outcome/362828V2S.pdf>

utiliza herramientas tecnológicas sofisticadas y que hacen funcionar más la mente para desarrollarla. Se trata de la evolución de recursos tecnológicos que, utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación, dan acceso a la información en una sociedad que trabaja con el conocimiento. Esta actividad se mantiene vigente en las sociedades porque aligera la globalización económica a través de las TIC, la Internet, la telefonía celular, la tecnología satelital, entre muchas otras. En comparación con el concepto de sociedad de información, el de *sociedad del conocimiento* es más abarcador.

Así valora Abdul Waheed Khan subdirector general de la UNESCO para la Comunicación y la Información, en el documento *Towards Knowledge Societies* (2003) cuando dice:

“Actually, the two concepts are complementary. Information society is the building block for knowledge societies. Whereas I see the concept of ‘information society’ as linked to the idea of ‘technological innovation’, the concept of ‘knowledge societies’ includes a dimension of social, cultural, economical, political and institutional transformation, and a more pluralistic and developmental perspective. In my view, the concept of ‘knowledge societies’ is preferable to that of the ‘information society’ because it better captures the complexity and dynamism of the changes taking place. As I said before, the knowledge in question is important not only for economic growth but also for empowering and developing all sectors of society. Thus, the role of ICTs extends to human development more generally – and, therefore, to such matters as intellectual cooperation, lifelong learning and basic human values and rights” (p.8)

En las Sociedades del Conocimiento (SC) la educación es esencial y se considera clave para crear sociedades que sean más eficientes e innovadoras. Algunos la consideran como colaboración intelectual necesaria para el desarrollo de derechos y valores de aprendizaje continuo. Robert Hassan (2008), un científico social que lleva desarrollando el tema de la sociedad de la información, opina que estamos inmersos en una nueva sociedad completamente

diferente y única a otras sociedades de información. La sociedad actual lleva a una total transformación del estilo de vida en todos los aspectos de la economía, la política y la cultura en comparación con la sociedad industrial del siglo XVIII. Para Hassan, este momento se encausa en tratar de entender la naturaleza de la sociedad de la información considerada en una época industrial ya pasada, la cual continua acelerándose cada vez más a lo que conocemos actualmente, la *Era del conocimiento* y que la identifica también como, *La globalización neoliberal*. Entiendo que la revolución de las tecnologías de la información que presenta Hassan permite un análisis en cuanto a la ejecución de acciones reales de políticas que se puedan llevar a la práctica, no en la filosofía de nuevo conocimiento sino en la ética práctica del conocimiento.

Para el sociólogo Robert Castells (1999), una Economía del Conocimiento (EC) bien administrada puede rendir frutos extraordinarios en la creatividad humana y en el bienestar social. “Pero la velocidad de la innovación tecnológica requiere del desarrollo paralelo de innovaciones culturales y sociales, lejos de la burocracia y cerca de las personas, para asegurar la sustentabilidad de la Economía del Conocimiento, y para espolear la nueva ola de creatividad tecnológica” En esto concuerdo con el autor. Lo importante aquí es que Castells reconoce que dicha sociedad debe estar “bien administrada”, lo que para mí significa que esté cimentada en valores éticos, que puedan precisamente ser puestos en práctica. Cabe pensar que una sociedad que tenga avances tecnológicos no necesariamente será exitosa en el aspecto ético. Sin embargo una (EC) necesita la acumulación de saberes para basarse en el uso de ideas como fundamento del desarrollo en todos los aspectos. Opino que cuando examinamos los nuevos problemas que han surgido en las sociedades tecnológicamente avanzadas como: brechas digitales y de conocimiento, crímenes del ciberespacio, robo de identidad, que están asociados directamente con estos avances, nos percatamos de que no basta con avances de la ciencia y tecnología para ser una sociedad próspera y armoniosa.

Hace falta la ética para garantizar una buena administración de estos

avances y para tomar las decisiones correctas a la hora de lidiar con los problemas y retos que han surgido, surgen y continuaran. Por lo tanto, considero que nuestras sociedades actuales necesitan con urgencia la puesta en marcha de códigos de ética en las profesiones para ser una comunidad de conocimiento basada precisamente en códigos que estén atemperados con nuestra realidad actual. De acuerdo con Burch (2005) cuando comenta sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Sociedad Civil presenta una visión más ética del tipo de sociedad del conocimiento (SC) a la que debemos aspirar cuando manifiesta: Nos comprometemos a constituir sociedades de la información y la comunicación centradas en la gente, incluyentes y equitativas. Sociedades en las que todas y todos puedan crear, utilizar, compartir y diseminar libremente la información y el conocimiento, así como acceder a éstos, con el fin de que particulares, comunidades y pueblos sean habilitados y habilitadas para mejorar su calidad de vida y llevar a la práctica su pleno potencial.

Esta Declaración añade los principios de justicia social, política y económica, y de la plena participación y legitimación de los pueblos; destaca los objetivos de desarrollo sostenible, democracia e igualdad de género; y evoca sociedades en las que el desarrollo se enmarque en los derechos humanos fundamentales y esté orientado a lograr una distribución más equitativa de los recursos. Lo fundamental no es tanto la “información” sino la “sociedad”. En mi opinión, una sociedad que esté centrada en el valor de su cultura es una sociedad consciente de su gran riqueza humana y por ende, querrá preservarla. Entiendo que la diversidad cultural de los pueblos, manifestada a través del arte refleja la identidad de cada cultura. Esta riqueza cultural constituye conocimientos que hay que dar a conocer y proteger a la vez; por ello la necesidad de la ética.

Tenemos accesos diversos a recursos a través de las Tecnologías de Información y Conocimiento (TIC) es menester ser cuidadosos en cómo se administran y utilizan porque ellos representan en sus diversas formas, un patrimonio de la humanidad de valor incalculable. Por lo tanto, los custodios de

esa riqueza, como en el caso de bibliotecarios especialistas en recursos artísticos, tienen la responsabilidad de diseminar y compartir ese conocimiento pero a la vez; de protegerlo y administrarlo. De esta manera, globalizar el arte significa, compartirlo globalmente porque es patrimonio de la humanidad. Pero, ese compartir tiene que hacerse, bajo una ética de responsabilidad clara y eficaz para el disfrute de todos debido además a la aplicación de la cibercultura, cibernética y las nuevas tecnologías que se generan.

Luisa Montuschi (2005), estudiosa del tema ético en el uso de las TIC, opina que debido al aumento en el uso de Internet y al expansionismo de las nuevas tecnologías, nuevas preocupaciones éticas ocurren continuamente. Para la autora, los nuevos escenarios sociales posiblemente requieran la reformulación de una nueva ética más actualizada, que tome en cuenta los nuevos impactos que estas tecnologías están teniendo en nuestras sociedades. Preocupaciones como: el aumento en la brecha digital, la exclusión social, la falta de acceso libre a las tecnologías, la pérdida de la privacidad, el robo de identidad, los problemas de los derechos de propiedad intelectual, los crímenes del ciberespacio, entre otros, son algunos de los problemas que estamos observando en la nueva realidad social y son preocupaciones genuinas que han sido señaladas por esta autora y otros estudiosos del tema ético en la sociedad del conocimiento.

Puede notarse que muchos de los nuevos desafíos presentados en las SC que tienen que ver con el uso de las TIC, están muy relacionados a la profesión del bibliotecario porque este profesional hace uso continuo de estas tecnologías. Uno de los aspectos de las SC que me interesa discutir son los cambios significativos que ha habido en la organización del trabajo. Estos cambios están íntimamente relacionados con la creación de las TIC. Dado que me interesa analizar cómo ha ido evolucionando la profesión del bibliotecario en esta nueva sociedad, me parece importante examinar este aspecto del marco social en donde se desarrolla. De acuerdo con Sara Finkelievik (2004) en las nuevas sociedades hay más exigencias en términos de la productividad y eficiencia del trabajador, pero también, hay mucha más flexibilidad. Por ejemplo, debido a las

tecnologías, el trabajo desde la casa es mucho más factible en la actualidad.

Nuevas modalidades como el trabajo a distancia o desde la casa, han sido beneficiosas y ahorrrativas porque han contribuido a disminuir los gastos de viajes, gasolina, infraestructura de oficina, entre otros factores. Para muchos trabajadores esto ha significado aumentar la eficiencia, rapidez y agilidad con que realizan su trabajo. La mayoría de las exigencias de los profesionales coetáneos dependen en gran medida del dominio de las destrezas tecnológicas especialmente de las TIC y de su capacidad para interactuar en la red. Más que nada se refiere a que en la actualidad, los profesionales deben ser aptos en el manejo de la Internet, conocer los *software* o programas computadorizados y sus aplicaciones. De esta forma, aquellas profesiones que utilizan la información mediante estas tecnologías, ya sea para proveer servicios o para construir nuevos conocimientos a través de la innovación, se consideran *trabajadores del conocimiento* porque tienen la *capacidad de actuar* (Stehr, 2001, 89). Por lo tanto, gran parte del éxito de estos profesionales se medirá en términos de sus capacidades; ya sea para generar nuevos conocimientos o para hacer uso eficiente del conocimiento.

En mi opinión, los bibliotecarios pertenecen a esta categoría de trabajador del conocimiento porque estos profesionales hacen uso continuo de las TIC en la prestación de servicios informáticos. Los bibliotecarios también capacitan a los usuarios en la utilización de las TIC. Además, muchos bibliotecarios laboran como investigadores o son directores de centros especializados de investigación y documentación; lugares cuya materia principal es el conocimiento. Algo que debo destacar es que en Puerto Rico, los bibliotecarios adscritos al Sistema de la Universidad de Puerto Rico (universidad del Estado), también son docentes que se destacan en el ámbito académico en el que continuamente se construye conocimiento, siendo parte integral para el desarrollo del estudiante. Para mí es importante que el bibliotecario esté consciente del marco social en el que actúa. Para que se sitúe en la nueva realidad social de una Sociedad del Conocimiento (SC) caracterizada por poseer avances tecnológicos y científicos, con nuevos

retos y exigencias para el personal profesional. Este profesional debe conocerse y verse como un trabajador del conocimiento. Esta concienciación debe llevarlo a reconocer que para tener un buen desempeño profesional tiene que capacitarse y actualizarse en las TIC como herramientas indispensables de su trabajo. Además, debido a que el bibliotecario trabaja con personas que reciben sus servicios (usuarios), éste tiene que educarse en otras áreas del conocimiento que le desarrollen capacidades en el ámbito de la conducta y en la inteligencia emocional. Sobre todo, de tener conciencia de la responsabilidad ética en el plano personal y profesional.

En conclusión, marco social del profesional de bibliotecas en el siglo XXI es el de la Sociedad del Conocimiento (SC). Una sociedad muy distinta a la del siglo XX en términos de los avances tecnológicos, orientados precisamente hacia el uso de la información y el conocimiento. La nueva sociedad ha traído cambios en todas las carreras profesionales, las esferas, políticas, económicas, científicas, sociales y más en el plano ambiental. Las nuevas tecnologías han construido una sociedad flexible, más eficiente, veloz, productiva, pero también, las SC vienen arrastrando problemas graves que afectan la humanidad. Problemas políticos, sociales, económicos, ambientales que, lejos de resolverse, se han acrecentado y con toda la tecnología disponible no se han logrado superar.

Como he podido constatar, los nuevos escenarios sociales traen nuevas exigencias y nuevos modos que inciden en todos los profesionales pero, muy directamente en el bibliotecario el cual el usuario necesita contactar por una necesidad de información para resolver su problema. A pesar de que en muchos países es fácil de reconocer el nuevo orden de SC (porque son países avanzados tecnológicamente), todavía existen países desventajados en todos los aspectos del desarrollo humano. Lo que resulta en una preocupación profundamente ética. Por tanto, desde una perspectiva moral, me preocupa que estemos poniendo demasiada confianza en la tecnología para la solución de los nuevos problemas y los no resueltos, pero observo que hay una armonía entre tecnología, ciencia y humanismo que me hace pensar en los bibliotecarios tecno-científicos porque

tratan de resolver los problemas actuales con soluciones holísticas en la SC. Nadie tiene el monopolio de las expresiones posibles de las potencialidades humanas. Todas estas diferencias convergen hacia aquello que es del interés colectivo, como la salvaguarda del patrimonio natural y cultural común, o la continuidad de la reproducción y desarrollo de todos los seres y formas de vida.(76-77) Esa definición considero traza esa educación que permitirá a los bibliotecarios tecno-científicos, contribuir al establecimiento de una ética en esta profesión, que haya respeto y reconocimiento del valor que implican las diversas culturas en esta era de evolución del conocimiento.

Concluyo esta sección con la referencia de Leonardo Boff, en su texto *Ética Planetaria, para un consenso mínimos entre los humanos* (2004) en el que nos presenta su concepto de ética holística:

Dentro de la diversidad de las tradiciones, hábitos y culturas existentes, es urgente superar las contradicciones clásicas (cuando uno niega al otro, sin destruirlo) obviar los antagonismos (cuando uno destruye al otro) asumir decididamente una perspectiva globalizante y holística. De acuerdo con esta visión, las diferencias revelan la complejidad y riquezas únicas de la humanidad. Cuando se abren unas otras, las culturas descubren la oportunidad del enriquecimiento mutuo y de la reciprocidad fundamental. Nadie tiene el monopolio de las expresiones posibles de las potencialidades humanas. Todas estas diferencias convergen hacia aquello que es del interés colectivo, como la salvaguarda del patrimonio natural y cultural común, o la continuidad de la reproducción y desarrollo de todos los seres y formas de vida. (76-77)

Esa definición confirma que tracemos esa educación que permitirá a los bibliotecarios, que considero tecnocientíficos, contribuir al establecimiento de una ética más actualizada que haya respeto y reconocimiento del valor que en esta profesión implican las diversas culturas del planeta en la SC. Aportaría mayor sensibilidad mediante la conciencia del reconocimiento de las artes y ciencias de las diversas sociedades la conservación de las diferentes culturas y sus manifestaciones actuales. Es importante reconocer que la tecnología puede

ser una herramienta útil para el beneficio humano y es así, como debe emplearse. La ciencia y la tecnología son productos de la mente. Entonces, depende de nuestro conocimiento humano definir un rostro ético a dichos productos.

1.2. EL BIBLIOTECARIO COMO TECNO-CIENTÍFICO DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Dado que el bibliotecario es un profesional que siempre ha atendido la información y los múltiples recursos que proveen conocimiento. No obstante los cambios sociales han moldeado este profesional en su práctica actual, asunto que explicaré en la sección que sigue. Y es que el profesional bibliotecario del siglo XXI ha tenido que adaptarse, en un tiempo relativamente corto, a la era digital. Como sabemos, en la era previa a la digital hasta la mitad del Siglo XX, esta profesión era más análoga. El bibliotecario de antaño manejaba recursos físicos, (mayormente libros, documentos impresos, hasta objetos, etc.) localizados en su lugar de trabajo. Gran parte de su tarea consistía en clasificar, catalogar, indizar, la información impresa. Su profesión estaba limitada en cuanto a tecnología y los servicios que prestaba eran mayormente a un público que acudía físicamente a su lugar de trabajo. Debido a la revolución informacional y los avances de las TIC, la profesión actual del bibliotecario ha sido ampliamente transformada.

Un ejemplo que ilustra este punto es la manera en cómo los usuarios utilizan los servicios bibliotecarios. Hoy día, muchos de los servicios informáticos que ofrecen las bibliotecas se pueden obtener electrónicamente a través de los bancos de datos que están disponibles mediante el uso de la Internet. El usuario que tiene una cuenta de Internet, puede acceder a estos bancos desde su casa o lugar de trabajo. El ofrecimiento de estos servicios a través de la red requiere de un personal bibliotecario bien adiestrado, que sepa organizar y procesar la información que se recibe en cantidades exponenciales y a la vez, transformar los datos de manera que éstos sean de fácil manejo para el usuario.

Por ende, una de las tareas del profesional bibliotecario especialista en contenidos digitales, consiste en proveer un servicio para que el manejo de la información sea un proceso atractivo, lógico y amigable para el usuario. Se trata de una tarea que tiene que tomar en consideración la interactividad con el usuario, llenar sus expectativas, facilitarle la tarea de búsqueda y suplir sus necesidades. Según ha sido mi experiencia esta nueva faceta de la tarea del bibliotecario está en proceso de mejoramiento porque no todos los profesionales de este campo han estado dispuestos a adaptarse al nuevo escenario de la profesión. Se puede decir que una de las profesiones que más ha evolucionado ante los avances tecnológicos ha sido precisamente la del bibliotecario.

Actualmente todavía trabajan con recursos físicos tangibles como libros impresos, obras de arte de todo tipo, música en diversas modalidades, documentos impresos y efímeros, pero también, con recursos electrónicos de todo tipo. Por lo tanto, sus servicios se dirigen al usuario presencial en la biblioteca en busca de información y/o capacitación tanto como al usuario a distancia. Las bibliotecas que funcionan como centros de servicios de información o como centros especializados de investigación y documentación, también han evolucionado con la llegada de las SC. Dinámica y cambiante. En este contexto, las disciplinas vinculadas al procesamiento y la recuperación de la información se vinculan a los debates y cuestionamientos acerca del rol, el alcance y el quehacer de sus especialidades en la Era Digital (Castells, 1988, p.53), con lo que concuerdo.

Sin embargo este nuevo concepto para la profesión bibliotecaria que propongo es más abarcador y se atempera adecuadamente a la práctica de esta profesión que se mantiene en constante cambio y evolución. Por ello, en esta investigación propongo el término *tecno-científico del conocimiento y la información* para describir a este nuevo profesional de la era digital porque, el bibliotecario tiene que dominar técnicas, tecnologías y conocimiento en las ciencias, científico humanidades, las artes y la filosofía. Se encarga de la organización de los recursos y el manejo de las nuevas tecnologías de la

información, procesarlas y ponerlas a disposición del usuario, como ciencia que planifica y mantiene espacios para la cantidad de información acumulada.

Sara Martínez presenta en su artículo sobre la ética y sus códigos en el contexto bibliotecario, las implicaciones que para ella como bibliotecaria favorece cuando al proveer información para cubrir la necesidad que tiene el usuario y que el bibliotecario maneja porque conoce sus recursos. Favorece al usuario y como profesional de la información “satisfacer las necesidades de información de los usuarios es una frase que se materializa mediante la prestación de servicios y la oferta de productos de información de diferentes tipos en dependencia de las características de la comunidad y sus recursos de información, pero el recurso máspreciado, para concretar este fin, son los recursos humanos, comprometidos con su trabajo, de cómo cumplen con sus deberes y de la manera en que enfrentan su labor, de sus condiciones morales y de la ética profesional que posean, por lo que resulta lógico que diferentes autores hayan abordado el problema de la ética del bibliotecario; sin embargo es muy importante acentuar que las preocupaciones que enfrentan los profesionales de la información desde el punto ético, están determinadas por las realidades en que se desempeñan” .

Los bibliotecarios suministran y reciben información de todas las disciplinas del conocimiento, con lo cual se transforman y avanzan la capacitación de los recursos humanos. Con dichas referencias realizan los tratados de información especializados basados en la ayuda técnica y científica del sistema de clasificación Dewey u otro sistema atendiendo las necesidades de información de los usuarios. La ciencia de la información es la disciplina que se ocupa del análisis de la información y la documentación como recurso estratégico y vital capaz de acelerar el proceso científico y tecnológico de la humanidad. Tiene a su haber el desarrollo de la informática y la computación. Los cambios en la época contienen nuevos conceptos y términos que describen nuevas realidades del quehacer humano, acopiando información a la vez que se

evoluciona. De ahí la importancia de la epistemología en la comprensión de los nuevos conceptos aplicables a los nuevos escenarios de vida.

La palabra epistemología significa teoría del conocimiento o de la ciencia (DRAE, 2014). Para José Manuel San Baldomero Ucar (2000), este concepto es de reciente creación por que el objeto al que se refiere es también de reciente aparición. No obstante, el término es de origen griego y se refiere al tipo de conocimiento llamado *episteme* opuesto al conocimiento llamado *doxa*. La *doxa* era el conocimiento vulgar u ordinario del hombre, no sometido a ninguna crítica y contrario a la *episteme* que se refiere al conocimiento reflexivo. Entiéndase, conocimiento elaborado con rigor y por ello, se usa el término como ciencia o teoría del conocimiento científico. También, es la ciencia que trata de conocer la naturaleza del conocimiento humano en sus principios reales y su funcionamiento concreto.

Los epistemólogos estudian los procesos cognitivos tal y como se dan en su propia experiencia y toman en cuenta la observación de la experiencia global de la realidad en que el ser humano se encuentra. Un ejemplo de esto sería cómo se manifiesta el hombre en la cultura en que vive. Las teorías culturales que emanan para la posibilidad de una cultura global antes llamada “Villa Global”, término acuñado en 1960 cuando se intensificó las actividades comerciales, excelencia científica y teleinformáticas de las grandes compañías transnacionales, las cuales determinan la sustentabilidad y las condiciones de vida de una nación y su cultura.

Considero que la investigación epistemológica es importante porque por medio de ella podemos reflexionar en la comprensión y aplicación de los conceptos y términos nuevos que se ajustan al marco histórico presente. Dado que las circunstancias históricas en las que se desarrolla el ser humano son complejas y cambiantes, con ello surge la necesidad de utilizar nuevos términos o dar nuevos significados a términos ya conocidos. De esta manera, los nuevos términos se ajustan a las nuevas realidades y así facilitan el análisis y la

comprensión de las mismas. Opino que, el bibliotecario actual es un *tecnocientífico* de la información y conocimiento porque este profesional gestiona y conserva información para la toma de decisiones administrativas, educativas, sociales, políticas, religiosas, artísticas, científicas y filosóficas. Utiliza además, los recursos tecnológicos presentes de un país, estado o región en continuo crecimiento, cambio y evolución para mantener su identidad. Esta disciplina se desarrolla y evoluciona actualmente desde una sociedad *tecnocientífica*, asentada en el uso de las TIC. Echevarría (2003) nos advierte sobre los valores y los conflictos que genera el componente estructural de la tecno-ciencia:

“La revolución tecno-científica no sólo ha cambiado las ciencias y las tecnologías. Además, ha contribuido a generar un gran cambio económico y social, la revolución informacional, que se inició en las últimas décadas del siglo XX y que, previsiblemente, se seguirá desarrollando durante el siglo XXI. La vinculación entre la tecno-ciencia y la emergente sociedad de la información es estrechísima, por lo que dicha alianza puede ser comparada con la que mantuvieron la ciencia y la tecnología modernas con la industrial. Estas dos nuevas revoluciones no tienen su origen en Europa, sino en los EEUU de América, que ha pasado a convertirse en una potencia hegemónica en todo el mundo, en parte por su decidido apoyo a la tecno-ciencia desde los últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Así como la ciencia moderna fue europea, la tecnología contemporánea americana, la revolución informacional es global. En el momento actual ambas revoluciones se expanden por todos los países. Al hacerlo, surgen versiones diferentes de la tecno-ciencia, en función de las diversas culturas en las que se inserta. ¿Probablemente una tecno-cultura cibernética? Cabe decir que el Primer Mundo está formado por aquellos países en los que estas dos nuevas revoluciones se han consolidado, o están en avanzada fase de desarrollo. Al concepto moderno de desarrollo industrial, científico y tecnológico, hay que añadir la noción contemporánea de desarrollo tecnocientífico e informacional. Un país puede ser una potencia industrial, científica, y sin embargo estar subdesarrollado desde el punto de vista tecnocientífico e informacional. Por ello, entendemos que la tecnociencia es uno de los grandes desafíos del siglo XXI.”

Añado también la emergente tecnocultura, la cultura vista desde las nuevas tecnologías en la SC. Me parece que lo que describe Echevarría se aproxima bastante a lo discutido en la primera sección de este capítulo, en el que se concluye que las nuevas SC son altamente tecnológicas, especialmente en EEUU de América y los países del norte de Europa. Los cambios sociales y económicos que se están dando alrededor del mundo son producto de esta evolución de una sociedad post-industrial a una sociedad del conocimiento y la información, que cada vez se da más aceleradamente. El impacto que esta fusión técnica-científica está teniendo en el ser humano es profunda y ha sido ampliamente estudiada por historiadores, sociólogos y filósofos. A la luz de lo que señala el autor, podemos interpretar que la tecno-ciencia - entendida como fusión entre ciencia y tecnología- sirve para crear, descubrir, inventar, construir, pero también, para aniquilar y destruir. Por lo tanto, le toca al ser humano discernir entre lo bueno y útil de la tecno-ciencia y separarlo de lo que puede acarrear daño o riesgo a la humanidad. ¿Podemos afirmar, en este sentido, que la ciencia ha evolucionado a tecno-ciencia?. Por lo tanto, partiendo de este breve postulado, considero que se puede desarrollar, justificar y aplicar el término *tecno-científico* al bibliotecario porque este profesional se ocupa de proveer documentación e información desde lo científico y lo tecnológico.

La aplicación del término *tecno-científico* para describir al bibliotecario contemporáneo se justifica porque este profesional aplica la tecnología y la ciencia, investigando y proveyendo información al usuario, utilizando bases de datos y medios de comunicación avanzados. Además, porque realiza investigaciones para el servicio de la información, el cuidado y ordenación de los contenidos informáticos y de los diversos conocimientos que están disponibles en los diferentes lugares donde se desempeña, ya sea un: Centro, Archivo, Biblioteca, Colección, Institución, Museo, Laboratorio entre otros. En esos lugares, el bibliotecario se debe cultivar e inspirar en los mejores modos de conducta ética para proveer la información sin ocultar o eliminar detalles, datos o evidencias.

Dado que todos los días este profesional confronta situaciones en las que aplica principios éticos, es necesario que reciba una formación educativa de calidad que incluya diversos cursos de ética como parte de su currículo. También, tiene que mantenerse al día en todo lo que se relaciona con las mejores prácticas éticas en la profesión que ejerce. Los bibliotecarios tecno-científicos tienen que responder a las necesidades actuales de la sociedad cibernética. Entre otras cosas, debe llenar las expectativas de usuarios con necesidades de información. Inclusive dirigir a usuarios que quieren adquirir nuevos conocimientos de forma rápida y eficaz, y para ello, necesitan la ayuda de estos profesionales. Los conocimientos nuevos que se adquieren nos enseñan el modo de hacer las cosas, de lo experimentado, versado y diestro en diversos asuntos. Es además, el ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas, la aplicación de una doctrina o realización de proyectos, planes e ideas y añadido: creación. (Diccionario Filosófico-M.B., 1996) Debido a que las nuevas tecnologías (TIC) se han infiltrado en todos los aspectos cotidianos de la vida, aquellos más jóvenes tendrán más disposición y habilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y dominar las TIC, en comparación con aquellos más tradicionales frente a los cambios que se profesan con la globalización.

Para muchas personas, los cambios que han traído las SC han sido difíciles de aceptar, especialmente en términos del uso de las TIC. La resistencia al cambio es algo natural pero, en el caso de las SC y según lo que he observado en mi lugar de trabajo, las personas se resisten a los cambios relacionados con el dominio de las nuevas tecnologías. Me refiero mayormente a quienes le temen a la tecnología porque carecen de las destrezas y el dominio necesario para el uso de la computadora, sus programas y aplicaciones, el uso de Internet, los teléfonos inteligentes, entre otros recursos. Este fenómeno, conocido como *brecha digital*, es más común en personas mayores pertenecientes a una generación previa a la digital. También, la brecha digital se puede manifestar en aquellas personas desventajadas social y/o económicamente que no han tenido mucho acceso a las TIC. Lo que se observa en la SC es que la tecnología se ha adentrado tanto

en la sociedad, que los cambios y ajustes tecnológicos se convierten en un imperativo.

Tarde o temprano, la persona tiene que optar por aceptar los cambios y adaptarse, para no quedar excluido. Dado que el problema de la exclusión social va en aumento, éste se considera uno de los retos éticos que confrontan las SC según Roberts Castells, (1991). Tanto la brecha digital, como la exclusión social, son problemas que se manifiestan en las sociedades en que se desempeña el profesional de bibliotecas que son a su vez más provocativas en relación con la inclusión de la tecnología. Por lo tanto, este profesional tiene que estar atento a las necesidades de la comunidad, a la que sirve y sobre todo a reconocer las necesidades particulares, que tiene cada individuo al que provee sus servicios. Es éste debidamente preparado para responder a la diversidad de usuarios que buscan sus servicios: a) aquellos que dominan las tecnologías TIC pero, desconocen cómo buscar información; b) los que dominan las TIC pero buscan nuevos modos de acceder a la información con más rapidez y eficacia especialmente a distancia y c) los que no dominan ni lo uno ni lo otro, porque son analfabetas tecnológicos.

Debido a que no todos los usuarios cuentan con las mismas destrezas de manejo correcto y adecuado de las TIC, la tarea del bibliotecario se hace más compleja en términos del tipo de servicio que ofrece. De este modo, en algunos escenarios el bibliotecario tiene que capacitar a la persona desde cero y en otros, tiene que dirigir, orientar, recomendar, facilitar, a personas que buscan enriquecer su experiencia como usuario. No obstante, entiendo que lo más importante para este profesional es que no pierda de vista que su misión es servir a todos por igual, consciente de que cada persona es diferente y tiene necesidades particulares. El bibliotecario tiene que estar consciente de que su función primordial es servir a otro ser humano y la mejor manera de hacer este trabajo es desarrollando una conciencia ética de su misión.

Aunque las profesiones evolucionen, las responsabilidades y obligaciones éticas que tiene cada profesional en la realización de su trabajo siguen siendo las mismas. El bibliotecario actual es un tecno-científico porque continuamente utiliza la técnica en sus espacios de trabajo. Aquí el término *técnica* se entiende como procedimientos o esquemas operativos, que requieren el uso de recursos y conocimientos muy variados físicos e intelectuales. La palabra técnica proviene de ΤΕΧΝΗ, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “arte” o “ciencia” Esta noción sirve para describir un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de llegar a una situación o algo tanto científico como tecnológico, además de cualquier otro campo (DRAE).

Podemos decir como Manuel Medina que la forma fundamental del conocimiento es el dominio de técnicas (Medina, 2007). El ser humano desarrolla destrezas para construir nuevas técnicas que son recursos que inventa el hombre para facilitar sus tareas. En el Paleolítico, el hombre inventaba y perfeccionaba una técnica que podía ejercer con su propio cuerpo; este es el lenguaje. En la obra de Ernst Fischer (1972), nos explica el lenguaje, sus orígenes y las teorías del lenguaje desarrolladas por Johann Gottfried Herder (1744-1803). Fischer considera que Herder, no alcanzó a ver la significación que posee el trabajo no sólo técnico también artístico y visual, en el nacimiento del lenguaje y cito:

“Herder preveía lo que más tarde debía confirmar la ciencia: a saber que el hombre pre-histórico vio el mundo como un todo indeterminado y que le fue necesario aprender a separar, a diferenciar, a elegir aquello que resultaba esencial para su propia vida, entre los varios y complejos aspectos del mundo, a fin de establecer el indispensable equilibrio entre el mundo y él mismo, habitante del mundo.” (Fischer, 1972, 14)

Para Herder, el primer vocabulario se formó a partir de los ruidos del mundo. La idea del objeto en sí aún permanecía en suspenso entre la acción y el acto. El sonido, debía indicar el objeto, tanto como el objeto producía el sonido

y de este modo, los *verba* se convirtieron en *nomina*, y los *nomina en verba* (Fischer, 1972, 16). El hombre primitivo no distinguía todavía entre su actividad y el objeto al que ésta se vinculaba. Según Medina (2007), Alexander Von Humboldt dio a las ideas materialistas y dialécticas de Herder, un giro idealista y metafísico. Para Manuel Medina, al igual que Denis Dutton (2010) el logro más importante del hombre prehistórico fue la creación de la técnica de la cultura humana, con el diseño de herramientas, para su utilidad y la realización de tareas. Con la diferencia de que son más sofisticadas actualmente.

Los procesos de elaborar técnicas, es lo que constituye la base de la cultura del ser humano. Junto al desarrollo de la técnica también está la toma de decisiones como un asunto cognitivo. Al tomar decisiones, se realizan acciones. La técnica por lo tanto, es producto de la acción, que le lleva a crear instrumentos para resolver sus necesidades. Los instrumentos o tecnologías, no son buenos ni malos, por tanto no son objetos en sí mismos de consideración ética. Sin embargo, las acciones del ser humano sí tienen consideraciones éticas. Entiéndase, lo que hagamos con los productos de la invención humana, como los productos de la tecno-ciencia, es lo que podemos valorar como acciones buenas o malas de acuerdo con los fines que le impartamos a dichos productos. De manera que, son nuestras acciones las que reciben consideración ética. El bibliotecario utiliza la tecnología para enriquecer su conocimiento y el conocimiento de otros. Su proceder en el uso de las tecnologías tiene consideración ética, así como su proceder hacia los que reciben sus servicios. Este profesional no está exento de caer en acciones anti-éticas con el uso inadecuado de las mismas. En una sociedad como la cibernética, los riesgos en el mal uso de la ciencia y la tecnología siempre están presentes. Las culturas centradas en la primacía de las tecnologías y en la ilimitada intervención de la tecno-ciencia son fundamentalmente culturas de riesgo. Esto es así porque dichas culturas se hacen en extremo dependientes de las tecnologías y sus riesgos residen precisamente en construcciones tecno-científicas.

Los modelos de evaluación y de intervención de riesgos están basados en esos mismos riesgos y centran el problema, porque los males que se intentan corregir son consecuencia de la propia tecno-ciencia (Medina, 2009). En mi opinión, poner toda la confianza en los medios tecnológicos como si estos fuesen recursos “cuasi infalibles”, es un riesgo demasiado grande de sobrellevar. Considero que la tecnología puede ser beneficiosa si la usamos como lo que es: una herramienta, producto de la mente humana para beneficio y no en perjuicio de la humanidad. En este sentido, el bibliotecario tiene la responsabilidad ética de hacer uso adecuado de las tecnologías que tiene a su disposición y de enseñar a los usuarios acerca del buen uso de las mismas.

Las Escuelas de Biblioteconomía o los Centros de Investigación Documental, Ciencias Documentales, ahora conocidas como, Escuelas o Instituciones Universitarias de la Ciencia y Tecnología de la Información, son las responsables de preparar académicamente al bibliotecario profesional. Este profesional es también conocido por varios nombres de acuerdo a su especialidad: agente de información, especialista en la información, especialista de la información y la tecnología, archivista, bibliotecario-museólogo, bibliotecario docente, bibliotecario auxiliar, entre otros, pero como afirmé al inicio de esta sección, nos ocupa el *tecno-científico* como un concepto que se pretende adaptar al bibliotecario en todos los escenarios de trabajo.

El bibliotecario es un tecno-científico que siempre está en proceso de evolución porque la tecno-ciencia evoluciona continuamente. No obstante, sus responsabilidades básicas siguen siendo las de brindar un servicio profesional, de desarrollar y mantener colecciones con conocimientos de todo tipo y de todas las disciplinas. Todos esos recursos son patrimonio universal del conocimiento. Para conocer de cerca la profesión del bibliotecario es importante conocer las instituciones a las que sirve, en este caso, las bibliotecas. Las Bibliotecas de una Nación son centros de investigación y documentación considerados instituciones, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y la exposición de documentos, recursos bibliográficos, gráficos y artísticos, entre

otros, heredados desde la antigüedad, por el quehacer del hombre. Estos centros han creado una acumulación y transmisión, de la memoria histórica-cultural del quehacer del hombre que se conserva de generación en generación. Se estudia para mantener esa memoria.

El centro de investigación y documentación (CID) es una de las herramientas para la exploración de valores en el terreno de las ciencias de la información y la tecnología. Además, en ellas se manejan colecciones especializadas como es el caso de las artes y las ciencias integrantes del patrimonio mundial, siendo producciones tanto locales, regionales como internacionales. La decisión de conservar el carácter de una colección en específico y de tomar decisiones en cuanto a qué material se debe preservar o cuál se debe descartar, reside en el personal que trabaja en la colección y en la institución. Los criterios que utiliza el personal para tomar este tipo de decisión muchas veces no está claramente definido por la institución y en efecto, la decisión tomada puede hacerse utilizando exclusivamente criterios personales que pueden ser o no correctas decisiones.

Entiendo que la situación levanta serias consideraciones éticas. La toma de decisiones es una actividad humana que gira alrededor de valores, no importa el campo profesional al que se pertenece. El bibliotecario tecno-científico, concepto que propongo acuñar para el bibliotecario en evolución, es un profesional que toma decisiones fundamentales sobre la ciencia de la información y tecnología, pasa mucho tiempo investigando, buscando, describiendo, anotando, organizando, observando, planificando, instruyendo, catalogando, consultando con otros para beneficio de los usuarios y los recursos. Toda esta actividad se hace en beneficio del conocimiento y para el desarrollo humano de las personas a las que sirve. El bibliotecario tecno-científico, que labore en un centro de investigación, sea este especializado en las artes o patrimonio cultural, o cualquier otra disciplina, tiene el deber de ser una persona moralmente ética que conozca bien sus responsabilidades profesionales. Tiene que comprender que como parte de sus funciones primordiales, hay que

mantener, organizar, recomendar –no obligar-, administrar, instruir en conocimientos y preservar la identidad en y de su cultura.

Dado que provengo del campo de las artes visuales, me interesa específicamente explorar desde una perspectiva ética, cómo es la profesión del técnico-científico de un centro de investigación artística que se realiza por comunicación abierta, por intercambio de recursos, de lo hablado a lo dibujado, pintado, al tórculo, del deporte a la actuación, de la música al baile, del canto a la interpretación en sentido técnico-gráfico, de lo manual a lo digital y de lo tecnológico a lo cibernético global. Entiendo que practicar una ética en la que se considera el conocimiento o la destreza del arte nos ayuda a descubrir, ya sea por medio de recursos visuales, lingüísticos o sonoros o cibernéticos que todos tenemos un conjunto de valores que nos da identidad en las colectividades, naciones y pueblos como seres pertenecientes a un mundo. Un solo mundo con diversidad de pueblos y de culturas que se identifican por medio de la producción artística y en el que se manifiestan las habilidades y sensibilidades humanas. Los centros de documentación e investigación (CDI) contienen conocimientos que ayudan a la difusión de identidades culturales globalizando lo relativo a las artes o las ciencias.

El tecnocientífico debe intentar realizar una actividad físico- mental que le permita atender responsablemente estos conocimientos, capaz de resolver problemas y conflictos cuando se presenten y de tomar las mejores decisiones para ayudar al usuario. Al igual que en otras profesiones, las situaciones de crisis económica actuales han afectado las condiciones de trabajo de este profesional, no sólo en cuanto a la pérdida de beneficios y reducciones de salario, sino en su capacidad de adquirir recursos valiosos que enriquezcan las colecciones de los centros especializados. La mayoría de estas instituciones han tenido que hacer ajustes en el área fiscal porque han recibido recortes en las partidas presupuestarias. Esto es algo que desde hace algún tiempo viene afectando la calidad de los servicios que se ofrecen en las instituciones educativas. Por lo

tanto, actualmente el profesional de bibliotecas, de estos centros debe procurar hacer más con menos.

El tecno-científico que trabaje en un centro de documentación e investigación sea científica, artística, histórica, de patrimonio documental cultural u otro, tiene que conocer bien su lugar de trabajo. Esto se logra si el profesional especializado se conoce a sí mismo y conoce su cultura. Estos espacios o áreas de trabajo pueden ser transformados de manera que tengan identidad propia. Me refiero a que sean lugares que proyecten la cultura de la Nación distinguiéndose como parte de una cultura única que se comunica con otras culturas y que a su vez tienen sus propias compatibilidades y de esa forma fomenten el desarrollo de una conciencia moral de tendencia global. De esta forma se contribuye a un espacio físico bien diseñado, que proteja la existencia y disponibilidad de los recursos para el desarrollo sostenible de la vida sociocultural.

Parte de las responsabilidades del bibliotecario tecno-científico especializado en investigación artística radica en estudiar las fuentes primarias de los recursos que tiene a su cargo. Por ejemplo, nada sustituye el estudio visual de una obra de arte y al tenerla en frente se siente la emoción que produce. No obstante, la responsabilidad de este profesional especializado es ahora más abarcadora porque también incluye el estudio de recursos bibliográficos y gráficos digitalizados introducidos en el espacio virtual. Según mi experiencia, a los especialistas en las distintas artes, sean estudiantes o profesionales, generalmente les interesa tener contacto directo con el objeto artístico de interés. Prefieren observar la obra de cerca, tocarla para sentir su textura, estudiarla, disfrutarla, emocionarse. Esta preferencia aplica a los distintos saberes como: artes plásticas que manejan la pintura al óleo o acrílico; artes gráficas como la xilografía, que es grabado en madera; litografía, grabado en piedra o serigrafía, grabado en seda, escultura, fotografía, ballet, el performance, entre otros. Por lo general, esto también sucede con los usuarios interesados en otras áreas de las

artes, arquitectura, dibujo técnico, digital, cine ilustración, cibergráfico, entre otros que continúan surgiendo.

En el caso de un centro virtual artístico, es muy difícil lograr que el usuario disfrute la obra de arte de la misma manera que en un centro presencial. Muchas obras de arte no pueden estudiarse a cabalidad virtualmente, a veces es necesario utilizar otros sentidos como en el caso de las artes visuales que deben palparse, sentir su forma, su volumen, el contorno, observar el color porque la luz es diferente, apreciar, percibir el objeto artístico y sentir la obra en su presencia. Estas experiencias no pueden realizarse través del espacio cibernético. Y aunque estemos ciegos y también sordos, podemos tocar y sentir esa forma que expresa sentimiento, que surge de la falta de otros sentidos y eso tampoco se hace virtualmente. Aun así, los centros de documentación e investigación que ofrecen servicios digitalizados tienen su razón de ser porque suplen necesidades a aquellos usuarios que necesitan el servicio a distancia o que si el centro no dispone del recurso físicamente, lo puede ofrecer electrónicamente. El investigador en las artes prefiere esta última alternativa.

La mayoría de las bibliotecas digitalizadas son realmente bibliotecas híbridas desarrolladas en las últimas décadas. Estas bibliotecas tienen colecciones y servicios tradicionales así como documentos digitalizados y funciones automatizadas. De una forma o de otra, utilizan las tecnologías de información, sea para organizar colecciones, digitalizadas o para las colecciones impresas. Todo depende de la disciplina que trabajen o de la población para las cuales han sido diseñadas. La digitalización de los recursos es cada vez mayor porque vivimos en una SC enfocada mayormente en lo digital. Actualmente se encuentran bibliotecas digitalizadas que son o fueron bibliotecas híbridas desarrolladas en la última década de acuerdo a la explicación de Herminia Villa Barajas e Iliana Alonso Sánchez. (2007, p.1-20)

La digitalización de muchos recursos ha sido beneficiosa porque ahorra espacio y es más duradero su almacenamiento. Para la conservación y

preservación de recursos tridimensionales que son patrimonio cultural, se necesitan procedimientos especiales. La digitalización de algunos de estos recursos requiere el uso adecuado de unos equipos especializados debido a que se trata de obras monumentales o que son sensibles tanto a la luz como al tacto. Además, los derechos de autor deben estar debidamente certificados y aprobados. Luego digitalizar la información se guarda en diferentes formatos (*pdf.*, *jpg.*, *doc.*, etc.) y se instala en la red.

Los equipos de digitalización, que actualmente están en proceso de creación, prometen ser más seguros que los creados a principio de la década del siglo en curso porque no dañan el arte de estos recursos. Por medio de las tecnologías de digitalización, se pueden visualizar imágenes de documentos impresos electrónicamente y de esta manera, se pueden ofrecer diferentes alternativas de servicio tanto en espacios físicos como virtuales. Debido a que los centros artísticos mantienen relaciones con otras instituciones, como universidades, museos, galerías, instituciones públicas y privadas, sirven a una población multidisciplinar sumamente variada como: coleccionistas, artistas plásticos y gráficos, escenógrafos, bailarines, deportistas, fotógrafos, músicos, fundaciones, artesanos, compañías de danza, estudiantes, investigadores, entre otros, haciendo de su misión educativa en una compleja.

En este sentido, el bibliotecario especializado tiene que procurar llevar a cabo una tarea eficiente de compartir y/o proveer conocimiento con los debidos controles que ameritan la protección de los recursos artísticos que custodian. Esta parte de su tarea es bien importante porque algunas personas pueden sentirse motivados a tocar obras que no se supone que toquen, o fotocopiar documentos cuya reproducción está prohibida. Ante estas situaciones, el bibliotecario tiene que dar a conocer las reglas de uso de dichos recursos para garantizar su protección y conservación. Una ventaja que tienen las obras de arte digitalizadas es que en el formato virtual la obra no se puede dañar. Los Centros de Documentación o Información Artística actualmente son considerados bibliotecas especializadas en las disciplinas de las Artes en general, o en una de

sus especialidades como, las Artes Visuales, Arquitectura, Música, Danza o combinaciones de éstas. También se les conoce como Centros de Recursos Especiales o de Patrimonio Cultural.

Los Centros de documentación en bibliotecas en general o especializadas, museos, archivos, entre otros Instituciones contienen colecciones de una serie de recursos los cuales hemos llamado *fondos*. Los fondos o colecciones pueden ser: libros, catálogos, materiales históricos, diccionarios, enciclopedias, carteles, grabados, trabajos de piezas artísticas, manuscritos antiguos, modernos o en producción digital. Dichos recursos pueden referirse a un tema en específico o alguna persona. La tarea principal del bibliotecario especialista es: organizar, catalogar y resguardar dichos recursos para fines educativos, culturales o benéficos. Sean estos centros especializados en la disciplina de las artes o en general o una de sus especialidades como, Artes Visuales, Arquitectura, Música, Danza, o combinaciones de esta con otras disciplinas. También se conocen como Centros de Recursos Especiales o de Patrimonio Cultural con el nombre de alguna persona destacada.

Dentro de las características que debe poseer el profesional de bibliotecas está tener conocimiento de búsqueda, honestidad y competencias. Debe cumplir unos principios de responsabilidad que le permitan establecer acciones, recomendaciones o resoluciones. Es deber del bibliotecario, de un centro de investigación especializada u otra biblioteca, archivo, museo, o institución pública, privada, escolar, institucional es proteger los recursos de daño físico (Rodríguez de Parrilla, 2003,1-2). De acuerdo con Román (2005) el bibliotecario tiene unas obligaciones que cumplir: “Una de las obligaciones morales, inherentes a la profesión, es proporcionar un servicio que reúna requisitos de calidad, que guíe sin dirigir y que contemple el derecho al acceso de la información para cada integrante de nuestra sociedad. (p.1)

Para Román, es primordial la atención y el trato que el bibliotecario brinda a sus usuarios. El profesional debe tener conocimiento de la ética, ser

respetuoso y reconocer que todas las personas tienen derecho a recibir servicios de excelencia. Entender que los clientes esperan que el bibliotecario especializado tenga vasto conocimiento y dominio de la información y de los contenidos de los recursos, así como capacidad para evaluarlos, filtrarlos y analizarlos críticamente. Añade que es necesario sensibilizar a los patronos de la importancia de su trabajo, de la influencia de la información en la toma de decisiones y en la investigación. Debe conocer los temas que trata la organización o la empresa en la que se desempeña para trabajar en consonancia con las metas, objetivos y misión de la institución. Además señala que entre las tareas primordiales del bibliotecario se debe incluir el estudio sistemático de las necesidades de la comunidad de usuarios para desarrollar, en función de la satisfacción de estos, servicios eficientes, accesibles y con valor agregado.

De lo que se trata es de transformar al profesional bibliotecario en un proveedor por excelencia de la información especializada. El autor enfatiza que la ética está integrada por valores que definen la identidad de un individuo. Lamentablemente, considero que muchas organizaciones sólo toman en cuenta leyes, reglas, regulaciones y sin pensarlo, ignoran o reducen los valores éticos. No piensan en la persona, piensan en la institución. De acuerdo a Antonio Román⁴, (2005) el bibliotecario debe establecer unas reglas claras desde el punto de vista ético y hacerlas cumplir para el beneficio de la profesión de la comunidad y del país.

Para mí, esta aseveración de Antonio Román es fundamental especialmente desde una perspectiva ética más personal para beneficio de la institución y añado que las reglas éticas deben formar parte de la visión y misión de las instituciones o organizaciones que poseen colecciones, bibliotecas o centros. Es imperativo que se establezcan códigos éticos que partan de las reglas generales de una institución pública o privada, educativa, religiosa o social para

⁴ Recuperado el 23 de septiembre de 2013 en <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/Roman2.pdf>

mantener los principios básicos esenciales en la toma de decisiones éticas aceptadas. Como ejemplo se puede considerar los principios del código ético adoptado el 28 de junio de 1995 por el Consejo de la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos y enmendado el 22 de enero de 2008 los cuales fueron aprobados en afirmaciones generales con el fin de orientar en la toma de decisiones éticas.

Aunque no dictan pautas a seguir en situaciones muy particulares o específicas, considero que sí pueden guiar a los individuos y proyectarse a la población global. Pienso además que el siguiente código de la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos se puede utilizar más en lo personal, como en el lugar de trabajo. Esta es mi interpretación personal del Código ALA:

- Ser un profesional o individuo íntimo que tiene la responsabilidad de proporcionar un alto nivel de servicio en forma amable, equitativa, objetiva, precisa al público.
- Ser un defensor de los principios de libertad intelectual y no ejercer censura a los recursos a cargo.
- Ser un protector de la privacidad de todo usuario en el uso de recursos e información obtenida.
- Ser un defensor y respetar los derechos de propiedad intelectual.
- Ser imparcial, respetuoso y defender los derechos y beneficios de todos los compañeros, empleados e instituciones objetivamente.
- Ser garante de nuestra responsabilidad profesional al proveer a los usuarios el acceso a los recursos de información sin intervención de nuestras convicciones personales.
- Ser ejemplo bueno mejorando, manteniendo destrezas conocimientos y acumulación de experiencia buena para futuros miembros de la profesión.

Los bibliotecarios especialistas que tienen a su cargo *fondos* o colecciones especiales, generalmente ocupan puestos de confianza que conllevan responsabilidades especiales en la promoción del estudio, la preservación y prestación de los recursos artísticos. Estos profesionales tienen acceso directo

a bóvedas en las que se guardan valiosos recursos. También, tienen acceso y protegen archivos verticales, horizontales, planeras, vitrinas, manuscritos, fotografías, documentos digitalizados, recursos para la conservación, entre otros. Estos bibliotecarios que he llamado, *tecno-científicos*, son funcionarios que tienen que seguir la política de la institución a la que sirven. Deben asumir y ejecutar responsabilidades aportando lo mejor de su capacidad para mantener relaciones de confianza y seguridad, además de control, ante el público. Esto es esencial para el buen funcionamiento de un centro, o una biblioteca, museo, archivo, entre otros fondos especiales. Los bibliotecarios que son responsables de dichos fondos, deben evitar concienzudamente que se pierda esta seguridad. Deben actuar con integridad, para no comprometer a las instituciones para las que trabajan. Por último, no deben adoptar actitudes negativas o modos de proceder conflictivos con otros empleados o con el público que sirve.

El bibliotecario tecno-científico es un profesional que constantemente pone a prueba su discernimiento y capacidad intelectual; producto de un conocimiento adquirido a través de su formación educativa y experiencia laboral. Utilizo el término tecno-científico porque entiendo que describe con acierto su actividad profesional. Según he demostrado en esta sección, el componente científico de la profesión se manifiesta a través del estudio sistemático de la información y mediante la investigación de conocimientos. Constantemente pone a prueba nuevas estrategias en el manejo de la información y el conocimiento con el propósito de proveer los mejores servicios informáticos. Utiliza las TIC para lograr una labor más eficiente y para capacitar a otros en el uso correcto y eficiente de las mismas. Además, como científico del campo informático capacita a otros en las diversas técnicas de búsqueda de información. Aquellos que son especialistas en áreas del conocimiento, tienen además, otras responsabilidades administrativas e investigativas porque son custodios de conocimientos que tienen valor universal.

En todo este quehacer de la profesión, nos damos cuenta de que la ética juega un papel fundamental en el desarrollo de este profesional y en su

desempeño. Es por esta razón, que en la próxima sección abundaré en el tema de la ética y el bibliotecario especialista en patrimonio cultural. Para culminar esta sección, utilizaré dos ejemplos de bibliotecarios que en mi opinión, fueron tecno-científicos adelantados a su época. Me refiero a Melvil Dewey y Julius Ritter von Schlosser. Las contribuciones de estos dos visionarios revolucionaron el campo de la bibliotecología en un momento en que la tecnología en el campo informático no tenía el despliegue, ni era el eje central de la sociedad como sucede hoy. Sin embargo, las contribuciones de estos dos tecno-científicos del campo de la bibliotecología han sido tan importantes y útiles que continúan vigentes en el siglo XXI.

Melvilla Louis Kossuth Dewey, nació el 10 de diciembre de 1851 en el Estado de Nueva York y murió a los 80 años. Acortó su nombre a Melvil para simplificar su ortografía. A la edad de 21 años inventó el sistema de Clasificación Dewey (DDC), ahora llamado Código Decimal Universal (CDU), trabajando como estudiante asistente en la Biblioteca de Amherst College. Creó la primera obra teórica sobre el lenguaje documental. Originó un cambio revolucionario y pionero en la biblioteconomía o bibliotecología, que algunos definen actualmente como ciencias de la información y tecnología, definiendo un movimiento, de "nueva era" por lo cual fue proclamado: "Padre de la Bibliotecología Moderna".⁵ Dewey evolucionó la profesión, transformó la vocación bibliotecaria en una profesión sincrónica. Estableció la *American Library Association* (ALA; siglas en inglés) en el 1876. Fue cofundador y editor del *Library Journal* fomentando normas bibliotecarias. Fundó una compañía para vender artículos conocida actualmente como, *Library Bureau*. Para el 1887, fundó la primera escuela de Bibliotecología en el Columbia College, actualmente Columbia University. Con esta acción, se convirtió en el pionero de la educación bibliotecaria. Fue director de la Biblioteca de New York, State Library en Albany desde 1889, puesto que ocupó hasta 1906.

⁵ Bibliografía de Melvil Dewey. Recuperado el 23 de abril de 2007 en: <http://www.oclc.org/americalatina/es/dewey/resources/biography/>

Dewey fue una persona que vivió una vida virtuosa y sencilla. Creó oportunidades de trabajo para las mujeres, siendo pionero en este menester. Muy creativa desarrolló un centro turístico para el enriquecimiento social, cultural y espiritual en las montañas de *Adirondack*. Reformó la ortografía, simplificó el Sistema Dewey convirtiéndolo en el exponente de un tipo de lenguaje documental diferente. Ocho (8) décadas después de su muerte sigue reconocido por el esquema de clasificación bibliográfico más difundido en el mundo. Efecto de su incesante actividad, además de la publicación en 1876, de la *Clasificación Decimal* de Melvil Dewey, se publicó *Reglas para un Catálogo Diccionario* de Charles Ami Cutter. Estas dos obras marcaron una revolución en la teoría del acceso temático a la información. Cada una de ellas se convirtieron en el exponente de un tipo diferente de lenguaje documental, de clasificaciones de conceptos de unidades y además, de listas de encabezamientos de materia, respectivamente. Estos recursos continúan siendo los más cotizados y citados hasta el día de hoy. El esquema de la clasificación decimal universal, responde a las características de lenguaje pre-coordinado, de estructura jerárquica y vocabulario controlado compartidas por la gran mayoría de las clasificaciones bibliográficas, modernas, contemporáneas y post-contemporáneas. (Ver Figura 1.1.)

En las Artes, la lectura es mayormente visual. Por ser una disciplina de estudio visual, aplicamos el sistema de Clasificación Dewey que permite la clasificación de las materias en números. El recurso cualquiera que sea: un libro o una obra con ilustraciones en otro idioma, la lectura visual de la obra puede interpretarla un francés, un inglés, un latinoamericano, alemán u otro, no importa el idioma o la etnia. Melvin Dewey fue un tecno-científico de su época que hizo un servicio fácil para él y el resto de nosotros.

000	Obras Generales
100	Filosofía

200	Religión
300	Ciencias de la Conducta Humana
400	Lenguas y estudio de la gramática
500	Ciencias Puras
600	Ciencias Aplicadas
700	Artes
800	Literatura
900	Historia

Figura 1.1. Código Básico Del Sistema De Clasificación Dewey

Otro sistema muy conocido es el de la Biblioteca del Congreso (LCC, Library of Congress Classification) Diseñado por Herbert Putnam en 1897, intervenido por la clasificación de Cutter y el Sistema Dewey Es un sistema anglosajón que identifica con letras los temas principales que tenía Thomas Jefferson en su biblioteca. Divide las materias por letras y no utiliza todas las letras. Es un sistema para uso interno que considero privado o íntimo y no global o público como el Dewey. Otro sistema desarrollado del LCC es el sistema de clasificación del National Library of Medicine (NLM) que utiliza las letras no excluidas por LC para clasificar materias nuevas en el desarrollo de la medicina. Algunas bibliotecas en el mundo utilizan el LCC junto con NLM, obviando la R o Medicina del LCC.

El sistema Dewey continua activo en el resto de los países de los continentes Americanos y Europeos. Considero el Sistema Dewey un sistema ético y de uso global, pues los números son universales y por ello, están representadas todas las materias en un lenguaje abstracto y una ciencia pura (500 en el sistema Dewey), por lo que no preocupa el idioma que se hable y se escriba, el recurso puede entenderse por su numeración decimal perfecta e infinita del 0-9 (10 dígitos) El uso de letras en el Dewey es tan sólo para identificar el título, autor, en el idioma u origen del recurso. Es ideal para usarse globalmente.

“El hecho artístico no debe juzgarse ni defenderse; solamente debe comprenderse,” palabras de Julius Ritter von Schlosser (1976, p.1).

Julius Ritter bibliotecario erudito, cuya tarea de carácter complementaria, se situaba en el terreno marginal y ambiguo de los textos literarios. Con su libro, *La literatura artística y otros estudios*, conquistó un puesto primordial entre los conocedores de libros, folletos, papeles impresos y manuscritos, que tratan sobre la teoría y el arte. Su labor no se limitó a catalogador de recursos como bibliotecario. Fue un verdadero humanista, bibliógrafo, historiador, conservador de obras artísticas y profesor. Un bibliotecario docente, digno y sabio tecno-científico. Aunque menospreciado y olvidado por los historiadores en su tiempo, fue director de las colecciones de escultura y artes menores, del Kunsthistorisches Museum de Viena. En 1922, fue profesor que ocupó la cátedra de Historia del Arte de la Universidad de Viena, con antecesores de la cátedra como: Franz Wickoff (1885-1909), Aloix Riegl (1895-1905) y Max Dvorak (1909-1921), creadores del desarrollo de nuevos estilos y métodos en el análisis de las obras de arte. Lo que más le destacó de sus compañeros estudiosos del arte, fue su flexibilidad a la hora de apreciar las obras; no se rigió por cánones de juicio crítico estricto, cuando se trataba de interpretar las obras de arte especialmente las obras abstractas. Para él, la historia del arte era pensamiento que existe para diferenciar obras de creación original y única. Coleccionar, analizar las obras y objetos artísticos para conservarlas, y preservarla para el uso histórico y científico de sus estudiantes en el museo que dirigía.

Schlosser fue un hombre que abarcó temas diversos en sus libros de literatura artística como, la descripción crítica, la reflexión estética, las recetas técnicas, los preceptos pedagógicos, las apologías, defensas, panfletos y catálogos de exposiciones. Sus textos implican una historia conceptual de la estética, en la cual el arte implica la construcción de un pensamiento objetivo y sensible, que en mi opinión lleva el germen de una ética también objetiva y sensible. Lo considero tecno-científico por su pensamiento innovador, que recrea

la imagen mental de lo transmitido por otras generaciones a través de objetos. Nos aclara sobre una obra que está ahí, para aquellos que se les hace un poco difícil comprenderla, pero que sí saben que les causa un efecto porque lo sienten. Benedetto Croce (1955) nos dice de su amigo:

“...quiso reservarse el derecho y el deber de juzgar con austeridad y abstracción Kantiana, los hechos históricos y afirmó sus investigaciones más que en una teoría del conocimiento, sino en la de una disciplina limitada y largo tiempo ejercitada”. (p. 73).

Croce nos presenta la rareza más extrema de temas que constituyó lo más destacado de la obra de Schlosser que incluye: folios, fotografías, manuscritos, anuarios de acceso de textos, de otros folios sobre temas raros, monedas, estudios sobre imagineros españoles, maniqués, figuras inanimadas de museo, monografías sobre Alberti, Ucello y Piero della Francesca. Contiene libros sobre la filosofía y mentalidad del coleccionista, Colecciones de Bestiarios, historias fabulosas, curiosidades artísticas, culturas y su artesanía, estructura y forma de antiguos instrumentos de música, anécdotas de artistas florentinos, trabajos sobre alguna ciudad primitiva, estudio del génesis de la visión artística medieval, la representación del proletario, capricho de Dosso Dossi, análisis sobre Goya, la obra Europea y Manet, entre otros. Curiosidades de recursos como estos se encuentran actualmente en Centros de investigación que conservan y promueven la cultura de un pueblo, provincia, estado, que nos refleja identidad y pertenencia al patrimonio mundial o patrimonio de la humanidad. Julius von Schlosser fue un profesional que vivió una vida plena haciendo lo que le gustaba hacer: un bibliotecario moderno que asumió su responsabilidad de practicar una ética, aunque su labor tecno-científica no tuviera el reconocimiento en vida, su legado permanece.

1.3. ÉTICA DE LA PROFESIÓN DEL BIBLIOTECARIO ESPECIALISTA EN PATRIMONIO CULTURAL

En la primera sección de este capítulo discutimos acerca de los cambios que se vienen dando en nuestras sociedades del conocimiento y cómo esos cambios influyen en los estilos de vida y en la conducta de los seres humanos. Particularmente, me interesa abundar en cuanto a la preocupación de cómo nosotros en estas nuevas sociedades asumimos la información y el conocimiento. Unos estudios que han dado avance a nuestras sociedades especialmente en términos tecnológicos e informáticos, pero que por otro lado, no han solucionado problemas mundiales como la pobreza, la crisis ecológica, la descomposición social, las desigualdades y que han traído otros problemas y desafíos muy relacionados a la ética.

Primordialmente mi objeto de investigación es la profesión del bibliotecario. Una profesión que, como he indicado, también ha evolucionado hacia un uso mayor y más eficiente de la información con la experiencia adquirida en nuevas tecnologías de información y conocimiento. El mejoramiento de la práctica del bibliotecario depende de la relación entre la ética con los nuevos estilos en la práctica de la profesión y la experiencia adquirida a la luz de los cambios que ha habido en la profesión. En esta sección me interesa dar especial atención a la ética del bibliotecario que se especializa en recursos artísticos que forman parte del patrimonio cultural de un país; recursos que a su vez son patrimonio cultural de la humanidad. 4 abundaré en el tema de una ética global para el bibliotecario del siglo XXI.

Dado el cúmulo de información, conocimientos que se reciben en cantidades exponenciales en los centros y bibliotecas especializadas, considero que se requieren nuevas estrategias para manejar: 1) los tipos de conocimiento, 2) las nuevas tecnologías y modalidades para proteger esos recursos y 3) la aplicación de una ética que responda a la nueva realidad social en donde está inmerso ese profesional. En esta sección me ocuparé específicamente del bibliotecario especialista en el arte (uno de tantos tipos de conocimientos) como medio de expresión humana y en las creaciones artísticas como recursos de valor ético para el disfrute de todos los seres humanos.

La ética es una filosofía de vida que puede practicarla el bibliotecario o cualquier otro profesional o persona. En la mayoría de los países, las profesiones especializadas tienen sus propios códigos de ética. La necesidad de establecer códigos de ética para las profesiones obedece a que es necesario que se reconozca que lo más importante son los valores porque de los valores sale todo, normas, principios para evitar la corrupción laboral que ha ido en *crescendo*. Uno de los objetivos de establecer estos códigos es procurar un mejoramiento en la conducta del profesional de manera que mejore considerablemente el clima de trabajo y las relaciones interpersonales de los empleados. Los modos de vida actuales responden a transformaciones sociales con el surgimiento de las SC. Según señalé anteriormente, en este tipo de sociedad la ciencia está íntimamente ligada a la tecnología y viceversa. Para algunos estudiosos de este tema, la ciencia actual es más bien una *tecno-ciencia* por el gran impacto de la tecnología en todos los saberes. Según Medina (2009), nuestro sistema cultural está pasando por un proceso que él llama *tecno-cientificación*:

La tecno-cientificación de un sistema cultural, es decir, su transformación en un sistema tecno-científico, genera eventualmente, incompatibilidades, con otros sistemas no tecno-cientificados, con los que conforma, conjuntamente, subculturas determinadas. Por una parte, el desarrollo de los sistemas tradicionales, se hace imposible en entornos, cada vez más tecno-cientificados, que evolucionan y también sus términos y, por otra, los sistemas tradicionales resultan disfuncionales, para los sistemas tecnocientíficos del entorno y tienden a ser absorbidos, por el imperativo de la tecnocientificación. (p. 23).

Según mi interpretación de lo que señala Medina, el proceso de tecno-cientificación es lo que estamos viviendo en la SC donde la fusión ciencia y tecnología se adentra en todos los aspectos del quehacer humano y moldea nuevos estilos de vida centrados y dependientes de tecnología. Es así, como nos parece apropiado hablar acerca de una ética tecno-científica que se refiere a las aplicaciones de la ética en una sociedad evolucionada hacia o en la tecno-ciencia.

Para Manuel Medina la ética tecno-científica es un término moderno en el nuevo paradigma de la tecnociencia que describe un concepto que ha evolucionado a una nueva experiencia para la filosofía actual. Según Javier Del Arco Carabias (2011.) el sistema tecno-científico demanda una revisión de la ética de la técnica debido a los tiempos tecnológicos y científicos que vivimos. De acuerdo al autor, estos tiempos se caracterizan por haber permitido desarrollarse un poder inédito, un sistema, una revelación y un lenguaje de “cosmovisión tecno-científico”. La ética de la tecno-ciencia lleva en su intencionalidad modificar al mundo.

El sistema tecno-científico se refiere al entramado entre ciencia y tecnología. ¿Por qué una ética para la tecno-ciencia es importante para la profesión del bibliotecario? La razón de ser del bibliotecario radica en ser un científico de la información y el conocimiento porque está entrenado profesionalmente para atender la información y los diferentes tipos de conocimientos que incluyen la utilización del conocimiento tecnológico mediante el uso de tecnologías que la ciencia ha desarrollado y ha puesto a la disposición de estos profesionales y centros. Debido a que esta profesión ha evolucionado hacia otros modos de atender el conocimiento y la información, utilizando herramientas (como las TIC) que le permiten acceder, procesar, generar investigación y conocimientos de manera diferente antes del advenimiento de las SC, por lo que debemos utilizar términos más apropiados que se ajustan a nuevos modos de trabajo. De ahí que me refiera al bibliotecario como un *tecno-científico* de la información y el conocimiento.

Siendo la ética una reflexión filosófica sobre la conducta moral de los seres humanos, donde quiera que haya seres humanos podemos aplicar la ética. En mi opinión, lo fundamental es que la ética nos sirve de guía para actuar o para elegir. Dicho de otra manera, ante una situación o conflicto nos hacemos la pregunta moral, qué debo hacer y la ética nos mueve a preguntarnos por qué lo debo hacer. Así que, realizar una acción para resolver problemas simples o complejos en el quehacer cotidiano de nuestra profesión requiere de la *acción* de decidir, sean estas decisiones atinadas o no. La práctica es acción (del latín

actio, de *agere*, obrar, realizar) en sentido amplio, es toda actividad emprendida por un sujeto humano con miras a un fin, que se repite. En este sentido se distingue, de un simple suceso o un proceso natural y se opone a la pasión, que en sentido tradicional filosófico, es toda alteración o modificación, recibida por un sujeto. En sentido estricto, es el resultado de una actividad de la expresión, según Aristóteles. (Ética a Nicómaco, 1959) Este distingue tres clases de actividades propias del hombre:

- la teórica o contemplativa; cuyo fin es el conocimiento
- la poética; cuyo fin es la producción de una cosa
- la práctica; cuyo fin es obrar bien

De todas ellas, la última es la que nos interesa resaltar porque se refiere a la ética en acción. El ámbito de la acción humana es el denominado mundo moral, ése en donde está plasmada la ética que es propia del sujeto humano. A la acción le incumbe la intencionalidad, la conciencia, la voluntad y la responsabilidad. Se trata de un actuar que responde a unos valores aprendidos, a una conciencia que refleja una intención o voluntad que nos mueve hacia obrar bien. La práctica de un estilo de vida que se realiza con el fin de obrar bien una acción que se convierte en experiencia ética. El conocimiento producto de la experiencia nos debe dirigir hacia el desarrollo de principios éticos que se demuestran con la acción. Experiencias repetidas a lo largo de nuestra vida son las que desarrollan nuestra conducta ética. En la Filosofía, se suele tratar a este tipo de conocimiento basado y forjado exclusivamente a través de la experiencia, como *conocimiento empírico* o *conocimiento a posteriori*.

Para Arturo Falcón Becerril Las actividades producen experiencias y las experiencias son conocimiento. El conocimiento producto de la experiencia nos debe dirigir hacia el desarrollo de principios éticos que se demuestran con la acción. Experiencias repetidas a lo largo de nuestra vida son las que desarrollan nuestra conducta ética. La mente humana construye la realidad tanto externa como subjetiva, de su propia experiencia. La experiencia es procesada por la interacción con su medio físico y socio-histórico-cultural (Falcón Becerril,

2003). Esta experiencia es progresiva y evolutiva. Según José Ferrater Mora (1994) el término experiencia se utiliza en varios sentidos:

- La aprehensión por un sujeto de una realidad, una forma de ser, un modo de hacer, una manera de vivir, etc.,
- La experiencia es la manera de conocer algo inmediatamente antes de todo juicio formulado sobre lo aprendido,
- La aprehensión de la realidad externa y como cada uno la percibe,
- La enseñanza adquirida por la práctica, experiencia de oficio y de vida,
- Además de una confirmación de juicios verificables por medio de la experiencia por el hecho de experimentar dolor, alegría, etc. consciente e inconscientemente. (Ferrater Mora, p. 2).

Para Aristóteles, hay dos formas propias del comportamiento ético del hombre que son dos tipos de virtudes que me parecen se ajustan a la experiencia del ser humano contemporáneo:

- Las virtudes éticas, son las costumbres de los hombres parte deseada y volitiva, de actos y fenómenos, de la voluntad de la naturaleza humana como es la justicia, fortaleza y armonía del alma.
- Las virtudes dianoéticas, son funciones intelectuales, del alma y la sabiduría a través de la razón. La virtud dianoética se puede traducir como virtudes del entendimiento, de la razón, del pensamiento sistémico, analítico, crítico que es complementario para la sensibilidad. La dianoética, se origina y desarrolla, principalmente por la enseñanza, y por ello requiere de la sistematización de experiencias. Estas son: racionales, donde la actividad suprema es la contemplación, el análisis para la comprensión y el aprendizaje de la moral sensitiva.⁶

⁶ www.webdianoia.com consultado en

Ambas virtudes comprenden entendimiento cognoscitivo. Es decir, razonamiento profundo de las cosas. No es solamente pura inteligencia o sensibilidad, es pensamiento analítico que no se limita a la captación inmediata de la realidad como la noesis. La noesis del griego *noein* (intuir, captar, pensar) es la actividad del pensamiento (*Nous*) por la que éste accede a un conocimiento directo e inmediato del objeto. Se opone pues, tanto a la percepción sensible, que requiere la mediación de los sentidos, como al pensamiento discursivo (*diánoia*) de Platón que recurre a la mediación del razonamiento y/o del cálculo. Para Platón, la noesis, representa el grado más elevado de conocimiento. Es la única capacidad del alma que permite la captación directa de las ideas, de la verdadera realidad. Desde mi punto de vista artístico, la noesis es un acto de paz. Es eso que se visualiza y se captura en una obra de arte que permite su disfrute. Lo que pasa por mi pensamiento cuando tengo ante mí un cuadro, una pintura o cualquier objeto de arte es para mí, un acto de paz. La armonía, el balance, la estética, que visualizo en una obra de arte son capturadas y procesadas por mi pensamiento (*Nous*) y conciencia elevada, por lo tanto, cuando aprecio una obra de arte este es un acto de paz.

Considero que debemos proponer a la comunidad bibliotecaria en general la tarea de fundamentar una ética que comprenda una inteligencia emocional. Estamos inconscientes de lo consciente y es necesario relacionarla desde unos códigos actuales para llevarlos a la práctica. Se debe postular un comportamiento para los bibliotecarios tecnocientíficos que mantienen en control y seguridad los recursos de valor informativo y documental. Los mismos son valiosos para el uso de generaciones que necesitan conocer, relacionarse y promover el quehacer artístico expertamente. Quehacer que, a mi entender, identifica el patrimonio cultural de los pueblos y su diversidad. Ética del tecnocientífico, que podemos definir como ese conjunto de valores morales en forma de guías o normas para asistir al tecnocientífico(a) en la toma de decisiones justas para beneficio de sí mismo y de las personas a su cargo o que instruye siempre fundamentado en el discurso ético de la condición humana en acorde con la época y el contexto social. Podríamos también definir a la persona como:

educador, administrador, comunicador, difusor de información de investigación, como preservador, protector del patrimonio cultural no como mero profesional de instrucción.

¿Cómo definimos para este profesional la ética? Según Diego Gracia la Ética trata de los deberes y es nuestro deber construir deberes porque no podemos valorar sino construimos. Valorar implica ser objetivo en la construcción y en esa construcción surgen los valores puros, el bien, la belleza, etc. principios absolutos de las ideas platónicas. A la misma vez es necesario ser prudentes ya que la prudencia es un proceso de liberación que permite la construcción de los valores para aplicarlos⁷. Dado que la conducta ética de las personas debe ser apoyada por el contexto institucional en el que efectúan el trabajo es necesario continuar el desarrollo y la actualización de normas acompañadas de un conjunto de directrices para los cambios que continuamente se introducen en la sociedad de la información y el conocimiento (SIC).

Pero para actualizar estas normas es necesario entender el concepto ético practicado en valores universales para alcanzar una moral global. ¿Cómo visualizar la gnoseología de la profesión del tecnocientífico? Un científico de la información y de la tecnología, un apellidado del bibliotecario en evolución, un tecnocientífico. Se presenta una entrevista que la considero un caso similar, un estudio en el cual se experimentan criterios éticos y lo relaciono con la terminología *tecnocientífico(a)* que se quiere introducir para el bibliotecario y mejor si se concibe de manera amplia o global Un bibliotecario es un *tecnocientífico* en plena evolución que se prepara para este momento y ahora; un árbitro moral entre la ciencia y la técnica. Esta idea surge de un artículo de Fernando Savater titulado “*Valores morales y valores científicos*”.

⁷ La construcción de los valores

http://www.youtube.com/watch%3Fv%3DJH2BZDh_VUE

¿Qué profesional puede presentar al usuario alternativas tecnológicas y científicas desde una perspectiva ética y moral?. ¿Se puede proveer servicios tecno-científicos a una disciplina especializada? ¿a todas? Qué alternativas usar, sean objetivas y subjetivas o éticas y morales. Para Fernando Savater (1976) conocer racionalmente los objetos que tenemos disponibles (en este caso en el centro documental) conocer sus propiedades, de que están hechos, a que reaccionan, cual es la causalidad que opera en ellos. Ese es el conocimiento racional de los objetos. El de los sujetos que trabajan con los objetos es diferente. Se incluyen sus deseos, proyectos, orientaciones o valoraciones propias, experiencias, acciones, hacia donde quieren ir, hacia donde quieren llegar cuál es su visión de las cosas o qué objetivos se proponen. Todo eso cuenta si quiero tener una visión razonable objetiva del otro razonablemente subjetivo. Para el bibliotecario tecnocientífico de ahora tener y conocer una colección ayudará a tomar una postura crítica, implique o no consecuencias éticas, morales y que postura ha de tomar este. Savater menciona que los juicios éticos sólo pueden hacerse sobre lo que ya está logrado. Nadie se presenta problemas morales sobre lo imposible:

“...decir que las cosas que ocurren en el mundo y los procesos en ellos mismos están incursos, porque si verdaderamente Aristóteles no se planteó nunca el problema de la clonación es porque en su época no se podía hacer y los problemas morales solo se plantean allí donde la acción humana puede intervenir” (Savater,1976,p. 8).

Otro ejemplo que podemos citar sobre la aplicación automática de un término nuevo a una profesión es la entrevista que le hicieron Alfonso García y Pascual Vera (1988) a Mario Bunge, filósofo coetáneo que presenta conceptos nuevos cuando construye y define funciones nuevas para tratar de concienciar sobre problemas morales y en evolución. Cito una de las preguntas y su respuesta:

P: ¿Cree usted que desde una perspectiva científica estos problemas tienen solución? Y si es así ¿De qué modo y en que marco social?

R: Sí, yo creo que un *sociotécnico*, es decir, un científico social cuya misión es diseñar o rediseñar grupos sociales, pueden dar alguna solución, aunque las soluciones van a ser drásticas, como por ejemplo eliminar las fuerzas armadas. ¿Cómo? En forma gradual, empezando por pactos regionales de no agresión... Cuando las naciones se unen por intereses comunes, como pasa con los miembros del Mercado Común Europeo, no tienen interés en hacerse la guerra. Al reducirse las fuerzas armadas se aliviarán enormemente los presupuestos, disminuiría el derroche de los recursos naturales y de los recursos humanos, se podría avanzar en todos los demás frentes: económico, cultural, etc. Pero mientras persista la obsesión por la defensa nacional en casi todos los países, y en los del Tercer Mundo en particular, esos países van a seguir desintegrándose.”

¿Qué nos puede ayudar a no desintegrarnos? ¿ podemos avanzar en lo cultural? Sabemos que en lo económico ya hay avances globalizados. Pero para esta sección del trabajo las conceptualizaciones hay que ponerlas en práctica. Creo que nos encontramos con la necesidad de realizar acciones para evolucionar y de cierta forma globalizar, en la profesión que se ejerce y la cultura que representamos. Supongo que para esto es necesario identificar y debatir teorías, aplicarlas al término, acomodarla a los nuevos adelantos científicos y culturales, discutirlo con las asociaciones profesionales, recomendar que sean reconocidos mundialmente. Es posible modernizar la gnoseología del bibliotecario y renovarlo. Estamos en un nuevo siglo, una era diferente, términos que surgen debido a las nuevas tecnologías, recursos, bienes de múltiples formatos, tamaños, digitalizados, tecnológicos sociedad cibernética, cibercultural, cibermundo, expografía, tecnoética, entre otros. Un término para el profesional de la información en la sociedad del conocimiento que depende, de cómo actúa y se comporta ante sí mismo y respecto a los demás, aplicando las reglas que serían las obligaciones, de una sociedad con una cultura que necesita y debe ejercer una función en progreso, porque a cada momento se adquieren nuevos conocimientos y más, si estos conocimientos se conciben en esta era cibernética.

La investigación y localización de nuevos aspectos y teorías de la filosofía contemporánea, ayudan a justificar el término. En esta búsqueda encontré a Jesús Mosterín⁸ con su Teoría de la racionalidad. Mosterín establece una distinción paralela entre la racionalidad teórica y la práctica del pensamiento filosófico contemporáneo. Según el autor la razón y la racionalidad no son lo mismo: la razón sería una facultad psicológica, mientras que la racionalidad es una estrategia de optimización; es encontrar los mínimos y máximos de una función para buscar la mejor manera de realizar una actividad. Los seres humanos no son racionales por definición, aunque puedan pensar y comportarse racionalmente o no, según que apliquen o no, de modo explícito o implícito. La estrategia de la racionalidad teórica es la práctica de los pensamientos que se convierten en las acciones que se realizan. Para Mosterín la racionalidad teórica es la estrategia para maximizar el alcance y la veracidad de nuestras ideas sobre la realidad. Los criterios de aceptación racional son distintos en el caso de los enunciados analíticos o formales, dominados por la lógica, la matemática y la gramática, que en el de los sintéticos o creados artificialmente, es la observación y el experimento.

El componente formal de la racionalidad teórica se reduce en último término a la consistencia lógica; el componente material se reduce al apoyo empírico, que hace uso de nuestros mecanismos congénitos de detección e interpretación de señales. Se distingue entre la creencia involuntaria e implícita, por un lado, y la aceptación voluntaria y explícita, por otro. Es a esta última a la que más propiamente se aplica la teoría de la racionalidad teórica. La racionalidad práctica sería y es, la estrategia para vivir lo mejor posible. Esto se

⁸ Jesús Mosterín, (1941) Filósofo español, nacido en Bilbao. Obtuvo la licenciatura en Filosofía en la Universidad de Madrid y el doctorado en la de Barcelona. En esta última universidad es profesor de lógica y director del departamento de Lógica, Filosofía de la Ciencia e Historia de la Ciencia. Se especializó en estas materias con el lógico Hans Hermes, en la universidad de Münster. Su obra *Racionalidad y acción humana* (1971), es el primer escrito en este campo, en el panorama español. <http://www.arrakis.es/~afr1992/horizonte2001/mosterin.htm> No haces esto con los otros

logra consiguiendo nuestras metas y satisfaciendo nuestras condiciones en la mayor medida posible. El componente formal de la racionalidad práctica se reduce en lo esencial a la teoría bayesiana⁹ de la decisión; el componente material está enraizado en la naturaleza humana, y así, en último término, en nuestro genoma.

La racionalidad práctica requiere la ordenación de los fines y de los medios en función del conocimiento relevante previo. Por eso, la racionalidad práctica acepta la teórica, pero no a la inversa. En cualquier caso, toda evidencia racional debe considerarse como provisional y revisable. Kant distinguió la razón teórica de la práctica. Sin embargo la estrategia de la racionalidad teórica, entiendo es precisamente la práctica de los pensamientos, que se convierten en acciones porque se realizan. Y si se realizan estos pensamientos, es porque se practican en una secuencia, que considero completamente lógica, debido a nuestro conjunto de información genética codificada en una o varias moléculas de ADN que han evolucionado. Por lo tanto si el componente formal de la racionalidad teórica se reduce en último término a la consistencia lógica; el componente material se reduce al apoyo empírico, que hace uso de nuestros mecanismos congénitos de detección e interpretación de señales.

Puedo deducir que desde cualquier oficio una ética o deontología se sustenta sobre estos mecanismos congénitos de principios, valores y normas. Las normas son las que van acompañadas de un conjunto de directrices determinadas por la institución que emplea al personal, en este caso el bibliotecario, un tecnocientífico. No obstante, en la solución de un conflicto ético, entran otros

⁹ El razonamiento bayesiano proporciona un enfoque probabilístico a la inferencia (deducción). Está basado en la suposición de que la cantidad de interés son gobernadas por distribuciones de probabilidad y que se pueden tomar decisiones óptimas razonando sobre estas probabilidades junto con los datos obtenidos. Este enfoque se utiliza en amplios campos de investigación, de los que cabe destacar la robótica móvil y la visión computacional, ambas relacionadas con el contenido de la tesis titulada: *Un enfoque bayesiano para la extracción de características y agrupamiento en visión artificial* de Miguel Ángel Cazorla Quevedo, Universidad de Alicante, 2000. PDF. <http://www.dccia.ua.es/~miguel/tesis/tesis006.html>

factores que deben tenerse en cuenta. Estos factores son la misión y objetivos de la institución, la legislación, la autoridad, la comunidad, las asociaciones científicas y culturales, no obstante enfocaremos la cultura. Sabemos que la ética se han profundizado, según cambia nuestra cultura y según evoluciona nuestra era. Así también ha modificado su definición. Es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana, En esta parte del trabajo nos referimos a esa parte de la filosofía que trata de las obligaciones del hombre con la moral.

El bibliotecario un tecnocientífico evolucionado en nuestra era que también trata con sus obligaciones morales. Es necesario también establecer por escrito, los principios éticos, que utiliza para preservar el patrimonio cultural del cual es custodio, administrador, estudioso, investigador, profesor, abogado, filósofo, coleccionista, curador, conservador, usuario, analista, artesano, artista. Si continuamos añadiendo atributos veremos que entramos en el área de las multidisciplinas y por ende de las organizaciones, que actualmente emergen y que se transforman en cooperativas de avances sociales, científicos, tecnológicos, ambientales y culturales. Esta reflexión nos lleva a preguntarnos cuales son los principios éticos y como se razonan.

Opina Juan Fernando Ortega y Muñoz (1994) que para María Zambrano el uso de la razón no es superficial, pues la razón es la que genera el pensamiento filosófico; crear con la palabra lo que se quiere transmitir. Con el propósito de estar al servicio de los valores morales y culturales, además al servicio del espíritu social, político y más si este es democrático y liberal. Para Zambrano, nuestro momento cultural se vive en el conocimiento de que la persona constituye el sentido de la sociedad y de la historia como hecha por los seres humanos por lo tanto es humanizada. Esta humanización constituye el valor en el cual el hombre encuentra, su lugar natural en el universo, pero para llegar a este estado el hombre tiene que seguir su visión, mantener unos valores supra humanos, encarnados en la cultura: la aristocracia espiritual, la libre intelectualidad, considerada la esencia del vivir culto. Esta vivencia cede en

acción que se traslada a lo que Zambrano llama “los tiempos del hombre” estos son:

- Tiempo sucesivo - implica la acción del hombre en el pasado, presente y futuro.
- Tiempo de la psique- el hombre esta impotente y dominado bajo el sueño y la única acción posible es despertar; para entrar al mundo real.
- Tiempo de creación- el hombre no está controlado por el tiempo está en control de crear arte. Descubrir, lúcido y despierto para actuar en sentido ético puesto que la acción en este estado de tiempo esencialmente es ser comprensivo, activo, creador en la realidad.

Según mi punto de vista en esa realidad conviene la práctica de la ética, en una cultura específica, que propongo sea la actual. El pensamiento filosófico de María Zambrano permite reflexionar sobre la práctica que genera una experiencia ética, tecnocientífica, cultural en libertad de realzar una profesión, sobre las grandes ideas del bien y la justicia ante unos nuevos retos. Se propone entonces una *tecno-ética* que se define como las implicaciones morales de mi conducta en la profesión que ejerzo y hacerlo en buen sentido ético que no es más que una manera de mirar la ética, desde el punto de vista de la tecnología, que nos constituye como humanos ya que vivimos y trabajamos en un mundo tecno-científico. La *tecno-ética* intenta comprender y ayudar a perfilar unas reglas para la nueva sociedad tecnológica que aparentemente lo invade todo. No se puede promulgar una ética de la tecnología sin cuestionar aquello que queremos. Se discute si será posible adoptar una ética dirigida a ese mundo virtual actual, con todo el ruido (entropía) alarmante del Internet, las bases electrónicas y de datos.

Creo que aunque no sea posible aplicar una ética a la Internet (por lo complejo y abarcador de la Red), sí podemos establecer reglas y controles que promuevan valores éticos a nivel global. Los problemas que enfrentan las SC en cuanto al uso de las TIC, la Internet, la biotecnología y todo tipo de conocimiento que depende de la utilización de estas nuevas tecnologías ya son conocidos y

seguirán surgiendo nuevos problemas, según continúen los avances tecnológicos. Por lo tanto, es importante que se establezcan guías claras que ayuden a los usuarios de estas tecnologías a mantener conductas éticas en el uso de dichas tecnologías. Aquí incluimos al bibliotecario de la era tecno-científica que continuamente hace uso de ellas. Por eso, es importante enfocarnos en una ética valorativa que permita a estos profesionales, que también son seres humanos comunes y corrientes, cultivar unos valores éticos que le ayuden a crecer en el plano individual y en el profesional.

En la reflexión sobre la práctica se hace la experiencia y la experiencia de bibliotecaria por casi 30 años me dice; que siempre se funciona con un código ético, pero que uno no se da cuenta que se funciona; y que se tiene este código funcionando porque era, es y continúa siendo parte de un estilo de vida. Este estilo de vida pudo haber sido o es, justo. Elaboramos los códigos de ética, para que en cierta forma, recordemos que si la experiencia no fue muy buena sea en adelante mucho mejor; de esta forma se dignifica la profesión. El estilo de vida se inicia desde que uno nace, se educa, se convierte en adolescente, adulto, profesional y aplicamos (la tabla 3.1. teorías cognoscitivas) unos valores adquiridos, de experiencias propias de obligación moral, que nos llevan a producir una conducta con sentido de responsabilidad. De ahí cualquier visión global, que manifiesta una conducta del hombre "consciente" influye en la toma de decisión ante una situación o problema ético. ¿Podemos afirmar que la toma de decisión forma un principio ético? Podemos configurar un mosaico de experiencias adquiridas por el ser humano y que estas evolucionan al igual que evoluciona su cerebro y conciencia "La conciencia, entonces, se describe como una función o conjunto de funciones. Como un foco de actividades o de actos encaminados a algo: hacia aquello de lo que la conciencia es consciente." (García, 2001, 289)

García nos comunica además que el término conciencia es análogo, con un campo semántico muy alto, en mi opinión infinito con unos límites no muy definidos. Si son infinitos, no se pueden definir sólo especular) Para que existe

la conciencia? El cerebro es tangible, la conciencia es intangible, el cerebro lo podemos tocar, la conciencia la percibimos. La conceptualización filosófica de la evolución explica que todos los fenómenos, cósmicos, físicos y mentales, pasan por transformaciones sucesivas de una sola realidad primera, sometida a perpetuo movimiento intrínseco, en cuya virtud va de lo simple y homogéneo a lo compuesto y heterogéneo.

Estamos en la era global de lo tecnocientífico, tecnoético, tecno-informático. Si la conciencia es intencional a la que le atribuimos categorías de conceptos, cómo será cuando pasemos a la era espacial-galáctica, tridimensional, terra-hologaláctica según se le adjudique nombre. Emilio García-García nos ilustra que somos seres en el mundo, resultado de un proceso evolutivo de millones de años. Nuestro cuerpo y nuestro cerebro, ha alcanzado la estructura actual, no de un diseño a priori, sino como conquista tras una compleja y prolongada filogénesis evolutiva, cada vez más conocida. Lo mismo nos confirma Denis Dutton pero en relación a las artes.

Para Emilio García; “Cada ser humano viene al mundo dotado de un cerebro maravilloso que todavía nos reserva mayores sorpresas... se organiza y "cablea", establece continuamente nuevas conexiones y redes neurales, en función con la interacción con el mundo y las "experiencias acumuladas". (p.304). Entiendo que las experiencias acumuladas semejan códigos que surgen de las "experiencia vividas" y que se deben transmitir a otros que no tienen esas experiencias o que comienzan a vivirlas. La toma de decisiones en el lugar de trabajo siempre va adherida con un código ético personal, íntimo, el cual la persona decide compartir o no, en un momento o situación dada con una o varias personas, para convertirlo en uno público para el servicio o no servicio a los demás. Y esa toma de decisión proviene de las experiencias, positivas o negativas vividas y acumuladas. En cierta ocasión un compañero bibliotecario me comentó en broma ¿por qué no escribes sobre esas experiencias éticas que practicas con tus usuarios y estudiantes? Le contesté “porque continuo practicándolas y las estoy practicando en este momento contigo”.

José Ortega y Gasset en su famoso escrito *Misión del Bibliotecario*¹⁰ nos ilustra la importancia que se tiene cuando se escoge una profesión u oficio. El bibliotecario en su profesión, (si queremos evolucionar el concepto de bibliotecario a tecnocientífico) tiene una misión y con esta misión necesita instruir a la sociedad pues tiene el deber de ser instruida basado en un sistema de necesidades que cambian continuamente. Esa misión profesional existe y la experiencia en el quehacer si ha sido buena, ayuda. En la misión profesional la persona pasa a realizar, una labor para un colectivo y es su deber realizarla, para eso lo contratan, se le llama deber público. La misión del individuo como tal, es personal, única de la profesión y es de su exclusiva responsabilidad, es su deber corresponde a su deber íntimo. Para determinar la misión del tecnocientífico, hay que partir no del personaje que la ejerce, de sus gustos, curiosidades o conveniencias, pero tampoco de un ideal abstracto que pretendiese definir de una vez para siempre, lo que es una biblioteca, sino de la necesidad social que esta profesión sirve correspondiendo a la época.

¿Qué queremos, qué buscamos? Una ética que sea práctica para el profesional que trabaja en bibliotecas o centros de investigación especializados, archivos, museos u otras instituciones para el apoyo y conservación de la información y documentación del conocimiento del mundo. Un ámbito cibernético en un centro de información especializado. En este caso nos hemos ocupado de los centros de documentación y patrimonio artístico, para la preservación de la cultura, que puede estar localizado en una biblioteca universitaria, en una institución pública o privada. Al diseño de este trabajo surgen preguntas como ¿Podemos establecer una ética a la profesión, o a la persona que profesa la profesión, o a la protección del lugar donde se ejerce la profesión? Una de las varias formas consiste en diseñar y establecer un contrato ético con los empleados que ofrecen unos servicios especializados y deben

¹⁰ ORTEGA Y GASSET, Misión del Bibliotecario recuperado el 2 de febrero de 2007 en: <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/libros/mision/misiprof.htm>

ejecutar valores en estos centros de investigación patrimonial. En la institución que sirvo como directora de uno de sus centros, he establecido un código de compromiso o contrato que uso y usare en este trabajo como ejemplo práctico:

Guía de Conducta Ética para el Personal que Trabaja en:

nombre del centro de investigación

Objetivo Esta guía es para todos los usuarios, y personal que trabaja en nombre del centro de investigación comprendan la importancia de valorizar lo que tenemos y protegerlo ahora y para futuras generaciones. Esto lo lograremos haciendo lo correcto y persiguiendo los siguientes *valores morales*:

Responsabilidad Debe responder de algo o alguien con cuidado y atención en lo que hace o decide.

Integridad Persona; Recta, honrada, intachable

Trabajar en equipo: Desarrollar una actividad de servicio manteniendo relaciones cordiales.

Comunicación Comunicar o consultar con otros un asunto, tomando su parecer. *Hacer partícipe de lo que se tiene:* Estableciendo una buena relación, se aprende.

Igualdad de oportunidades y trato justo

-Se prohíbe discriminar por razones de condición física, raza, color, religión, sexo, edad, país de origen, ciudadanía, discapacidad, orientación sexual, veterano o cualquier otra condición, amparada por las leyes de la Institución del Centro

-Ambiente de trabajo libre de lenguaje obsceno, agresión física, conducta escandalosa, intimidación o acoso sexual.

-Ambiente de trabajo seguro y de salud, libre de drogas, alcohol y cigarrillos.

-El uso de los teléfonos, fotocopiadoras, computadoras, correo electrónico se autoriza sólo con fines educativos y de trabajo que no constituya comunicación privada.

-Obsequios aceptables de poco costo pueden darse o recibirse de forma apropiada siempre evitando conflictos de interés. Entretenimientos y comidas deben ser legales, razonables y que no influyan en decisiones oficiales que comprometan a la Colección.

-Las donaciones de catálogos, gráficas, entre otros serán aceptados siempre y cuando el donador firme recibo de donación a la Colección.

-Hay que evitar el fraude o que no sea el acto de plagiar, hurtar, estafar, engañar o mentir es inmoral; lo que constituye un delito .

Conflictos de interés. AD honorem (no reenumerados)

-La toma de decisión personal, debe estar en acuerdo al bienestar de la institución cultural a la cual usted rinde servicio y no a su beneficio personal. Debe mantener una lealtad a la institución y a sí mismo. No se puede vender carteles donados a la Colección, ni originales o duplicados, terciarios, para el beneficio personal.

-Mantener una sana comunicación de los mensajes o referencia que se ofrecen por el Internet o los blog sobre la Colección y debe solicitar autorización previa del director antes de consultar. Si leyera algo sobre la Colección debe informar al director o administrador bibliotecario antes de contestar el mensaje o blog.

Mantenimiento y conservación de las Colecciones internas del Centro

Nombre de la Colección Interna

- Exactitud de volúmenes y piezas.
- Registro en el Fichero topográfico de las piezas que se añaden.
- Mantener la integridad de las estadísticas que se recogen para el informe.
- Ningún informe o recurso puede alterarse o destruirse por usted, sin previa autorización del director o administrador-bibliotecario.

Compromiso

-En caso de tener duda o inquietud acerca de incumplimiento o alguna pregunta sobre la política en esta guía planteará su pregunta o inquietud a la brevedad posible en el orden que sigue o a las siguientes personas: bibliotecario, supervisor inmediato, director del Sistema de Bibliotecas, Decano de Asuntos Académicos, oficina de asistencia legal, procurador estudiantil (si es estudiante)

-Confirmando que he leído y comprendo, la guía de comportamiento ético de nombre del centro de investigación y me comprometo a; seguir los principios de esta guía en mis actividades educativas y laborales. En caso de tener alguna pregunta o duda sobre la política plantearé mi inquietud siguiendo los canales establecidos en esta guía a la brevedad posible.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Hasta ahora en la literatura revisada, filósofos como: Aristóteles, Kant, Ortega y Gasset, entre otros, han discutido la diversidad de teorías éticas que hablan de la persona, como ente que establece la relación. Aristóteles (1959, p.1-9) expone que: Todo arte y toda investigación, del mismo modo toda acción y elección, parecen tender a algún bien; por esto se ha dicho con razón, que el bien es aquello a que todas las cosas tienden. Asumiendo el reto de interpretar para este ensayo de investigación, la referencia de Aristóteles, entiendo que: todas

las cosas se desarrollan porque se atienden, dependiendo de los fines son acciones realizadas para el bien. Llevar a cabo una ética que establezca, lo que tenemos que hacer para adquirir, informar y preservar piezas que creemos valiosas, aunque se entre en conflictos de censura, de libertad de expresión y conocimiento intelectual toman tiempo resolverlas.

Cuidar y defender unos principios según nuestro contorno sociocultural y actual, es el fin de lo que pretendemos para los bibliotecarios especializados en patrimonio cultural. ¿Y qué del entorno ambiental, un concepto tan amplio que cubre lo social, físico, científico y humanista para promover y preservar culturas? Estos principios se basan en las acciones que establecemos, cuando actuamos ante ciertas situaciones, que nos llevan a tomar decisiones, que puedan evitar ciertas consecuencias si se establece un código ético específico, a la profesión o al centro dirigido o trabajado Si como profesionales aplicamos un orden de preferencia para cualquier gestión de éxito laboral considerando en este orden primero la obligación moral de la ÉTICA para que la compañía, el estado o la institución sea de éxito, segundo desarrollar al máximo recursos humanos y económicos, siguiendo las responsabilidades de un código ético que exalte el personal a tomar decisiones sabias que redunde en el mayor éxito de la compañía, el estado o la institución, y tercero distribución mas sabia de los recursos físicos para que la compañía, el estado o la institución se forme al máximo y sea parte de una sociedad sostenible porque es única culturalmente y económicamente saludable.

1.4. EL ARTE FILOSÓFICO, EN LO SOCIAL, PICTÓRICO Y TECNOLÓGICO PARA PROMOVER UNA ÉTICA DE LA CULTURA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

Ángel Guido afirmaba que lo contrario al movimiento impresionista fue la pintura positivista y cito:

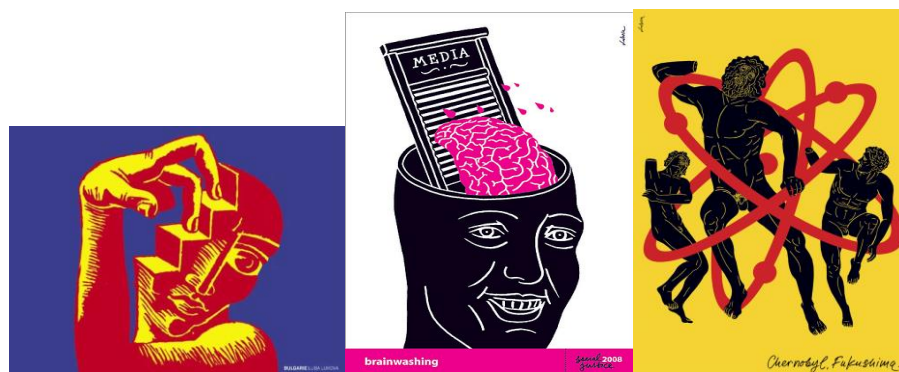
“para el expresionismo el post-impresionismo, para el realismo mágico el neo cuatrocentismo, pinturas anti positivistas y fácil es atrapar, que en el

subsuelo de todo este arte nuevo corre una vena rica en minerales de un sabor similar a la comprensión de un Dilthey, o la intuición de un Bergson y hasta dentro cierta extravagancia, al subconsciente de Freud. Se puede observar como estas apreciaciones, no resultan alocadas ni mucho menos en lo filosófico, en lo social y en lo pictórico, pues ha tenido y tiene sus filósofos, sus comentaristas, sus pensadores, sus economistas. Pero hasta 1920 no tenía su pintor y ese pintor no es europeo, es americano y es Diego Rivera, el de los frescos extraordinarios.” (Guido, 1940, pp.245-46) La técnica del fresco fue su medio de producción masiva dejada de usar, siglos después de Miguel Ángel en Europa. Diego con su habilidad técnica, produjo los murales excelentes que disfrutamos y permanecen actualmente como parte del Patrimonio del Mundo. Otros muralistas del Siglo XX fueron; Posada, Clemente Orozco, Siqueiros, Rufino Tamayo, lograron plasmar en su época, su preocupación social como el medio para concientizar al pueblo, su filosofía. Representaban sus ideas sociales y políticas. Le siguieron otros grandes artistas muralistas en América, como fue en Colombia; Ignacio Gómez Jaramillo y en Puerto Rico, Rafael Ríos Rey. En Europa, España, Pablo Picasso y su Mural Guernica destruido, en el 1937, en un bombardeo de experimentación, por los alemanes, bajo órdenes del general Francisco Franco. Frida Kahlo, artista, que reflejó en sus pinturas el sufrimiento puro del dolor físico. Diego y Frida pintaron para su época de conflictos, revoluciones y cambios sociales. Es mi parecer que los movimientos en las artes, hasta ahora creados visualizan la realidad del entorno en continua evolución. Todos los seres humanos tienen la necesidad de practicar el arte, sea creándolo o disfrutando lo que otros crean.

Lucienne Roberts(2006) entrevista a Luba Lukova y le pregunta si es una artista buena la cual le contesta y cito: “Siempre he pensado que serían los demás y no yo quienes dijeran si soy buena en lo que hago. Con frecuencia, los diseñadores piensan que el público general no aprecia nuestra profesión. Quizás sea verdad, pero la culpa es del propio diseño, no de la gente normal y corriente a quien no les importa las maquetaciones rompedoras, las tipografías de moda o las provocaciones superficiales. Lo que la gente necesita del arte y el diseño son

piezas que provoquen emociones, que conmuevan y que hagan pensar, cosas que nunca han sido fácil conseguir. Pero un trabajo así produce una transformación en la opinión de un público sobre el diseño gráfico. La gente que nunca se ha preocupado por el diseño empezará a fijarse en él y a necesitarlo. Incluso pueden que roben algún cartel del teatro o se tatúen la imagen de un cartel en la piel. Cuando algo así pase con mis imágenes, lo tomo como una señal de que quizás haya hecho algo bueno. Nuestro público quiere que lo conmuevan y le emocionen. Eso es lo que debería hacer un diseño bueno” (Roberts, 2006, p.142)

Considero que las obras de Luba Lukova, al igual que otras presentadas en este trabajo, hacedoras representantes de la moral, sobrevivan y resistan el tiempo. La sociedad cibernética en que vivimos se encargará de protegerlas para las futuras generaciones y los centros de documentación e investigación estarán ahí y serán rediseñados para resistir el tiempo, eso esperamos.



¹¹ Figura 2.4. Cartel fusil de chispas, 2009. Figura 2.5. Lavado de Cerebro, Justicia Social, 2008. Figura 2.6. Chernóbil Fukushima.

Buscaremos un arquitecto, moralmente bueno que diseñe un lugar que resista el tiempo, o un gigante ordenador que mantenga los datos del patrimonio mundial. Confieso que al admirar o analizar una obra de arte, se crea una crisis

¹¹ localizadas en <http://www.fusildechispas.com/2009/05/luba-lukova-color-y-justicia-social/>

de expresiones y sentimientos personales. La observación de la obra entra en conflicto con nuestra mente. Es algo natural lo que causa una obra artística. En ella está reflejada la emoción, la comprensión, valores que representa el artista sobre un tema determinado y este lo transmite a uno, a otro. Es un sentimiento que se comparte, se promueve, no importa de qué cultura se procede. El sentimiento que genera una obra de arte, tiene un contenido moral que considero, es razón suficiente para lo que puede ser una experiencia buena, sea algo aparentemente 'feo' o 'lindo' o una experiencia mala, representado en la obra y captado por el espectador. Esto se transforma, en emoción y en conflictos de interés; que parte de, si se tiene razón y asumir, que los valores provienen de la cultura y que esta es única para cada nación.

Esta última tendencia, de suponer que todos nuestros valores artísticos, proviene de nuestra cultura no es determinante, según Dutton (2010) es algo natural debido a la evolución. Son gustos universales provocados por nuestras experiencias como hombres que evolucionamos igual que todo lo que nos rodea. Tampoco el objeto artístico que puede ser un cartel, una escultura, una artesanía, un juego, una danza un performance, una obra teatral. Este sentimiento que es subjetivo es necesario que esté presente en un código de ética global para que sea objetivo. Son valores éticos universales que se comparten globalmente. Y lo que nos rodea también evoluciona de las experiencias que continuamente practicamos. Esas prácticas son valores éticos en la filosofía de las artes porque son procesos evolutivos, aunque sean efímeros. Luego de este análisis es lógico, pensar que el arte evoluciona a la par que nuestra cultura evoluciona, porque es nuestra conducta humana, parte de nuestro cuerpo biológico que también evoluciona, con las experiencias del diario vivir. ¿Y qué genera esta conducta?. Es aquí que las teorías cognoscitivas tienen su razón de ser. ¿Nuestro cerebro físico se activa y funciona porque es un sistema que permite la comprensión de nuestra conducta en evolución o simplemente nuestro desarrollo vital en el universo?

Los eventos que continúan ocurriendo en la filosofía del arte, escritos de pensadores del siglo XX y principios de siglo XXI, ayudan a anunciar en este estudio, la necesidad que tiene el ser humano de producir o disfrutar el arte, en qué lugar del mundo se encuentre y a cual cultura pertenezca. Si es religioso o agnóstico, si es la estimulación del tálamo, lo que nos ayuda a mantener una conciencia para procesar y distribuir conocimientos, creencias, talentos y ser moralmente creativos de artes plásticas, artes escénicas, musicología, performance, estética, teoría y crítica del arte, entre otros en la sociedad cibernética y cibercultural.

¿Por qué el arte es fundamental para este estudio? Otro de los propósitos en la realización de este trabajo persigue ilustrar la firme transformación del modelo educativo que obedecen a la convergencia de tres importantes factores:

- La amenaza real y tangible que para todas las sociedades supone la expansión de la *brecha digital*, de modo que los diferentes Estados han iniciado unas políticas de información tendentes al fomento de la *inclusión social*, de modo tan significativo que la Unión Europea declaró el 2010, como el Año de la Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (Diario Oficial de la Unión Europea, 2008). La Educación, con integración efectiva y eficaz de las TIC como modo de cohesión social, pasa a formar parte de la agenda de las acciones políticas, impulsadas también por la incorporación en el informe PISA, en su aplicación para el año 2009, de 27 preguntas referidas a competencias digitales que continúan en realización.

- La proyección alcanzada por lo que comúnmente se denomina *Responsabilidad Social Corporativa (RSC)*, desde los años de 1990, definida por la OIT como el conjunto de acciones adoptadas por las empresas para que sus actividades tengan el impacto más positivo sobre la sociedad en la que se inscribe. Se asienta sobre principios y valores positivos, tanto en sus métodos y procesos internos como en su relación con los demás agentes sociales. La RSC debe establecerse sobre los principios de la legislación nacional e internacional en vigor, así como compromisos éticos objetivos. El resultado ha sido la instauración de una “cultura de la evaluación”, para el estímulo de un sistema de

progreso y desarrollo socioeconómico sostenible. La presión ha sido particularmente fuerte sobre las administraciones y servicios públicos para la consecución de una *gobernanza* de calidad que continúa instaurándose.

- La pujanza de una necesaria aplicación de la alfabetización en información, en aspectos formativos, pero particularmente hacia el mercado laboral, constituye una de las preocupaciones sociales de primera magnitud. Es muy significativo que cuando se idean modelos de incorporación de la alfabetización en información en el currículo académico, se presentan como requisitos programáticos esenciales, la *alfabetización en información para la ciudadanía*, *alfabetización en información para el desarrollo económico*, *la alfabetización en información para la empleabilidad* (B. Johnston; S. Webber, 2007, 499). Leer, escribir, conocer la Web se convirtió en un fenómeno tangible de desarrollo económico y social sobre la alfabetización informacional y sus consecuencias que continúan en proceso.

Los tres estímulos apuntados ilustran cómo las autoridades políticas y académicas pertinentes deben abordar desde una perspectiva diferente la Educación y sus modelos, como instrumento fundamental para garantizar la distribución social de la comunidad. No cabe duda de que la “educación en información” proporciona un punto de vista adecuado en este objetivo, por cuanto puede garantizar un proceso inferencial eficaz desde el dato al conocimiento.

CAPITULO 2

EL ARTE COMO RECURSO DE VALOR ÉTICO

“Information needs and analysis is the way to process knowledge and be awareness”¹²

Dr. Anthony Debons

2.1. IMPORTANCIA DE LAS TEORÍAS ARTÍSTICAS

Hervè Carrier en el Diccionario de la Cultura (1994) describe el arte como la creación de unas obras que agradan por su belleza y que son fruto de la virtuosidad técnica, del genio imaginativo, de la inspiración intelectual. La obra de arte es un producto bien material como la escultura, bien intelectual como la literatura. El arte exalta la belleza, pero no excluye la utilidad: por ejemplo la cerámica, la arquitectura, la decoración interior. (p.45) Esta definición permite entender lo complejo de la creación y disfrute del arte pero no refleja lo amplio y la capacidad del ser humano en cualquier lugar y tiempo. Además de que se incluye el arte del movimiento como es la danza, performance, el teatro, entre otros medios de expresión artística. El diccionario enciclopédico Vox (2009) lo define como una disposición o aptitud para hacer una cosa, el conjunto de reglas que rigen una profesión o actividades; el séptimo arte (cinematografía), artes gráficas; las de la imprenta y las bellas artes; son la pintura, la escultura, la arquitectura, la poesía, la música y la danza. las que tienen por objeto la expresión de la belleza, ; la habilidad, destreza para hacer ciertas cosas con cautela, maña, astucia; conocimientos necesarios para hacer bien algo: el arte de la zapatería; el arte de la cocina técnica.¹³

¹² Expresión que usara Anthony Debons en sus clases de *Awareness* en la Universidad de Puerto Rico, Escuela de Bibliotecología, 1986. (Notas de la clase).

¹³ <http://es.thefreedictionary.com/arte>

El arte por lo que leemos en estas dos definiciones ha estado en los procesos de creación que utiliza el hombre para identificarse consigo mismo y la naturaleza en la que nace y vive. Sería pertinente considerar el arte como primordial porque se practica en todas las culturas para garantizar una distribución o incorporación de la alfabetización en información social de toda la comunidad global. ¿Y ahora qué es el arte? En su diccionario Félix de Azúa, define lo siguiente: *“El arte es un concepto filosófico que se insinúa en el Renacimiento italiano, crece y se hace adulto durante la Revolución Francesa y el imperio napoleónico y absorbe todo cuanto quedaba de las artes en el periodo romántico y positivista...la fusión de las artes en un Arte único y superior se encuentra en el origen mismo de las Vanguardias... Las artes eran oficios practicados por artesanos como los escultores en piedra o madera, los pintores, los ceramistas, los músicos de todo pelaje, pero también los pescadores que utilizaban las artes de pesca, o los carpinteros, sastres, zapateros, etc. Duchos en su arte...la separación entre técnicas y artes obedece tan solo a una exploración desarrollada a lo largo de los dos últimos siglos,...Nada en su esencia separa a las artes de las técnicas. El Arte, en cambio es un concepto nivelador de todas las manifestaciones artísticas, concebidas como una unidad simple y provista de una historia en desarrollo. (Azúa, F. pp.56-57)*

En este capítulo presento la importancia del arte como creador que produce, y ejecuta experiencias culturales que promueven los valores éticos y son representados y estudiados por científicos sociales y humanísticos de la filosofía del arte. La investigación de las teorías artísticas: positivista, moderna y la nueva teoría de la evolución, son importantes para comprender qué tienen en común los países del mundo en cuanto a valores éticos en la Sociedad del Conocimiento (SC). También me propongo evaluar el rol de los Centros de Investigación y Documentación Artística (CIDA), lugares donde se ejercen funciones administrativas y servicios de acuerdos, intercambios, donaciones, entre otros, de recursos físicos y humanos para y por el arte. Todo ello con el propósito de formalizar los servicios y para promover valores éticos de una moral

que puede ser integradora de las culturas globalmente. He seleccionado tres teorías artísticas que nos ayudarán a comprender el registro de experiencias culturales que nos hacen conscientes de las emociones que percibimos, de la destreza técnica del artista y de sus interpretaciones socioculturales. Además, nos ayudarán a entender por qué el arte es holístico y esencial en la sociedad global.

El Arte necesita de la inspiración y la inspiración viene de afuera, del mundo del artista, del músico o autor responsables técnicos de la obras de arte, no sus creadores, la obra aparece gracias a la habilidad de un técnico inspirado... Ambas acciones, las técnicas y las artísticas actúan sobre la exterioridad en forma de trabajo o labor y ponen al descubierto cosas del mundo que estaban ignoradas. Azúa ilustra que el mundo va evidenciando miles y miles de muestras que se abren mediante la acción de las artes y las técnicas. Como el Arte de occidente, Arte de Polinesia, el Arte vasco, entre otros, que aparecen por secciones geográficas. El Arte prehistórico la Idea, es una pretensión filosófica desde Platón El platonismo que distingue el mundo material (que se capta a través de los sentidos) y el mundo de las ideas.¹⁴

Pero Nietzsche¹⁵ llama platonismo a toda teoría para la que la realidad está dividida en dos mundos: un mundo verdadero, dado a la razón, inmutable, y objetivo, y un mundo aparente, dado a los sentidos, cambiante subjetivo. Estos dos mundos llamado dualismo ontológico (platonismo) separa la realidad en dos mundos opuestos a los que se le atribuye características. El mundo verdadero se alcanza mediante la razón, es objetivo, inmutable le corresponde la eternidad, se relaciona con el bien y el alma. Mientras que el mundo aparente se alcanza mediante los sentidos es subjetivo y cambiante, le corresponde el nacimiento, la duración y la muerte; se relaciona con el mal y el cuerpo. Aristóteles en cierta forma había relacionado estas características pero aplicándolo a la naturaleza y

¹⁴ es.thefreedictionary.com/platonismo

¹⁵ www.e-torredebabel.com/.../Nietzsche/Nietzsche-Platonismo.htm

la producción artística de los grandes artistas de su época obtenida directamente de la experiencia personal que este logró.¹⁶

A diferencia de Azúa, reflexionó que el arte se presenta ocupando un espacio. Actualmente este espacio cibernético, ocupa un espacio cibercultural en la Ciber-era. Creo que actualmente no hay esa separación entre las artes y las técnicas debido al arte digital. ¿Sabiduría global por un arte que evoluciona porque es necesario reciclar? De manera que admite todas las prácticas particulares de cada lugar geográfico, de cada individuo en el terreno y de cada una de las artes de cada sociedad del mundo. También en las redes de las ciencias de información y tecnología necesita más presencia física en los cursos escolares y en especial en los académicos porque mayormente se dan en el quehacer popular.

Se puede expresar que los artistas y artesanos disponen de la máxima libertad aunque obedezcan a un designio teológico determinado por Dios? o a los pequeños dioses de las condiciones sociales, los hombres? Continuamos con el platonismo. También disponen de máxima libertad, los críticos, los profesores, filósofos, sabios, los que venden y los que compran, coleccionistas, entre otros que considero reconocen que el arte es un hecho histórico de cada cultura del mundo, que deja huellas de que estamos aquí y ahora en una sociedad científicamente avanzada de comportamiento informativo a través de las redes para descubrir que no estamos solos y que todos tenemos una cultura con un arte único que podemos cuidar y compartir.

Los recursos artísticos considerados patrimonio cultural, tienen valor moral porque son colecciones de conocimientos de las mejores creaciones del recurso humano de cada país. Cada obra es producto de la creatividad e imaginación humana y representa lo que el autor estima como bello y agradable

¹⁶ Aristóteles, (1970, Vol.I.) *Metafísica*. Madrid: Gredos, La experiencia para Aristoteles es un conocimiento de particulares, el arte es de los universales, e indica que la sabiduría de los artistas es semejante a lo de los filósofos.

a la vista (valor estético). Además, a través de su obra, el artista pone de manifiesto lo mejor de sus habilidades y talento. Como el arte es conocimiento compartido, otros pueden admirarlo, criticarlo, disfrutarlo, etc.; por lo que su apreciación constituye una experiencia enriquecedora del desarrollo humano.

A través del arte los pueblos dan a conocer su cultura, sus identidades, sus experiencias, sus valores y su ética. Por lo tanto, el arte es un medio útil para enseñar a otros aquellos valores éticos que propicien una buena manera de vivir. Es por esta razón, que he dedicado este capítulo al arte como valor ético en una sociedad tecnológica donde los valores morales son necesarios mantenerlos. Dado que los bibliotecarios especialistas en patrimonio cultural, son custodios y administradores de una gama de recursos en donde el arte figura como un recurso ético valioso, considero que este profesional tiene que conocer a cabalidad el tipo de recurso que administra para poder ejercer sus funciones. En esta sección, discutiré tres teorías del arte que me parecen importantes para la comprensión del arte como expresión de conductas humanas y desde una perspectiva ética, hacer hincapié en la importancia del arte como manifestación de la diversidad cultural e identidad de los pueblos del mundo.

El personal bibliotecario, tecno-científicos a cargo de los centros de recursos de investigación y documentación artística debe conocer y repasar estas teorías artísticas para actualizar su pensamiento y tratar de visualizar desde otra perspectiva, las nuevas formas de disfrutar y conservar el arte. Formas que le permitan investigar la información artística utilizando medios tecnológicos y científicos o según Javier Bustamante (2005): “(...) a la actividad cultural consagrada a la producción y transformación de objetos materiales, o la creación de sistemas de procedimientos, con el fin de ampliar el mundo de las posibilidades del ser humano.” El artista crea obras acerca de su entorno, sobre sí mismo y de sus problemas íntimos que, al ser observados por otros, se convierten en públicos¹⁷.

¹⁷ La obra de Marinas (2005) es una compilación de ensayos y presentaciones que tratan el tema de lo íntimo y lo público del ser. Nos presenta un magnífico "collage"

Este es un proceso globalizador por la naturaleza del hombre y su estado anímico. El arte es cambiante, subjetivo y objetivo, efímero o perdurable de gozo o llanto, dinámico o estático, a veces feo pero bueno, malo pero estético, arte dignificado por la forma espontánea del grafiti, tatuado, diferente a lo tradicional, único, humano, social, político, destructor y vivo. Las siguientes teorías artísticas son explicadas de acuerdo a la interpretación visual que realizo como artista y luego, por la interpretación que doy a las teorías. La primera ilustración que utilizo es la de la *Teoría Positivista* en el arte. Esta se desarrolló a mediados del siglo XIX y hasta principios del XX, durante un proceso de investigación científico-social sobre la filosofía de la historia natural del arte.

El contenido de esta teoría fue inspirado por la geografía, la economía, la historia, la antropología, la política, la religión y la cultura, todas relacionadas con las ciencias sociales, que estudia la conducta humana en grupos. Según Hipólito Adolfo Taine, creador de la teoría, el hombre representa situaciones consideradas lógicas del diario vivir, interpretadas adecuadamente a la experiencia que tiene consigo mismo y con el ambiente natural que le rodea. Para Taine existe una consecuente dependencia de las cosas que rodean además de una interpretación lógica de la forma en que el hombre crea, exhibe, ilustra, visualiza por causa de experiencias percibidas, vividas y únicas para cada cual. La dependencia también puede manifestarse de la apreciación de la forma estética como deducción de lo más naturalista posible del contenido. Es también,

sobre la tensión actual de la cultura política europea, producto de una indagación o estudio de la ética moderna. Se visualizan, se definen y se entrelazan lo íntimo y lo público. En la primera sección titulada Conceptos, participa el propio Marinas. Comienza con un inventario de los modos recientes de plantear los dominios y relaciones de los dos conceptos, que el denomina espacios propios (íntimos) y comunes (públicos). El enfoque que da Marinas es ético y político pero que tiene una estatura cultural innegable. Nos dice que vivimos como si supiéramos que entre lo nuestro y lo ajeno hay límites jurídicos, éticos y políticos. Estos nos llevan a un problema de: ¿Cómo representar la articulación de lo íntimo y lo público? ¿Como hacer una ética que no niegue lo político y una política que no niegue la intimidad? Y yo añado, y más si queremos ser prácticos ¿Como seremos prácticos en esos espacios?

una subordinación de la forma a la explicación positivista de la historia y su doctrina que se construye en una actitud realista y práctica ante la vida que se vive y a la interpretación del artista.

El artista practica lo que ilustra en un momento dado, en forma natural y directa de lo que percibe mezclado con su contenido estético. Acepta el hecho como única realidad científica, la inducción y no admite, otros conocimientos, que no surjan de la experiencia. Rechaza concepto o ideas a priori, todo es posteriori porque depende de la experiencia. El hombre y su reacción ante lo que le rodea, esta solo o en grupo sociales manteniendo un comportamiento de dependencia. Se observa las ciencias sociales en un proceso de investigación natural, de la historia subordinadas ambas, a interpretación de las formas estéticas. Así Taine, expuso los conceptos básicos de un método estético y crítico esencialmente casualista-determinista, convirtiéndose en la teoría positivista del arte.

El énfasis que Taine le da a la teoría del arte, escrita en un periodo el cual la investigación natural de la ciencia era el medio que el científico social justificaba la experimentación entrada en la psicología. Esta teoría de Taine coloca al artista en la posición de que puede plasmar o interpretar los hechos debido a sus experiencias. Esta teoría de Taine nos ayuda a entender mejor como se compone el análisis que para el autor o artista de una obra de arte cuanto más exacta, llena completamente las condiciones indicadas para ocupar un lugar más exacto en las escala de valores morales desde un enfoque psicológico científico y práctico (experimental). Taine realizó varios escritos, pero me intereso más el *Philophie de L'art* (1865 et 1888)¹⁸ que considero constituyó la base para desarrollar su teoría:

¹⁸ <http://www.educ.ar/>

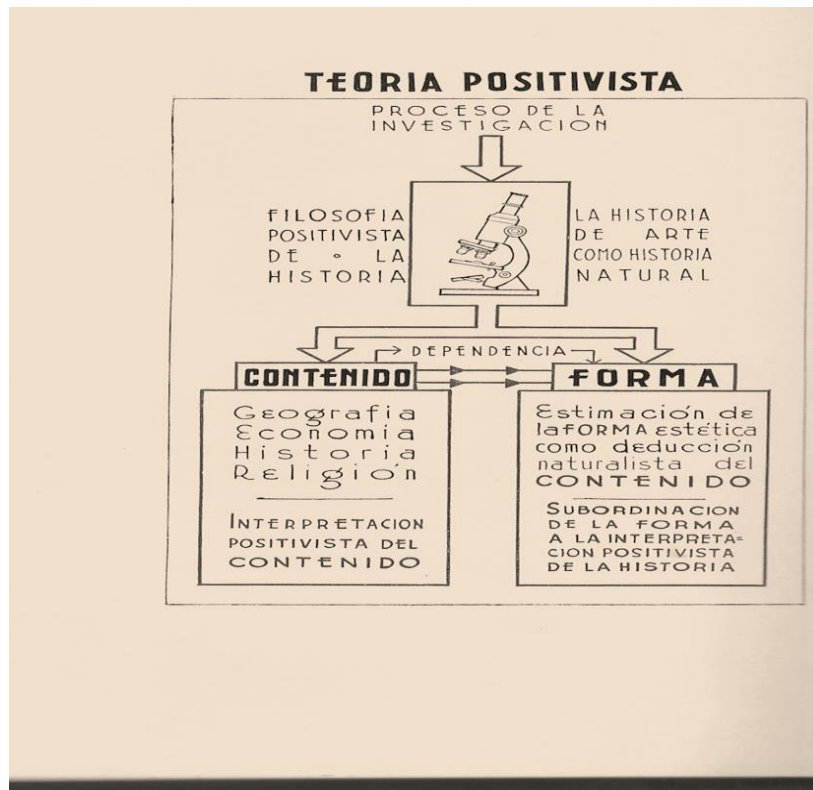


Figura 2.1. Teoría Positivista del Arte

“ (...) es igual a la operación científica, susceptible de comprobación y perfeccionamiento. Sigue esta un método que se puede aprobar y desaprobado por algún artista, censurar un fragmento y alabar otro de la misma obra, establecer valores, indicar progresos y desaciertos, reconocer la floración y las degeneraciones, no arbitrariamente, sino conforme a una regla general. Esta regla escondida es la que voy a tratar de deducir, de precisar y de probar ante vuestra atención.” (p.12).

Las condiciones son dos: es preciso que el carácter sea lo más notable posible y que aparezca como dominante en el más alto grado. Estudiemos con detenimiento estas dos obligaciones del artista. Para abreviar el trabajo solo examino las artes de imitación: la escultura, la música dramática, la pintura, la literatura y especialmente las dos últimas (...) Las artes de imitación la pintura la escultura y la poesía reproducen relaciones orgánicas y morales, haciendo las obras correspondientes a los objetos reales, mientras que las otras artes la música,

la arquitectura combinan relaciones matemáticas para crear obras que no corresponden los objetos reales. Pero una sinfonía, un templo, construidos de este modo son seres tan vivos como un poema escrito o una figura pintada. Porque son también seres orgánicos cuyas partes conservan una dependencia mutua regidas (...) hablan con su expresión propia, producen un efecto determinado. (p. 13).

Hipólito Adolfo Taine crea su teoría en un momento de estudio del positivismo de Augusto Comte¹⁹ considerado un conservador, reaccionario que pensaba que la filosofía de la ciencia tiene que ser objetiva. La segunda ilustración muestra la Teoría Moderna, ocurrida para el mismo periodo pero extendiéndose hasta tres cuartas partes del siglo XX. Esta teoría mantiene un proceso de investigación humanista. El hombre histórico es el paradigma, el modelo de la historia del arte como historia del espíritu que interfiere con la forma, jerarquizando en sí o interfiriendo con ambas forma y contenido a la vez que es la teoría formal de Wölfflin.²⁰ La teoría representa la formalidad en contra del positivismo de Hipólito Adolfo Taine.

¹⁹ Pensador francés, padre del positivismo (Montpellier, 1798 - París, 1857). Halló la respuesta en la ciencia, hacia la que estableció un verdadero culto: el conocimiento objetivo que proporciona la ciencia debía aplicarse a la ordenación de los asuntos políticos, económicos y sociales, superando las ideologías apoyadas en la imaginación, los intereses o los sentimientos. Contra la libertad de pensamiento, origen de la anarquía moral que atribuía a la Revolución, no oponía el dogma religioso o los principios de la tradición, sino la «ciencia positiva» que, al atenerse a los hechos tal como son, proporcionaba, según él, el único punto de apoyo sobre el que se podría edificar un futuro de «orden y progreso». Contrario al individualismo y a la democracia, confiaba en un mundo regido por el saber, en el que productores y banqueros ejercerían una especie de dictadura. Tales ideas, fundamento del pensamiento *positivista*, tuvieron un gran éxito en los países occidentales desde mediados del siglo XIX, proporcionando un credo laico, para el mundo del capitalismo liberal y de la industria triunfante. Sin embargo, Comte vivió una vida desgraciada: el exceso de trabajo le produjo problemas psiquiátricos, un intento de suicidio y el abandono de su mujer. [Http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/comte.ht](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/comte.ht)

²⁰Wölfflin, Heinrich. Representante del método formalista y en contra del positivismo. Su obra *Concepto fundamentales de la historia del arte* explica las categorías que el llama formales o de visión como medios que utiliza el arte para su función expresiva.

Comte creó la sociología, una ciencia que tiene a la sociedad como naturaleza de estudio. Pero para Taine, el arte fue el medio para ese estudio. ¿Las ciencias sociales pueden aplicarse a las artes? Esta teoría filosófica del arte presenta el proceso que se da en la investigación de la historia del arte y su dependencia con las ciencias. Dependencia que muestra un contenido supeditado a la forma, versus la forma subordinada al contenido. Una necesaria dependencia para mantener a la sociedad y la naturaleza bajo el control de las ciencias humanas y físicas. A diferencia del científico, el artista la complementa con la presunción y la práctica de crear o integrar arte como un proceso natural, de una necesidad de satisfacer o sacar de la mente formas, símbolos y colores para representar un momento.

Este proceso natural e integrador de las disciplinas de la conducta humana, se convierte en un testigo que evidencia una historia del quehacer cultural y el quehacer científico en la filosofía del arte. Según mi interpretación, la formalidad en la teoría moderna de Wölfflin, mantiene un proceso de investigación no de dependencia sino de interferencia mutua. Un contenido no subordinado a la forma y una forma no oprimida al contenido. Según esta teoría, la estética tiene voluntad propia. La teoría Moderna de Wölfflin también mantiene una estimación de los valores estéticos, interceptados a los valores religiosos, históricos, económicos y del paisaje del hombre, paradigma de la teoría *Einfühlung*, teoría creada por el historiador y teórico del arte alemán Wilhelm Worringer,²¹ sobre la voluntad estética.

Algunos de los movimientos, unidos a esta teoría son; Art Nouveau o Modernismo, Simbolismo, Expresionismo alemán y americano, postmodernismo, entre otros contemporáneos. Al igual que la primera teoría presentada (Teoría Positivista del Arte), se observa una dependencia de las cosas

²¹ WORRINGER, Wilhelm. Historiador y teórico del arte alemán. Conocido por su teoría *Einfühlung* -Empatía o proyección sentimental, por la cual, el impulso de satisfacción que se culmina en la belleza de lo orgánico mientras que el impulso abstraccionista encuentra su dicha en la belleza inorgánica, por cuanto, se rige por leyes y necesidades abstractas.

que rodean al hombre y la interpretación de la forma que el hombre exhibe, ilustra, visualiza, debido a experiencias vividas y únicas para cada época. Este contenido, pudo haber sido inspirado por la geografía, la economía, la historia, la antropología y la religión, pero en lugar de estar relacionadas con las ciencias sociales, se relacionan con un contenido que sale del hombre representando situaciones consideradas lógicas del diario vivir, interpretadas a la experiencia real e imaginaria de lo que ve o percibe éste consigo mismo y con el ambiente natural que le rodea. Sin embargo, entiendo que a diferencia de la teoría Positivista, la teoría Moderna es a priori pues el conocimiento de la forma es independiente de la experiencia, al surgir de situaciones imaginarias procesadas neurológicamente que aparentan no tener lógica. Estas formas fueron y serán interpretadas según las experiencias reales e imaginarias de los usuarios observadores.

En la teoría Moderna, la intensidad y la exageración en los materiales utilizados para la creación de obras sumamente provocativas, estimulan los sentidos neurológicos del espectador. Las obras de Salvador Dalí, Picasso, Cezanne, Vincent Van Gogh, Paul Gauguin, Jackson Pollock, Luba Lukova y otros artistas contemporáneos, cuentan con esta interpretación. La aplicación de nuevos avances y productos científicos en obras representan eventos de la historia filosófica, social y neurológica del hombre actual. Por medio del arte actual se personaliza un momento, se ilustra una época que se percibe aún de manera no muy positiva debido a una carga de “irracionalidad.”²²

²² irracionalismo suele llamarse a la doctrina filosófica que comprende a todas aquellas teorías que niegan el primado de la razón o voluntad, es la exageración del racionalismo dominante en muchos pensadores a partir de Descartes en el que se engloban posturas de diversas índoles. Como tal, no se aplica a una escuela específica sino que designa una tendencia general en el curso de Sin embargo, por referencia suele aplicarse el término a las distintas corrientes existencialistas y que reaccionaron contra la hegemonía de la filosofía, en el siglo XX. El contemporáneo es también, con frecuencia, irracionalista. Los orígenes de la mayoría de las corrientes irracionalistas contemporáneas, se hallan en la crítica de Hegel sobre el idealismo objetivo cuyo sistema representó el máximo esfuerzo por subsumir todas las aparentes contradicciones, de la experiencia en una unidad que ascendiera paulatinamente, por medio de la síntesis intelectual de los opuestos, hacia el argumento de dialéctica. Desde entonces las posiciones filosóficas pueden ser considerados irracionalistas o vitalistas,

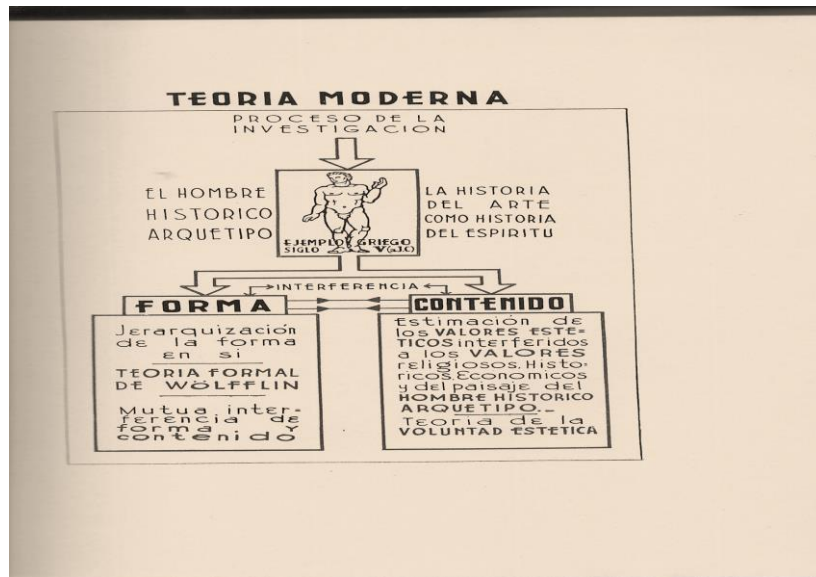


Figura 2.2. Teoría Moderna

El término filosófico según Arthur Schopenhauer ²³ “la liberación de la *irracionalidad* y la ceguera, sólo es posible a través del arte en

en más o menos abierta oposición a la hegeliana. Dentro de un amplio radio de pensamiento, encuentran un denominador común en la explicación del fenómeno de la vida. Schopenhauer, por ejemplo, contrapone el principio de la voluntad ciega e irracional a los hechos objetivos, que no pueden modificar esta tendencia de los seres humanos; Kierkegaard establece que la verdad está en la subjetividad que debe llevar al hombre a la responsabilidad de sus decisiones y, en un paso siguiente, a la trascendencia de su propio yo, a Dios y la conquista de la individualidad; Nietzsche cree en la voluntad y en la imposibilidad de conocimiento, pues el mundo no tiene dirección objetiva; Bergson es el exponente más acabado del vitalismo irracionalista de comienzos del siglo XX, con su teoría del impulso vital y de la intuición como base de la actividad filosófica; Unamuno, pensador asistemático, se opone al racionalismo y exalta “la fe por la fe misma” ante el escepticismo al que necesariamente conduce la razón. www.mercaba.org/Rialp/I/irracionalismo.htm

²³ Schopenhauer, Arthur, nació en la ciudad de Danzig en Febrero de 1788 al tiempo en que Kant publicaba su “Crítica de la razón Pura” 1840 - Su escrito “Acerca del fundamento de la moral” no resulta premiado por la academia Danesa de ciencias a pesar de que era el único presentado, a causa de su irrespetuosidad hacia los filósofos consagrados. En 1841 Edita estos ensayos bajo el nombre “Los dos problemas fundamentales de la ética”. Adelantado en su época sus obras no fueron comprendidas hasta que en 1848 aparecerían los “Parerga y Paralipómena” (Cosas accesorias y omitidas), y su fama se disparó. Los artistas intentaban retratarle, la juventud le seguía en esta visión no optimista del mundo. Richard Wagner Incluso le llegó a mandar un ejemplar dedicado de “El anillo de los Nibelungos”, su máxima obra. Como consecuencia de este reconocimiento final, “El mundo como voluntad y representación” alcanza su tercera edición, y al año de su muerte, 1860, se publica la segunda edición de “Los dos problemas fundamentales de la ética”. El 21 de septiembre Schopenhauer

su estado estético” aparece en su libro sobre *El mundo como voluntad y representación*. Ya para finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se contempla la aplicación de una teoría filosófica sobre la evolución de la forma. Teoría que considero completamente diferente a las dos teorías que acabo de discutir a través de ilustraciones. La Figura 2.3 es un diseño ilustrativo que recoge las ideas estéticas que presenta Dennis Dutton, creador de la teoría del arte en evolución. Para el diseño ilustrativo de la teoría de Dutton se estudiaron las dos ilustraciones de las teorías del arte utilizadas anteriormente (Positivista y Moderna). Para ello, apliqué el mismo método que se recomienda a los usuarios cuando visitan un centro de artes en búsqueda de información.

En esta tarea, el bibliotecario debe compartir sus destrezas en el manejo de los recursos de información y documentación, en este caso relacionado con las artes poniendo en práctica su buen sentido de servicio profesional desde una perspectiva ética y su conocimiento como profesional especializado en una disciplina. El razonamiento teórico de la evolución del arte que presenta el filósofo Denis Dutton nos motiva a cambiar nuestro concepto ético de códigos de conducta, de teorías cognoscitivas aplicadas a un proceso de constante evolución. Además sus ideas nos pueden ayudar a comprender cómo evoluciona la profesión del bibliotecario, el mundo que nos rodea y que se práctica a la par que evoluciona la cultura actual, la cual llamaremos la cultura de la globalización.

Las artes tanto de un modo general como preciso, se crearon y disfrutaron, mucho antes que alcanzaran a ser objetos, de consideración teórica. No son productos técnicos, que requieren un análisis experto, sino ámbitos ricos y variados, de práctica y experiencia humana, que existían antes que los filósofos, los teóricos del arte y los bibliotecarios. En este sentido, las artes son, como algunos otros aspectos importantes de la vida humana, complicados, pero

aparece reclinado en el sofá con una sonrisa apacible. Ha despertado del breve sueño de la vida. [Http://www.schopenhauer-web.org/vida.html](http://www.schopenhauer-web.org/vida.html)

reales y persistentes, como la religión, la familia la amistad la sociedad y la guerra. Para Dutton el temor de que una definición de arte pudiera limitar la imaginación creativa que observamos y alentamos en las artes, cabe decir que equivale a preocuparse por una definición de la palabra {libro} que no empuje a censurar la literatura o por una definición de lengua que limite lo que tenemos que hacer, las artes siguen siendo lo que son. Y así será. Sí, el arte no es un concepto técnico, limitado a nuestra cultura, sino un fenómeno universal natural (...). (Dutton, p. 97).

La lectura de la teoría de la evolución del arte de Dutton me atrajo a la idea de representarla en una ilustración parecida a las otras dos ilustraciones investigadas y encontradas en la literatura. He tomado las ideas principales que identifiqué como postulados en Dutton para la conceptualización del dibujo. Hice la lectura por segunda vez pensando en cómo ilustrar la teoría que fuera moderna y con postulados que identificara las ideas principales, resultando un resumen de las ideas más importantes en postulados en forma de preguntas: *¿El arte por ser natural es universal y evoluciona?* Dutton simpatiza con Kant y nos afirma que la estética, además de ser una cuestión personal, es subjetiva. Nos menciona la preferencia de Kant por la vainilla, que también es hermosa y que todo el mundo debería de estar de acuerdo con que es hermosa, aunque no lo sea para todo el mundo.

Para Dutton, Kant utiliza esta filosofía del arte como la forma en que la imaginación se combina con la comprensión racional, para otorgar el placer de la experiencia estética y del sentido del arte. Para mí, esa experiencia estética personal, subjetiva, única, ese sentido del arte, evoluciona porque es parte de nuestra condición humana evolucionar. Dutton considera necesaria la presencia de otros para que sea juzgada la estética éticamente, que no sea una mera definición y expresión personal. Su segundo postulado puede ser: *¿El arte no requiere ser visualizado o escuchado y experimentado con todos los sentidos para que todos lo capten, se emocionen e interpreten lo bueno o malo que el artista representa según sus experiencias?*

Para Dutton, los filósofos modernos, ofrecen a la filosofía estética una referencia para la psicología empírica que los filósofos del arte han querido proteger. Puede ser este un tercer postulado: *¿El arte no necesita protegerse?* Dutton tiene una actitud comprensible en el razonamiento histórico. Según él lo que la psicología ofreció a la estética en el siglo pasado, dogmas de Freud, especulaciones de Jung o del conductismo, han sido divulgadas muertas intelectualmente. Sin embargo, para este siglo el enfoque ha sido comprensible, por especulaciones que se comprueban científicamente, quizás por la era que nos ha tocado vivir. Puede este ser un cuarto postulado: *¿El arte es necesario para proteger la psiquis del hombre en la evolución científica?*. Algo que me atrae de Dutton es su mención de Frank Sibley,²⁴ Monroe C. Beardsley,²⁵ Francis Sparshott,²⁶ mentes brillantes, con sensibilidad hacia las artes que se han dedicado al análisis serio y profundo de la reflexión estética filosófica, de las experiencias diríamos previas y nuevas del sujeto y en la que la psicología empírica,²⁷ está prácticamente ausente creemos que para la alegría de Kant. El

²⁴ Frank Noel Sibley (1923-1996) Filósofo Británico que trabajo mayormente en el área de la estética . Conocido por su trabajo “Aesthetic Concepts” Sus trabajos fueron recogidos en un volumen llamado “*Approach to Aesthetics*” en el cual se destaca su aportación en distinguir lo estético de lo no estético en la filosofía analítica del arte del siglo XX.

²⁵ Monroe C. Beardsley recoge en su libro *The aesthetic point of View* trata la estética del arte desde lo griegos hasta nuestros días, clasifica las artes desde el punto de vista de la comunicación estética. Algunos capítulos tratan del arte como expresión simbólica y de su relación con la verdad, la moral y los valores. (701.17 b368a).

²⁶ Sparshott Francis Edward, Profesor de Filosofía, poeta y escritor en Canada y reconocido internacionalmente por su aportación en la estética del arte buscando conexiones que no son posible a simple vista u oído o movimiento sobre y del cuerpo humano que se relacionan directamente con la ética y la estética. Escribió una jocosa novela filosófica sobre la vida cultural canadiense. Publicó un ensayo titulado *El mundo de Aristoteles y el mio*. En *Aristotle today: essays on Aristotle’s ideal of science* (793.3201 s737o)

²⁷ José Moreno Castelló en *Psicología Elemental* nos comunica que la mente humana se sirve de algunas operaciones auxiliares para lograr el conocimiento de un objeto cualquiera ya que la limitación de la mente humana no permite una visión clara, específica y distinta del objeto desde el momento en que el sujeto dirige su atención a dicho objeto. La mente tiende a; descomponer el objeto en partes, analizarlos y luego lo reconstituye por medio de síntesis y da por terminado su conocimiento. Esto según el estudio del alma humana que contiene dos partes las cuales se completan

análisis de Dutton refleja que los filósofos modernos del arte han evitado plantearse de dónde provienen las intuiciones que generan los críticos o historiadores inclusive los filósofos del arte. Lo que se puede plantear como un quinto postulado: *¿El arte necesita ser mejor analizado para proteger la reflexión estética filosófica del hombre?* Opino que los filósofos del arte actual, necesitan “ver” no pensar, solo sentir esa manifestación práctica que empieza por presentar el arte como una parte natural de la vida diaria, del quehacer humano, siempre en desarrollo.

Situaciones normales, efímeras donde ocurren eventos, actividades, objetos de experiencias únicas, siempre en movimiento, siempre en evolución. Estas experiencias únicas resultan de un momento también único y que persevera en la memoria si la experiencia ha sido buena para unos o mala para otros. Al “ver” se cataloga y se registra un código moral diferente porque se vive otro momento. Este enfoque puede ser interesante o curioso para otros grupos culturales pues puede perseverar y evolucionar la “experiencia de ese “ver” en ese momento. Considero significativo intercambiar esas experiencias artísticas y ese “ver” por medio de diálogos, comunicación, discurso, conducta, códigos éticos que organicen la creación, experimentación y valoración de todo género cultural. Este servicio cultural, que se puede promover o divulgar de una cultura a otra, por medio de programas de conferencias, exposiciones, talleres, promoción para la gestión cultural, y centros de divulgación artística. A su vez puede ser un sexto postulado: *¿El arte para proveer y divulgar un servicio cultural, merece ser global?* Y un séptimo postulado: *¿el arte para traspasar barreras y ser globalizado, necesita de códigos de ética?*. Resumiendo la teoría de Dutton, tenemos lo siguiente:

- El arte por ser natural es universal y evoluciona.

recíprocamente. La primera es la empírica y la segunda racional. En la psicología empírica se comprende, el estudio de las facultades del alma, el cual recibe el nombre genérico de Dinamilogía y ésta a su vez comprende el de cada una de las facultades, designándose, con los específicos de Estética a la parte del estudio de la sensibilidad. [Http://www.ettorredabel.com/Psicologiapsicologia/elemental/psico-elem-tipos-psicologias.htm](http://www.ettorredabel.com/Psicologiapsicologia/elemental/psico-elem-tipos-psicologias.htm)

- El arte necesita ser visualizado, escuchado y tocado en todos los sentidos para que todos se emocionen y capten e interpreten lo bueno o malo que el artista representa.
- El arte no necesita protegerse (desde la reflexión filosófica). El arte es necesario experimentarlo para la psiquis del hombre en evolución científica.
- El arte necesita ser mejor analizado para proteger la reflexión estética del hombre actual
- El arte que es para proveer y divulgar un servicio cultural o para desarrollar una identidad cultural y merece ser globalizado.
- El arte debe traspasar barreras y ser globalizado y por eso, necesita de códigos de ética.
- El arte por ser natural es universal y evoluciona.

Considero que *Globalizar las Artes es Globalizar las Culturas* en el proceso de una globalización mundial. La economía como único sistema viable? y fenómeno natural, como un producto humano y gobernable, pero insisto que lo esencial es "el género humano que dispone del arte y del razonamiento" (Aranguren, 2000, p.47) con proyectos especiales de ideas, que sean comunes para todos, tales son las asociaciones de artistas y de artesanos, de compañías de bailes, teatro, de institutos de culturas, asociaciones de museos, archivos, centros de investigaciones artísticas, entre muchos otros que pueden marcar un cambio de conocimiento nuevo.

En ese conocimiento nuevo tenemos el performance un espectáculo de movimientos del cuerpo completamente instintivos de danza experimental contemporánea representada ante un público en el que se combina diferentes técnicas de expresión, como el teatro, la música, el cine, las artes plásticas y la misma danza; se realiza con espontaneidad e improvisación. Sus movimientos representan los valores que se tiene sobre el bien y el mal. En cierta forma es la ética representada en una acción de movimiento de nuestro cuerpo físico que hace referencia a la calidad humana de las personas y sus acciones. La mayoría

son estudiados y ensayados para entretener y lograr enviar un mensaje al público, se creó en Estados Unidos a partir del 1970. Considero necesario continuar creando experiencias artísticas como el “Performance” que descubran, manifiesten y publiquen el potencial que tenemos para mantener una vida digna de entretenimiento, de trabajo y de paz en la comunidad global. Si hay cambio, hay renovación y nuevos valores. Este circular, este compartir, puede generar debates y traspasar barreras culturales.

Es preciso recordar tal manifestación, teniendo en cuenta que, con la caída del muro de Berlín, tuvimos la oportunidad de comprobar el fracaso de otras formas económicas y sociales, que se ofrecían como sistema alternativo. Prover información a todo usuario interesado en las artes, mediante procesos educativos, que a la vez que instruyen se pueda preservar los recursos de un centro artístico y no atentar el patrimonio cultural moralmente. En las artes además de las ciencias, uno de los medios, que está aligerando este proceso, además de los espacios tradicionales, es el uso de los espacios virtuales de la “internet”.

Es por esta razón que me resulta significativo llevar a la práctica una filosofía artística, hasta obligatoria para que se pueda adoptar a las instituciones, de patrimonio con sus recursos digitalizados para difundir la cultura. Si se divulga lo que somos culturalmente podemos custodiar nuestras costumbres e idiosincrasia para beneficio de nosotros mismos, de los demás y generaciones futuras. Asimismo intentar la globalización de las artes puede ser un elemento fundamental para atesorar y respetar las culturas del mundo, por el solo hecho de ser “naturaleza humana”. Para intento de este análisis, a mi entender, pueden considerarse necesarias, teorías nuevas que definan el arte en función que puedan llevar la ética a la práctica?. Entiendo que es imprescindible, para el logro de esa práctica, los 12 elementos de los rasgos interculturales, brevemente esbozados, que según Dutton definen el arte en función:

1. **Placer Directo.** El objeto artístico que puede ser una historia narrativa, una obra artesanía o una actuación visual o auditiva.

2. **Habilidad y virtuosismo.** La creación del objeto o de la actuación que requiere y demuestra un amuestra la ejecución de unas habilidades especializadas.
3. **Estilo.** Los objetos y las actuaciones en todas las formas artísticas se realizan siguiendo unos estilos reconocibles según unas normas de composición, forma y expresión.
4. **Novedad y creatividad.** Se alaba y se valora el arte por su creatividad, novedad, originalidad y capacidad de sorprender al público.
5. **Crítica.** En las obras de arte existe un lenguaje crítico sobre el juicio y la apreciación que puede ser sencillo o mas complejo. Enfatiza que en la crítica de la política o la religión los criterios se asemeja estructuralmente a la critica del arte).
6. **Representación.** Se puede disfrutar con la observación de los objetos de arte, obras artísticas, pieza teatral, escultura, música, un relato oral, danza, entre otros que pueden ser o son imitaciones. Estas representan experiencias o imágenes que nos lleva a experimentar “placeres derivadas de la observación” según Dutton. La observación no necesariamente tiene que ser una obra de arte puede ser un mapa, ilustraciones del periódico, el deleite de la imitación en cualquier medio.
7. **Foco especial.** Las obras y las actuaciones artísticas aparentan estar separadas de la vida diaria. Son especiales, diferentes, únicas en su momento y no se repiten, algo fuera de lo común y extraordinario, es una sensación de especialidad y de ocasión. Se aplica también en eventos deportivos, ritos religiosos, la publicidad artística, las ceremonias reales, ceremonias exageradas de toma de posición presidencial, entre otros reconocido con casi todas las formas del arte.
8. **Individualidad expresiva.** En las artísticas, el talento individual y la personalidad expresiva se consideran focos de atención y de evaluación. Sin embargo, cualquier actividad que se realice y conlleve creatividad en la vida diaria, como es una conversación cotidiana, organizar una conferencia o debate, redactar una carta de recomendación, tiene que ver con el

conocimiento de la cualidad mental, que genere dicha acción y ofrece la posibilidad de expresarse individualmente.

9. **Saturación emocional.** Se refiere primero a la experiencia emocional que genera la contemplación de una o varias obras de arte que se identifican con eventos o situaciones que causan siete tipos básicos de emoción (según la taxonomía de la psicología empírica): miedo, alegría, tristeza, ira, desagrado, desprecio, y sorpresa. Y el segundo tipo de emoción se relaciona con un evento específico que sólo es importante para la persona que le impacta. Una especie de emoción única por esa obra y a esa persona que le recuerda una situación específica.
10. **Desafío intelectual.** Obras de artes que llevan a explicar complejas dimensiones históricas o interpretativas que puedan plantear retos o exigir una destreza que reporte cierta emoción intelectual.
11. **Las tradiciones y las instituciones del arte.** Las obras de arte tienen importancia e identidad en el modo en que están representadas en un momento dado en la historia en la cual son instaladas. Estas son actividades artísticas, que también son construcciones sociales, de costumbres únicas, que introducen cualquier actividad y que se puede aplicar, a cualquier tipo de conducta humana. Demandan, por lo tanto una construcción, de costumbres históricas e institucionales organizada. (Dutton, 2010) *“Las actividades sociales organizadas medicina, guerra, educación, política, tecnología y ciencia -se construyen, sobre un telón de fondo de tradiciones, costumbres y demandas históricas e institucionales”* (p.87) Estas ideas son presentadas por filósofos como Arthur Danto, Terry Diffey, George Dickie además de Denis Dutton.
12. **Experiencia imaginativa.** La más importante para Dutton es que los objetos de arte ofrecen una experiencia emotiva única, tanto para el que realiza la obra, como el público que disfruta la obra de arte. Un objeto imaginativo que se transforma en algo más allá de la obra misma.

Las características presentadas aquí, considero nos ayudan a comprender si lo que experimentamos desde nuestra cultura, cuando nos enfrentamos a un

objeto o a una actuación o una actividad artística, estará justificado para que lo llamamos *Arte*. Las preguntas y técnicas orientadas a los expertos; como decir: ¿Tiene forma, contenido, balance, ritmo, contorno, te causa algo, te motiva en algo? pueden ayudar a entender si es arte lo que se observa o se admira o se siente. El valor emocional no tiene precio. Sea que se disfrute presencialmente o a distancia, por las vías del ciberespacio. Dutton adelantó que puede suceder que algún día, los neurofisiólogos descubran un nuevo método técnico, para identificar las experiencias artísticas. Cuando esto suceda, sería a través de los neuro-escáneres cerebrales o algo parecido. Pienso que en esta sociedad tecnocientífica es una posibilidad si los físicos inventan algún tipo de análisis molecular, que permita distinguir obras de arte de recambios de automóviles o piezas de ropa. Sabemos que se está haciendo, investigué, que esta teoría de Dutton no es nueva, es de mediados del siglo pasado.

Muy parecida a la teoría Dutton es lo que George Santayana (1936) pensaba sobre la teoría de la evolución en las culturas. Santayana resumía la estética de las culturas como un medio de la expresión del hombre y su percepción, para elaborar e interpretar la información que proviene de lo que nos rodea: “Cohabita con todo en el hombre, se ajustará, evolucionando con el medio ambiente para así, obtener la felicidad” (Santayana, 1936). Kant, el padre de la filosofía moderna, que naciera en el siglo XVIII, insistía que una obra de arte es una presentación de la imaginación que se valora y lo afirma Santayana y Dutton. Fue así, es así y esperamos que continúe siendo así. Los objetos, creados y sometidos a la contemplación imaginativa, son obras de arte en un mundo de fantasía que se hace real en vivencias de emociones únicas. Esto se aplica a todas formas del arte; figurativo como abstracto. La experiencia del arte viene dada, por el modo en que se desvincula la imaginación, de su propósito práctico, liberándola, tal de las limitaciones de la lógica y de la comprensión racional. (Kant, I. (1973). Considero que el arte, es una de las formas, en que los dioses pequeños, entiéndase el ser humano, experimenta una experiencia mental, un análisis filosófico, histórico, social o neurológico que traspasa barreras globales. Somos dados a juzgar a otros, por la interpretación, que le demos a nuestra

experiencia mental, que en el arte se convierte en historia natural en evolución ilustrada.

Valoro que estas teorías representan, ese desarrollo continuo que mantiene al hombre practicando, una conducta de vida, sea creando u observando arte, para expresar su necesidad física de mantenerse ocupado, compartiendo con otros hombres, su religión, su cultura, su mundo de vivencias únicas, para cada cual, pero iguales de emotivas para todos desde sus experiencias. Desde mi punto de vista las primeras dos teorías fueron a principios y mediados del siglo XX que llevan a conceptualizar una tercera teoría en el corto periodo de principios del siglo XXI. El dibujo que he creado para este trabajo es una exégesis visual sobre la teoría de Dutton que según mi opinión, confirma esa interpretación objetiva de la evolución del arte. De lo que es estética actual. Una interpretación del arte contemporáneo no captada por historiadores, críticos, entre otros estudiosos de la investigación artística de siglos pasados.

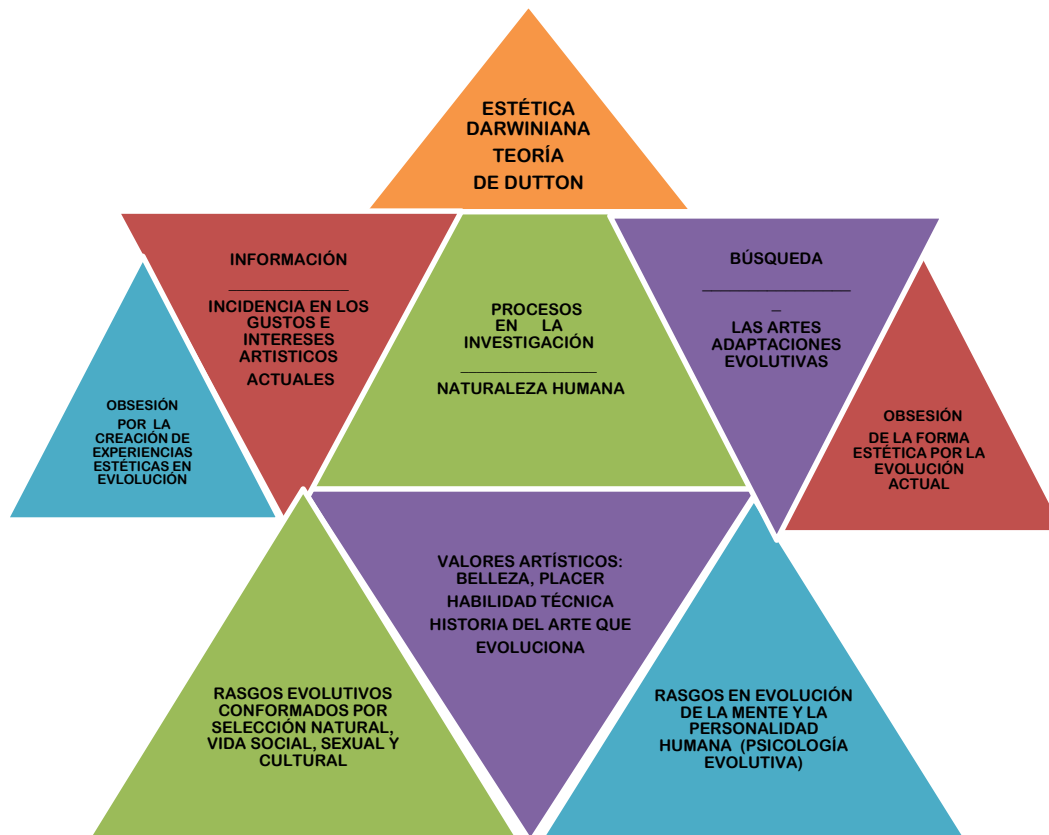


Figura 2.3. Teoría de la Estética Darwiniana de Dennis Dutton

Conjuntamente, la conceptualización es un ejemplo que a la vez busca globalizar los valores de una ética de la filosofía del arte presente y contemporáneo, actual. Vivimos una época cibernética y la Teoría de Dutton que he llamado Estética Darwiniana evoluciona igual que nuestros instintos. El artista tiene la libertad de expresar el arte de muchas maneras: para enviar un mensaje de inquietud moral, en un movimiento momentáneo como la danza, o la proyección de situaciones a veces, con materiales reciclados o en peligro de extinción. Un ejemplo es el arte urbano, el de la calle, arte público en un lugar donde coinciden el artista, su curador y el crítico; o el historiador, el conservador y el museólogo; o el científico, el psicólogo, el sociólogo, el maestro, el estudiante, el trabajador, la familia, la escuela, la institución, entre todos sin jerarquías estéticas de cualquier parte del mundo.

También podemos aplicarle un nuevo concepto al movimiento artístico contemporáneo y llamarle *Arte de la Cibercultura*. Se refiere al hombre que construye y practica su propia filosofía, crea ahora para su desahogo cultural, el estudio visual de su historia, entre otras ramas del saber para y de las presentes y futuras generaciones; por el deseo de mantener una identidad. Observamos el rescate de los “ actuales performance” introducido Considero además, que estos estudios teóricos pueden analizarse en Centros de Documentación y de Investigación Artística. En mi análisis, las teorías representadas concluyen lo siguiente:

- El artista no está sometido a ningún movimiento o posición histórica de grupos. Cuando está creando crea por lo que siente en un momento dado, lugar, época y decide las técnicas a emplear. No le preocupa lo que uno analice sobre su arte, después de todo, los que critican no fueron los que sintieron cuando crearon, son los que reaccionan a lo creado, sea bello o feo. Ambos mantienen el mismo valor.

- Las dos primeras teorías fueron creadas en el continente europeo y la tercera teoría se crea en el continente americano. Esto es interesante por lo que considero es una globalización de conceptos teóricos de hemisferios.
- La comparación de una teoría con la otra, formaliza la tercera teoría del arte actual o sea la teoría del arte contemporáneo que he llamado la Teoría Estética Darwiniana de Denis Dutton.
- Las dos primeras teorías estéticas, expresan los cambios drásticos ocurridos en la filosofía del arte, desde sus valores estéticos interconectados a los valores científicos, económicos, religiosos, sociopolíticos, dividido por hemisferios por los valores de la historia social actual conceptuándose, a mi modo de verlo, en una tercera teoría, visualizada, propuesta y creada por Dennis Dutton. Completamente diferente a las dos teorías presentadas por ser una de globalización sociocultural. ¿Una globalización de hemisferios?
- Considero que las tres teorías mantienen los elementos importantes para que se pueda generar o proceder debates con críticas para la investigación de las artes y como éstas pueden influir o influyen en la cultura actual globalizante.
- La ciencia puede inventar, una técnica para identificar, experiencias artísticas que logre o mejore una ética sociopolítica global.
- Alguna otra que el lector pueda vislumbrar, crear y producir.

Con estas teorías presentadas sabemos que el arte actual está, aparentemente, en su máxima expresión artística y forma parte de los cambios evolutivos que se dan en todos los aspectos de la sociedad contemporánea. En especial, para tener una vida social en compañía de otros y compartiendo valores culturales en la sociedad de la información y el conocimiento (SIC) globalmente. La filosofía del arte lleva a la conducta humana, a conservar una mente y cuerpo en coordinación, para expresar un ¿'bien' o 'mal'? En esta era, que entendemos está continuamente en evolución y cambio todo puede ser posible para unir la

participación científica, a una descripción del arte ilustrado, en función a la lista antes mencionada de Dutton.

De sumarle algún cambio nuevo a la lista presentada, no sería mucha la diferencia, pues considero cubre las posibilidades para un futuro y tiene los elementos básicos, necesarios para identificar posiblemente, las experiencias artísticas, tanto pasadas, presentes y futuras. El ser humano necesita del arte para vivir y a mi entender, si puede sin ayuda, de académicos ni teóricos. Porque lo único que tenemos que hacer es salir afuera y ver lo que nos rodea, sacar una foto desde tu *teléfono celular* y mandarla por internet al otro lado del mundo instantáneamente. Ya estamos disfrutando un momento efímero en un medio nuevo permanente para una obra de arte, globalmente. La actualización de estas tres teorías presentadas tienen el propósito de que puedan ser criticadas estudiadas, interpretadas y refutadas en buen sentido ético desde el punto de vista de las artes. Aunque considero necesario la aplicación de elementos, que son importantes en los procesos de búsqueda en la investigación de información, para la documentación que se da en cualquier disciplina estudiada. En este caso en especial, el proceso mental de investigación entre el usuario y el bibliotecario. Un compromiso moral que en virtud considero ayuda a que cualquier persona se interese por su profesión, este mejor informado para reconocer los procesos de investigación que se practican en cualquier otra disciplina.

2.2. ROL DE LOS CENTROS DE RECURSOS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN

Para tener una mayor comprensión de los procesos éticos para bibliotecarios, estos tecnocientíficos del siglo XXI, es necesario conocer a fondo sus centros de trabajo. En este caso, es importante discutir cuál es la misión de los Centros de Recursos de Documentación e Investigación Artística (o puede ser Artesanal) porque ellos son parte del Patrimonio Cultural (*material e inmaterial*) de un país. El término material se utiliza para designar Otros centros pueden tener nombres como *Memoria del Mundo* la parte física de esos recursos

y el término inmaterial se refiere a los usos particulares que se le dan a dichos recursos. Nos interesa examinar, desde una perspectiva ética, cómo se han de administrar, proteger, conservar y dar a conocer los recursos artísticos que estos centros albergan. Para propósitos de la discusión le llamaremos Centros de documentación a; Colección, Institución, Laboratorio, Museo, Archivo, entre otros. Dado que existen muchos recursos que son especializados, una buena parte de estos centros se especializan por áreas. Hay centros que se especializan en documentación o información artística. Ese tipo de centro por lo general tiene colecciones que se justifica la necesidad de crear, mantener, asegurar y conservar estos centros porque son espacios para la producción, el disfrute, investigación, entre otros, del patrimonio cultural del mundo actual. Los museos, galerías, instituciones culturales, de la investigación artística, de recursos especiales o patrimonio cultural, las bibliotecas, edificios arquitectónicos, entre otros, son espacios o podemos definir centros de documentación e investigación porque mantienen recursos indispensables para el conocimiento y disfrute de la convivencia, y vida del hombre actual.

A estos centros también se les conoce como, *Centros de Recursos Especiales* (CRE) o *Centros de Patrimonio Cultural* (CPC). Los lugares que albergan estos recursos culturales reciben nombres diversos como: Centro, Archivo, Biblioteca, (*fondos*) albergados en bibliotecas, museos-bibliotecas o bibliotecas especializadas. El Centro es definido como una unidad de información que acopia, organiza, protege, investiga, produce y difunde material documental propio de un área del conocimiento (en este caso, el arte, o una de sus materia, véase en este trabajo la tabla de clasificación Dewey, código 700) en cualquier clase de soporte, y cuyo fin principal es satisfacer las necesidades de información de un público interesado en la especialidad de su campo, en un área específica del conocimiento, a través de información precisa y pertinente.²⁸ Además de funciones mencionadas, cada Centro es responsable de mantener en

²⁸ Esta información se obtuvo del Manual para la Organización de Centros de Documentación Artística Ministerio de Cultura de Colombia – 2000

buen estado los recursos artísticos valiosos para la difusión del conocimiento. Estos recursos pueden ser utilizados siguiendo normas y protocolos de uso para diversas actividades como investigación, documentación, divulgación y/o disfrute general del público que interesa conocerlos.

Los centros o bibliotecas varían en cuanto al tamaño de su colección, de su área de especialización, de su formación y procedencia. Los temas pueden estar divididos en disciplinas consideradas importantes según época y lugar. Pedro Alaiza considera las “Colecciones de Arte y posteriormente los Museos han estado vinculados a las élites y al poder político y económico; basta recordar a los mecenas del renacimiento, las colecciones reales o la creación de los primeros museos europeos en el siglo XIX. Estas colecciones se incrementaron gracias a las campañas coloniales, que permitieron la llegada de una gran cantidad de obras provenientes de regiones exóticas. Las dimensiones de tales iniciativas reflejaban el afán de mostrar la hegemonía de estas poderosas naciones, la misma que se manifiesta en la arquitectura de los museos, que por lo general, seguía el patrón de los templos de la antigüedad grecolatina”(p.15)

La importancia de estos centros, museos o bibliotecas especializadas en las artes, es su misión. La misión se puede definir en general un lugar para preservar el patrimonio cultural de cualquier país en el mundo o su memoria artística y cultural. Se identifican estos centros en la sociedad contemporánea por su compromiso con las comunidades, pues preservan aquellos recursos artísticos que son considerados el legado cultural, que define la identidad de un país. En caso de conflicto de guerras, dictadores, abuso de poder, invasión, abuso a los derechos humanos, censura, falta de dignidad humana, falta a la ley de propiedad intelectual, etc. serían los primeros lugares en ser afectados por lo tanto es responsabilidad directa del bibliotecario tecnocientífico que trabaje en estos centros mantener un espíritu de justicia mantener control en la organización y preservación de los recursos artísticos, un archivo físico y/o automatizado con un inventario actualizado de los recursos.

El profesional bibliotecario tiene la responsabilidad fiduciaria de dar cuidado físico y proveer seguridad a los recursos artísticos de los Centros. El bibliotecario no sólo es custodio de dichos recursos, sino que sirve a un público que tiene unas necesidades particulares de buscar información, adquirir conocimientos y manejar adecuadamente ambos procesos con la ayuda técnica de este profesional. Por otro lado, este tecnocientífico de la información y el conocimiento necesita mantener políticas claras sobre todos los aspectos que tienen que ver con la protección, conservación, manejo y difusión de estos recursos, en conformidad con las leyes de protección (como derechos de autor) y en cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948. Particularmente, el Artículo 19 de la Carta que trata sobre los derechos de libertad de opinión, de expresión y de acceso a la información para todos los seres humanos.

Los Centros son de gran importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los ciudadanos que quieren conocer el patrimonio cultural de cualquier lugar del mundo. Estos lugares son espacios donde se proveen oportunidades para poner en acción códigos éticos globales que el bibliotecario tecnocientífico debe practicar en todo momento de su tarea profesional. Además, son medios excelentes para promover la cultura e identidad moral de los pueblos del mundo. Los materiales reunidos por los Centros deben mantener unos criterios específicos; se hace para cumplir con los objetivos, actividades del Centro y con la política de desarrollo de la colección. Los centros artísticos, por su relación con bibliotecas de artes, museos, galerías, coleccionistas, artistas plásticos, gráficos, escenógrafos, bailarines, deportistas, fotógrafos, músicos, fundaciones, compañías de danza, estudiantes, investigadores, agentes de comunicación pública, gestores culturales entre otros, estarán interesados en acceder a esos recursos para documentar y actualizar la información sobre los recursos artísticos que estos pueden adquirir ya sea por donaciones o compras.

Cuando los recursos son adquiridos, los documentos de propiedad, sus garantías y condiciones acordadas de adquisición, deben conservarse en lugares

seguros. Para la completa protección moral y jurídica del Centro y de cualesquiera de partes interesadas, sean artículos donados o comprados, los documentos de adquisición, traspaso, recibos, etc., deben ser recogidos en archivos o en formato digital. Los formularios del resto de la documentación, que haya que utilizarse, deben ser elaboradas en consulta con un asesor jurídico.

El Centro debe conservar documentos claros y detallados de la compra o donación de los materiales. Asegurarse de que los materiales donados vayan acompañados de un documento pertinente de **cesión**. Se debe asegurar que los materiales aceptados “en depósito” lleguen acompañados de documentación clara de propiedad, de las condiciones del depósito y de los derechos y responsabilidades, tanto del Centro, como del propietario. La documentación debe incluir, el acuerdo de propiedad y la estipulación, para la cancelación de los materiales, en caso de abandono.

Ante la posibilidad de que puedan surgir algunos problemas de sensibilidad y confidencialidad, especialmente en relación con historias orales y otros testimonios, de particulares, el Centro debería asegurarse de que estos, solo se aceptan en los términos de las condiciones estipuladas, claramente y por escrito, que regulen el acceso a dichos materiales y su utilización. Es preferible que los recursos o materiales estén sin restricciones, pero con todas las limitaciones claramente descritas en la escritura de la donación. El bibliotecario especializado tiene que conocer los recursos que administra, pero también, tiene que identificar las necesidades de la comunidad a la que sirve.

Esto es importante especialmente cuando se quieren abrir nuevos centros. Para que el bibliotecario pueda hacer las recomendaciones necesarias, tiene que recoger datos como: razones para su creación, necesidades de servicio a cubrir, lugar, la población, entre otros criterios, que le faciliten justificar la creación de un nuevo centro. También debe recoger información de los usuarios de la comunidad, saber sus necesidades e intereses. Esta información se recopila

especialmente con el propósito de hacer nuevas adquisiciones de recursos de información que serán útiles al público y que mantendrán en funcionamiento al centro. A modo de ejemplo, incluyo la Tabla 2 que contiene un cuestionario cuyo propósito es recoger la información que se necesita cuando se quiere desarrollar un Centro o para mejorar los servicios que ofrece.

Tabla. 2 Desarrollo de un Centro y Sus Necesidades de Servicios

Información del Centro
<i>¿Qué tipo de centro es y cuál es su propósito?</i>
<i>¿La información que contiene y se adquiere en compra o donación cumple con los objetivos del centro? <u>Sí</u> <u>No</u> ¿Por qué?</i>
<i>¿Cuál es la institución (o instituciones) que representa el centro, su misión y qué relación tiene con el centro y sus colecciones?</i>
<i>¿Cuantos centros de información hay en la institución y en que se diferencian del centro que se administra?</i>
<i>¿Cómo los programas curriculares, interfieren o aportan al desarrollo del centro de información?</i>
<i>¿Qué características distinguen el centro de las Artes de otros centros de investigación?</i>
<i>¿Qué tiempo tiene el centro?</i>
<i>¿Cómo se realiza el desarrollo de sus colecciones?</i>
<i>¿Cuál es el tamaño de sus colecciones?</i>
<i>¿Son valiosas sus colecciones? ¿Por qué?</i>
<i>¿Hay sistema de seguridad para las colecciones?</i>
<i>¿De cuantas Colecciones especializadas interna se compone y como se llaman cada una?</i>
<i>¿En que se destaca más el centro?</i>
<i>¿En qué necesita fortalecerse?</i>
<i>¿Mantiene un crecimiento continuo por adquisición de recursos y/o donaciones?</i>
<i>¿Cómo se afectan o se desarrollan los recursos electrónicos digitalizados del centro?</i>
<i>¿Se pueden digitalizar todos o solo algunos recursos del centro?</i>
<i>¿Qué Facultades, unidades académicas o culturales, instituciones privadas o públicas apoyan el centro?</i>
<i>¿Cómo se clasifican los usuarios que la visitan?</i>
<i>¿Qué cantidad de usuarios se atienden?</i>

<p><i>¿Quiénes son los usuarios de primera, segunda, tercera prioridad y así sucesivamente para garantizar un servicio, o se va a ofrecer servicio, a todos por igual, no importa la población?</i></p> <p><i>¿Qué tipos de servicios y programas, se ofrecen?</i></p>
<p><i>¿Cuáles son las necesidades principales, de los usuarios y que servicios provee el centro para llenar esas necesidades? Por ejemplo: La responsabilidad educacional de proveer servicios, en el uso de los recursos especializados del Centro a; facultad, estudiantes, investigadores, comunidad científica, artística, social, entre otros.</i></p>
<p>Horas en servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas horas en la semana y fines de semana provee el Centro? • ¿Las horas son percibidas por los usuarios como adecuadas o convenientes? • ¿Proveen horario en días festivos? • ¿Cuántas horas en turno de referencia provee el bibliotecario para atender usuarios? • ¿Cuántas horas corridas para funciones y tareas que no envuelvan atender usuarios?
<p>Presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es el presupuesto suficiente para apoyar servicios, facilidades y colecciones que surgen en el momento, en que se va desarrollando por ejemplo; un centro de las Artes, debido a cambios en un currículo y nuevas formas de hacer arte, demandas de la sociedad o sobre ciencias; nuevos descubrimientos, seguimiento? • ¿En el presupuesto de la corporación o institución se considera una partida para los bibliotecarios, de centros o colecciones especiales, en caso de que tengan, que viajar a congresos y desarrollo profesional?
<p>Espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las facilidades de espacio, equipo son adecuadas, para el tipo de centro o colección y los servicios que se ofrecen? ¿Suficientes sillas, estaciones para las computadoras, mesas para las gráficas y los libros maxi, mobiliario de servicio, con buen diseño artístico, luz adecuada, ventilación, acondicionador de aire, si es necesario, entre otros? • ¿Se provee un espacio de mostrador y equipo de mesa para usuarios o algún empleado con impedimento físico? (el mostrador del centro no puede ser muy alto, ni cerrado por un lado. Debe estar abierto por ambos lados por cuestiones de seguridad, para personas en silla de ruedas y de buen diseño artístico por lo que representa) • ¿Podrá haber espacio, para área de exhibición de los recursos artísticos, adquiridos por compra o donación o de los recursos gráficos (en

papel u otro formato) que posee el centro?, área para vitrinas verticales y horizontales, para la protección de los recursos artísticos en exhibición?

- ¿Mantiene una política para el préstamo de sus obras o recursos con otras instituciones, que financie la obra de robo o vandalismo?

Personal

- ¿Personal adecuado y suficiente para la cantidad y el prototipo de usuarios?
- ¿Personal (bibliotecarios tecnocientíficos) suficiente para las tareas y funciones del centro?
- ¿Es el personal adecuado y suficiente para apoyar y mantener el programa que ofrece el Centro, horas, servicios, funciones, tareas?
- ¿Tiene que realizar otras funciones con la institución en adición a las que ofrece en el Centro?
- ¿Tiene el personal responsabilidades con otras unidades dentro y fuera de la institución y comunidad inmediata?
- ¿Que relaciones existen entre el bibliotecario, un tecnocientífico del centro y otros departamentos o unidades del recinto o comunidad inmediata?
- Puede el Sistema en el cual esta localizado el centro, re-localizar personal que sea especializado, si es necesario, en centros no especializados?
- ¿Es la cantidad de personal asignado, suficiente para el desarrollo y mantenimiento del centro y para la cantidad de usuarios que atiende?
- ¿Provee la institución, entrenamiento para el desarrollo y crecimiento de los empleados de Colecciones especializadas, por ejemplo; un centro de investigación sobre los recursos bibliográficos y gráficos de un país, una Biblioteca de música, de Danza, de Deportes, literatura, o un centro de investigación artística, de Artes Populares, de Artes Visuales, entre otros?

Los Centros que manejan colecciones especiales se les conoce como: *Centro de Documentación e Investigación de Patrimonio Cultural (CDIPC)* también como *Centro Documental Artesanal,(CDA) Centro de Fondos Especiales, (CFE) Biblioteca o Colección de* (disciplina, nombre de la Institución y País), entre otros. Es un término que se le adjudica a un lugar que puede ser precisamente una biblioteca también se conoce como Colección Instituto, museo, archivo, empresa, institución, u otro cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de fondos o colecciones especiales. Las bibliotecas especializadas o centros de investigación artística o patrimonio cultural, tienen funciones distintas a las bibliotecas no especializadas.

Esto se debe al tipo de documento o recurso especial que manejan. Contienen formatos distintos, la colección bibliográfica es multidisciplinaria y usualmente ese tipo de recurso requiere ser examinado físicamente. Aunque hoy día, gracias a la cibercultura, el usuario puede hacer lo mismo utilizando los espacios cibernéticos.

Hay diferentes tipos de Centros de investigación y documentación, a continuación mencionaré y describiré algunos de los que mantienen recursos artísticos y de patrimonio cultural conocidos como Bibliotecas.

Bibliotecas localizadas en museos Son centros conocidos mayormente como Biblioteca seguido del nombre del Museo, localizada en una sección dentro del Edificio Museo. Se diseña para uso del personal solamente, son para uso privado. Pueden variar en cuanto al tamaño de su colección, de su área de especialización y de su formación. También puede variar su población de usuarios. Los recursos internos del museo solo pueden ser manejados por el personal del museo. Ninguna persona ajena al museo puede tener acceso a dichos recursos. Esto ocurre por necesidad de medidas de seguridad. Los recursos solo pueden ser prestados a otros museos o instituciones que garanticen la protección y sean también manejados por personal bibliotecario o documentalista auxiliar certificado que conoce su responsabilidad económica y compromiso ético en el manejo de la pieza o piezas. Un ejemplo de una biblioteca de museo es el *Cooper-Hewith National Design Museum Branch Library*, una rama del *Smithsonian Institution Libraries*. Lo interesante de esta biblioteca es que contiene más de 55,000 volúmenes que documentan y sostienen la colección del museo de más de 250,000 piezas decorativas. La colección de esta biblioteca del museo incluye textiles, muebles, papel decorativo, cerámicas, joyas, trabajos en metal, grabados, dibujos, entre otros. Este centro museo nacional contiene además una colección valiosa como patrimonio cultural dentro de las artes decorativas (una materia en particular). Otro museo-biblioteca es el *Museum of Modern Art of New York City*, el cual se especializa en artistas contemporáneos.

El *Centro Histórico de Roma*, patrimonio de la Humanidad proclamado por la Unesco, incluye una extensión de territorios, dividido en 22 regiones cada

región se localizan bibliotecas, en basílicas y en la ciudad del Vaticano con la diferencia que las bibliotecas son Museos.

Las bibliotecas públicas con secciones de arte

Otros centros de documentación e investigación artística son las bibliotecas públicas que contienen alguna sección o secciones sobre recursos artísticos. Usualmente se clasifican todos los recursos sobre artes visuales, música, recreación, teatro y deportes en un solo sistema de organización por ejemplo el más utilizado es el Sistema de Clasificación Dewey. El bibliotecario de una sección como esta debe conocer todos los temas por haber ya que la diversidad de usuarios que visitan estos centros es múltiple.

Las bibliotecas administrativas o corporativas.

Estos centros se establecieron para cubrir las necesidades de información y demanda de su corporación o negocio. Los recursos son para uso del personal y su clientela. Un ejemplo en Puerto Rico es la Cooperativa de Servicios Múltiples que mantiene un centro sobre los intereses cooperativos. En ella encontramos una colección de pinturas de excelentes artistas puertorriqueños. El personal profesional de los recursos de este centro tiene que participar en proyectos que auspicia la compañía. La tarea del personal administrativo de esta biblioteca corporativa es organizar, custodiar y mantener los archivos de los proyectos producidos en pasadas administraciones. En adición debe promover el uso de la colección y los servicios que la compañía provee a sus clientes.

Las Bibliotecas de escuelas especializadas en artes

Las bibliotecas localizadas en escuelas, sobre estudios en las artes visuales, gráficas e historia del arte tienen la función de proveer la información visual a sus estudiantes y profesores. Pero la función tiene que ser apoyada por el currículo. El desarrollo de la colección dependerá del medio artístico que se enseñó y el que enseña actualmente. Los centros de investigación artística deben apoyar todo el currículo escolar.

Las bibliotecas universitarias y sus centros de investigación artística y de documentación cultural.

El desarrollo de un centro sobre artes dependerá de los grados concedidos en dicha universidad, y todas las disciplinas sobre o que circunden

las artes. Por ejemplo, un catedrático de derecho puede recomendar recursos sobre arte y la ley. Si son casos específicos de alguna obra artística de fraude o copia. Puede enviar a su estudiante de derecho a localizar información sobre el artista, entre otros. Un estudiante de economía puede buscar información sobre el costo de obras artísticas en empresas multinacionales. Otro de psicología sobre el efecto terapéutico del arte digital en pacientes encamados. Un profesor universitario puede con la ayuda del bibliotecario docente, donar y/o recomendar la adquisición de libros antiguos o recientes sobre la historia del arte, de la cultura, de recursos gráficos (carteles, dibujos, grabados) o utilizar los que contiene las colecciones artísticas, las bases de datos y los recursos gráficos. Esto debe hacerse a mediados del semestre en curso para el próximo curso académico. El bibliotecario se encargará de desarrollar la adquisición sea en compra o donación, y administrar los recursos artísticos además de charlas, talleres organización y conservación para proveer el servicio a los usuarios del Centro de documentación artística.

Las razones para crear colecciones han ido evolucionando con el tiempo. En un principio las colecciones de arte pertenecían a quienes gozaban de riquezas, fueran éstos individuos o colectivos sociales. Alaiza (2007) nos lo explica claramente cuando dice:

“Las colecciones de artes, posteriormente los museos, han estado vinculados a las élites, al poder político y el económico. Basta recordar a los mecenas del Renacimiento, las colecciones reales o la creación de los primeros museos europeos en el siglo XIX. Estas colecciones se incrementaron gracias a las campañas coloniales, que permitieron la llegada de una gran cantidad de obras provenientes de regiones exóticas. Las dimensiones de tales iniciativas reflejaban el afán de mostrar la hegemonía de estas poderosas naciones, la misma que se manifiesta en la arquitectura de los museos, que por lo general, seguía el patrón de los templos de la antigüedad grecolatina.” (p.15).

Es mi creencia que la música, la literatura, la danza, el teatro, todas las artes en cierta forma personalizan una ética de valores de vitalidad moral, única

para la cultura global y las ciencias tienen la necesidad de confirmarla. Creo que el patrimonio cultural de los pueblos se nutre de esta reciprocidad. Pero nuestra conciencia hace posible se active esta acción y las acciones que realizamos de por vida. Por ejemplo; una acción sencilla ¿Y por qué ese afán de coleccionar? Susan Pearce (1995) nos presenta en su libro *On collecting: an investigation into collecting the European tradition.*, un estudio realizado por la investigadora y psicóloga, Ruth Formanek²⁹ en el cual manifiesta las razones por las cuales se colecciona en la actualidad.

Estas son:

- Por nuestra relación con otras personas
- Por preservar y restaurar
- Por retener la historia y el sentido de perpetuar
- Por mantener una inversión
- Por adicción
- Por conocimiento de nosotros mismos
- Por motivaciones múltiples de experiencias únicas de cada uno de nosotros.

Las razones que tienen los Centros para conservar las colecciones de objetos como: moneda, pieza, figura, escultura, piedra, pintura, mapa, papel, libro, etc., pueden ser las mismas que menciona Pearce según el estudio de Formanek, pero el motivo principal para crear colecciones en los Centros tiene que ver con la importancia que le damos al conocimiento y a la valorización del mismo. A mi juicio, el interés institucional de crear colecciones artísticas o de patrimonio cultural tiene que ver con la noción de que el valor cultural del arte es mayor y trasciende el valor monetario que dichos recursos de arte puedan tener. Además, porque también se toma en cuenta el valor de la técnica y de la habilidad o destreza artística que posee el artista como creador de dicho arte.

²⁹ Susan M. PEARCE, (1995), *On collecting: an investigation into collecting the European tradition.* London & New York: Routledge.(p. 440).

¿Quién no conoce a Leonardo Da Vinci, y su famosa pintura la Gioconda? Todos sabemos que es uno de los artistas más famosos (globalizado) en el mundo.

Actualmente se consiguen tarjetas elaboradas por artistas modernos donde la imagen de la Gioconda aparece fotografiada, grabada, pintada o dibujada, fumando tabaco, con una gorra de Santa Claus, con un tatuaje en el cachete, enseñado los dientes, con paisajes en el fondo de playas y cocos, montañas con nieve, con bigote entre muchas otras. Todas ellas son coleccionadas en Centros Artísticos. Todas las sociedades, sin ninguna excepción, coleccionan objetos de la misma manera que utilizan el lenguaje, esto para construir sus vidas en la época en que se vive. Es esta una de las razones por las cuales las comunidades desarrollan Centros de Documentación e Investigación, porque son lugares que permiten el acomodo de los objetos que coleccionamos. ¿Por qué necesitamos un catálogo de una exposición si cada persona que visita la exposición asumirá su propia reflexión y catarsis? Según Azúa (2002), el catálogo se define como una novedad reciente en el mundo de las artes:

El catálogo artístico actual tiene como finalidad principal la de dejar constancia de que en algún momento, en un corte comprobable del fluido temporal, se ha producido un acontecimiento artístico (...) Así se comprende que miles de personas formaran interminables colas en 1991, con motivo de la gran exposición dedicada a Velázquez, no para ver las pinturas (que siempre tuvieron al alcance de sus ojos en el museo) sino para ver el catálogo, porque el catálogo tenía la responsabilidad de poner en orden, añadir control, e inventariar un acontecimiento capaz de dar algún sentido al hecho de vivir en una ciudad como Madrid. En los tiempos actuales el acontecimiento artístico ya no es la exposición sino el catálogo (p. 84).

Los modernos catálogos no son exactamente catálogos. El catálogo verdadero remite a un ordenamiento de tarjetas: en su origen, de personas y cosas bibliográficamente en una biblioteca o centro documental, colocados físicamente

en archivos o en bases de datos ordenadas por un razonamiento automatizado, inteligencia artificial digitalizada y con acceso a millones de personas globalmente. Pero la importancia de los catálogos en nuestra era moderna es algo más para estudiar, valorizar, coleccionar (por las hermosas ilustraciones que contenga de obras en museos, galerías, bibliotecas). Se hace más accesible físicamente adquirir o intercambiar un catálogo de artista, justificar nuestro juicio moral y la posibilidad de vivir en un mundo que pueda compartirse y cuidarse para el bien de la comunidad global. El catálogo de alguna exposición, sea ésta de un evento efímero que observamos y disfrutamos, está ahí para recordarnos ese momento. Compartir con otros menos afortunados de no participar de la exposición de la obra original teniendo varias copias de catálogos disponibles para intercambio de recursos.

Colecciones de catálogos de exposiciones útiles para el estudio de todos los catálogos que se investigaron y se utilizaron para realizar algún libro, sobre cualquier artista contemporáneo, entre otros recursos conservados en Centros de documentación artísticos y en sus bases de datos. De tener duplicados o más puede intercambiar con otros centros y globalizarlos. Hay otros recursos que se intercambian en los centros de documentación artísticas o de patrimonio documental carteles, revistas, programas de compañías de baile, calendarios, tarjetas de presentación, tarjetas de felicitación de artistas, discos, postales, sellos, monedas, instrumentos musicales, artesanías, juegos, etc. Ser partícipe, si se publica algún libro de esos artistas representados en el catálogo y adquirirlo es tarea del bibliotecario tecnocientífico. Poseer varias copias de catálogos de diferentes exposiciones del mismo artista es también otra tarea. Estamos en una era de continuos cambios acelerados en relación a lo que le damos más valor y poder, sea uno rico, pobre o de clase media, sabemos que el conocimiento es poder y enriquece nuestras culturas. Los códigos de ética son guías para mantener una conducta profesional, un conjunto de criterios y pautas de comportamiento eficaces.

Como señaláramos en el Capítulo 1, los fondos o colecciones especiales son recursos físicos perdurables o efímeros de valor económico, artístico, artesanal o cultural, heredado desde la antigüedad por el quehacer didáctico del hombre. El propósito primordial de estos fondos es mantener una identidad al preservar los objetos que nos identifican como una cultura perteneciente al conglomerado de culturas del mundo que tienen estos recursos que son patrimonio del mundo globalizado. Pero también, las colecciones especiales se hacen para mantener un estatus social necesario, para una proyección hacia el futuro y en buen sentido ético, para evitar conflictos en la toma de decisiones diarias entre administradores bibliotecarios y usuarios.

Los fondos incluyen una gama de objetos y documentos que tienen un valor cultural incalculable. Se trata de piezas de arte de todo tipo, micro filminas, documentos, libros, fotografías, recursos gráficos; carteles, grabados, calendarios, tarjetas artísticas y de presentación, cartas, dibujos, mapas, pinturas en óleo, acrílico en lienzo, esculturas en yeso, madera, piedra u otros medios, discos, moda, joyería, monedas, manuscritos, planos, piezas de instalaciones o grabadas, prensas, bastidores, películas, cámaras cine, instrumentos musicales, partituras, instrumentos deportivos, diapositivas, videos, artesanías; manuales o tecnológicas, piezas de bailes, composiciones, juguetes, juegos de mesas, entre otros objetos valiosos. Todos los centros de documentación e investigación contienen diversos recursos en común. Otros recursos que se coleccionan y que son de continua producción seriada pueden ser; diccionarios, enciclopedias, libros raros, ilustrados, artísticos de gran valor, folletos, papeles impresos, manuscritos, hojas sueltas, pasquines, artesanía, sellos, trajes folklóricos o de diseñadores, monedas antiguas o modernas, máscaras, patrones, maquetas arquitectónicas o de ingeniería, módulos científicos, catálogos de exposiciones de artistas, materiales y piezas históricas, científicas, artísticas, deportistas, piezas teatrales, escenográficas, programas de compañías de danza, en fin una serie de recursos que llamamos fondos.

Estos recursos o fondos pueden referirse a un tema en específico o alguna persona y tiene el propósito de ser organizados, catalogados y resguardados para fines educativos, culturales o benéficos. Estos Centros han sido conservados y dirigidos por profesionales llamados bibliotecarios, archiveros, administradores, museólogos, curadores, conservadores, entre otros nombres, todos tecnocientíficos que han conservado la acumulación y transmisión de la memoria histórica, del quehacer del hombre, con el propósito, de que este se informe, conozca y conserve su identidad que lo identifica de generación en generación de x o y época y cultura. Los Centros que están localizados en instituciones privadas, públicas, académicas, gubernamentales, comerciales, individuales recogen la memoria histórica de un pueblo y está disponible para reflexionar, investigar, disfrutar, etc., pero dentro de unos parámetros éticos establecidos.

Ellos tienen el propósito de mantener y conservar colecciones de gran valor en general, literario, artístico, monetario, pero en especial cultural. Son Centros que poseen recursos adecuados a su colección en particular y los recursos que posean deben relacionarse con el estilo, el medio, el trabajo de los escritores, artistas, científicos y de las piezas representadas y exhibidas en la colección, centro, biblioteca museo. El usuario primario del centro es su propio personal: el administrador, bibliotecario, curador, educador, conservador, coordinador de exhibiciones, fotógrafo, diseñador de instalaciones o exhibiciones, el registrador, algún inversionista, los socios o usuarios del centro, entre otros. Los Centros de Documentación o Bibliotecas Especializadas crean sus colecciones con el propósito de servir a la diversidad de usuarios.

Una población de usuarios serían escolares, estudiantes graduados, personal de instituciones académicas y gubernamentales, coleccionistas, profesionales, administradores, científicos, artistas y el público en general. Puede haber una política de circular e intercambiar recursos del centro con propósitos de préstamos, exhibiciones, adquisición. Este Centro, al igual que cualquier otro Centro de Documentación, debe tener recursos de referencia tales como diccionarios, libros, catálogos de exhibiciones, catálogos de subastas.

Además de instalaciones, guías, sobre conservación, preservación, administración, reglas de catalogación de recursos especiales como material gráfico y artístico, trabajos de investigación que documenten los objetos y recursos que mantiene el centro. El personal que trabaja en el Centro debe saber como cuidar el material en que esté hecho el recurso u obra de arte; papel, metal, piedra, plástico, hueso, madera, barro, cerámica, entre otros, tamaño, color, si es un libro de artista y contiene ilustración u otros elementos su forma, cantidad adquirida en donación o compra, otros elementos de descripción, mucho más si son obras únicas.

A veces se pueden intercambiar por otros objetos artísticos si mantienen varias copias que se mantienen aparte del resto de la colección. El personal que maneje y archive los documentos de patrimonio cultural debe tener conocimiento sobre la disciplina para identificar, describir y organizar este tipo de recursos por su variedad como objeto artístico. Mantener, física o digitalmente, una lista sobre las exhibiciones, catálogos, nuevas adquisiciones, préstamos para documentar su desarrollo histórico y cuidado físico. Los profesores o estudiantes en el estudio de las humanidades, historia del arte, Bellas Artes o de Lenguas extranjeras, arquitectura, escultura, técnicas en las artes gráficas, digitalización virtual, ciencias en el desarrollo de sistemas de información, técnicas artísticas para personas con impedimentos físicos, entre otros campos de la disciplinas que se estudian en las universidades y escuelas especializadas en artes, deben mantener comunicación con sus centros o bibliotecas.

Los bibliotecarios docentes pueden coordinar talleres que ayuden a sus usuarios a realizar búsquedas en bases de datos para realizar investigaciones en la materia de especialidad. Es importante asegurar que los recursos bibliográficos que aparecen en su *vademécum* estén localizados en los centros de investigación artísticas sean museos, seminarios de departamentos o Colecciones de Artes y que sean accesible los días y el horario para los estudiantes de estudios nocturnos. Las prioridades e intereses de todas las unidades, facultades y los departamentos en el estudio y la investigación sobre

el patrimonio mundial son responsabilidad del catedrático que enseña cualquier disciplina que de alguna manera incluya los valores sociales de los pueblos del mundo para mantener una identidad cultural.

La profesión del bibliotecario actual es proveer un servicio para cubrir la necesidad información que lleve a un conocimiento específico, para el usuario que solicita. Instruir al usuario sobre el uso de los recursos de información además de asistir en la búsqueda porque está realizando sus funciones y es parte de lo que cree necesario. El bibliotecario actual, realiza de forma constante manifestaciones de actitud, distinción y valores, conforme se compromete en la igualdad que debe existir entre la profesión, el yo soy y el usuario. Además, la manera en que este participa activamente en el desarrollo de su propia filosofía, resulta evidente que está comprometido, y consciente de sus propias funciones respecto a su existencia profesional. Adquiere información y recomienda recursos necesarios para el desarrollo del conocimiento de este momento, competitivo y global. Darse su lugar de ejercer su profesión practicando una ética, en este momento llamado era de la información y del conocimiento con un postulado de estar al día sobre los acontecimientos tanto sociales, científicos, económicos y más específicamente culturales de índole ético manteniendo una dignidad y orgullo por la profesión que escogió y ejerce.

Un paradigma de fiduciario de un Centro de Investigación y Documentación Artística que me parece importante mencionar es Bernard Deloche, un filósofo y museólogo virtual que atiende uno de estos Centros pero en la modalidad contemporánea de museo virtual. Los museos virtuales contienen colecciones de los mismos recursos que hemos mencionado para museos tradicionales, pero sus artefactos y recursos informáticos son todos electrónicos. Las operaciones de los museos virtuales son a través de Internet y sus recursos están almacenados en los servidores del museo. Bernard Deloche (1979), presenta en su libro *Le musée virtuel* el poder de la experiencia cuando nos comunica por qué es necesario echar un vistazo al museo virtual filosóficamente.

Para Bernard Deloche la mirada en que se proyecte un museo ha de ser filosófica, fundamentada totalmente en la filosofía que propone de un museo digital real que es accesible a todos y donde el medio no importa. Si no puedes viajar físicamente al museo, se “viaja” al museo por Internet. Si el usuario prefiere moverse por los medios tecnológicos presentes y puede hacerlo, que lo haga. Claro, será necesario estudiar los fundamentos básicos de la Institución, así como los diferentes enfoques, para pasar juicio sobre el funcionamiento del museo que en este caso es a través del medio digital que considero se puede llamar cibermuseo porque viajas por el museo a través del internet.

Nos continúa presentando Deloche que mientras la museografía se limita a plantear y solucionar las distintas cuestiones técnicas de conservación y presentación de las colecciones en vivo, la museología digital es al contrario una disciplina filosófica de pleno derecho digital. El museo estará salvo guardado precisamente por una filosofía de decirlo todo, convenga o no, ir al fondo de las cosas, hasta la máxima argumentación para proteger su identidad desde lo “público”. Pero esto para el tecnocientífico museólogo, no para el usuario que, simplemente, entiende la filosofía del museo una muy sencilla, por su relación de uso “privado” y debido a su necesidad de recreación o conocimiento, de información estética, con dicho museo. Conveniente, si utiliza los medios de comunicación tecnológica. Será fácil, para el que no puede viajar y la experiencia será de inspiración. El tiempo no es problema puede viajar a cualquier hora sin pasaje, sin o poco dinero.

Un factor que ayuda al bibliotecario como fiduciario de los Centros es promover directamente valores para la globalización de estos recursos por la vía cibernética. Para Bernard Deloche, la cibercultura es la cultura creada por el mundo de las nuevas imágenes y esas nuevas imágenes se convierten en una red de imágenes interconectadas en ese mundo virtual llamado cibermundo. El cibermundo lleno de herramientas y técnicas modernas que están ahí. Solo se necesita adoptarlas a la nueva tecnología, a la evolución de las cosas, para el que

ocupa la posición de pensador, director, y por qué no; el bibliotecario tecnocientífico, que resuelve problemas y aplica una filosofía para su Museo, Centro de Exposición, Biblioteca virtual, etc., en esta era cibernética.

Igual lo podemos aplicar a los Centros especializados en patrimonio cultural, aunque la diferencia entre un Centro y un Museo es que los Centros, son para la documentación e investigación, con énfasis precisamente en el servicio al usuario o público que necesita inquirir, estudiar y descubrir manejando físicamente la obra y su información. A diferencia del profesional contratado en el desarrollo del museo, que organiza exposiciones, realiza o supervisa la curaduría del trabajo de los artistas, y su deber es investigar para la exposición y el público que visite el museo. Esto se realiza independientemente de si el visitante va a disfrutar la obra, conocer y obtener una firma del catálogo del artista, adquirir información sobre lo que ve, o criticar lo que le gusta o no. Dos filosofías iguales pero diferentes en objetivos.

La filosofía de los Centros implica disponer el material para la investigación. Todo esto enlaza un intercambio de información de un servicio de conocimiento nuevo en una era que evoluciona, realizando múltiples tareas dentro de las disciplinas de las artes del patrimonio cultural documental. Pero, al momento de estudiar e investigar, el "ver" las colecciones gráficas existentes en estos Centros especializados, le mueve a la curiosidad (o podemos decir la intencionalidad de la conciencia) de tocar y sentir el recurso artístico, lo cual está prohibido hacer a veces en un museo. Dado que en los Centros los usuarios tienen más acceso y disponibilidad para manipular estos recursos, es importante que el bibliotecario esté al tanto de las normas y reglamentaciones que se aplican al uso ético de dichos recursos. De la misma manera, el propio personal bibliotecario debe cumplir con esas normas éticas.

Los factores que ayudan a promover un clima ético en los Centros tiene mucho que ver con una perspectiva individual. Los tecnocientíficos del siglo XXI tienen el deber de aplicar un código ético en su práctica profesional. Para

que el bibliotecario pueda mantener una conducta ética en los Centros es necesario promover esa conducta en los empleados, usuarios y público en general que visite dicho centro. Una de las responsabilidades del bibliotecario es mantenerse al día en todo lo relacionado a la ética profesional. En Puerto Rico existe una Ley de ética, que le exige al empleado de una institución gubernamental, cursar veinte horas de educación continua sobre el tema de ética, cada dos años. La Ley 12, del 24 de julio de 1985, según enmendada en el Artículo 2.7, es conocida como *Ley de Ética Gubernamental*. Creada conjuntamente con el *Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético*,³⁰ (CDPE) que pertenece a la Oficina de Ética Gubernamental (2012).

Esta Ley, tiene el propósito de ser un instrumento para desarrollar adiestramientos en todo lo relacionado con el tema de la ética en los lugares de trabajo. Con relación a la Ley, Pérez Riestra (2010) hace énfasis en lo siguiente:

Todos los seres racionales están sujetos a la ley y eso resulta en un constante vínculo del hombre con leyes comunes que intentan guiar su conducta. Pero, la moralidad, la ética y la legalidad no son lo mismo, aunque muchas veces comparten ciertos principios y obligaciones. La ley es la manera en que la sociedad traduce la moralidad en guías sociales específicas y establece un castigo por no cumplirlas. Esta conlleva un mandato, es obligatoria y si es violada la consecuencia es el castigo penal, ya sea multa, encarcelamiento, pena de muerte, u otros. En cambio, las normas morales intentan inducir una conducta considerada adecuada o correcta y son obedecidas de forma libre y consciente; o sea son autónomas y su violación lo que conlleva es a un remordimiento moral y personal. Las normas morales van más allá... de la ley del no se pueden, e incluyen aspectos del deber y de lo que se debe y no se debe hacer. (p. 291).

A pesar de que existen estos mecanismos que son obligatorios para los empleados gubernamentales, considero que las actividades celebradas son muy

³⁰ <http://eticapr.com/wp-content/uploads/Reglamentos-Anteriores/Reg-CDPE.pdf>

generales y no son suficientes para reforzar los conocimientos relacionados con la ética profesional de la disciplina. Además, estos talleres sólo aplican a empleados del gobierno; por lo que los bibliotecarios que trabajan en instituciones privadas no tienen que cumplir con este requisito y quedan excluidos de estos esfuerzos. Amy Besnoy (2009) insiste que la integridad y la honradez son valores éticos que todo bibliotecario tiene que manifestar en las bibliotecas para salvaguardar los recursos del patrimonio cultural que está a su cargo. Debe diseñar estrategias para cumplir con su misión educativa de reforzar los valores éticos y practicarlos. Las bibliotecas organizan y realizan actividades en las que participan los usuarios, empleados, administradores, instituciones auspiciadoras y se invitan a otras bibliotecas o centros como colaboradores. La promoción de dichas actividades se hace a través de los medios de comunicación masiva, televisión, radio, carteles, ordenadores, Internet, entre otros.

Los filósofos y científicos preguntan por nuevos conceptos para la unificación de las ciencias, en los procesos de una evolución, conceptualizada y modernizada. Actualmente se han realizado, y se continúan llevando a cabo discusiones y debates para defender los principios éticos de las profesiones que se ejercen, en la medicina, las leyes entre otras. Se continúa la tarea de establecer códigos éticos que nos recuerden que están ahí, para ponerlos en práctica en la profesión y extenderlos a nuestra vida diaria. Los Centros de investigación, no se preocupan por estos cambios, se preocupan más por un enunciado para establecer normas de conducta ética en centros. Como es la contemplación de una obra de arte, el ritmo de una pieza musical, que nos concientiza de la belleza humana, buena a nuestros sentidos y alimento a nuestro ser. Una de las razones de tener bien claro y visible un código ético es para recordarnos de nuestro deber ante la institución en la cual laboramos y llevar a la práctica ese código ético para evitar el castigo moral íntimo que conlleva no realizar esta acción. ¿Cómo lo hacemos?

Si llevamos a la práctica un código ético basado en las experiencias diarias de una profesión, será lógico la toma de decisiones sabias para la solución

de problemas. Tomar acción adaptándose a una sociedad cambiante, dinámica y que evoluciona, establecer valores que se adapten precisamente a esa sociedad en continuo cambio. Entiendo que la adaptación de la cibercultura, cibernética, ciberespacio, psicotecnologías, arte cibernético y los otros términos que siguen creándose en el siglo XXI, están asociados a la nueva comunicación que llamaremos ciberdigital en acción. Esta comunicación, que considero de conocimiento nuevo ciberdigital, en un cerebro de mente y conciencia acelerada, obliga a lo que le rodea, adaptarse. Se afecta nuestra educación, la sociedad, la ciencia, la información, la tecnología y todo lo que tiene que ver con nuestra vida cultural actual. La entiendo como una especie de dependencia, para la sobrevivencia y beneficio de ambos sistemas. Se generan conflictos éticos asociados al cambio. ¿Y cómo se puede trabajar y adaptarse con valores éticos, en conflictos asociados al cambio para una mejor sociedad? Sociedad contemporánea y de adaptación a nuevos conocimientos artísticos, sociales y científicos? Aquí estriba el desarrollo y practica de valores para proteger el mundo, nuestro mundo, de nosotros mismos.

Los Códigos de ética pueden estar visibles en cualquier institución (ver para creer) En el caso de centros de investigación artística o de patrimonio cultural pueden estar localizados en bibliotecas, museos, archivos, instituciones de colecciones especializadas. Por la naturaleza de los mismos, se mantienen con fondos especiales o con un presupuesto asignado por la administración institucional. Estos Centros protegen los recursos artísticos que además de ser muy valiosos son costosos en su mantenimiento, conservación y preservación. Todo Centro debe establecer claramente sus normas o reglas de conducta ética y darlas a conocer a todo el personal y a los usuarios.

Debe desarrollar y publicar procedimientos, para la resolución de cuestiones, de conducta no ética. Pero estas normas éticas, la mayoría de las veces, se aplican pensando en los recursos, no en el personal bibliotecario o el usuario, que maneja los recursos. Es en este sentido es que se necesita diseñar un código ético que sea para el recurso humano y no meramente para los recursos

físicos. Entre los aspectos concretos de la conducta profesional, que deberían tratarse en estas normas, se incluyen el coleccionismo privado, comercio privado, autenticaciones, donaciones, valoraciones, otros favores, investigaciones personales de empleos y confidencialidad.

Si ya existen normas institucionales, administrativamente y restricciones legales, que regulen las cuestiones relacionadas con el ámbito de tales normas, éstas deberán incluirse también en los manifiestos o enunciados de los estándares de cada institución. No debemos pensar sólo proteger el recurso, también hay que pensar en el personal que maneja dicho recurso. Todo Centro debe establecer claramente sus normas de conducta ética y darlas a conocer a todo el personal o recurso humano y al usuario que visite el centro. Entre los aspectos concretos de la conducta profesional, que deberían tratarse en estas normas se incluyen: coleccionismo privado, comercio privado, valoraciones y autenticaciones, regalos y otros favores, investigación personal y empleos exteriores y confidencialidad. El desarrollo de las colecciones en el centro establece la seguridad de los recursos para la investigación y el estudio del quehacer artístico.

La responsabilidad de los Centros hacia sus colecciones es vital. Como había comentado anteriormente, la investigación artística o documental proporcionan un acceso razonable a las colecciones ya que este es uno de sus mayores objetivos. Este acceso se sustenta sobre la base de la no discriminación que va de acuerdo con las normas profesionales pertinentes, que rigen las condiciones de acceso. Hasta donde lo permita el donante y las exigencias legales, las normas de acceso del centro sea este; una biblioteca, colección pública o privada, archivo, museo, entre otros, fomenta los objetivos de investigación para sus usuarios por lo cual el donante debe comprometerse a estar de acuerdo con estos objetivos.

Clarificar las obligaciones y conflictos de una clase profesional que trabaja con la adquisición sea donación o compra, procesamiento y difusión de

la información, es sumamente valioso en el quehacer artístico y cultural. Porque esto es una obligación que se tiene con los individuos y la sociedad en general. Al igual que el médico, el abogado, el piloto, la enfermera, el ingeniero, el maestro, entre otros profesionales que tienen una obligación: cumplir con sus códigos éticos para servir a los demás o ser bien servido. Un ejemplo práctico de servir y ser bien servido es gestionando intercambios culturales de recursos que se obtienen de donaciones y que están duplicados o triplicados en un centro de investigación y documentación. A modo de ejemplo presento el siguiente formulario que se debe llenar cuando se hacen intercambio de recursos culturales. La información requerida ayuda a mantener control de los intercambios que se realizan y de esa manera se protege el recurso y usted. El centro debe mantener intercambio de recursos que pueden ser además de carteles, artesanías, juegos de cartas, tarjetas postales o de presentación, catálogos de exposiciones de artistas, o programas de compañías del baile, entre otros.

Formulario 2.1. Intercambio de Carteles

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE auspicia un programa internacional de intercambio de catálogos de exposiciones de artistas, programas de compañías de bailes y carteles con instituciones educativas y culturales. El mismo se organizó **TIEMPO QUE LLEVA ESTABLECIDO** basado en las reglas para intercambio de recursos bibliográficos establecidos por la UNESCO. Tenemos la participación de instituciones en **VENEZUELA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, DINAMARCA, CUBA, AUSTRIA, ALEMANIA, ENTRE OTROS.**

Este intercambio surge con el propósito de conocer, estudiar, promover el arte y la cultura **DEL PAÍS O REGIÓN QUE ESTE PARTICIPANDO** a otras naciones a través de sus instituciones culturales.

Los interesados en participar del mismo pueden solicitar por carta a la dirección indicada o correo electrónico y llenar la solicitud adjunta.

Éste intercambio se desarrolla de duplicados de la colección de: catálogos de exposiciones de artistas, tarjetas, calendarios, carteles, entre otros recursos artesanales y libros. Se provee lista al país interesado entendiendo que el intercambio es pieza por pieza. Algunos ejemplares son únicos y se distribuyen según orden de llegada del pedido. Cada institución pagará el embalaje y franqueo de su envío. Los carteles se envían enrollados en cilindros de plástico o cartón resistente y el paquete se declara **"PRINTED MATTER", "GIFT" Y "NO VALUE" = (IMPRESOS, REGALO Y SIN VALOR).** Los catálogos se envían en sobre de libro, o algún otro empaque dependiendo del tamaño o formato.

Ningún ejemplar está a la venta, es exclusivamente para intercambio.

Dirección: Address:

Correo electrónico: @electronic mail:

-1-

INTERCAMBIO DE CARTELES

Instituciones participantes

ESP-A VII-8

Señores:

Sometemos a su consideración la nueva lista de carteles disponibles para intercambio. De interesarse en algún ejemplar favor de notificarnos lo antes posible. Lista vigente hasta el _____

Procedimiento:

Envíe lista de carteles disponible y haga su selección de nuestra lista entendiéndolo que el intercambio es pieza por pieza.

1. 2. Algunos ejemplares son únicos y se distribuirán según orden de llegada del pedido.

2. 3. Cada institución pagará el embalaje y franqueo del material que envía.

3. 4. Los carteles se enviarán enrollados en cilindros de plástico o cartón resistente y el paquete se declarará "PRINTED MATTER" "GIFT" y "NO VALUE" = (IMPRESOS, REGALO y SIN VALOR).

4. 5. Ningún ejemplar está a la venta, es exclusivamente para intercambio.

Leyenda números y símbolos utilizados en nuestras listas:

1....."Mint", sin usar.

2.....Usado y en buenas condiciones.

3.....Ejemplar doblado, plegado. Especialmente los carteles de cine cuando nuevos para su envío.

().....Información general en paréntesis.

-2-

El Centro debe garantizar la accesibilidad intelectual de sus colecciones, mediante la aplicación de las normas de catalogación, aceptadas profesionalmente y del libre intercambio de información sobre las colecciones. Debe mantener información sobre las colecciones para el buen uso de sus usuarios. Por lo general, estos Centros mantienen fondos especiales que pueden restringir el acceso a los mismos, de acuerdo con las normas establecidas. Las siguientes consideraciones son importantes para la formulación de estas normas:

- De acuerdo con el principio de acceso no discriminatorio, las bibliotecas, archivos, etc. (centro) no puede denegar o limitar el acceso basándose en los méritos académicos o en la pertinencia del trabajo de un investigador.
- Considero que un Centro puede reservar documentos, para el uso exclusivo de investigadores concretos, excepto cuando se exija en las condiciones del donante del legado, o cuando tal reserva haya sido impuesta, por el propietario de los derechos de autor, como condición para su adquisición. Pero el bibliotecario debería sostener, cuidadosamente, cualquier decisión para adquirir materiales que conlleven restricciones de uso.

- Si la unidad es la propietaria de los derechos de autor, puede reservar recursos para el uso de investigadores determinados. Pero es obligatorio y disponible tener un record de control de préstamo del usuario que utilice el recurso.
- Lo importante es que este bibliotecario, museólogo, curador, administrador, director, científico de la información, el encargado del centro, no debe adquirir en donación, recursos que no sean accesible a cualquier usuario y otras limitaciones indebidas de acceso a los materiales bajo su control.
- El encargado del centro puede limitar el acceso, si se perjudicase la integridad física o intelectual y la seguridad de un documento o colección, a menos de cumplir las condiciones impuestas, por el donante como parte del acuerdo, para la adquisición del documento, o por otras razones que sean legales. Se ofrece acceso, no solo a los documentos originales de sus propios fondos, sino a las fotocopias u otras reproducciones de materiales originales.
- El centro de fondos especiales deber tener presente tanto el derecho de autor, como los derechos de los propietarios de la obra de arte, del documento original físico, informando a los lectores, de su obligación de pedir permiso para evitar problemas legales y por ende éticos.

2.3. CUIDADO FÍSICO Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA (CENTROS)

Mantener unas normas o estándares que datan de años, cambian por el hecho de modificaciones en nuestro estilo de vida profesional actual. Me refiero a que muchas de estas normas son obsoletas con los cambios en la cultura cibernética en que vivimos. Un ejemplo es el hecho de que dos décadas atrás, no se permitiera el préstamo de un recurso para fotocopiar (un libro con láminas fabulosas en colores) porque no se tenían fotocopiadoras a color. Esto causo el deterioro de varios recursos siendo estos mutilados y no se podía comprobar quien causo tal daño ya que el recurso estaba disponible en anaqueles abiertos al

usuario, además no había personal suficiente para atender todo los espacios en uso. Ahora todo está accesible al usuario con las impresoras a color, los teléfonos celulares con cámaras digitales, los ordenadores con bases de datos disponibles para retratar un recurso, (Scanner) que no se consigue de otra forma que no sea visitando el Centro y utilizarlo. Además de los famosos “Pen Drive” o memoria USB. Es preciso establecer procedimientos, que permitan el mantenimiento general y en especial de las colecciones, de manera que se conserven intactas para el futuro; estos procedimientos deben incluir:

- Una evaluación periódica del almacenaje y manipulación, para proteger los materiales contra el deterioro y mutilación.
- Una evaluación periódica de las normas relativas a los tratamientos de conservación.
- Inspecciones periódicas de las condiciones medioambientales y de seguridad.
- Formación y supervisión del personal del centro en la manipulación de los materiales.
- Establecimiento de normas y seguridad para reducir al mínimo, el deterioro de los materiales que pueden provocar la foto-reproducción, el préstamo y las exposiciones.
- Concienciar y aplicar normas de comportamiento ético para todo el personal que maneja los recursos visuales (me refiero a las pinturas en óleo, o acrílico, fresco u otro material), los recursos gráficos (carteles, grabados, offset, arte digital), artesanales, bibliográficos raros, fotografías, manuscritos, instalaciones, filminas, discos, entre otros fondos especiales.
- En el establecimiento de una ética escrita hay que enfatizar las medidas necesarias para la protección de la obra. Y esto se determina en una biblioteca tradicional, o en caso que nos toca un centro especializado en las artes, ya que la obra es físicamente visible al usuario. En la digital la determinación es diferente pero no imposible. Puedes ver la obra tridimensionalmente, holográficamente pero no tocarla.

Como los Centros son instituciones que contienen recursos de gran valor cultural y económico, el establecimiento de normas y procedimientos para

proteger y preservar dichos recursos, es una responsabilidad que le corresponde principalmente a la Institución. Las bibliotecas, sean académicas, públicas, escolares, archivos públicos o privados, entre otros, deben desarrollar medidas de seguridad físicas y de procedimiento que protejan sus materiales del hurto; sea este cometido por personal interno o por parte de personas ajenas al Centro. Estas normas y procedimientos deben evaluarse periódicamente. Además se deben tomar las medidas para proteger la integridad física de los materiales custodiados contra el deterioro, la alteración y daño físico. Mantener medidas para asegurar que su integridad y significado no se dañen como consecuencia del tratamiento para su conservación, ordenación o uso. Estos procedimientos deben incluir lo siguiente:

- Instalación de equipo de seguridad tales como cámaras, control en entradas y salidas, entre otros.
- Compra de materiales de preservación, libres de tóxicos, acidez, entre otros.
- Espacios abiertos con control de luces apropiadas y filtros.
- Materiales para el manejo de los recursos por el personal y los usuarios: guantes de algodón, mascarillas, entre otros.
- Separación de responsabilidades en cuanto a la petición y recepción de materiales, pagos y contabilidad, de manera que no controle todo el proceso un único miembro del personal.
- Mantenimiento de un registro escrupuloso, claro y exacto de todas las transacciones, abierto a inspecciones por parte del personal directivo y de la administración.
- Acatamiento por parte de todo el personal, incluidos los colaboradores, de las medidas de seguridad semejantes a las que se aplican a los usuarios en cuanto a la entrada y salida de una biblioteca y al depósito e inspección de las pertenencias personales tales como libros, abrigos, maletines, bolsas y similares.
- Mantenimiento de un estricto control de las llaves y entradas a la biblioteca. Entrega de llaves, tarjetas de entrada y códigos de acceso restringida a un número mínimo de responsables designados únicamente entre el personal

bibliotecario de mayor responsabilidad. El control documentado de todas las entradas y salidas fuera del horario de apertura.

- Mantenimiento de un control bibliográfico estricto. Incluye el empleo de copias específicas de las descripciones del catálogo y de las marcas del registro, que permiten la identificación inequívoca de los documentos.
- Realización de inventarios con regularidad.
- Medidas de reacción o toma de decisiones ante el robo y la falsificación.

Para que todas estas medidas funcionen, se necesita que el personal esté atento, valore y observe lo que tiene a su alrededor. Sobre todo que desarrolle una conciencia ética y practique la tolerancia para poder planificar con ánimo y lidiar con las situaciones que se presenten. Un personal que actúe con integridad, para no comprometer a la institución para la cual trabaja. Deben abstenerse de adoptar actitudes personales o conflictivas. Los Centros de fondos especiales o Archivos, Bibliotecas o Colecciones, que hayan sido víctima de ladrones, falsificadores y otros tratantes ilegales, sea como objeto del robo, sea como destinatarios o compradores, inconscientes de materiales robados o falsificados, deben hacer todo lo que esté en su poder, para impedir estas prácticas ilícitas en el futuro. No se debe adquirir a sabiendas, materiales que hayan sido robados o importados ilegalmente. Por lo que se debe:

- Preparar y actualizar periódicamente, planes de contingencia, para hacer frente a cualquier posible robo. Las instituciones pueden establecer relaciones oficiales de comunicación con la prensa, establecer contactos con los órganos judiciales pertinentes y elaborar planes, para la necesaria difusión pública de la información, incluyendo la alerta a libreros y a otros centros o bibliotecas.
- Investigar eficazmente, tanto las acusaciones de robo externo o interno de recursos. Los alegatos de que ciertos materiales, del centro pueden ser falsificaciones y cuando esté justificado, deben evaluar si procede una acusación pública.
- Estar dispuesto a divulgar los robos conocidos y las falsificaciones comprobadas. Cooperar con los organismos encargados, de hacer

cumplir la ley en la identificación y procesamiento de ladrones y falsificadores.

- Trabajar en colaboración con otras instituciones y con el sector, de anticuarios en la recuperación de materiales robados. Además unir esfuerzos, para hacer pública la existencia y ubicación de materiales robados y facilitar la devolución de los materiales, a sus centros o legítimos propietarios.
- También se puede contactar a los propietarios de los derechos de autor, albaceas, cuando sea pertinente, y a las instituciones que posean los documentos originales de los que posean copias, antes de realizar, algún uso público de estos documentos.

Además es necesario, que el bibliotecario diseñe estrategias para el cuidado físico y seguridad de los recursos que ha de preservar en el Centro. Un ejemplo puede ser un pliego, en la que se le solicita al usuario, las razones por las cuales necesita usar el centro: para una clase de tal o cual profesor, o una investigación, que recursos va a usar: libros, carteles catálogos, fotografías hojas sueltas, entre otros. Conjuntamente de algún cartel visible al público que este pueda leer normas de uso del centro y que en esas normas se especifique que estos llenaran esa forma.

A continuación un ejemplo que se utiliza en un Centro de Documentación e Investigación de Patrimonio Cultural;

- **Consulte al personal antes de remover algún documento para fotocopiar, imprimir, escanear, fotografiar o utilizar fuera del Centro**
- **Para continuar preservando los recursos solo se permite el uso de lápices para anotar en sus cuadernos. Accidentes con tinta pueden causar daño permanente.**
- **Comida y bebidas están prohibidas en la sala.**
- **Libros que no estén en uso mantenerlos cerrados.**
- **No recostarse ni colocar objetos encima de los recursos a consultar. Ocasianan daño físico.**
- **Marcar, anotar o mutilar los recursos está prohibido. Ocasiona daño.**

- **Solicitamos informe sobre accidentes o daños causados a los recursos.**
- **Mantener celulares apagados o vibrando.**
- **Puede utilizar su computadora personal**

Estas normas de uso del centro y formas para llenar con información del usuario fueron diseñadas según los valores éticos de moral de la tabla de Ortega y Gasset. Lo sucedido el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, marco un nuevo comienzo, en la ética del bibliotecario o tecnocientífico y del estudio de la Bibliotecología (o tecnocientífico + logía) en general. El derrumbe de las torres gemelas, del *World Trade Center*, causo una revolución al generarse el documento titulado "USA Patriot Act" (Acta Patriótica) convirtiéndose en Ley el 26 de octubre de ese mismo año. Esta ley genero inmediatamente una serie de discusiones, controversia, polémicas, demandas, entre otras pues viola la libertad del individuo a una privacidad. Además le da poder a los agentes del FBI, en los Estados Unidos de América, a solicitar de los bibliotecarios tecnocientíficos, de cualquier centro de documentación, biblioteca sea escolar pública, privada, académica, librerías, entre otros, cualquier información, que lleve al supuesto arresto de algún terrorista en particular. Jerónimo Quispe en su artículo sobre los bibliotecarios y el terrorismo afirmo la necesidad de mantener unos principios del derecho a la privacidad y el acceso a la información porque es necesario para la libertad intelectual y es fundamental a la ética y de la Bibliotecología (2003)

Los Centros de investigación y documentación no son los que cambian, somos nosotros los que estamos llamados a realizar los cambios para preservar un futuro a los recursos que nos identifica como cultura y el desarrollo de esta disertación doctoral. Los cambios que van transcurriendo; la cibercultura creada por el mundo de las nuevas imágenes que se convierten en una red de imágenes interconectadas en una red de imágenes interconectadas en ese mundo virtual que el llama ciber mundo ha llevado a la creación, de bibliotecas o centros de recursos visuales digitalizados; que según Babini y Fraga (2007), las bibliotecas

cuyos contenidos están principalmente, en formato electrónico y que se acceden mediante ordenadores o computadoras son contenidos que pueden ubicarse localmente o accederse remotamente mediante redes de comunicación.

Aunque Herminia Villa Barajas e Ileana R. Alfonso Sánchez (2007) en su trabajo de investigación nos informan que Las bibliotecas como ambiente físico, aparecen aparentemente con menos posibilidades de existir en un futuro digital, considero un poco preocupante esta afirmación, ya que no esta fundamentada en estadísticas, ni virtuales ni físicas, que se halla encontrado para este trabajo. Lo más cercano es lo presentados por estas mismas investigadoras que afirman que uno de los mayores problemas, que debe resolver actualmente el bibliotecario, es cómo navegar en un espacio documental híbrido, que incluye tanto el formato impreso como el digital (concepto de biblioteca híbrida³¹). Estos cambios, ocasionados por la evolución tecnológica, llevan, a estos centros, a digitalizarse o virtualizarse para una mejor preservación del patrimonio cultural de los pueblos del mundo, globalizado. Los bibliotecarios modernos son tecnocientíficos que se integran a los cambios cibernéticos manteniendo un código de conducta ética que le permite realizar sus funciones y cumplir moralmente sus obligación profesional pasada, presente y futura exaltando los valores culturales de una nación dignamente.

2.4. EL VALOR ÉTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNDO

Una de las funciones que tiene a su cargo la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la promoción de la identificación, promoción y preservación del patrimonio cultural y natural que es considerado especialmente valioso para la humanidad.³² La idea de

³² La información provista en esta parte se obtuvo del documento de la UNESCO titulado *UNESCO Patrimonio Mundial* (Orígenes) recuperado el 12 de julio de 2014 en: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/patrimoniomundial/Origenes.html>

proteger internacionalmente el *patrimonio cultural*, surge en 1958 con el proyecto de la Presa de Asuán en Egipto, cuya construcción iba a provocar la inundación de los templos faraónicos de Abu-Simbel. Para conservarlos, la UNESCO promovió una campaña de cooperación internacional de protección. Los templos fueron levantados, trasladados a un emplazamiento más elevado y reconstruidos. El proyecto costó aproximadamente 80 millones de dólares estadounidenses y fue financiado por 50 naciones. La participación de las diferentes naciones para salvaguardar estos monumentos fue un éxito y sirvió para que por primera vez, se tomara conciencia de que la protección del patrimonio es una responsabilidad compartida.

Más adelante, se diseñaron nuevas campañas de protección como la de salvar Venecia y su laguna, las ruinas de Mohenjo-Daro en Pakistán y el templo de Borobudur en Indonesia. Así nace la idea de conservar aquellos bienes culturales de valor extraordinario y considerarlos patrimonio cultural del mundo. La declaración de bienes como Patrimonio Cultural o Patrimonio Mundial, se concibe con la idea de proteger y conservar tanto el patrimonio *cultural* como el patrimonio *natural* del mundo.³³ Los primeros movimientos para salvaguardar el *patrimonio natural*, en el mismo ámbito de responsabilidad internacional, se iniciaron en Estados Unidos. En 1965, la Conferencia de la Casa Blanca en Washington, propuso la creación de una "Fundación del Patrimonio Mundial" que potenciara la cooperación internacional para la protección de "zonas naturales y paisajísticas maravillosas del mundo y los sitios históricos para el presente y para el futuro de toda la humanidad". A esta iniciativa se adhirió la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1968. Así nació la idea de *patrimonio natural*, para proteger y conservar las zonas naturales más valiosas del mundo.

Por medio de esta distinción internacional se califican estos bienes como

³³ <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/patrimoniomundial/Origenes.htm>

universales, y su disfrute, protección y cuidado pasa a ser reconocido por todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en el que estén localizados. Entre los cometidos que tiene la UNESCO está la de identificar y evaluar estos bienes a ser considerados patrimonio mundial. Con este objetivo, surge la idea de redactar un tratado de carácter internacional que se concretó en la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (CPPMCN). Uno de los principales méritos de la CPPMCN, aprobada en París el 16 de noviembre de 1972, consiste en haber sido el primer documento internacional en el que ambos conceptos (cultural y natural) se fusionan al mismo nivel y bajo un mismo instrumento de protección. Actualmente, la declaración de bienes como Patrimonio Mundial es un reconocimiento que otorga la UNESCO a los sitios que poseen un valor universal excepcional.

Hasta ahora, 190 naciones han ratificado este documento, reconociendo que los sitios localizados en su territorio e inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, sin perjuicio de la soberanía o la propiedad nacional, constituyen un patrimonio universal en cuya protección, la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar. Gracias a esta *Convención* se han podido proteger sitios con valor cultural o valor natural que se hubieran deteriorado o desaparecido debido a la falta de recursos para preservarlos. Las Pirámides de Egipto, la Gran Muralla China, los canales de Venecia, las Cataratas del Iguazú, entre muchos otros, son ejemplo de los 962 bienes que están distribuidos en 157 naciones y han sido declarados como Patrimonio Mundial. Estos bienes se dividen en tres categorías, en función de sus características: bienes culturales, bienes naturales y bienes mixtos (estos últimos poseen valores tanto culturales como naturales). Al momento, hay declarados 745 bienes culturales, 188 naturales y 29 mixtos, que según continua la labor, estos números van aumentando.

Los Estados o Naciones que estén interesados en incluir alguno de sus bienes (culturales o naturales) en la Lista del Patrimonio Mundial, tienen que someter a la UNESCO una solicitud de inscripción del bien, acompañada de un

plan que exponga detalladamente, la administración y la protección del bien³⁴. El Comité de Patrimonio Mundial es el órgano encargado de examinar las propuestas de inscripción. Este Comité se deja llevar por la asesoría técnica que recibe del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN).³⁵ Otro de los organismos asesores que evalúa y ofrece recomendaciones es el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), esta organización es más especializada en los aspectos concernientes a la restauración de monumentos y además, es responsable de organizar cursos de capacitación para especialistas en esa área.

Además del componente material o físico de los recursos considerados como patrimonio cultural mundial, existe un componente que tiene que ver con el uso que se le quiere dar a esos recursos. Este componente se conoce como

³⁴ En el caso de los bienes culturales, que son mi objeto de estudio en este trabajo, éstos tienen que llenar una serie de requisitos para cualificar:

1) El bien tiene que ser auténtico y representar una obra maestra del genio creador humano, o ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico.

2) También debe de aportar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que ha desaparecido.

3) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico o de un paisaje que ilustre una o más etapas significativas de la historia de la humanidad,.

4) Construir un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano u ocupación del territorio, que sea tradicional o representativo de una o varias culturas, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efectos de cambios irreversibles,.

5) Estar asociado directa o materialmente con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas o literarias de significado universal excepcional (criterio utilizado solamente en circunstancias excepcionales y aplicado conjuntamente con otros criterios).

³⁵ La información suministrada fue tomada del documento *Antecedentes históricos de un tratado internacional*. Recuperado el 12 de julio de 2014, en: <http://www.cicop.com/lalaguna/unesco.htm>

Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).³⁶ La parte inmaterial se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos-, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- y que son de pertinencia para las comunidades, los grupos y en algunos casos, para los individuos que los reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. La buena administración del componente inmaterial de estos recursos es vital para su conservación. Más aún, si consideramos que la parte inmaterial es la que más se expone a situaciones donde el profesional tiene que poner en acción la práctica de una ética profesional que garantice el buen manejo de estos recursos. En mi opinión, se necesitan planes nacionales que definan una metodología clara y efectiva de protección de los bienes culturales inmateriales que sirva de ayuda a las naciones que todavía no han participado de estos programas internacionales.

El PCI que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. En el caso de España, el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PNSPCI) se comenzó a trabajar en el 2006 y se concluyó en 2011. Los principales objetivos son el establecimiento de conceptos, metodología, criterios y programación de actuaciones que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Para ello, ha sido fundamental poner en valor, en todas las iniciativas y actuaciones encaminadas a la investigación, documentación, promoción, transmisión, formación y difusión de las manifestaciones inmateriales de la cultura, el protagonismo de las comunidades, grupos e individuos, poseedores y titulares de las mismas.

³⁶ La información utilizada para describir los PCI fue obtenida del documento, *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Recuperado el 20 de octubre de 2011 en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/pnpatrimonioinmaterial.pdf>

Para el desarrollo de planes para salvaguardar el PCI de los pueblos del mundo, se necesita una relación de miembros nombrados para delegar el plan que consta de coordinadores; bibliotecarios, etnólogos, restauradores, productores, historiadores, artistas, profesores, representantes de centros artísticos y culturales, expertos nacionales e internacionales. Las características más importantes para su desarrollo son: Que el PCI esté interiorizado en los individuos y comunidades, como parte de su identidad, sea compartido por los miembros de una colectividad, esté vivo y sea dinámico, sea transmitido y recreado, sea transmitido generalmente desde la infancia, sea preservado tradicionalmente por la comunidad, forme parte de la memoria colectiva viva, como una realidad socialmente construida, sea experimentado como vivencia, esté interconectado con la dimensión material de la cultura, esté habitualmente contextualizado en un tiempo y en un marco especial, se desarrolle y experimente en tiempo presente, se remita a la biografía individual y a la colectiva.

Además, este bien inmaterial debe estar superpuesto en las formas de vida, ser auténtico, que admita ritual, que constituya una experiencia desde la perspectiva sensorial, que tenga efecto regenerador en el orden social, que sea un patrimonio fácilmente vulnerable y no admita reproducción. El PCI se manifiesta en las actividades y expresiones colectivas dotadas de un sentido compartido plasmado en conocimientos o creencias específicos que se han ido elaborando en función del entorno particular, en interacción con la naturaleza y la historia y que infunden un sentimiento de identidad y continuidad.

La permanencia y la vitalidad de dicho Patrimonio contribuyen a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Los ámbitos de manifestación en España del PCI, pueden ayudar a clasificar y organizar este programa de cultura inmaterial en otros países del mundo donde existen instituciones ya establecidas pero que no están aún reconocidas como parte de un PCI. En el caso de Puerto Rico sería, el Instituto de Cultura Puertorriqueña. En la administración de los bienes culturales surgen una serie

de factores, que llevan a promover situaciones éticas para el buen manejo y la protección de los recursos artísticos, sean bibliográficos gráficos e inmateriales. Más aún, ante los procesos evolutivos en la práctica de las artes y las ciencias dentro de la nueva sociedad del conocimiento y la cibercultura que estamos experimentando (Alaiza, 2007).

Desde una perspectiva ética de responsabilidad, tenemos que hacer lo posible por no solamente velar por la protección y conservación de estos recursos valiosos, sino de compartirlos. La difusión de este conocimiento cultural es indispensable para que esta gestión internacional perdure de generación en generación. En esta misión es importantísima la educación como instrumento de enriquecimiento humano. Los bibliotecarios tecno-científicos del siglo XXI forman parte de esta misión.

Considero vital, el trabajo que llevan a cabo estas organizaciones internacionales, para la protección y conservación de los recursos de valor ético que se encuentran alrededor del mundo. Los bienes culturales que son considerados Patrimonio Cultural Mundial, forman parte del conjunto de conocimientos culturales que son representativos de los más altos valores del ser humano y conforman la riqueza del recurso humano del planeta. Por lo tanto, el aprecio, respeto y admiración que los seres humanos sentimos por estos recursos son valores éticos que nos mueven a protegerlos y conservarlos.

Este recurso educativo que está a la disposición del profesional de bibliotecas, que sirve para la promoción, investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio mundial es el proyecto de la UNESCO conocido como el *Programa de Memoria del Mundo*. Este Programa es auspiciado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). La *Memoria del Mundo*, publicado en 1995, es un documento innovador y sobresaliente en su tiempo que sirvió de base para el desarrollo de un programa internacional que, entre sus múltiples funciones se encarga de la preservación del patrimonio documental del mundo.

El patrimonio documental del mundo (que constituye la *Memoria del Mundo*), está albergado en bibliotecas, archivos y museos alrededor del mundo. La discusión de este documento me parece importante porque entiendo que sus objetivos van acorde con las ideas expuestas en este trabajo, especialmente aquellas que tienen que ver con el valor ético de los recursos artísticos y culturales. Además, porque quiero hacer énfasis en la responsabilidad ética que tiene el bibliotecario de conocer a cabalidad el valor del patrimonio cultural.

La idea del *Registro de la Memoria del Mundo*,³⁷ surge durante las reuniones celebradas, en 1997 y 1999 por el Comité Consultivo Internacional que tenía a su cargo estudiar la necesidad de conservar los objetos (entre ellos, documentos) que entrañan la memoria del mundo. En el año 2000, se celebra la Segunda Conferencia Internacional de la Memoria del Mundo, donde se evalúan y se revisan los criterios y procedimientos para la selección de los objetos y documentos que serán considerados como memoria del mundo. Estos criterios estarían contenidos en las solicitudes de propuestas de inscripción. En febrero de 2001, un Grupo de trabajo especial de la UNESCO, reunido en Tailandia y bajo los auspicios de la Asociación de Archivos Audiovisuales de Asia Sudoriental y el Pacífico (SEAPAVAA), definió los parámetros del documento y prepararon su contenido.

Este documento constituye una sólida base para la mejora permanente de la *Memoria del Mundo* que se ha esparcido por países alrededor del mundo y que actualmente consta de un registro de obras de valor documental en todo los formatos posibles. El Programa de Memoria del Mundo para América Latina y El Caribe por sus siglas (MOWLAC) tiene un registro de Colecciones de 14

³⁷ Para examinar el Registro de la Memoria del Mundo puede acceder a la siguiente página electrónica, recuperada el 12 de julio de 2014, en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/register/>

países. la última reunión fue en Kwangju en el 2013 en la Ciudad de Corea del Sur. Para propósitos de este trabajo, he seleccionado específicamente los que contienen conservación de obras y documentos relacionados con la cultura.

Numerosas asociaciones profesionales internacionales y nacionales han elaborado códigos deontológicos³⁸, que a menudo son vinculantes para sus miembros tanto institucional como individualmente. Lo han hecho, por ejemplo, el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y la Federación Internacional de Archivos del Film (FIAF) Aunque los códigos presentan diferencias en materia de énfasis y perspectiva (por ejemplo, ocupándose más de cómo debe actuar la institución o bien del comportamiento de los profesionales) de la discusión de los Artículos que fueron seleccionados del Documento Memoria Del Mundo hay en todos ellos temas recurrentes, como los que se tratan a continuación: Directrices Para Salvaguardar El Patrimonio Documental, División De La Sociedad De La Información Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (UNESCO, 2011, pp. 6-9)

2.5.2. La integridad del patrimonio documental debe permanecer intacta: Por ejemplo, no se debe mutilar, censurar, manipular o falsificar los documentos. No debe ponerse en peligro la perdurabilidad del patrimonio a largo plazo por motivo de su explotación a corto plazo. La labor de conservación y restauración no debe deformar ni modificar el patrimonio, sino respetar las intenciones de sus creadores.

2.5.3. Las personas que custodian el patrimonio documental, tanto si se trata de empleados de una institución como si son responsables ante una comunidad, ocupan puestos de confianza. En nombre de los propietarios del patrimonio, los profesionales deben de trabajar de manera competente, cuidadosa

³⁸ Nota #2 del documento de la UNESCO. Por ejemplo, la publicación de la UNESCO (1998) Una filosofía de los archivos audiovisuales contiene un código deontológico genérico para los archivos y archiveros de documentos audiovisuales.

[Código CII/INF-98/WS/6. Se puede consultar en línea en www.unesco.org/webworld/en/highlights/audiovisual_archiving/philol1.htm]

y honrada para garantizar su protección y administración. Evitan los conflictos de intereses en los que sus actividades privadas pueden estar en contradicción con sus responsabilidades de conservación. (Por ejemplo, un custodio no debe coleccionar, a título personal, el mismo tipo de documentos que protege sin que lo sepa la institución o la comunidad de que depende.)

2.5.4. **Se respeta el “imperio de la ley”.** Se observan y se mantienen en todo momento con integridad y transparencia las obligaciones contractuales, la legislación en materia de derechos de autor, los derechos morales, los acuerdos y las relaciones con los donantes, los depositantes o los clientes. Hay que actuar de este modo porque se puede quebrar fácilmente la confianza si se abusa de ella.

2.6.1. **La Memoria del Mundo abarca el “patrimonio documental” de la humanidad.** Un documento es aquello que “documenta” o “consigna” algo con un propósito intelectual deliberado. Aunque el concepto de documento es universal, se reconoce que algunas culturas son más “documentales” que otras. Así pues, por estas y otras razones, todas ellas no estarán representadas por igual en el patrimonio documental mundial y, por ende, en la Memoria del Mundo. El patrimonio inmaterial y oral, por ejemplo, es competencia de otros programas de la UNESCO.

2.6.2. A efectos del Programa Memoria del Mundo, la definición de patrimonio documental comprende elementos que son: movibles (véase más adelante) consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes conservables (los soportes son elementos inertes) reproducibles y trasladables. Esto es posible gracias a un proceso de documentación deliberado. Normalmente, estas características excluyen los elementos que forman parte de una estructura fija (como un edificio o un sitio natural), los objetos en los que los signos/códigos son secundarios con respecto a su función o las piezas que fueron concebidas como “originales” no reproducibles, esto es, cuadros, artefactos tridimensionales u obras de arte. Sin embargo, algunos documentos, como las inscripciones, los petroglifos y las pinturas rupestres no son móviles. (Véase asimismo la nota pie de página del ¶ 2.7.3)

2.6.3. **Se considera que un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna.** Ambos pueden

presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria. Por ejemplo;

- Piezas textuales: manuscritos, libros, periódicos, carteles, etc. El contenido textual puede haber sido inscrito con tinta, lápiz, pintura u otro medio. El soporte puede ser de papel, plástico, papiro, pergamino, hojas de palmera, corteza, tela, piedra, etc.
- Así mismo, piezas no textuales como dibujos, grabados, mapas o partituras.
- Piezas audiovisuales, como películas, discos, cintas y fotografías, etc. Estas piezas pueden estar grabadas en forma analógica o numérica, con medios mecánicos, electrónicos, u otros, de las que forma parte un soporte material con un dispositivo para almacenar información donde se consigna el contenido³⁹
- Documentos virtuales, como los sitios de Internet, almacenados en servidores: El soporte puede ser un disco duro o una cinta y los datos electrónicos forman el contenido.

Aunque la vida efectiva de algunos soportes puede ser breve, los dos componentes pueden estar estrechamente relacionados. Siempre que sea posible, es importante tener acceso a ambos. La transferencia de contenido de un soporte a otro, a efectos de preservación o acceso, puede ser necesaria o conveniente, pero puede hacer que se pierda alguna información o significado contextual.

2.6.4. Una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos. Una colección es una serie de documentos seleccionados individualmente. Un fondo es una colección o serie de colecciones que obran en poder de una institución o una persona, o un fondo o conjunto de documentos, o una serie de documentos que obra en poder de un archivo. Estas instituciones pueden ser bibliotecas, archivos, organizaciones de tipo educativo, religioso e histórico, museos, organismos oficiales y centros culturales.

³⁹ Nota #4 del documento de la UNESCO. Que dice: Empleamos la definición de medio audiovisual recogida en el ¶ A3.2.3 de *Una filosofía de los archivos audiovisuales*.

2.6.5. Los archivos son generados orgánicamente por las administraciones estatales, las empresas y las personas en el curso de sus actividades normales. Ahora bien, como son muy selectivos, los registros de la Memoria del Mundo no pueden incluir todos los documentos de los archivos públicos y privados, con independencia de lo importantes que sean esos organismos o personas. Una gran proporción de los documentos trata de cuestiones locales, nacionales, y, algunas veces, regionales. CII-95/WS-11 Rev. – pág. 8

2.6.6. La definición de patrimonio documental deberá ser interpretada de vez en cuando, y la decisión final corresponde al CCI, Este comité es el que habrá de tener en cuenta la finalidad, la percepción o la intención primera del objeto de que se trate. Por ejemplo, es el que decide cuándo una pintura es patrimonio documental y cuándo no lo es. Si la finalidad primera del cuadro era documental, o si fundamentalmente era la de expresar la subjetividad del artista.

2.6.7. El Programa Memoria del Mundo reconoce diferentes disposiciones en materia de conservación. Esto es cierto, pero no distingue entre patrimonio documental público y privado. Aunque las disposiciones en materia de acceso pueden variar en función de las políticas y los medios, lo que importa es el objeto, no su localización ni su propiedad, pues las circunstancias y los propietarios cambian con el paso del tiempo.

2.6.8. Grabaciones de historia oral. Aunque las grabaciones de historia oral existentes forman parte del patrimonio documental, y se fomenta su producción –especialmente en las culturas donde la tradición oral es un factor importante-, el Programa Memoria del Mundo no duplica otros programas de la UNESCO que se encargan de este aspecto concreto del patrimonio.

2.7.1 Compartir la memoria. Se considera habitualmente que el patrimonio documental se almacena en museos, archivos y bibliotecas, pero la Memoria del Mundo no se forma conforme a instituciones o profesiones. El patrimonio puede encontrarse bajo la custodia y en el contexto de distintos

marcos sociales y comunitarios⁴⁰ 5, que puedan condicionar la perdurabilidad, la seguridad y la accesibilidad del patrimonio. El Programa no prescribe estructuras o medios, sino que persigue objetivos.

2.7.2. **Accesibilidad permanente.** Aunque el Programa reconoce que es menester una accesibilidad permanente y universal del patrimonio documental, se entiende asimismo que existen limitaciones prácticas y culturales específicas en situaciones concretas. Las reproducciones numeradas no son el equivalente de los soportes originales¹²³ cuya accesibilidad, por definición, presenta limitaciones de tiempo y lugar. Las prácticas religiosas y culturales pueden restringir el acceso a determinadas audiencias o a grupos particulares. El patrimonio documental no existe abstracto y a veces su contexto cultural y de conservación hace que deban respetarse los derechos y usos tradicionales.

2.7.3. Algunos elementos del patrimonio documental están intrínsecamente relacionados con determinados sitios, edificios o comunidades arraigadas geográficamente que predeterminarán dónde y cómo se guardarán⁴¹. En algunos casos, será lógico asociar la preservación y la accesibilidad del patrimonio a otros Programas de la UNESCO, como por ejemplo la Lista del Patrimonio Mundial, mientras que en otros será conveniente fomentar que las instituciones o las comunidades cuiden el patrimonio in situ y facultarlas para ello.

2.7.4. **Financiación.** No existe necesariamente una correlación entre riqueza cultural y riqueza económica, pero las comunidades y las naciones presentan diferencias en cuanto a su capacidad para proteger su patrimonio documental. La preservación cultural no es una opción más de los ricos, ni un lujo innecesario de los pobres: es universal y fundamental para la supervivencia y el desarrollo del espíritu humano. El programa de Memoria del Mundo trata de

⁴⁰ Nota del documento de la UNESCO # 5 Dos ejemplos, entre otros muchos posibles, son las comunidades indígenas (que tienen lugares de reunión o de congregación) y las comunidades religiosas (que mantienen templos, iglesias o mezquitas).

⁴¹ Nota del Documento de la UNESCO #6 Por ejemplo, un DVD de Metrópolis no es lo mismo que una copia original en película de 35 mm de la misma obra; tampoco un archivo numerado de la Biblia de Gutenberg es lo mismo que el artefacto original.

reducir las desigualdades y maximizar la distribución de los costos. Dentro de las estrategias principales para alcanzar los objetivos del Programa se encuentran las siguientes:

2.8.2. **Estrategia 1 – Identificación del patrimonio documental:** consiste en identificar el patrimonio documental de importancia mundial y consignarlo en un registro de la Memoria del Mundo. Lo que más importa al respecto no es si en el momento de la designación el patrimonio documental está preservado correctamente o requiere atención urgente, sino si tiene importancia mundial. En esta estrategia no se emite un juicio anticipado sobre el carácter nacional, regional o internacional de la lista, ni sobre el tamaño final de ninguno de estos registros: se supone que éstos seguirán evolucionando del mismo modo que la Lista del Patrimonio Mundial lo ha hecho con los años, pero se impulsarán de manera especial las zonas del mundo que en la actualidad están insuficientemente representadas.

2.8.3. **Estrategia 2 – Sensibilización:** el Programa contribuirá a crear una mayor conciencia en el mundo de la importancia del patrimonio documental y de la necesidad de preservarlo y dar acceso a él. Se prestará particular atención a las regiones en las que el patrimonio documental esté en peligro o cuyo grado de sensibilización sea bajo. Los medios que se emplearán son la enseñanza, la comercialización y la publicidad, la difusión de información sobre técnicas de preservación y el establecimiento de relaciones con ONG (organizaciones no gubernamentales). La mayor parte de estas actividades serán de alcance regional y nacional.

2.8.4. **Estrategia 3 – Preservación:** como estímulo para incrementar la preservación del patrimonio documental mundial, se impulsará los proyectos de preservación relacionados con el patrimonio ya incluido en un registro de la Memoria del Mundo y, cuando sea posible, la UNESCO los apoyará directamente o los asociará a un patrocinador externo. Sin embargo, la inclusión de patrimonio documental en un registro no otorga ni conlleva ningún derecho en materia de financiación de un proyecto, y puede que los recursos disponibles no cubran las necesidades. Con frecuencia, la mejor solución será que la propia

institución custodia negocie un patrocinio basándose en el respaldo que le proporciona estar incluida en el registro.

2.8.5. **Estrategia 4 - Acceso:** se fomentará el uso de las nuevas tecnologías entre las instituciones de custodias, con el fin de aumentar el acceso al patrimonio documental que administran, e impulsar su capacidad de reacción (esto es, respondiendo directamente a las peticiones de investigadores y demás usuarios) y de acción (mediante publicaciones y productos, bases de datos y archivos en línea). A medida que se amplíen, los registros de la Memoria del Mundo canalizarán el incremento del tráfico hacia las instituciones custodias representadas: al igual que con el fomento de la sensibilización, se generará un impulso en los planos nacional, regional y central.

2.8.6. **Estrategia 5 – Estructuras, estatuto y relaciones:** la estructura del Programa en comités nacionales, regionales e internacionales, que ha experimentado una rápida evolución, seguirá desarrollándose, y los registros nacionales y regionales se ampliarán a medida que los registros internacionales adquieran mayor notoriedad. Se impulsarán las relaciones activas con las ONG y las Comisiones Nacionales. Se sustentará esta variada comunidad de la Memoria del Mundo a través de la comunicación electrónica, actual. Es necesario la participación y si posible de todos los países del mundo.

Aplicar esta filosofía de conservación y protección del Patrimonio Cultural del Mundo y llevarla a la práctica es obligación del profesional bibliotecario tecno-científico que trabaja en Centros de Documentación Artística u otro Centro de investigación cultural, artesanal, científica, entre otras especializaciones de la cibercultura y cuyo contenido de objetos sean considerados patrimonio del mundo. Puerto Rico no está incluido en la Memoria del Mundo. Se continúan realizando gestiones para este propósito.

Hoy día el tema de la unificación de las ciencias y las artes se considera un nuevo paradigma, que en mi opinión puede traer conflictos de índole ética. Para establecer una teoría, una ley, experimento, un programa de investigación, sea en las humanidades, comprobar la historia verídica y científica o hasta una

obra de arte, se crea la necesidad de actuar. Cuando se actúa se practica. El artista actúa porque tiene un impulso de crear; o el científico actúa porque tiene un impulso de experimentar, en ambos surge un resultado final derivado de la acción del hacer.

La acción se hace, no como logro de la ciencias, las humanidades o las artes sino como la necesidad de adoptar una actitud a este logro, tal y como nos dice García García. La ciencia inductiva presenta que si en el universo tal y como lo conocemos, ocurre una acción, la acción se puede observar preparando un registro de hechos, que lleve al análisis y la clasificación de esa acción. Esos hechos pueden derivar una hipótesis y concluir con la solución o no solución, del problema o hecho planteado. A mi entender, ese registro ya está hecho y está planteado. Se llama *la historia de la acción del hombre en el mundo*. Lo que sucede es que hay que abandonar el terreno de las guerras culturales y científicas y reclamar globalmente esa acción. La acción se reclama en: lo sociológico, lo científico, lo artístico, lo cultural y lo técnico. No es importante que estén o no estén unidas las ciencias y las artes, lo importante es que se genere la acción buena para que se resuelva éticamente. ¿Qué puede dejar el hombre actual, a las futuras generaciones, además de la contaminación, los desastres nucleares, la superpoblación, guerras, hambruna actual y futura, entre otros menos o mayores males, que sea físico, perdurable y sean reconocibles como logros de esta era? Los egipcios dejaron las pirámides, los romanos acueductos, los mayas, aztecas, incas, sus pirámides y monolitos. Y esta generación, que puede dejar?

Billie Tsien y Tod Williams (Roberts, 2006) son arquitectos que se dedican al diseño de edificios que no son efímeros como nosotros, sino para que perduren. Uno de los edificios creados por esta firma de arquitectos es el American Folk Art en la ciudad de Nueva York, EEUU. Construido en el 2001, recibió el Arub World Architecture Award. (p. 55, 122, 148). Sus edificios han sido construidos bellamente y diseñados con materiales perdurables para resistir el tiempo. Tsien y Williams señalan que es raro que un restaurante, al cabo de diez años, siga en su sitio, pero una biblioteca debe perdurar más para que sea un

arte en uso. Las bibliotecas deben ser lugares donde se pueda reflexionar y estar en equilibrio, donde se puedan comunicar los mundos de la arquitectura y las bellas artes. Todo país debe tener bibliotecas y centros de documentación e información de su patrimonio cultural e histórico ubicados en edificios que perduren. Aprovechar el lugar sublime de la belleza, el placer y la experiencia, que tenemos disponible, en esta era de evolución es fundamental para crear obras permanentes que representen los valores éticos de esta generación. Valores que nos unan en lugar de separarnos. Valores impresos en códigos éticos. Que podamos mirarlos como miramos la obras de arte, grabarlos en nuestra mente para recordarlos en momentos decisivos en nuestro actuar. Creo que es posible proponer una ética que sirva para unir ciencias y humanidades porque ambas buscan nuevos conocimientos que deben dirigirse hacia el enriquecimiento del desarrollo humano.

Jakub Čapek (2008) propone una ética de unificación de las ciencias. Establece normas generales, que correspondan a un solo método ético y lo califica, en *Ciencias Morales*. Esta unificación de las ciencias llevaría a establecer, un único concepto que recoge todas las ciencias pero al amparo de la ética. Anterior a Čapek, tenemos a Jacques Derrida (1989). Derrida plantea su concepto de estructura como un acontecimiento para producir un centro de juegos, un lugar que no es lugar sino una función. Derrida representa esa función como sustituciones de signos hasta el infinito y en ese momento, el lenguaje se aprovecha y se convierte en discurso, que invade ese centro universal, el cual podría advertir en más de un signo, actualmente. Esas dos interpretaciones de la interpretación -que son absolutamente inconciliables incluso si las vivimos simultáneamente y las conciliamos en una oscura economía- se reparten el campo de lo que se llama, *las ciencias humanas* según Derrida.

Las ciencias humanas estudian las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos. Según Derrida, esta ciencia provee un esquema formal y destaca una entre ellas, la etnología que ha nacido como ciencia, en el momento en que ha podido efectuarse un descentramiento: en el momento en

que la cultura europea y por consiguiente, la historia de la metafísica y de sus conceptos, ha sido dislocada, sacada de su lugar, teniendo entonces que dejar de considerarse como cultura de referencia. Ese momento no será un momento del discurso filosófico o científico, es y será también un momento político, económico, técnico, etc. Se puede decir con toda seguridad, que no hay nada fortuito en el hecho de que la crítica del etnocentrismo, condición de la etnología, sea sistemáticamente e históricamente contemporánea a la destrucción de la historia de la metafísica. Ambas pertenecen a una sola y misma época. Entonces me pregunto si podemos filosóficamente incluir lo creativo o sea, lo artístico dentro de las ciencias humanas.

Reducir la brecha explicativa unificando ambas ciencias, sean humanas como también físicas, con las artísticas; que vayan en acuerdo con los parámetros de la cultura, sería conveniente dentro de un nuevo dominio llamado ciencias morales, definidas por Jakub Čapek (2008). Pero es necesario aplicar una ética que unifique los conceptos; que evolucione como el mismo concepto de “Ciencias Morales”. Para lograrlo, necesitamos también una conciencia evolucionada, ya que todos nuestros procesos mentales que, continuamente se relacionan entre sí se convierten en físicos cuando tomamos *acción* sobre ellos. Como señala García: ...todos los procesos mentales (...) la toma de decisiones, la resolución de problemas, las emociones, sentimientos, etc.- están crucialmente relacionados, de una manera u otra con la conciencia (...). Por un lado, las cosas físicas, materiales, extensas, que interactúan casualmente con otras físicas y producen efectos. Por otro, las cosas mentales, inmateriales, tales como pensamientos, creencias, sentimientos, deseos que son mentales, subjetivas, más o menos conscientes (...) Los procesos mentales hacen posible la filosofía, la ciencia, la tecnología, el arte, todos los productos culturales, en fin. La mente afecta a todas las dimensiones de la actividad humana (...); Convierte las reacciones en acciones deliberadas y voluntarias. Crea, continuamente nuevas necesidades, vive nuevos motivos, intereses y valores. (García, 2001, p. 286-87).

Los artistas hacen la acción como el huevo y la gallina ¿quién llegó primero el huevo o la gallina? Se piensa y luego se hace la acción, de crear o se

crea y luego, se piensa la acción? ¿es importante unificar moralmente las ciencias y las artes? Impresiona, lo que nuestra conciencia, nos motiva a realizar. Los seres humanos, tenemos una conciencia: “a) la conciencia es el hecho central de la existencia humana”. (García García, p. 286) El estado físico es lo que podemos estudiar científicamente:

“El hombre ha evolucionado rápidamente, desde la reproducción sexual, la cual combina genomas de ambos progenitores. Se mezcla la información genética y produce descendientes, que difieren de los progenitores, los cuales crean a su vez descendientes distintos, y así sucesivamente. Durante la meiosis (la división especial que produce el ovulo y el espermatozoide) los cromosomas pueden intercambiar genes y formar combinaciones nuevas, de forma tal, que dos óvulos fertilizados (zigotos) nunca son iguales. (excepto en mellizos idénticos y con todo y eso, siempre hay alguna diferencia) A esto se debe, que seamos todos diferentes y cuando muere una persona es un individuo único que desaparece para siempre. (Altschuler Stern, D.R., 140-4)

¿Experimentar cuando el hombre (homo sapiens) adquiere conciencia? No tenemos la mínima idea. La brecha explicativa quiere resolver este problema unificando las ciencias. ¿y que de las artes, la filosofía? (en el pensamiento filosófico, se incluye lo creativo o sea lo artístico de cualquier disciplina) Altschuler postula que la cuestión de la naturaleza de nuestra conciencia es más difícil aun ya, que contamos con un sistema complejo como el cerebro, capaz de pensar en términos abstractos y tomar conciencia, de si mismo y de su lugar, con respecto a las cosas.

Los pensamientos trascienden, nuestra existencia física y adquieren, cierta independencia cuando morimos, o somos recordados, conservados como los grabados en libros o memorias electrónicas. Se pregunta Altschuler ¿puede la mente entenderse a si misma? Pero imagino que podemos pensar o crear conscientemente que la objetividad, una de las tantas características de la conciencia según García García, permite practicar, ver o sentir en estado presente o físico la mente. A la vez es también, un estado público, porque otros

lo ven o perciben, sienten y reaccionan. Es para mi la vivienda de la moral. Si practicas la moral, tienes la misma conciencia, que se acciona cuando prácticas la subjetividad. La subjetividad es lo que se puede “ver” internamente privado e íntimo. Siendo seres humanos, percibimos dentro de nuestro ser, practicar una filosofía de vida presente sea esta socialmente religiosa, científica, natural, tecnológica y artística. La evolución de una conciencia, (para mi es vida, sustancia, alma, espíritu) genéticamente diseñada, permite que objetivamente, observemos y subjetivamente creamos.

La ética, un mueble, es la moral en acción y buen uso o práctica, de nuestra conciencia en su casa la mente. Practicar una moral de valores requiere del desarrollo de una nueva conciencia que nos identifique globalmente con otros. De ahí la importancia de unir esfuerzos internacionales para rescatar, proteger y conservar esos tesoros culturales que llamamos Patrimonio Mundial. De igual forma lo son las iniciativas del Programa Memoria del Mundo. Ambos proyectos son ejemplo de esfuerzos éticos, de cómo podemos unirnos bajo un mismo sentir, porque estamos convencidos y tenemos conciencia de que estamos obrando bien. Es decir, éticamente. En la medida en que sigamos desarrollando proyectos como los del Patrimonio Cultural y Natural Mundial, estaremos contribuyendo a la unificación de la humanidad bajo el estandarte de los más preciados valores éticos. Culmino este capítulo con una obra del maestro Salvador Dalí. En ella se ejemplifica la esperanza de un nuevo mundo con el nacimiento de un nuevo hombre:

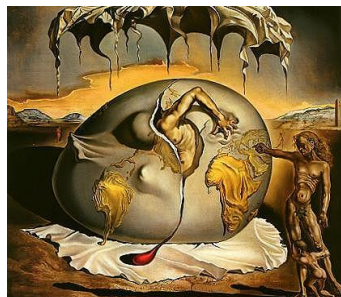


Figura 2.7. Niño Geopolítico Observando el Nacimiento del Hombre
Nuevo

CAPÍTULO 3

PROCESOS COGNOSCITIVOS EN EL BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

“El día en que la ciencia comience a estudiar los fenómenos no físicos, hará más progreso en una década que en todos los siglos de su existencia”

Nikola Tesla.

3.1. LA IMPORTANCIA DE LAS TEORÍAS COGNOSCITIVAS EN EL ESTUDIO DE LA CONDUCTA HUMANA

Los seres humanos expresamos emociones porque necesitamos exteriorizar lo que imaginamos y sentimos, en valores que practicamos. En el capítulo anterior utilizamos el arte para proponer que es un medio esencial para la evolución de los aspectos más sutiles y complejos de la mente. En contraste con otros saberes, el arte representa precisamente la experiencia íntima del artista, sea actor, novelista, músico, pintor, artesano, bailarín, fotógrafo, García (2001), expresa que “el arte representa especialmente la emoción, la conciencia de todo aquello que constituye la realización consciente del inconsciente en nuestra imaginación” lo que significa que los seres humanos pueden conscientemente expresar sus pensamientos y emociones de diversas maneras, creando a la vez símbolos de su entorno que representan valores éticos. Una de las que nos interesa explorar y entender a profundidad en este trabajo de investigación es precisamente el arte como expresión de nuestra mente y de nuestra imaginación. También nos interesa examinar esa expresión artística como reflejo no sólo de nuestras capacidades intelectuales, sino también de nuestras vivencias de valores en un contexto cultural. Por lo tanto, se trata de una compleja combinación de factores que influyen en nuestros procesos mentales y cuya potenciación para alcanzar dicha expresión depende sobre todo, de la manera en cómo manejamos nuestras capacidades y experiencias vividas.

En este sentido, para adquirir nuevos conocimientos que redunden en expresiones valor ético ya sean artísticas o de innovación tecnológica o científica, tenemos que capacitar nuestra mente utilizando lo que nuestro propio genoma nos provee, utilizando nuestros sentidos, pero también, mediante las experiencias culturales que van enriqueciendo todo nuestro ser: cuerpo-mente-espíritu. El cúmulo de experiencias, en conjunto con nuestras capacidades, permite que vayamos evolucionando como personas. Los procesos mentales que determinan nuestra conducta, al parecer, son sumamente complejos y no podemos estudiarlos separadamente sino que hay que procurar entenderlos tomando en cuenta múltiples factores que inciden en dichos procesos. García nos dice:

(...) para potenciar y explotar nuestras capacidades de conocimiento, memoria, cálculo, resolución de problemas, orientación espacial, etc., se llega a hablar de inteligencia contextualizada y distribuida, por cuanto los sistemas notacionales, que son productos culturales, como la escritura número, notación musical, representaciones gráficas, etc., posibilitan a la mente humana mayores competencias mentales, que a su vez llevan a nuevas conquistas, descubrimientos o inventos culturales en ciencias, tecnologías, artes y humanidades. (p. 303).

En el capítulo I reflexionamos en la procedencia de términos que se utilizan para describir la manera en como los profesionales en el siglo XXI adquieren nuevos conocimientos y como la terminología ha tenido que adaptarse a nuestra sociedad contemporánea. La comprensión de nuevos conceptos y términos que se incorporan a nuestra realidad social actual nos ayudan en la práctica de una ética actualizada que responde a esa nueva realidad. En el capítulo II vimos el arte como generador de comportamiento que registra producción de experiencias culturales propias en todas las sociedades. En este capítulo, me propongo discutir algunas teorías de la mente y el cerebro que nos ayudan a entender cómo funcionamos mentalmente en términos de la adquisición de nuevo conocimiento. El estudio de nuevos conceptos como el de las teorías de la mente, es lo que me llevó a aplicar el nuevo término de tecno-científico

para un profesional que considero es científico de la información y de la tecnología, también considerado como un bibliotecario en evolución. Es desde esta perspectiva, que me propongo recomendar ciertos criterios éticos que tienen que ver con la nueva realidad social en la que se encuentra el profesional de bibliotecas del siglo XXI y en especial, el que se especializa en patrimonio cultural.

Las acciones de los seres humanos generan comportamientos que se registran en experiencias y son observables para los científicos sociales, en este capítulo me propongo analizar varias teorías sobre el concepto de la mente, el conocimiento, la experiencia, entre otros, y su relación con nuestra conducta humana. Las ideas de los autores se discuten con el propósito de tener una mejor comprensión de los procesos mentales por los que pasan los trabajadores de la cultura, en este caso los que trabajan con el arte, y cómo los espectadores reaccionan a ellas, al arte en general; además la relación que todos estos componentes tienen con el quehacer o práctica de la profesión del bibliotecario especializado en las artes. El estudio de nuestros procesos mentales y la conducta humana nos ayudará a entender mejor al artista y al profesional de biblioteca que trabaja con el arte. Tal comprensión es indispensable para el desarrollo de una ética en la profesión del bibliotecario miembro de una sociedad en cambio constante.

Las teorías cognoscitivas nos ayudan a entender las teorías artísticas presentadas que se discutieron en el capítulo II (teoría positivista, teoría moderna y teoría estética darwiniana) porque explican ese instinto que tiene el hombre de producir arte, no importa la época, el lugar y la cultura donde se desarrolle. Estas teorías artísticas presentadas son un ejercicio visual que tienen el propósito de ayudar en la comprensión de la disciplina del bibliotecario especializado e interesado en la cultura porque este profesional no sólo es estudioso del campo cultural, sino que también trabaja con un público al cual instruye e informa de estos aspectos. También, el conocimiento que aportan las teorías cognoscitivas

nos ayudan en la comprensión de aquellos aspectos éticos que podemos aplicar a esta profesión.

¿Es posible desarrollar una ética que guíe al profesional que vive actualmente bombardeado con tanta información en esta sociedad de nuevo conocimiento? ¿Cómo los bibliotecarios pueden hacer uso ético del material artístico que tiene en su poder, sin violentar los derechos de autor y a la vez, dar acceso a usuarios, siguiendo las debidas normas que protegen los derechos de autores?. Y en el caso de los bibliotecarios especialistas en patrimonio cultural, ¿tendrán por ejemplo, derecho a aceptar alguna pieza de arte proveniente de otra cultura y a exhibirla, aunque dicho arte sea considerado inmoral o inaceptable en la cultura en la que se exhibe? Interrogantes como éstas y otras, pueden encontrar respuestas a la luz de lo que dicen las teorías cognoscitivas.

Según González Barja (1992) la psicología, la antropología, el derecho, la religión, determinan procesos morales en la investigación de la conducta social aportando elementos de juicio a la hora de evaluar pasos que conducen a la solución de un problema ético. Lo mismo ocurre con la profesión del bibliotecario. Al considerar este proceso que se da en estas disciplinas, me propongo dentro del estudio de la mente, examinar dos teorías que han sido propuestas por reconocidos autores, explicadas en la obra de García (2001). Estas son: 1) el cerebro como un sistema unitario y 2) el cerebro como un sistema modular. En la primera se propone la mente como un sistema unitario definido como aquel en que absorbemos y resolvemos cualquier tipo de problema, sea de carácter lingüístico; incluyo el artístico como lenguaje manual, lógico, matemático, físico o social. En la segunda se propone que la mente es un conjunto de procesos especializados en resolver diferentes tipos de problemas, con estructuras y competencia distintas, según el campo en que se mueven u operan.

Para mí, conocer cómo opera la mente, si es un sistema unitario o un conjunto de sistemas (modular), o si es posible que actúe como dos sistemas

integrados tiene importancia porque me ayuda a tener una mejor comprensión del rol del profesional especializado principalmente al bibliotecario especialista o interesado en las artes. Piaget y Vygotski (García, 2001) defienden la primera teoría donde la mente es heredada y la plantean como una estructura de propósito general independiente pero, competente en cuanto al contenido concreto de aprendizaje. Ésta se encarga de llevar a la persona desde que nace, por ese proceso de experiencias y aprendizajes sin especificaciones o restricciones.

La segunda teoría, defendida por Gardner (1987) y otros, se plantea una concepción modular de la mente. En esta teoría la mente es como un conjunto de módulos especializados donde cada módulo es una unidad de procesamiento de la información que encapsula el conocimiento referente a un dominio y realiza computaciones con dicho dominio. Cada dominio modular es específico porque se especializa en algún tipo de asunto o actividad de sus sistemas funcionales, de memorias diversas y de inteligencias múltiples. Así, serían distintivos los módulos o sistemas responsables de las percepciones, la orientación en el espacio, el lenguaje; incluyo el artístico como lenguaje visual y si se está ciego, lenguaje manual, muy posible por la interacción con otras personas, en las relaciones sociales.

Algunos de estos estudiosos, como García, presentan que los sistemas complejos, como la mente y el cerebro, son resultado de un proceso evolutivo que los ha conformado modularmente. Y que esta estructura modular se ha mostrado muy funcional y eficaz, puesto que los sistemas con una organización modular son capaces de detectar y corregir errores e incorporar innovaciones para resolver los problemas, satisfacer necesidades y sobrevivir. Es posible que los procesos mentales que provienen o están en un estado de compleja modularidad puedan al subdividirse, realizar un conjunto de tareas que reaccionan a la vez con el ambiente evolutivo actual y diseñan de manera inmediata no progresiva, sino instintivamente, la manera de modificarse o adaptarse a ese nuevo ambiente. Como señala García, esto se deduce de lo siguiente: (...) la estructura del cerebro-mente se ha organizado modularmente

en el proceso filogenético y también ontogenético de modo que nuevos componentes o módulos se desarrollan en interacción con los ya existentes, creando nuevas competencias y funciones. (p. 219).

Es así como en la teoría modular se presenta la mente utilizando la analogía del ordenador. Según la analogía, la mente funciona como una computadora u ordenador, pues al igual que la computadora, ésta asimila información, la procesa y crea representaciones. En esta concepción modular de la mente se considera también que ésta es capaz de recoger información del ambiente y evolucionar dando nuevas interpretaciones y creando así nuevas ramificaciones neuronales que a la vez enriquecen sus capacidades y procesamientos. Refiriéndose a la mente como un sistema que evoluciona nos comunica García:... a lo largo del proceso evolutivo, el surgimiento y conformación de estructuras cognitivas, especializadas en el manejo y resolución de problemas, en ámbitos o dominios muy distintos: el mundo físico y el mundo social. La realidad física plantea unas exigencias y presenta unas propiedades muy distintas a las del mundo interpersonal. En ambos sistemas, se le da importancia a la evolución de la mente y la acción consciente del hombre (p. 115-117)

Esto último que nos plantea García resulta interesante porque tiene que ver con lo que antes hemos mencionado en cuanto a la nueva realidad social en que vivimos y cómo nuestra mente se va adaptando a la nueva realidad. Como habíamos expresado anteriormente, la mayoría de las sociedades actuales se consideran avanzadas tecnológicamente debido a las múltiples tecnologías que continuamente aparecen y sustituyen a otras que quedan obsoletas en poco tiempo. Los seres humanos que forman parte de esta sociedad tecnológica tienen que ir adaptándose a estos cambios. Dichos cambios generan nuevas necesidades y retos para el desarrollo humano de esas sociedades. Dado que cada persona es única y por conocimiento varía en sus modos de pensar y procesar los cambios, me parece que como sociedad, tenemos que tratar de comprender que no todos sus miembros podrán adaptarse de la misma manera y con la misma rapidez a

los nuevos escenarios. De ahí, que podamos suponer que con las nuevas sociedades/ generaciones surjan nuevas consideraciones éticas, especialmente para profesionales como los bibliotecarios especializados que continuamente hacen uso de la tecnología y proveen servicios a una comunidad muy variada y representativa de esa sociedad cambiante.

Tratar de entender nuestras actuaciones, creencias, nuestras emociones, es tratar de entender cómo actúa nuestra mente. En la medida en que nos damos cuenta de cómo trabaja la mente humana podemos entendernos mejor a nosotros mismos y a los demás. Es así como podemos concebir muchas de las expresiones artísticas dentro de unos contextos culturales particulares, siendo éstas manifestaciones de las mentes y cerebros creativos que han ido evolucionando a lo largo de la historia humana y que responden a unos escenarios sociales y culturales particulares de unas épocas específicas. Esas creaciones como las del arte, son productos de la mente humana y por ello tienen consideración ética. Por lo tanto, las teorías de la mente nos ayudan en la comprensión de la conducta humana. Que está sujeta a juicios valorativos y de experiencias respondiendo a unas realidades complejas en las que la mente juega un papel importantísimo porque es ahí donde se procesan nuestros pensamientos, de donde salen nuestras actitudes y sobre todo, donde se origina nuestra acción moral sea ésta dirigida hacia el bien o hacia el mal.

En la obra de Gardner (1987), titulada *Arte, mente y cerebro* se menciona el trabajo de Goodman que me parece importante discutir para un mejor entendimiento de la manera en cómo los seres humanos reaccionan al arte como expresión de la mente. Para Gardner, Goodman es responsable de transformar la filosofía del arte o estética, en un campo de estudio más comprensible ya que dedica una parte de su análisis a la función de los símbolos en la creatividad humana y cómo éstos impactan la percepción que tenemos como individuos. Su filosofía se basa en reconocer los tipos de símbolos y como estos funcionan. Los símbolos se pueden aplicar a cualquier cultura en el mundo. Definitivamente, todos los seres humanos reaccionamos ante el arte pictórico o de cuerpo (el baile)

o la música, el teatro o el deporte, entre otros símbolos que son universales. Es posible investigar, según Goodman, si el procesamiento de sistemas de símbolos notacionales, como los símbolos musicales, se lleve a cabo en una zona específica del cerebro, mientras que el procesamiento de sistema no notacionales o parcialmente notacionales, por ejemplo, la pintura, se lleva a cabo en otra zona cerebral.

Goodman se ocupa del problema de cómo funcionan los símbolos en la práctica. Un ejemplo que presenta es la música. Para Goodman, la música tiene un increíble poder de comunicación porque cuando se escucha, puede representar una experiencia de nuestra vida cotidiana que estimula nuestros sentidos y que se puede percibir de distintas maneras según sea la experiencia del que la oye. Por ejemplo, para algunos la experiencia de escuchar una pieza musical podría provocar alegría y para otros, la misma pieza podría evocar momentos de tristeza. Todas estas percepciones ocurren en la mente. Esto también sucede con las artes visuales. Lo que para algunas personas resulta conflictivo en una obra de arte para otras, puede ser algo muy normal y sin ningún conflicto o ambivalencia. Goodman designa a ciertos artistas u obras como intrínsecamente “más justos” que otros, y luego explica sus razones. Se refiere a que existen unas obras que son más famosas que otras en términos de su trascendencia. Nos ofrece un ejemplo que considero interesante y es el siguiente: El autor se pregunta por qué, de las muchas versiones que se han hecho de *La última cena*, todas pintadas en la misma época el Renacimiento, la más famosa es la pintada en el muro de una iglesia de Milán.

La razón parece ser la manera en como Leonardo da Vinci concibió la idea del suceso. En esta obra se capta el drama del momento crucial en que Cristo reveló que uno de sus discípulos habría de traicionarlo. Leonardo da Vinci pintó a cada uno de estos apóstoles con expresiones faciales distintivas, con rasgos que describen cierta personalidad; unos conversando, otros discutiendo, mirándose unos a otros. Todas las expresiones se ven tan reales que reflejan el drama del momento cargado con una gama de emociones. Para Goodman, esto

es precisamente lo que provoca en el espectador admiración y aprecio por la obra y su autor. Por el contrario, en las demás representaciones de la época, los personajes bíblicos figuran alienados, todos iguales, en poses vacías y sin ninguna variación en sus expresiones.

Ninguna de estas obras ha sido tan admirada como la de Leonardo da Vinci, pues en ella el autor demuestra su creatividad al plasmar las emociones y los sentimientos humanos en una imagen. Con ello, la obra trasciende la época histórica y se convierte en una obra universal. Esto es así porque los sentimientos y emociones que provocan ciertos símbolos e imágenes, no pertenecen a una época en particular. Son expresiones humanas que serán reconocidas por otros seres humanos no importa su época. Los seres humanos tenemos la tendencia a identificarnos con aquellos símbolos o imágenes que reflejan de algún modo, nuestras experiencias más significativas, que estimulan nuestros sentidos, nuestras creencias e ideales, también nuestros prejuicios e interpretaciones subjetivas de nuestra realidad física e interpersonal moral o amoral. Para Manuel Liz (1993) la tesis de Goodman lo explica así: Expresando de un modo quizás simple, las versiones del mundo que nos impresionan como justas o correctas, son aquellas que parecen captar aspectos significativos de nuestras experiencias, percepciones, actitudes e intuiciones. (p.184).

Cuando hay arte de la creación de mundos artísticos...Cada mundo tiene en si mismo su propio mundo porque cada uno tiene en si mismo su propio ideal... que tal vez algún mundo particular consiga englobar a otros muchos extendiendo así sus propios criterios de corrección y realidad como que el mundo indiscutiblemente correcto y real es absurdo... estipulemos que... no lo es para otro sujeto o grupo cultural contemos con los innumerables mundos, que tenemos creados de la nada mediante el uso de símbolos...pueden llegar a constituir un universo más desconcertante que el que jamás hallan llegado a imaginar los post modernos. (p. 186). Por otro lado, Gardner expone que una función permanente del arte consiste también en alterar el modo en que concebimos la experiencia. Lo cual contribuye a modificar nuestras actitudes especialmente en términos de

lo que son nuestros valores; si el ojo humano puede ver el mundo cambiando, nuestras versiones del mundo también pueden cambiar. En un momento dado una obra de arte puede ilustrarnos algo que de momento no percibamos pero, en un futuro, o quizás en otras circunstancias, la misma obra puede comunicarnos algo diferente que nos haga cambiar. Es así como el arte puede ayudarnos a construir nuevas realidades con nuevas concepciones del mundo. Claro está, esto es si nos permitimos la experiencia del cambio. En las artes o en los nuevos medios de expresión, se continúan analizando los símbolos que perciben, crean y procesan los individuos porque continuamente cambian según progresamos a nuevos conocimientos y descubrimientos.

Los planteamientos de Goodman y Gardner nos ofrecen explicaciones con respecto a la esencia y los méritos que tienen las obras artísticas, aunque algunas de estas sean consideradas “simples garabatos”. De acuerdo con los autores, toda obra, por más simple que sea, tiene su importancia como expresión de la mente humana. Gardner lo ilustra utilizando un relato que le hiciera Goodman, sobre la pintura de Gertrude Stein de Pablo Picasso. En una exposición, de su obra, un observador del retrato de Gertrude Stein le comentó a Picasso que la mujer de la pintura no se parecía mucho a ella, a lo que Picasso contestó: *“No importa, ya se parecerá”*. Lo que supone que el arte no es estático, éste también evoluciona según evolucionan los seres humanos, la sociedad y también nuestra mente.

Figura 3.1. Retrato de Gertrude Stein

Pablo Picasso.



Para mí, las artes son una manifestación de una idea expresada mediante una visión personal, a veces desindependiente del mundo real o imaginado, de lo que nos rodea y esta visión puede llegar a trascender globalmente. Todos los seres humanos de alguna forma, nos relacionamos por los símbolos que creamos. No importa en el lugar que nos encontremos, interpretamos esos símbolos que nos identifican con una cultura a otra. Se sabe

que todo se genera en nuestra mente y cerebro que crean nuestras concepciones de la vida, nuestros valores y todo lo que nos lleva a la práctica de unos estilos de vida que van de acuerdo a estas concepciones de nuestro mundo social y personal. Estos estilos de vida cambian según la época y las circunstancias en que nos encontramos. Así también pueden cambiar nuestras concepciones, actitudes, valores. Siempre y cuando dichos cambios sean para mejorar tanto nuestras capacidades intelectuales como, la manera en como tratamos a los demás, estaremos bien encaminados para alcanzar un desarrollo humano próspero, que haga de nosotros mejores profesionales sea en el campo artístico o científico; porque, "no hay nada tan realista y seguro como aprender a confiar en nuestras propias fuerzas" (Liz, 1993, p. 188).

3.2. TEORÍAS COGNOSCITIVAS: APLICACIONES EN EL DESARROLLO DE UNA ÉTICA DEL BIBLIOTECARIO

Las teorías cognoscitivas, intentan explicar los procesos de la conducta de seres humanos culturales. En este caso, nos ocupa el comportamiento ético o no ético del personal que trabaja en centros artísticos. Consideramos que estos procesos meta-cognoscitivos interactúan entre sí para vincular el desarrollo cognoscitivo amplio y colectivo con el desarrollo cognoscitivo simple y único. Lo que hacemos cuando nos observan como ejemplos morales, como lo que hace el maestro o el padre, o el ser humano con otro, permite al individuo aprender a controlar sus propios procesos interiores. El desarrollo de los seres humanos, puede explicarse en términos de su interacción social y cultural. La interiorización de instrumentos culturales, como el arte y el lenguaje, incluyendo el lenguaje cibernético entre otros, son producto del momento histórico en el que vivimos.

Según Emilio García García lo expuesto por Lev Semionovich Vygotski, uno de los teóricos cognitivistas más reconocidos, por las contribuciones de la cultura; se deben a la interacción social y a la dimensión histórica del desarrollo mental. La teoría que formula Vygotski en su libro,

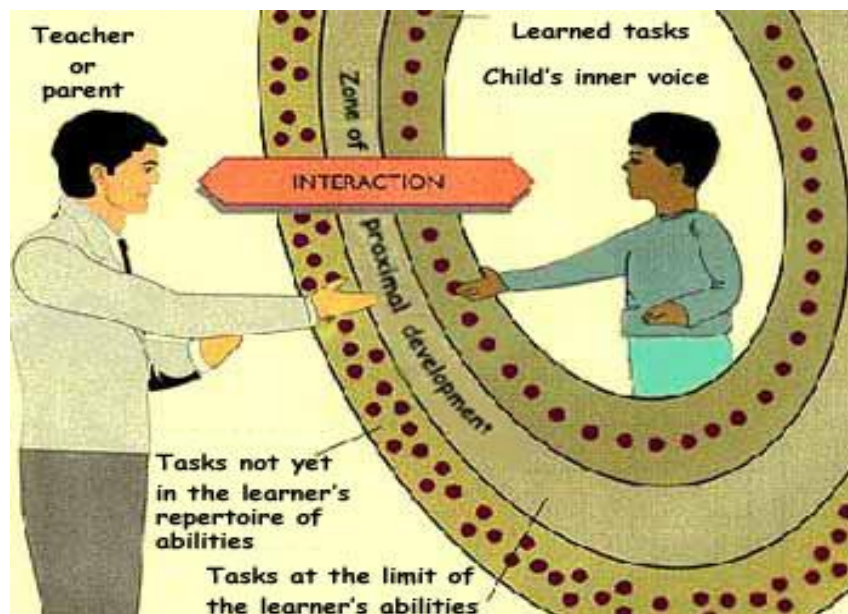
Psicología del Arte, escrito en 1925, se basa en el desarrollo mental ontogenético del individuo. El autor creó un sistema teórico original, en el cual elaboró una terminología, capaz de expresar esa originalidad. Lo que propuso Vygotski en su obra se considera la fuente histórica y teórica más completa para la conceptualización y el estudio empírico de los procesos meta cognoscitivos.⁴² (García, 2001,106-117) La teoría de Vygotski la utilizo en este trabajo porque ofrece, un principio de cómo conceptualizar procesos meta-cognoscitivos en profesionales que trabajan con la cultura. Los bibliotecarios esos tecnocientíficos modernos que deben, entre sus funciones evaluar y mantenerse actualizado con

⁴² Buscando la palabra meta-cognoscitivo en el catálogo en línea encontré algunos especialistas que han definido el concepto. La página virtual psicoPedagogía.com es un diccionario de términos llamado *Psicología de la educación para padres y profesionales*. En este se definen conceptos y programas relacionados con la psicología, educación y otras disciplinas y ofrecen clínicas de asistencia virtual. He aquí algunas de las definiciones encontradas. *meta-cognoscitivo*. La meta cognición se refiere a una serie de operaciones, actividades y funciones cognoscitivas llevadas a cabo por una persona, mediante un conjunto interiorizado de mecanismos intelectuales que le permiten recabar, producir y evaluar información; a la vez que hacen posible que dicha persona pueda conocer. (P. Zenteno, 211) Es la manera de aprender a razonar sobre el propio razonamiento, aplicación del pensamiento al acto de pensar, aprender a aprender, (Yael Abramovicz Rosenblatt), es mejorar las actividades y las tareas intelectuales que uno lleva a cabo usando la reflexión para orientarlas y asegurarse una buena ejecución. También, se define como capacidad del individuo para trascender y re-aplicar su propio conocimiento (Sergio Barrón). Es un macro proceso, de orden superior, caracterizado por un alto nivel de conciencia y de control voluntario, cuya finalidad es gestionar otros procesos cognitivos más simples y elementales.(Daniel Ocaña A. Chiapa). Se pudiera definir la meta cognición como las estrategias que nos permiten aprender algo procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo. (Rocío Díaz Berdiales). La meta-cognición es conocer y autorregular los propios procesos mentales básicos, requeridos para un adecuado aprendizaje (Yenny Marentes). Es la conciencia y gestión de los procesos mentales cuando solucionamos nuestros problemas (Edgar Alarcón) Es la reflexión de nuestros propios procesos del pensamiento. Revisión de los conocimientos a través de conceptos adquiridos con el tiempo. (Andrés Rolong). La Meta cognición es la habilidad para ir más allá de lo que conoces y recuperarlo como información para fijar un aprendizaje. (Aida Sandoval) La meta cognición se refiere a una serie de operaciones, actividades y funciones cognoscitivas llevadas a cabo por una persona, mediante un conjunto interiorizado de mecanismos intelectuales que le permiten recabar, producir y evaluar información; a la vez que hacen posible que dicha persona pueda conocer. (P. Zenteno, 211)

[Http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion](http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion) Operación que consiste en eliminar de una vivencia y de su objeto toda toma de posición acerca de su realidad, así como la misma existencia del sujeto. (RAE)

recursos de información que le provean ayuda y adquisición de conocimiento y/o entretenimiento a sus usuarios

Vygotski presentó un marco teórico en el cual los procesos meta cognoscitivos se integran. La integración permite el establecimiento de una teoría general del desarrollo de las funciones mentales superiores que se aplican perfectamente al desarrollo de la conducta humana. Considero que su teoría puede aplicarse efectivamente a las interacciones que se dan en grupos y en procesos éticos aplicables a la profesión. La interrelación de procesos éticos aparece como una etapa necesaria en los procesos cognitivos. Continúa Vygotski todos pasamos por unos procesos ético-cognitivos durante el desarrollo de nuestra conciencia. El autor lo describe como un proceso de transformación de las relaciones entre las funciones mentales. Me parece que esta concepción ética de la conciencia es lo que permite que podamos discernir entre los extremos de bueno y lo malo.



Por otro lado, se propone el concepto de la conciencia colectiva que se refiere a la conciencia del colectivo social en la que se comparten valores éticos. Esta concepción permite entender mejor por qué es necesario un proceso de transformación del colectivo consciente desde una perspectiva amplia y global que puede aplicarse a cualquier profesión. De ahí que el mundo se moverá en

una dirección ética sólo si la mayoría quiere ir en esa dirección. En este sentido, los principios morales se pueden concebir como aquella norma o conducta humana construida según Vygotski, para realizar unas obligaciones y deberes. Los miembros de esa sociedad tienen una deuda que cumplir.

Cuando se aplica a las acciones personales en la vida real, nuestros principios se reafirman claramente. Se trata entonces, de aplicar esos principios reafirmados a nuestros lugares de trabajo. Es una cuestión de practicar la ética tanto en nuestros hogares como en nuestros lugares de trabajo. La teoría ética de Vygotski representa lo que hacemos cuando nos observan como ejemplos morales. Lo que hace el maestro o el padre, o el ser humano con otro, permite al individuo aprender a controlar sus propios procesos interiores. Un valor que dignifica al ser humano es ser un buen ejemplo o modelo para otros. Por lo tanto, ese buen modelo puede ser considerado a nivel del colectivo como el establecimiento de un código ético aplicable a todos.

Vygotsky, además de ver el lenguaje como uno de los beneficios del quehacer humano, concibe el arte como producto cultural de la psicología histórico-cultural (García 2001). ¿Cómo evolucionamos genéticamente hacia lo moral? Si observamos el dibujo del diagrama de Vygotski detenidamente se puede interpretar que continuamente (lo continuo se interpreta visualmente por el círculo de anillos) nuestro estilo de vida depende de una interacción de “viejos (padre) y jóvenes (niño)” que se comunican mejor según crecemos, procesamos, aplicamos conocimientos, habilidades y realizamos tareas basadas en una toma de decisiones que practicamos en esa interacción. Esta interacción nos permite avanzar y adelantar hacia un progreso en nuestra conducta humana presente y acelerada generada por nuevos conocimientos y adelantos en humanidades, ciencias sociales y ciencias generales.

La toma de decisiones dependerá de las acciones en función del desarrollo de destrezas todavía no adquiridas pero, programadas por esa comunicación e interacción con el ambiente. Además, por situaciones nuevas y

problemas que surgen a nuestro alrededor. La solución de problemas aparece como una acción compleja que requiere de la adquisición de conocimientos de todo tipo: científico, social, cultural y económico. Según el autor, la interacción con otros es lo más importante para adquirir conocimiento moral ya sea en el hogar, escuela, biblioteca, en la calle, en cualquier lugar incluyendo las redes sociales electrónica con un avatar creado a imagen y semejanza.

Por eso según García, la mente humana está organizada como un sistema modular que reúne, manipula y almacena información proveniente del medio ambiente. El medio provee información, que nuestro cerebro procesa e interpreta con efectividad. Nuestro cerebro genera respuestas que se manifiestan como conducta propia de la interacción del ambiente + cerebro + mente. Según el autor, los teóricos cognoscitivos actuales manifiestan la necesidad de que estos procesos mentales se estudien para poder comprender tal evolución y conexión con la producción de la conciencia. Este punto es importante si tomamos en cuenta que la ética como reflexión filosófica es un proceso que surge de nuestra conciencia. García García lo afirma así:

La conciencia es el hecho central de la existencia humana, puesto que sin ella todos los aspectos específicamente humanos de nuestra existencia como deseo, amor, pensamiento, lenguaje, serían imposible. Pero no ha resultado tan fácil explicar cómo sistemas meramente físicos pueden tener conciencia, cómo esa masa neural que apenas llega a kilo y medio de peso que tenemos dentro del cráneo puede ser consciente. (p. 150). La conciencia es la propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta un conocimiento reflexivo del bien y del mal en el ambiente que le rodea. Con el término conciencia nos referimos a una compleja variedad de fenómenos. Así podemos sugerir a una persona que tome conciencia, se pare a pensar, reflexione, preste atención, este vigilante, no se duerma, no se despiste, haga algo a conciencia, sea fiel a su conciencia. En el Diccionario Real de la Academia Española (2007) las tres primeras acepciones del término conciencia (del latín *conscientia*) son: a) propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones

que en sí mismo experimenta; b) conocimiento exacto y reflexivo de las cosas; c) conocimiento interior del bien y el mal.

En el Diccionario Ideológico de la Lengua Española de Julio Casares (2013), la conciencia significa: a) suma de representaciones actuales o pasadas que permite al hombre obtener una imagen de su personalidad física y moral; b) propiedad del espíritu humano de reconocerse a sí mismo, en su esencia y en sus modificaciones; c) conocimiento reflexivo de las cosas d) conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos de evitar. En el Diccionario de Uso del Español de María Moliner (1998), conciencia hace referencia al conocimiento que el espíritu humano tiene de sí mismo; a la facultad que hace posible ese conocimiento; a la facultad considerada como censora de los propios actos. Tener conciencia es tener conocimiento de las cosas, mediante el cual el sujeto se relaciona con el mundo. Tener conciencia de algo es percatarse de ello; tomar conciencia de algo es percatarse intencionalmente de ello. ¿Por qué existe la conciencia, cómo funciona, para qué y qué sentido tiene?; ¿qué relación tiene con el cuerpo y más concretamente con el cerebro? Son las interrogantes que se formulan los neuro-científicos. Entre otras interrogantes, el autor nos señala que una característica común aceptada de la conciencia por la neurociencia es la “*cualidad subjetiva de la experiencia*”, el carácter genético de la conciencia como conciencia de alguien. Un concepto importante por lo que representa para mí la experiencia, ¿es igual, parecida o distinta a los demás? Quizás el proceso neuro-científico es igual pero la *experiencia* en el ser humano es exclusiva e individual. Acerca de la conciencia nos afirma García:

Cuando percibimos, pensamos, sentimos y actuamos, además de tener conocimiento del mundo, procesamiento de información, arquitectura mental o denominaciones similares, se da un plus de conocimiento y experiencia (...) Estas experiencias conscientes son muy variadas y con características diferenciales piénsese en las experiencias visuales y sus variantes de experiencia de color, forma, movimiento, profundidad; las experiencias auditivas desde el timbre del teléfono, el canto de un pájaro, a una sinfonía, o el lenguaje humano,

las experiencias auditivas las gustativas con los cuatro sabores básicos, dulce, salado, ácido, y amargo y sus combinaciones; las experiencias táctiles de presión, calor, frío, dolor, procesadas por sistemas sensoriales diferenciados, las corporales de hambre, sed, sueño, dolor, etc. Experiencias emocionales como el miedo, placer, (...) la propia identidad, del sí mismo personal experiencias estéticas, éticas, religiosas, etc. (...) como se procesa la información en el cerebro, como se planifican, supervisan, controlan y realizan las acciones, la implicación de los sistemas neurales correspondientes, sus alteraciones, los sistemas neurales diferenciados en el procesamiento del lenguaje (...); los procesos cognitivos de atención, conceptualización, pensamiento, memoria, etc. Los procesos emocionales y sus trastornos, el llamado cerebro emocional, etc. (p. 291).

Vemos que lo que nos señala García acerca del cerebro, desde el punto de vista de la neurociencia, la mente y la conciencia son logros adquiridos por generaciones y añadido, generaciones que han evolucionado, los cuales utilizamos inconscientemente y tenemos a la vez, la capacidad de darle valor a todo lo que nos rodea de acuerdo con la capacidad cerebral heredada y que tenemos en el presente. Somos seres conscientes y preparados para formular una ética que se ajuste a nuestro entorno, según nuestra conciencia, si es educada profesionalmente y una experiencia nativa porque es única para cada ser humano.

Como hemos visto, los procesos mentales son abarcadores y de ellos se generan los deseos, los pensamientos, las acciones, los sentimientos, entre otros. Dichos procesos tienen o mantienen un código estricto dentro de las intenciones estrictas de nuestra conciencia. Nuestra mente es la que genera nuestra conciencia o de donde se tiene conciencia de lo bueno o lo malo. Junto a estas características de los procesos mentales, la conciencia posee una función o conjunto de funciones enfocada en un grupo de actividades o de actos encaminados a algo: hacia aquello de lo que la conciencia es consciente. Y es que el término conciencia tiene un campo semántico muy amplio y unos límites no definidos (García, 2001).

Las acciones construyen la conciencia con intencionalidad y ésta produce algún sentimiento y ese sentimiento genera la moral. Por eso, según evoluciona nuestra conciencia, evoluciona nuestra moral. Elliot W. Eisner (2004), nos habla sobre la importancia de las artes en la conciencia. De acuerdo con este autor, nuestra conciencia necesita experimentar el ambiente, el proceso que se prolonga durante la vida conformado por la cultura, influenciado por el lenguaje, las creencias, los valores, y moderado por las características distintivas de esa parte de nosotros mismos que llamamos individualidad. Nos señala que:

Tenemos la necesidad de dejar rastro, al mismo tiempo personal y cultural, a lo que experimentamos y la relación entre estos dos aspectos es complicada. Pero a pesar de esos factores que personalizan y filtran la experiencia, nuestro contacto primero con el mundo empírico depende de nuestro sistema sensorial, fruto de la evolución biológica. (p. 17-18). Elliot W. Eisner, cita a Susanne Langer indicando cómo el sistema sensorial está conectado al órgano de la mente. Nos dice además que la autora de *Philosophy in a New Key*, señala: El sistema nervioso es el órgano de la mente; su centro es el cerebro, sus extremidades los órganos de los sentidos; y cualquier función característica que pueda poseer debe gobernar el trabajo de todos sus componentes. La actividad de nuestros sentidos no sólo es mental cuando llega al cerebro sino también en sus mismos inicios, cuando el extraño mundo exterior incide en el receptor más lejano y pequeño. Toda sensibilidad lleva el sello de la mentalidad. Por lo que ver no es un proceso pasivo, en el que se almacenan unas impresiones sin sentido, unos datos amorfos con los que una mente organizadora construye formas para sus propios fines. Ver es un proceso de formulación, porque la comprensión del mundo visible empieza por los ojos. (p. 18).

Nuestros sentidos son las primeras vías hacia la conciencia. Es necesario un sistema sensorial ya que es el medio por el cual permanecemos conectados a la cultura, al lenguaje, las artes, la ciencia, los valores, etc. Como apunta Elliot W. Eisner,(2004) “Con la ayuda de la cultura aprendemos a crearnos a nosotros mismos.” (p. 19). Entiendo que el cuerpo es la parte física que todos vemos, éste

se conecta a la conciencia directamente desde la columna vertebral que sujeta la cabeza al hilo de cuello para sujetar el resto del cuerpo. Ese cuerpo es el medio que envía las señales desde el sistema sensorial. Nuestro sistema nervioso es por lo tanto, lo que nos permite ese contacto con lo externo y es el contacto con lo externo lo que amplía nuestro conocimiento. No obstante, además de la parte física, que podemos definir como la mente orgánica, tenemos también la conciencia que forma parte de nuestra mente. Los ámbitos o dominios de la conciencia, hasta el momento, no se comprenden a cabalidad y siguen siendo objeto de estudio minucioso para los neuro-científicos y cognoscitivos. Falta por descubrir su localización exacta y comprender su comportamiento. Lo que sí podemos afirmar es que existe una relación estrecha entre la conciencia y la cultura.

Según Eisner, el término cultura tiene centenares de significados, pero dos de ellos son especialmente pertinentes para la educación, y considero que también acertados para la promoción de la cultura en Centro de Investigación Documentación Artística (CDA) y Centros de Patrimonio Cultural. (PC) De los significados de la cultura nos dice el autor: Uno es antropológico y el otro es de carácter biológico. En el sentido antropológico, una cultura es una manera de vivir compartida, en el carácter biológico la cultura emplea el sinónimo cultivo. Las escuelas, al igual que la sociedad más amplia de la que forman parte, actúan en los dos sentidos del término, como cultura y como cultivo. Ambos hacen posible un estilo de vida compartido. (...) Es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura (...). Hace trescientos años los chimpancés vivían como lo hacen hoy. Nosotros no solo podemos experimentar el mundo cualitativo también podemos formar conceptos. Los conceptos son imágenes destiladas en cualquier forma o combinación de formas de carácter sensorial que se usan para representar los detalles de la experiencia (...) Con ellos podemos hacer dos cosas que muy bien pueden ser exclusivas de nuestra especie, imaginar nuevas posibilidades, plasmarlas en la esfera pública (...) sacadas del recinto

privado de nuestra conciencia. Podemos hacer público lo privado compartiéndolo con los demás. (p. 20)

Entiendo que es necesario preservar la cultura de los pueblos del mundo porque cada cultura representa los logros realizados por el hombre, la experiencia mental de una imaginación rodeada de su ambiente. Esta se expresa en el arte por medio de símbolos únicos de ese ambiente y cuando se comparten, vemos que nuestros sentidos son los mismos aunque veamos otros símbolos y otro ambiente. Es ineludible que el hombre sueña ya que hay una necesidad de liberar los símbolos que produce; así se obtiene una buena salud consciente, además de ser la única forma de comunicarnos con la conciencia o el alma con el ser, cualidad que poseemos los humanos (Jung, 1964). Además, nuestro cerebro interpreta como imagen, ese elemento central de la imaginación, la cual tiene un carácter cualitativo porque vemos por el ojo de nuestra mente (Eisner, 2004). La imaginación del artista realiza representaciones pictóricas, símbolos y sonidos que se transforman en valores. El público que ve o escucha no distingue que ésta es una función cognitiva de las artes. El término cognición incluye todos los procesos por medio de los cuales, el organismo se hace consciente de su entorno o de su propia conciencia. Incluye las formas más complejas de resolución de problemas comprensibles, mediante los vuelos más elevados, de la imaginación. Pensar en cualquiera de sus manifestaciones, es un evento cognitivo. Como señala Eisner, no pensar sería no tener cognición, porque no tendríamos conciencia de ello aunque nos ocurran situaciones que no las percibimos. Por ejemplo, la sangre corre por nuestras venas pero no estamos conscientes de cómo y adonde se dirige. ¿Tendrá entonces, el arte una función cognitiva? Considero que la respuesta es afirmativa porque el arte, al igual que la ciencia, nos ayuda a conocer el mundo a través de la observación y la experiencia. El arte nos enseña a observar el mundo de múltiples maneras.

Las artes son importantes porque nos permiten utilizar la imaginación como un medio para explorar nuevas posibilidades. Además, a través del arte nuestra conciencia descubre aspectos del mundo que antes no habíamos

observado ni experimentado de forma consciente. También nos permite, como espectadores, a experimentar de manera indirecta, lo que no experimentamos directamente. Esto es así porque el artista es el que se inspira y experimenta cuando realiza su obra, pero el espectador participa conscientemente e indirectamente de dicha inspiración. Aún más, el arte cognitivo nos permite desarrollar la predisposición a tolerar la ambigüedad, a explorar lo incierto, aplicar un juicio libre de procedimientos y reglas preceptivas. Esto último lo puedo afirmar por experiencia propia porque como artista y bibliotecaria, lo practico en mi labor diaria. La experiencia artística nos permite evaluar de forma íntima y privada nuestras creencias y sentimientos para hacer esa experiencia pública porque las artes ayudan a ser visible lo invisible. Otra función cognitiva del arte es que nos permite reconocer conceptos e ideas para representar valores que han sido plasmados en materiales tangibles, como paredes, telas, en soportes duraderos, etc. que de otra manera se desvanecerían y se perderían, por lo que es primordial la conservación y preservación de los recursos artísticos. Como dice Eisner;

“Quienes hemos trabajado con las artes, quienes las hemos enseñado, quienes hemos intentado comprender que es lo que aportan al desarrollo de la conciencia humana podemos sentirnos orgullosos de que nuestro legado intente elevar la vida a su máxima plenitud.” (p.293).

A mi entender, aunque no hayamos encontrado hasta ahora una explicación científica acerca de en qué lugar específico del cerebro está localizada la conciencia, o cómo ella opera en nuestra mente, algo que sí se puede indicar es que de nuestra conciencia surgen nuestros valores. En este sentido, al estudiar la conducta humana, como opera de acuerdo a nuestra conciencia y por ende, en función de nuestros valores. Los estudios de las teorías cognoscitivas son fundamentales para continuar la búsqueda de explicaciones a los asuntos de la mente-conciencia que quedan por resolver. Mientras tanto, en la medida en que podamos entender mejor la conducta humana, podemos avanzar en la comprensión de la conciencia como el móvil de nuestras acciones y estaremos mejor preparados para formular guías éticas que procuren el mejoramiento de

nuestras vidas personales y colectivas. Precisamente esa conciencia ética es la que nos debe mover a ser mejores profesionales en nuestros centros de trabajo.

David Hume⁴³ propone que nuestra aceptación de las generalizaciones empíricas no obedece a ninguna razón, sino a una fuerza irresistible: la fuerza de la costumbre. El hábito de obrar o proceder se establece por repetición de los mismos actos o tradición de cada cultura. Una fuerza irresistible hacia la costumbre que proviene de nuestra cultura consiste en convertir una experiencia en algo que adquiere fuerza de precepto, mandato, instrucción, ley, ordenanza, reglamento, principio. La usanza nos lleva a observar lo que nos rodea y aquello que nos causa emociones y experiencias únicas. Estas experiencias únicas surgen de unos hechos o *acciones* que se observan de razonamientos fundamentados en la relación de causa y efecto. Pueden ser acciones de experiencias negativas o positivas. La investigación de Peña, Txetxu y Bautista (2013) en la sección ¿ética en la Unión Europea? (pp. 308-309) denuncian los niveles de corrupción reportados por la Oficina de Lucha contra el Fraude de la Unión Europea (OLAF), la Oficina contra el Soborno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico de la Unión Europea (OCDE) Organización y la organización *Transparencia Internacional*, (TI) que ocurren en la Unión Europea, actualmente. Un ejemplo es el amplio porcentaje de personas que pagaron por soborno público por valor de millones de Euros y cada vez se multiplica.

De acuerdo con Hume, sólo mediante una relación de unificación podemos ir más allá de los datos de la memoria y de los sentidos para tratar de resolver los problemas de conocimiento que surgen cuando intentamos establecer una relación de causa y efecto de la experiencia adquirida por la

43

<http://biblioteca.uprrp.edu:443/login?url=http://search.proquest.com/ebrary?accountid=44825>

observación y la inducción de los sentidos envueltos. Vemos que la mente humana, si bien no existe sin cerebro, tampoco existe sin tradiciones familiares, sociales, genéricas, étnicas, raciales. Sólo hay mentes encarnadas en cuerpos y diferentes culturas con sus costumbres, creencias, tradiciones. El mundo físico es siempre el mundo entendido por seres biológicos y culturales. Al mismo tiempo, cuanto más entendemos todo ello, en ocasiones sucumbimos al pensamiento *reduccionista*,⁴⁴ limitándonos a caer en lo que Edgar Morin (2009) llama una “seudo-complejidad de los discursos entendida como neutralidad ética” (p.1)

En este sentido, si queremos promover una conducta ética en profesionales como los bibliotecarios especializados en el arte, tenemos que analizar el conocimiento que nos provee la neurociencia y las teorías cognoscitivas para tomar posiciones argumentativas en lugar de caer en reduccionismos que no contribuyen a tal entendimiento. Cuando nos asomamos a entender el mundo físico, biológico, cultural en el que nos encontramos, nos descubrimos a nosotros mismos. Para entendernos a nosotros mismos debemos trascender la parte puramente física o biológica de la mente y su entorno, y adentrarnos a otros dominios que sabemos existe en nuestra mente como son las emociones, abstracciones, sentimientos, valores, la ética. Terrenos que son complejos pero, que sabemos existen porque cada día experimentamos sus manifestaciones las cuales no podemos ignorar porque son parte de nuestra esencia humana y son forjadores de nuestra conducta. Es por esta razón, que entender esos ámbitos de la mente es fundamental para conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás. Recordemos que el mundo se moverá en una dirección ética, sólo si nos proponemos ir en esa dirección. Todo ello es parte de nuestra responsabilidad si recordamos que nuestro destino está en juego.

⁴⁴ Operación que consiste en eliminar de una vivencia y de su objeto toda toma de posición acerca de su realidad, así como la misma existencia del sujeto. (RAE)

Otro ejemplo traído por la investigación de Peña, Txetxu y Bautista (2013) es la ética y los valores que se aplican al marco de la Unión Europea con los derechos humanos, la solidaridad social, la libertad de empresas, distribución equitativa del beneficio de crecimiento económico, el derecho de un medio ambiente protegido, el respeto a la diversidad cultural, lingüística y religiosa para crear una síntesis armoniosa de tradición y progreso que constituyen el rico patrimonio de valores (p.309) que no solo los europeos cuidan también ocurre en el resto del globo terrestre y debemos protegerlo y ser defendidos globalmente. Para los teóricos cognoscitivos modernos, que reclaman que la mente humana es como un sistema modular, el proceso mental de pensamientos como la moral, el bien, mal, sacrificar la vida, entre otros, surge de lo que García llama: “*intencionalidad*” cuando tenemos una relación de sujeto y objeto que se define como la conciencia cognoscitiva, siendo ésta la moralidad en el ser humano. La intencionalidad, un término filosófico que se refiere a la propiedad de los hechos con referencia de la mente, mi forma de “ver” cómo es visualizar, observar y percibir más allá de los conceptos; esa moralidad en el ser humano, insiste en no solucionar los problemas. Puede entenderse fundamentalmente de dos maneras: en sentido ético que viene a ser sinónimo de fin u objetivo del obrar humano y su estudio se sitúa dentro del ámbito de la voluntad.

Esta tiene unas características que la distinguen de la intencionalidad cognoscitiva, por cuanto que su atención no es hacia la captación de una representación del objeto, sino a su posesión en su realidad concreta. La conciencia cognoscitiva es la que utilizamos para entender las modalidades filosóficas actuales, los problemas metafísicos, morales y otros, como los asuntos asociados al conocimiento. Los seres humanos tratamos de entender el por qué de la aplicación de un concepto; sabemos que todo abstracto no se puede ver en su totalidad. Según lo que he observado, actualmente se enfatizan los avances de las nuevas tecnologías de información y comunicación, pero no se ha dado tanta importancia a los aspectos éticos del uso de dichas tecnologías.

A pesar de que reconozco que los avances tecnológicos de nuestra época han sido cruciales en el desarrollo de nuevos conocimientos, no deja de preocupar la manera en cómo la tecnología se ha incrustado en nuestra vida personal y social (Stehr, 2001). Por lo que considero necesario ajustarse a los modos en el manejo de estas tecnologías porque están determinando nuevas conductas, nuevos hábitos y costumbres, que no siempre reflejan los mejores valores y principios éticos de una sociedad avanzada si se desconoce su uso. Esta situación es la que nos motiva a reflexionar sobre la necesidad de promover una ética que responda a las nuevas realidades que estamos viviendo. Los cambios sociales siempre traen nuevos desafíos y la ética nos obliga a reflexionar y tomar acción. También nos motiva a buscar nuevos términos y a definir nuevos conceptos para adaptarlos a las nuevas circunstancias sociales en que vivimos. La tecno-ciencia cada vez amplía más la ética porque estamos viviendo el momento y no se puede ignorar el desarrollo del conocimiento de las ciencias morales y la importancia de los valores éticos en una sociedad política y pública.

Comprender desde lo filosófico, neurológico y científico, el por qué de la aplicación de estos conceptos y términos nos ayudará a entender cómo se desarrolla ese conocimiento y esa experiencia. Reconocer que el conocimiento y la experiencia son procesos que ocurren en nuestro cerebro (la parte física que podemos ver de nuestro cuerpo) y en la parte que no podemos ver (la mente y la conciencia) pero que podemos sentir. Pero, ¿cuán consciente está la persona de que estos procesos mentales están ocurriendo y de qué manera ocurren? O ¿cómo es que de esos procesos mentales nace la ética aplicada?

En la medida en que la persona está consciente de sus procesos mentales, estará más capacitada para manejarlos de manera efectiva en su vida personal y en su lugar de trabajo. Es necesario que las artes, sean meta-cognoscitivamente entendidas, en todas sus dimensiones por los profesionales que trabajan con los productos culturales de la cultura, porque nos llevaría a nuevas conquistas, descubrimientos y eventos culturales en todas las disciplinas conocidas.

Autor	Teoría o Modelo	Visión
-------	-----------------	--------

Intelectual		
Adler, Alfred (neurólogo)	Psicología individual	La persona desarrolla un estilo de vida único, influenciada su conducta por su campo fenomenológico: de valores, pensamientos, sentimientos, creencias, convicciones. Es como la persona percibe el mundo y le da significado.
Berne, Eric. (médico psiquiatra)	Creador del Análisis transaccional	Modelo de psiquiatría social basado en el estudio de las interacciones entre las personas y sus estado del yo (sentimientos y pensamientos; son los componentes del modelo de la personalidad. El análisis utiliza técnicas (estructural, de guión, de juegos) que induce a la persona a desarrollar más su conocimiento para que pueda tomar decisiones y altere el curso de su vida.
Freud, Sigmund (médico neuropatólogo, psicólogo)	Creador del Psicoanálisis	Disciplina para tratar las enfermedades mentales basada en la revelación del inconsciente. Sirvió de base para que otros teóricos (Bordín, Nachmann Segal, Small) aplicaran el psicoanálisis al desarrollo vocacional.
Gardner, Howard Psicólogo	Teoría de las Inteligencias Múltiples	Teoría Modular que considera la capacidad de la mente de resolver problemas o elaborar productos en un contexto cultural o determinado Esta capacidad comprende la lógica de hacer música, deporte, arte, danza, etc. Los productos serían el resultado de lo que se hace y se hace bien: obras de arte, teorías científicas, diseños tecnológicos, entre otros. Todo determinadas por el ambiente. ⁴⁵
Krumboltz. John (Consejero, educador y psicólogo. Stanford)	Teoría del desarrollo profesional Cognitivo (Modelo de	Las personas se envuelven en una interacción con el medio donde las conductas, las actitudes, los intereses y los valores se adquieren y modifican de forma continua

⁴⁵ GARCIA GARCIA, Emilio, *Mente y Cerebro*, Editorial Síntesis, Madrid 2001. p.164.

University)	decisión vocacional)	debido a las experiencias de aprendizaje social. La persona aprende de si mismo y formas nuevas de resolución de conflictos. La toma de decisiones trata de evitar las experiencias erróneas y reproducir las buenas. El inst. de trabajo en esta es la entrevista.
Lazaruz, Arnold. (psicólogo)	Método Conductista Crea la Terapia conductista	Es una terapia que realiza un cambio en la conducta y enfatiza el proceso cognitivo ya que la persona reacciona de acuerdo a lo que tiene al frente. Modelo sumamente estructurado porque dice como modificar una conducta paso a paso pero funciona en personas que todo lo hacen mal.
Minuchin, Salvador (psiquiatra)	La conducta disfuncional responde a la disfunción familiar	Ordenar la estructura familiar en tres sistema de familia1. El sistema ejecutivo compuesto por los padres2. El sistema de pares o hermanos y el sistema de esposos. La estructura comienza cuando 2 personas se unen formando un subsistema de esposos donde se acomodan mutuamente formando un rol ejecutivo y luego nacen los niños. Creándose una familia normal.
Perls, Firtz (psiquiatra) Laura Perls (médico)	Terapia de Gestalt existencial y humanista	Enfoque fenomenológico y teoría de campo. La naturaleza del individuo es la relación con el ambiente y la interdependencia. Se enfoca en experimentar lo que el cliente piensa, siente y actúa.(enfoque holístico) para evaluar las experiencias de la persona fomentar el conocimiento y lograr un cambio que mueva la acción a la experiencia.
Roger, Carl (psicólogo)	Psicología humanista	Ser humano es bueno por naturaleza, ya que tiene una sabiduría interna hacia la auto realización. El hombre con capacidad de auto conocimiento, entendimiento, razón y pensamiento crítico para resolver

		problemas.
Super (Psicólogo vocacional)	Teoría de si mismo	Conducta humana que se basa en las reflexiones, para mejorar el pensamiento auto-descriptivo y auto-evaluativo. Una persona elige o rechaza una profesión por el punto de vista en si mismo
Vygotsky, Lev. (Licenciado en leyes, psicólogo pedagógico)	Ser humano como ser sociocultural	El entorno sociocultural es el que influye en el desarrollo cognoscitivo desde la infancia que a mayor interrelación mayor perfeccionamiento de procesos mentales y desarrollo de funciones mentales superiores por la diversidad de culturas. El lenguaje juega un rol importantísimo en el desarrollo cognoscitivo ya que es el medio que se puede expresar ideas a nivel social e individual.
Añada el suyo		

TABLA 3.1. Teorías Cognoscitivas.

Considero que las artes en general a menudo funcionan como prótesis para compensar por las limitaciones de nuestro cerebro-mente. Los productos culturales permiten potenciar las capacidades humanas limitadas por lo que dice García, el “hardware neural” para formular una ética que se pueda adaptar, entre otras cosas, a los centros de investigación y Documentación artística o científica. Esta Tabla finaliza a modo de ejemplo, una selección de teorías cognoscitivas con sus autores y la visión generalizada que ellas presentan para pensar una ética de servicio al público.

3.3. AMPLIANDO LOS ESPACIOS DE LOS VALORES Y DE LA ÉTICA EN NUESTRA MENTE

El proceso natural del ser humano consiste en comprender y explicar su propia identidad. Además de saber sus orígenes, también suele tratar de ocuparse de resolver situaciones que emergen en el momento de confrontar o resolver un problema ético. De acuerdo con las teorías cognoscitivas examinadas, este

proceder es parte de nuestra constitución y paquete de genes heredados y evolucionados por los siglos. Por ello, el proceso de reflexión que conlleva la ética es algo que los seres humanos aprenden con cierta facilidad y están dispuestos a seguir normas éticas porque entienden que con ellas pueden disfrutar de una mejor vida. La ética de los valores es por lo tanto, algo que los seres humanos pueden aplicar a su vida personal y profesional.

Varios investigadores se han dedicado al tema de la práctica de la ética en profesiones de conflictos éticos; Por ejemplo tenemos a Antonio T. Bustamante Rodríguez y Alicia Padial León estos presentan una definición contemporánea que ofrece Adela Cortina en estos términos:

"La ética es un tipo de saber de los que *pretende* orientar la acción humana en un sentido racional"; es decir, pretende que obremos racionalmente bien" Por consiguiente, el autor diferencia la ética del saber teórico aquel que no se interesa porque *pretende* en principio la acción humana y el saber técnico. Pero la ética no pretende ni se considera técnica de saber porque es un saber práctico, el cual apunta a construir objetos o a lograr efectos frente a problemas determinados que sean buenos o mal resueltos (p.34).

Jennifer Kreie y Timothy Paul Cronan, de la Universidad de Arkansas, llevaron a cabo un estudio, para prevenir el comportamiento, no ético, de usuarios que utilizan las bases electrónicas, violando los derechos de autor, piratería y otros temas de seguridad. Los individuos cuando se confrontan con diferentes aspectos, en las bases de datos electrónicas, se envuelven en dilemas, éticos y no éticos. Presentan un comportamiento, sea aceptable o no, en la toma de decisiones y que directamente afecta el servicio que un bibliotecario ofrece e indirectamente también participa en la violación ética. (p.40)

La aplicación de este estudio tiene el propósito ético de observar los factores, que influyen en la toma de decisiones del bibliotecario. Observe que son los mismos, que influyen y que se pueden aplicar, a cualquier otra disciplina, para una conducta profesional. Veamos la siguiente tabla de factores que

influyen en la toma de decisiones éticas. Es una copia de la tabla creada por Jennifer Kreie y Timothy Paul Cronan. Traducida por la que suscribe. El estudio fue bastante extenso; lo interesante fue que además de observar e identificar todos los factores que lo motivaron, se identificaron otros factores que afectaban el comportamiento ético en general:

A los participantes se les solicitó, que juzgaran las respuestas, aceptables o no aceptables, y que factores influyeron, en su decisión. No solamente, el propósito específico del estudio, El modelo propuesto, describía varios factores teorizados, que podían afectar como una persona, evaluaba una situación ética y juzgaba una conducta. El propósito de la investigación, era determinar factores, significativos, que identificaran la influencia ética, en la toma de decisiones. El método utilizado, fue la presentación de 5 casos, diseñado para el estudio. Se administró un cuestionario, de cómo resolverían cada caso. Un dilema, hipotéticamente ético. Fue administrado a 307 sujetos. Estos utilizaron los factores básicos para que decidieran y contestaran, lo más sinceramente posible, según su criterio, que consideraban ético o no ético. Este dilema, hipotéticamente ético, de algo que se considero posible o imposible para sacar de ello una secuencia. Esta secuencia se refleja en la siguiente tabla;

FACTOR	DESCRIPCIÓN
Circunstancias	Influencia
Sociales	Valores socio/culturales. ¿Qué se dice y se debe hacer según la sociedad?.
Sistema de credibilidad	Valores religiosos y creencias. ¿Qué se dice y se debe hacer según la iglesia/ mi religión?.
individual	Significado para otros/control de grupos. ¿Qué dicen mis padres o amigos?.
profesional	Se presume un código de conducta profesional. ¿Qué se dice y se debe hacer según mi profesión?.
legal	La ley y los asuntos del gobierno. ¿Qué dice la ley?.

empresarial	Metas y beneficios corporativos ¿Qué dice la empresa y hasta que limite llegaría?.
Valores personales	Escala de valores y experiencias propias ¿Qué digo yo?.
Características del individuo	Genero, edad, educación, experiencia de trabajo, otros.
Obligación moral	Sentido de responsabilidad. Manifiesta o no una conducta.
Alerta a consecuencias	Consecuencia de una conducta asociada.

Las conclusiones, a las que llegó el equipo de trabajo, aunque algunas se esperaban, otras fueron sorprendentes:

- El modelo propuesto teoriza; la toma de decisiones, está influenciada por factores diferentes: los valores y creencias religiosas; valores sociales y culturales; valores personales; reglas y procedimientos.
- Alerta sobre las consecuencias, de una decisión, que afecta en el siguiente orden; la familia, el lugar de trabajo o negocio y al usuario
- El propósito, de identificar los factores, que influenciaban la toma de decisiones, fue comprobado.
- Nuestro juicio, sobre un comportamiento, si es o no es ético, puede variar dependiendo del caso.
- El estudio provee, un punto de partida, para entender que valores éticos, influyen a las personas en la toma de decisiones.
- Ayuda, al administrador, entender que factores, pueden minimizar una falta ética.
- Ayuda, también al administrador diseñar unas guías que protejan a sus empleados en utilizar mejor sus ordenadores y programas.
- La formulación de códigos de conducta según los factores que influenciaban la toma de decisiones fueron identificados.
- Programas de entrenamiento.
- Ejemplos de manejo de políticas.
- Reglas que ayudan a detectar el mal uso del equipo.

Otros estudios se llevan a cabo, basándose en los resultados, de este estudio. Por ejemplo, la toma de decisiones, que hace una mujer es diferente a la del hombre, aunque estén en la misma situación dada, tal como es; los estudios realizados, la edad, la experiencia de trabajo, entre otros; o el uso incorrecto del presupuesto por el mal uso de los recursos. Factores como estos, se dan por hecho de que ocurren y por darlos por hechos no se toman en consideración. La toma de decisiones, permite vivir, conjuntamente, en una sociedad y cultura única para cada uno, de nosotros. Nuestra relación profesional, en el lugar de trabajo, se afecta mayormente, si no establecemos códigos éticos para la toma de decisiones buenas. Pero es necesario practicarlos continuamente esos acuerdos éticos, que establecemos en el ámbito, profesional, familiar y social. Esto puede ocurrir quizás por el estatus en que se encuentre ese hombre y mujer en la sociedad cultural en que se desenvuelven. Considero necesario realizar más estudios filocientíficos.

Estudios como el presentado, pueden comprobar la importancia, de tomar en serio las cuestiones éticas, en nuestros lugares de trabajo y no sólo, en el hogar o viceversa. Simultáneamente, no es una cuestión simplemente cultural o de club social, es además, filosóficamente-científica. Es necesario continuar fijando, los valores para que sean acuerdos éticos, en todos los aspectos, que nos afectan, como individuo y grupo social. Pero esos valores tienen que desarrollarse en acuerdos éticos y ser conscientemente practicados, que nos permite ser intuitivos en la toma de decisiones para la solución de problemas. Los acuerdos éticos, empiezan con uno mismo, con la relación familiar y social. Se realiza una falta de ética por el hecho de no estar consciente de que se incurren en actos de faltas éticas al solucionar problemas.

¿Cómo logramos esta determinación de solucionar problemas sin cometer faltas éticas? Considero que si practicamos un código ético basado en las experiencias diarias de relación social, por ejemplo, de una profesión que se ejerce, sería lógico la toma de decisiones sabias para la solución de problemas.

Es necesario establecer valores que sean positivos y se adapten a un nuevo cambio pensando en esa profesión. Pero es más importante tomar acción en el establecimiento de esos valores adaptándose a una sociedad cambiante, dinámica que evoluciona. En el marco teórico de las ciencias cognoscitivas podemos encontrar espacios para la discusión del tema de los valores como base para la revisión y actualización de una ética dirigida al bibliotecario especialista en productos culturales como el arte. Por ejemplo, relacionar el código de valores de Ortega y Gasset (1964) con los conceptos socio-psicológicos necesarios para la comprensión de cualquier servicio que ofrece el bibliotecario y en particular, el servicio que se ofrece en centros de documentación en las artes. Además, considerar la aportación de las ciencias cognoscitivas en la comprensión de la conducta humana frente a los avances de la tecnología y el conocimiento en la sociedad actual.

A principios del siglo XX, Ortega y Gasset resaltaba los valores como cosas agradables o no agradables, deseadas o no deseables. Los valores como algo objetivo y no subjetivo de cualidades irreales que residían en las cosas reales. Para Ortega el término valor implicaba, un concepto amplio como el del Bien y el Mal. El autor explica que aunque ambos conceptos son opuestos, el uno lo contrario al otro ambos mantienen el mismo valor. En nuestro mundo las culturas determinan qué es bueno, qué es malo y sus costumbres son las que establecen en qué posición esta cada valor. Lo que puede ser bueno para una cultura, puede ser malo para otra pero en ambos casos, siguen siendo valores como nos dice Ortega.

El valor puede ser entendido como un concepto matemático. Ortega decía: “el número no se ve ni se oye, pero se entiende”. (¶10.) Este ejemplo nos ilustra como a veces, podemos ver un objeto y no ver sus valores. Otro ejemplo que menciona el autor es cómo podemos estar viendo las obras del Greco y no descubrir sus peculiares cualidades estéticas. El artista se deja llevar por su intuición en la expresión de ciertos valores que deberían aparecer en un cuadro o en una poesía y sólo después encuentra los caracteres reales que serían las

formas, imágenes, ritmos donde los valores se incorporan. También nos menciona otro ejemplo. “Cuando se le preguntaba a Rafael qué copiaba en sus cuadros, éste respondía *“una certa idea che mi vien in mente”* Esta previa idea era un concepto lleno de valores estéticos.

Para Ortega, el valor tiene unas dimensiones que son su cualidad, su rango y su materia; multidimensional son como los colores: por medios indirectos. El anaranjado está entre medio del amarillo y el rojo, y añadido: el verde entre medio del amarillo y el azul y el violeta entre medio del azul y el rojo son la escala de valores representadas en la tabla diseñada por él. Además, para Ortega, el valor tiene su propia estimación y dignidad, que le compete no menos en sí mismo que en la apreciación del hombre. Se nos presenta éste (el valor) como un carácter objetivo consistente en una cualidad positiva o negativa que reconocemos en el acto de valoración. Los valores son además, cualidades irreales residentes en las cosas positivas o negativas. Por ejemplo; la belleza no es el cuadro, sino que el cuadro es bello, contiene o posee el valor de la belleza. Los valores se presentan como cualidades de las cosas: modos, maneras, géneros, condiciones de las cosas. Esas cualidades tienen tres dimensiones del valor que son: su cualidad, su rango o posición, categoría y su materia o razón, motivo.

La definición de los valores sólo puede hacerse por medios indirectos. De esta manera el autor nos lleva a reflexionar que todos los valores tienen las mismas cualidades y que somos los seres humanos los que los posicionamos categorizamos de acuerdo con nuestro conocimiento, experiencias y emociones; en lo cual la cultura juega un rol importantísimo en esa valorización. Así tenemos que los valores de nuestra identidad personal íntima y única, se desarrollan bajo una base moral. Esa base moral está sujeta a las experiencias de cada cultura. Esas experiencias destacan valores que se repiten en todas las culturas en determinadas épocas o periodos históricos. Las experiencias en cada cultura son diferentes, el peso que demos a los valores, su posición en el código que escojamos y aún los significados que demos a los valores, varían de cultura a cultura. No obstante, existen valores que podemos considerar universales.

Dichos valores, como el de la libertad, la paz, la justicia, la preservación de la vida, el amor a la familia, entre otros, tienden a ser respetados en todas las culturas.

Una base moral desarrolla valores que permiten que el ser humano, en su diversidad cultural, se considere moral y ético. Cezanne y su percepción visual de la luz ver más allá el mismo monte de Santa Victoria bajo diferentes luces de color. Creación de nuevas ruedas de color por los diferentes efectos de luz. El funcionalismo, fundado en la nueva teoría tecnocogenética del arte de una mente y cerebro que razona y pone en práctica ese razonamiento. Ortega y Gasset nos presenta una tabla de valores éticos que, aunque fue concebida para otra época, sigue teniendo vigencia en la actualidad porque se trata de valores universales que nunca prescriben y que serían ideales reciclar para el diseño de un código ético posiblemente global, Aquí y ahora.

Tabla 3.2. Códigos de Valores Positivos y Negativos Diseñado y Clasificado por Ortega y Gasset Por otro lado, la crítica del cuadro de Paul Cezanne, *El Monte de Santa Victoria*, (Richard, W.1974). refleja los valores de Ortega y Gasset. En la obra de Monet se captan emociones que representan valores **vitales** como: enérgica y fuerte; **valores estéticos** como: bella o fea; **valores morales** como: buena o justa; **valores religiosos** como: divino paisaje, divina obra. Dichos valores, percibidos por el espectador de hoy día generan emociones de admiración o rechazo que permanecen vigentes aunque sea una obra del pasado y hacen de la obra una pieza universal.

VALORES		Positivos	Negativos
VITALES		Sano Selecto Enérgico Fuerte	Enfermo Vulgar Inerte Débil, etc.
ESPIRITUALES	Intelectuales	Conocimiento Exacto Evidente	Error Aproximado Probable, etc.
	Morales	Bueno Bondadoso Justo Escrupuloso Leal	Malo Malvado Injusto Relajado Desleal, etc.
	Estéticos	Bello Gracioso Elegante Armonioso	Feo Tosco Inelegante Inarmónico
RELIGIOSOS		Santo Sagrado Divino Supremo Milagroso	Profano Demoniaco o diabólico Derivado Mecánico, etc.



Fig. 3.2. El Monte de Santa Victoria de Cezanne⁴⁶

Dutton (2010) analiza la contingencia de los valores estéticos según Kant. Nos ilustra que Kant era un hombre moderno en el siglo XVIII cosmopolita, “ciudadano del mundo” que aunque nunca abandonó su ciudad natal, su mente, en mi opinión cibernética, vagaba por todo el conocimiento y la experiencia humana. El autor comenta que a la hora de formular su gran teoría de la estética en la *Critica del Juicio*, Kant se refirió a las artes de las tribus de los indios del Caribe, los iroqueses o los maoríes, como arte para toda la raza humana. Esto era en un esfuerzo por sacudir los prejuicios eurocéntricos de sus lectores y presentar un concepto más universal del arte. Cito a Denis Dutton:

(...) Kant, Hume y sus herederos de la Ilustración, la sofisticación intelectual se logra en parte al reconocer que nuestros valores e intereses más apreciados pueden ser obra de una contingencia cultural local. Son nuestros sólo por las circunstancia de cómo y cuándo nacimos. En cambio el provincialismo trata los valores aprendidos en el regazo de su madre como requisitos necesarios y como bienes indiscutiblemente superiores a los valores de otros pueblos...mi religión es la única y verdadera, mis costumbres son las únicas refinadas o civilizadas, mi lengua es la única apta para escribir auténticamente poesía, mi música es la más hermosa. El hecho de que todas las culturas a sí mismas especiales y privilegiadas dados sus valores y creencias era un rasgo que no pasó

desapercibido a los griegos, aunque se convirtió en un tema de investigación objetiva en la ilustración. El resultado para los intelectuales europeos fue un progreso inevitable hacia el relativismo cultural y, cuando llegamos al siglo XX, arraigó como la ideología predominante en las humanidades y las ciencias sociales. (p. 280)

Considero interesantísimo la teoría de la evolución de Darwin, que interpreta Dutton la cual, añade un elemento nuevo al pensamiento sobre los valores culturales actuales. Valores que son adquiridos por una contingencia histórica de las preferencias inalterables, los instintos innatos, los intereses y las preferencias. Escondidos los valores culturales que también son hasta cierto punto accidentes, productos de la contingencia prehistórica. Coincido con Dutton en que en pleno siglo XXI, todavía continúan estas preocupaciones mencionadas. Tales argumentos siguen siendo hasta cierto punto lógicos porque toda cultura es diferente como cada grupo social y lugar de procedencia. El relativismo sobre el valor cultural es por lo tanto un concepto que sostiene una verdad objetiva para una cultura y subjetiva para otra, pero ambas practican el mismo valor, para una es bueno para otra es malo. El lugar donde se establece una cultura determina su objetividad y para otra, al otro lado del mundo, determina su subjetividad aunque practiquen ambas el mismo valor.

La belleza de un cielo azul será la misma para ambas culturas; es esto lo que consideramos relativismo. Además, viviendo en una sociedad cibernética, nos encontramos precisamente con la necesidad de comprobar lo uno y lo otro. Entiendo que le toca a la filosofía puntualizar esto. Puede ser que mis preferencias y facultades son resultado de la prehistoria humana; que lo que siento por el arte puede parecer un producto fundamentalmente de relativismo cultural, pero el instinto artístico que lo condiciona no lo es porque es por una accidentada contingencia de nuestros valores. Lo que sé es que mi cuerpo es biológico y no es eterno, porque envejecemos y morimos. Pero mi mente es libre, puedo pensar y crear lo que quiera y sentir lo que quiera y hacer lo que quiera, pero debo regirme por unos valores que practico mental y físicamente, valores

universales que se quedan como experiencias culturales para las generaciones que continúan evolucionando.

Nuestras culturas permiten la comunicación y la participación de unas experiencias para tener la capacidad de adaptarnos a la nueva sociedad, interconectada. Un nuevo ambiente con la necesidad de definir valores culturales que según Dutton, es un proceso ya evolucionado que continua y según Javier Bustamante (2005) “cibernéticamente continuo.” La importancia actual que tienen los valores en la moral de una ética, en nuestra vida profesional en las ciencias y las artes, para mi es otra consecuencia para realzar precisamente la responsabilidad ética que busca la sociedad. Esto con el fin de ayudar a comprender nuestra razón de ser, nuestra filosofía de vida. Puede haber globalización de valores universales dentro de un contexto de cumplimiento a la individualidad cultural. Es decir, procurar buenos valores universales como el respeto, la libertad, la integridad y otros, que sean compartidos por todos los seres humanos no importa la cultura de donde provenga.

La necesidad de cumplir esos valores a nivel mundial puede garantizarnos el disfrute pleno de las artes como recurso ético de valor humano, recursos que son expresiones de un mismo grupo: la población humana con todas sus variantes. Esto se puede lograr a través de la educación enfocada en los valores universales y el respeto a la diversidad cultural. Es importante que a la hora de tratar de solucionar los problemas como la pobreza, el hambre, las desigualdades sociales, las injusticias, se hagan desde una perspectiva de respeto y con entendimiento de las diferencias culturales que nos separan. “El respeto es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época.” (Arco Carabias, 2010) Y por consiguiente la dignidad que según Graciano González R. Arnaiz (2007) leer una idea de dignidad, sin un referente metafísico, ha sido criticada por la filosofía actual. ¿Y cómo traducir en categorías morales, ‘positivadas’ dicha idea, en el marco de una sociedad globalizada que no está globalizada?

Este intento por rescatar valores universales que poco a poco se han ido perdiendo, es uno de los propósitos fundamentales para proponer una ética globalizada. Aquella que esté cimentada en valores universales y no en imposiciones particulares de una cultura sobre otra. Los medios que utilizamos para comprender y sensibilizarnos están actualmente en análisis y construcción dentro de la sociedad de la información y el conocimiento.

Uno de estos medios son los estudios de los procesos cognoscitivos del desarrollo del conocimiento. ¿Será posible desarrollar una conducta ética globalmente? Hans Kung y Leonardo Boff consideran que sí, al igual Luis Méndez Francisco y su argumento sobre la ambivalencia de la globalización en la ética y en el medio ambiental. Para seguir ese camino me parece que debemos hacer como dice Ortega y Gasset, comprendiendo una filosofía que comienza cuando hacemos ese tránsito de contar con una realidad cualquiera que en consecuencia nos hace actuar; tomar acción de algo positivo y beneficioso para los demás. Darnos cuenta, de que la conducta ética nos acompaña desde tiempo atrás y también desde hace poco tiempo según Kung. (¿Se puede considerar que una conducta ética es; una práctica de la filosofía?) Una conducta ética que se forma con la educación desde los grados primarios, como lo sugiere el texto que ha presentado la UNESCO y que incluye las recomendaciones de Edgar Morin dirigidas a educadores latinoamericanos y para el resto del mundo (Echeverri Guzmán, 2004, pp.222-237)

- Una educación que cure la alucinación del conocimiento. Hay que empezar por desmitificar la ilusión de la certeza del conocimiento mismo. Pues los errores mentales, intelectuales y de la razón, cuando de conocer se trata, han generado en nosotros la ilusión de poseer la verdad, sin que respetemos en el proceso cognoscitivo el lugar que tiene lo inesperado que, en consecuencia, confiere al conocimiento un toque innegable de incertidumbre.
- Una educación que atestigüe la pertinencia del conocimiento. El asunto de la pertinencia del conocimiento humano ha conducido a plantear la imprescindible necesidad de la atención a los contextos a la

multidimensionalidad de los mismos, a la complejidad en que están ellos inscritos... en contra de las especializaciones cerradas, de los reduccionismos, de la falsa racionalidad que da el triunfo sobre la tierra a la racionalización abstracta y unidimensional.

- Una educación que enseñe la condición humana. Pero también hay que enseñar que es lo típico, lo propio, de la condición humana. Que lo humano se afina, por tanto en lo cósmico, en lo físico, en lo terrestre. Que están interrelacionadas y que su articulación es imprescindible: mente y cultura; razón, efecto e impulso para el individuo, sociedad y especie. Que la unidad de lo humano es múltiple, vale decir, que convive de manera irremisible la diversidad cultural y la pluralidad de los individuos y hasta la sabiduría y la demencia.

- Una educación que enseñe la identidad de una ciudadanía terrestre. Al mismo tiempo, enseñar que la condición del mundo y del ser humano es que se ha tornado planetario. Hasta ser amenazado de extinción colectiva a manos mismo del ser humano, porque hemos generado contracorrientes negativas que pueden darnos la muerte definitiva, pero también contracorrientes positivas que, por el contrario, pueden sembrar entre nosotros la esperanza de una ciudadanía terrestre.

- Una educación que enseñe a enfrentar la incertidumbre de la acción. Ante el fenómeno por demás tan viejo como el hombre pero que hoy nos permite de que la historia se ha tornado creadora, pero también destructiva al hacer del mundo un lugar incierto, habrá que aprender a enfrentar la incertidumbre de la acción. Acción que se debate y no dejara nunca de hacerlo, entre el riesgo y la precaución, entre los fines y los medios, entre la acción misma y sus contextos. Debate que además comporta el que se haya convertido en impredecible a largo plazo.

- Una educación que enseñe lo que es comprender y tener tolerancia. Enseñar, además, la comprensión para que en definitiva, se dé a luz una apertura subjetiva (simpática) hacia los otros y una interiorización de la tolerancia.

- Una educación que enseñe una ética para el ser humano. Por último, enseñar la democracia al re-generar el civismo y, por tanto, la solidaridad y la responsabilidad. (p. 222-237).

Con base a esa reflexión, el lenguaje artístico que Echevarri presenta, utiliza el esquema de las siete inteligencias múltiples de Howard Gardner y se puede detectar la línea de pensamiento holístico. Es ese desarrollo armónico de nuestro ser, de atender todas estas inteligencias múltiples, aunque nos especialicemos en una u otra para ubicarnos en el ámbito de la sabiduría auténtica y no ciegos ante ella. Esta mirada de Morin, al futuro de la educación, la ve Echeverri en varios postulados sobre la complejidad de los procesos a los que Morin señala bajo una mirada holística, y reflexiva que considero ideal para adaptar a una ética personal. Morin la presenta de la siguiente manera:

Si en el ámbito del yo para inscribirse preferencialmente la conciencia, la subjetividad, el yo y la expresión de uno mismo, la veracidad y la sinceridad; si en el del nosotros preferencialmente lo ético, lo moral, las visiones del mundo, los contextos comunes, la cultura, los significados intersubjetivos, la comprensión mutua, la adecuación y la justicia; si en el del ello preferencialmente la ciencia, la tecnología, la naturaleza objetiva, las formas empíricas, que incluyen el cerebro y los sistemas sociales. El ajuste funcional y el individual, todo lenguaje acerca del yo, afecta el lenguaje acerca del nosotros, no menos que al lenguaje acerca del ello. (p. 87-110)

El practicar una ética moral que se ajuste al entorno en que se vive, implica aplicar lo presentado por Morin, desde los grados primarios. Para el adulto ya formado, el nuevo paradigma debe regir las actitudes del profesional moderno. Éste tendrá características, condiciones y consecuencias, de quien alienta el pensamiento holístico, en la medida en que este asume que el mundo por él interrogado, es incoherente, sólo parcialmente claro o contradictorio (Echeverri, 2004). Para otros, como la psicóloga Frances Vaughan (2002), es necesario moverse en lo cotidiano de la vida y el quehacer diario interrogándose lo siguiente: La espiritualidad es parte del sentimiento y mente de hombres y

mujeres en todas partes, dentro de tradiciones religiosas e independientes de ellas. La espiritualidad, como la emoción, tiene varios grados de profundidad y expresión. Puede ser consciente o inconsciente, desarrollada o no desarrollada, saludable o patológica, ingenua o sofisticada, beneficiosa o peligrosamente distorsionada. (p.16).

Según Ken Wilber algunas definiciones corrientes de espiritualidad se pueden enumerar de la siguiente forma: a) la espiritualidad involucra los niveles más elevados de las líneas evolutivas, por ejemplo, cognitiva, moral emocional e interpersonal; b) la espiritualidad es en sí misma una línea de desarrollo independiente; c) la espiritualidad es una actitud (así como la apertura al amor) en cualquier etapa; y d) la espiritualidad involucra experiencias cumbres y no etapas. (Wilber, 2000) Una perspectiva integral presumiblemente incluiría todas estas visiones diferentes, junto con otras también. La espiritualidad puede también describirse en términos de pertenencia o conexión al plano trascendental de la existencia de relación con Dios, con otros seres humanos o con la tierra.

Otros como Christopher Anastoos la definen en términos de devoción de un compromiso hacia una fe o forma de práctica evangélica. Para entender como la espiritualidad puede contribuir a la mejor vida, definida, en términos humanísticos como vivir auténticamente hasta las posibilidades completas del ser humano (Anastoos, 1998, p3-4), diferencia la salud espiritual de creencias y prácticas que pueden ser en detrimento del bienestar. Este lleva al desafío de definir y cultivar la inteligencia espiritual acompañada de esa subjetividad de lo sagrado del ambiente, que es la experiencia. El conocimiento humano constituye entonces una búsqueda de la totalidad. (Vaughan, 2002, p.2)

La codicia o avaricia considerada una de los siete pecados capitales según la Iglesia Católica reiterada por Dante, se representan en la pintura del pintor holandés El Bosco-Hieronymus Bosch, titulada *Mesa de los pecados capitales y las últimas cuatro cosas*; hermosa obra que tuve la oportunidad de ver en el Museo del Prado en Madrid, obra en óleo sobre tabla creada en los años de 1470-

85, del periodo gótico en las artes, la cual muestra, además del pecado de la codicia o avaricia los demás pecados que son la ira, soberbia, lujuria, pereza, gula y la envidia. Conductas morales del ser representadas iconográficamente. En la pintura se observa la codicia pintada con una escena de la celebración de un juicio en el que el juez acepta sobornos de las partes en la demanda y lo menos que hace es impartir justicia. También se representa la ira con dos campesinos que están borrachos y pelean con armas. Al fondo hay un campo y un hospedaje. Se infiere que salieron de la casa como buenos amigos pero borrachos sacan sus corajes y se apodera la ira entre ellos. Hay una mujer que aparenta estar tranquilizándolos. En las esquinas de la pintura aparecen cuatro escenas en círculos.

Los círculos representan los finales del hombre o postrimerías, se entienden como la muerte, el infierno, la gloria y el juicio final según la mentalidad de la época medieval. En la parte superior y la inferior hay dos inscripciones en latín que provienen de la Biblia (*Biblia de Jerusalén*, 1975) en el libro de Deuteronomio Capítulo 32:20 (aparece en la parte inferior de la obra) que dice: “Les voy a esconder mi rostro a ver en que paran. Porque es una generación torcida, hijos sin lealtad”. Versículos 28-29. (parte superior) “(...) Porque es gente de consejo obtuso y no hay inteligencia en ellos. Si fueran sabios, podrían entenderlo, sabrían vislumbrar el final del camino” (p.227, 228) Observamos que se puede anticipar una preocupación ética en el lenguaje artístico no solamente en nuestro tiempo sino también en tiempos de la Edad Media. Infiero que el contacto con lo bello de lo cotidiano humano, nos conduce a un sentimiento impulsado desde dentro de la realidad misma de una ética que practicamos, entendida por lo que se ve, se recibe, se cree y que va cambiando según adquirimos nueva información y conocimiento.



Figura 12. Mesa de los pecados capitales y las últimas cuatro cosas Bosco (Hieronymus Bosch).

Según Alberto Echeverri, todo lo cual significa que la dimensión estética y la dimensión ética de la existencia humana están en íntima correlación. Ya la postmodernidad ha dejado en claro que se puede generar en el hombre la codicia por adueñarse del espíritu para hacer de él su propia posibilidad. Si lo aplicamos a la actualidad observamos la codicia en el desarrollo de eventos desmedidos para mantener un yo y mis circunstancias en vez de un nosotros todos. Para Dutton, los descubrimientos de Charles Darwin aportaron a la biología y al estudio de la psicología humana la sensación de contingencia o la posibilidad del mundo de la ilustración contrastada a la infinita variedad de creencias y valores en todas las culturas con una naturaleza humana permanente e inmutable, otorgada por Dios. El hombre creado por Dios, la cultura creada por el hombre; dos ideas de pensamiento filosófico. Dios otorgaba una naturaleza humana permanente, que le toca a las ciencias puras y sociales comprobarlo; pero la cultura humana es creada por el hombre, le toca a las humanidades comprobarlo. Y yo digo, le toca a la Filosofía razonarla.

Según Gabriel Arnaiz (2007, p.2-3), actualmente la concepción de Filosofía Práctica para uno no se restringe únicamente al Asesoramiento Filosófico, sino que incluye también otras áreas de actuación tan importantes como; orientación filosófica al grupo, se incluye también practicas filosóficas con grupos y con instituciones, como los cafés filosóficos, los talleres de filosofía o los diálogos socráticos, además tres áreas que llama de actuación; la primera del orientador filósofo, la segunda es el facilitador o animador con grupos a través de talleres de filosofía, llamados cafés filosóficos; la tercera el trabajo que ejecuta el filósofo consultor en secciones de sector privado o público o con organizaciones no gubernamentales o la orientación filosófica y cuarto ámbito de actuación añadido, llamado el mediático del filósofo práctico, que se lleva en los distintos medios de comunicación y en asociaciones como APPA- American Practical Philosophy Association (Asociación Americana de Filosofía Práctica)

Esta inteligencia según Gardner, es la inteligencia intrapersonal. Según Echeverri, es el pensamiento holístico y necesario para comprender la inteligencia emocional relacionarla no desde un lenguaje artístico, sino también epistemológico. Otro ejemplo sería: La introducción de términos y conceptos nuevos aplicados a una profesión que ha evolucionado debido precisamente a la Sociedad de la información y el conocimiento (SIC). Al concluir este capítulo expongo en que es necesario ampliar el estudio las teorías cognoscitivas y sus aplicaciones en el ámbito de la ética práctica. Los cambios sociales que estamos experimentando en el siglo XXI ameritan; la reflexión ética, en múltiples ámbitos especialmente, en los asuntos pertinentes a la profesión del bibliotecario que bregara con el caudal de información nueva y de otras formas cibernéticas de almacenamiento. Debido a la nueva realidad social, se necesita actualizar la ética de este profesional y atemperarla también a nuevos desafíos que, como he señalado, inciden en la profesión del bibliotecario especializado en recursos artísticos que tienen siempre valor ético.

Todo este esfuerzo no sólo depende de que este profesional especializado se adiestre debidamente en el conocimiento técnico que requiere su profesión,

sino en ganar conciencia en todos los aspectos éticos relacionados a las buenas prácticas de la profesión. Es indispensable que este profesional se conozca así mismo, se eduque en su contexto cívico-cultural y se mantenga al día en los nuevos conocimientos que constantemente surgen en su ámbito de trabajo. Se trata de profesionales especializados en recursos con valor ético, producto de la imaginación y creatividad humana, deben estar conscientes de su gran responsabilidad en el manejo de dichos recursos. Las teorías cognoscitivas son necesarias conocerlas y estudiarlas porque nos ayudan a entender como funcionamos y procesamos la información adquiriendo conocimiento nuevo que podemos aplicar en el desarrollo de una ética global para esta profesión y especial para cualquier especialista que trabaje ofreciendo servicios a otros. Ya que vivimos en un mundo interconectado en continua evolución, nuestro empeño debe ser dirigirnos hacia una ética global que ayude a garantizar el buen uso de los recursos artísticos y naturales que son patrimonio cultural del mundo para conocimiento, disfrute y protección de toda la humanidad actual y futura.

ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO TECNOCIENTÍFICO DEL SIGLO XXI

“La adquisición de cualquier conocimiento es siempre útil al intelecto, que sabrá descartar lo malo y conservar lo bueno.” Leonardo Da Vinci

4.1. HACIA UNA ÉTICA GLOBAL PARA EL BIBLIOTECARIO TECNOCIENTÍFICO

Uno de los recursos necesarios radica en la adquisición de conocimiento para la comprensión y desarrollo de una ética, que debe lograrse mediante una práctica de procesos a fin de que la persona tanto en su vida íntima y pública, trascienda en beneficio de su profesión. La adquisición de conocimiento, será la savia diaria, lo que mantiene una mente y un cerebro saludable en la práctica de la profesión que ejerce. A lo largo de este trabajo he querido hacer hincapié en que la profesión bibliotecaria ha sufrido transformaciones que surgen como efecto de la constitución de la Sociedad del Conocimiento. El bibliotecario del siglo XXI ha tenido que ajustar nuevos modos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, que forman en la actualidad sus herramientas de trabajo. De ahí que he llamado a este profesional un tecnocientífico de la información y el conocimiento, porque además de utilizar las TIC, la naturaleza de su trabajo implica el manejo eficiente de la información y su conocimiento en múltiples facetas de su desempeño.

Según he señalado, los cambios que se vienen dando en las Sociedades del Conocimiento (SC) inciden en nuestros estilos de vida y en nuestros trabajos. Lo cual sugiere el levantamiento de nuevos retos que tienen que ver con la conducta humana y que me han motivado a reflexionar acerca de los procesos éticos para un profesional que está en constante cambio, por lo que se

reflexionara acerca de la necesidad de actualizar dichos códigos éticos de la profesión y la ética del bibliotecario especialista en patrimonio cultural.

La Era del Conocimiento nos provee oportunidades para el desarrollo humano en todas sus dimensiones que muestran la necesidad de incorporar modelos éticos que guíen a las personas en el quehacer personal y profesional. Es por esta razón, que he destacado la necesidad de una ética global para los profesionales que trabajan en centros de documentación e investigación artística o patrimonio cultural. La intención de desarrollar un mundo meramente globalizado implica una ética globalizada. Esa dialéctica nos demuestra que todos tenemos multiplicidad de valores culturales infinitos que nos hacen únicos, por lo que nuestra identidad cultural también será y mantendrá la peculiaridad en cada lugar cuando se enlacen diferentes espacios culturales de nuestro mundo en procesos de globalizaciones.

Se pretende como propósito final postular la presentación de una epistemología nueva para el recurso humano que labora en las bibliotecas, Institutos, Archivos, Museos Centros de investigaciones sociales, Científicas y Cibernéticas y llamar a esa profesional Tecno-científico de la información y la Documentación. Me refiero a una ética que pueda guiar de forma global a los profesionales bibliotecarios, tecnocientíficos actuales, trascendiendo en la sociedad en la que brindan sus servicios. Considero que es imprescindible que estos profesionales, especialmente aquellos dedicados al patrimonio cultural de un país, reconozcan que existen unos valores universales. Su práctica puede ejercerse precisamente de modo global. Al usar el término de ética global me referiré mayormente a que tenemos que buscar solución a unos problemas que son generales, porque nos afectan a todos; pero también, me estaré refiriendo a que somos llamados a cubrir esas necesidades humanas de manera global porque considero que hace falta la ética como guía para la acción. Me parece importante clarificar que al referirnos a procesos de una ética global, a lo que señalo es desarrollar una ética profesional que se adapte a cualquier identidad cultural.

En este trabajo, intereso añadir en significado, acción y emoción, como otro aspecto al concepto global, de la interpretación artística.

Una obra de arte implica la alegría que supone la creación y exposición de un sentimiento cónsono con la experiencia, generalmente de un contexto cultural específico y la reacción del creador. Deleite, complacencia, sensibilidad, optimismo y alegría para las amplias, diversas y particulares expresiones de las numerosas culturas del mundo, en las que se consideran los reflejos de sus idiosincrasias. Esa reacción ante la creación artística debe mantenerla el bibliotecario para que el usuario desarrolle y/o afirme su identidad cultural, sirviendo de sostén al compromiso de proteger los recursos en CIPD.

Existe el propósito de que la población de usuarios, que visitan los CDIPC, bien sea físicos o virtuales, con intereses de política, economía, administración, educación, de entretenimiento u otra; observen, se inquieten, y adquieran conciencia de preservar la cultura porque la cultura se protege y se mantiene tanto ahora como en el futuro. Un objetivo específico debe ser que se continúe la conservación de expresiones artísticas para las futuras generaciones tanto en espacios físicos o virtuales, ciber culturales o tecnocientíficos. Al conservarse tradiciones y costumbres que datan de siglos, se permite la continuidad en el conocimiento histórico de los procesos para exponer una identidad cultural con el flujo evolutivo del campo artístico. Se ha demostrado que al compartir con otras culturas, se reconoce la importancia y el cuidado de la diversidad; lo que ha permanecido y trascendido se espera también salvaguarde el reconocimiento de la especie humana, a modo de respuesta al proceso de vida.

El concepto *global o globalizar* de este trabajo, se refiere a procesos éticos humanos que sirven como guía para mejorar nuestra conducta humana. Las Guías éticas pueden aplicarse de forma universal; porque proveen espacio para la evaluación y la implantación de medidas que se ajustan a la particularidad de cada país o lugar en donde se aplican. De esta forma los procesos éticos a los

que me refiero, pueden compartirse para el desarrollo de estos profesionales a nivel mundialmente.

El término *global* le ampliamos el significado al describir la trascendencia de esta ética; no debe confundirse con el término *globalización*, entendido como un fenómeno que se da para establecer poderes hegemónicos de una cultura sobre otra. No reconocemos el significado limitado que se ha establecido a la palabra para política, economía y administración del gobierno. El concepto de globalización implica una consecuencia de acaparamiento de los bienes económicos, políticos y culturales por las multinacionales y transnacionales y poderes hegemónicos.

La referencia que hiciera Octavio Ianni (1997) sobre las implicaciones de lo global, permiten entender el control económico que rige la actividad humana de las últimas décadas, ejerciendo el llamado capitalismo salvaje. Sin embargo pensadores, teólogos, sociólogos y filósofos coetáneos como Hans Kung (2002), Leonardo Boff (2006), Ezequiel Ander-Egg (2010), Robert Hassan (2008), entre otros señalan pautas que contribuyen a cambiar el término globalización de uno neoliberal y concentrado de riquezas, a uno de solidaridad humana. Las virtudes pueden ser esa base y la conciencia el valor de las culturas, contribuyen a modificar el afán de lucro bajando el acaparamiento de beneficios sociales sobre el significado de la vida.

Al respecto, opino que la educación del bibliotecario tecnocientífico parte de la práctica de las virtudes ayudando a trazar una ética que conserve la aportación de las diversas expresiones artísticas para conocimiento de los pueblos del mundo. El entender lo justo de la presentatividad permite trazar el valor moral y el derecho de las obras artísticas. La conciencia de la práctica de las virtudes permite que la persona se comporte bien en cada circunstancia.

En términos económicos, la globalización se considera un proceso en el cual la economía de mercado se ve como único sistema posible y para beneficiar a unos pocos que tienen el poder económico y político. Según Luis Méndez

Francisco (2007, pp.23-41) “la globalización es un proceso complejo: El concepto de globalización es un conjunto de vastos procesos de cambio en los que convergen los países avanzados industrialmente, en un intervalo temporal relativamente limitado dando lugar a una nueva realidad social, de gran complejidad, que desborda las estructuras económicas, políticas y culturales de los estados nacionales.” Esta compleja realidad social, desencadena una inundación de procesos globales de notable envergadura, que se introducen en todas partes, hacen sentir sus efectos por doquier y nada queda fuera de sus influencias. La comparación que mejor se le acomoda es la de una vasta red de relaciones e interdependencias de todo tipo, que se teje cada día y se hace más sólida a medida que avanza su permanencia y goza de una fuerza expansiva ilimitada.

El concepto de globalización respecto a lo económico de las SC influye en los estilos de vida y los cambios en las profesiones. Los factores que tienen que ver con las tendencias observadas en las sociedades tecnológicas actuales, los expone Méndez Francisco y he escogido las siguientes que me interesan adaptar porque considero continúan presentes actualmente y que pueden tomar otros rumbos de una globalización, sin costo para el patrimonio cultural de un país porque esta basada en valores morales. Una de esas tendencias básicas según Méndez Francisco es la globalización de la nueva economía que deja sentir eficazmente sus efectos sobre otros campos de la actividad humana y social.

Esos otros campos no consideran o no implican productos culturales como los intercambios de carteles. Los mismos son factores que generan gestión cultural y que transforman la sociedad, las instituciones, los grupos y las relaciones sociales porque promueven valores que iguales o similares en otras culturas. En este momento ese intercambio se lleva a cabo con un apoyo electrónico mundial que tampoco genera competencia a la economía porque es un intercambio de gestión cultural. Según Luis Méndez Francisco en los países democráticos, no ocurren guerras ni conflictos, siempre hay paz. Por lo cual los negocios se llevan a cabo a distintos niveles inclusive los intercambios.

Entendemos que a fin de nuestra investigación se incluyen los intercambios culturales y artísticos. Lo que sucede actualmente inclusive en países llamados democráticos es diferente; hay conflictos bélicos por poder político, subestimación por costumbres, razas, religiones. La globalización es un subproducto del colonialismo y esta opinión se apoya en la presencia y difusión de las empresas multinacionales lo cual incide en la invisibilidad de identidades nacionales a favor de la metrópolis, por lo que es necesario destacar una identificación cultural a conciencia con una ética global.

Méndez Francisco añade otra tendencia que es resaltar la convergencia de otros factores de especial relevancia: el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación. (p. 41) Esta tendencia considero fue el puente que procesó y amplió las multinacionales desde lo económico y político. Las tecnologías pueden ayudar y salvar el intercambio del patrimonio cultural porque generan una comunicación en el procedimiento de adquisición distinguiendo las características culturales específicas, a su vez destacan la cultura global. Son procesos que se generan con la cibernética y el término de globalización cultural. Contrario a lo que se puede entender la globalización es un producto *humano* y *gobernable*, que avala hacia una regulación del mercado global; es un asunto *humano* y *social* que destaca este proceso de la globalización mundial. Méndez cita Aranguren (2000, pag.47) “La reflexión ética sobre la globalización, al situarse en el área de los fines del sistema económico, la satisfacción de las necesidades humanas, trasciende los aspectos técnicos de la globalización económica, se manifiesta con legitimidad, interpela al individuo en el ámbito de la conciencia personal e irrumpe en el de las estructuras políticas nacionales e internacionales. En este caso, no es defendible la ideología de lo inevitable, fomentada desde ciertos ámbitos de la globalización”⁴⁷

⁴⁷ Luis Alfonso Aranguren, “La solidaridad como encuentro” en AA.VV., *El proceso de globalización mundial*, Documentos Intermon, Barcelona 2000, p. 47.

La económica está inmersa en todo lo que nos rodea: derecho, comercio, educación, empresa, gobierno, derechos humanos, la física, la biología, la tecnología, la genética, el medio ambiente. De la misma manera, los valores se pueden globalizar porque la moral se adapta a los nuevos modos y la ética práctica se aplica a la globalización. Se sabe de corporaciones multinacionales que son consideradas las aristocracias globales como la Coca Cola, porque mantienen su poder y dominación económica sobre otras culturas a escala mundial. A lo que Javier Bustamante (1995) reacciona:

“No es extraño que se hable de la globalización pues no parece haber otro final para una historia en la que las costumbres, tradiciones, formas de conocimiento, se comunican a gran velocidad y se funden lentamente en ese nuevo entorno que es el ciberespacio. Esta nueva forma de cultura se expande también internamente. Nuevos valores surgen, y el individuo se encuentra quizás por primera vez en la historia, una tecnología que no sólo favorece el statu quo, el poder de las instituciones, el dominio de aquellos que la promueven, sino que potencia las propias capacidades individuales, alterando el equilibrio de poder entre los sectores organizados y no organizados de la sociedad”. (p. 117).

Opino que la globalización insta a que reflexionemos sobre la necesidad de desarrollar la conciencia en los aspectos éticos del ser humano. La globalización la podemos relacionar con el aspecto cultural como es la promoción de unos avances tecnológicos que facilitan la difusión y el intercambio de conocimientos culturales. En este sentido, podríamos visualizar que un mundo globalizado es aquel en el cual se pueden compartir relaciones y conocimientos humanos. Ya se reconoce que la globalización o mundialización, es un proceso que depende bastante de la colaboración Efraín Vázquez opina y cito:

“El fenómeno de la mundialización económica y comercial, para el cual no se vislumbra que haya marcha atrás, ha aumentado marcadamente el nivel de competitividad y de una excelencia, necesario para sobrevivir en este nuevo ambiente. La abrumadora mayoría de los países del mundo, tanto los ricos como los pobres, destinan grandes recursos económicos para competir, para buscar

oportunidades y espacios económicos viables, que ofrezcan para sus pueblos la posibilidad de crecer y desarrollarse y crear una mejor vida para sus ciudadanos. La naturaleza misma de esta nueva economía ha hecho más palpable que nunca la necesidad de colaboración y unión entre los pueblos, por encima de su nivel de desarrollo y sus necesidades particulares.” (Vázquez Vera, 2007)

Se puede considerar una mejor colaboración y unión entre los pueblos, si integramos los esfuerzos por respetar y proteger lo que nos hace únicos para las generaciones futuras. La adquisición de conocimiento por intercambio cultural, globaliza el proceso que identifica el trabajo realizado en la profesión y en nuestro estilo de vida, reconociendo cada cultura como única. También es necesario admitir un sentido de pertenencia con las cosas que trabajamos porque son nuestras en responsabilidad para proteger y fortalecer nuestra calidad de vida social de valores éticos identificados en las culturas que participen de los intercambios.

Globalizar intercambiando saberes culturales permite evolucionar a una sociedad cibernética más educada y segura para todos. Entiendo que para Castells (1999) la globalización es un término que tiene que ver con algo de aquí y ahora, novedoso cuando enfatiza y nos trasmite en el resumen de sus tres libros la necesidad que tenemos de tratar lo que es la novedad ¿Por qué es éste un mundo nuevo? y cito:

“Yo sí creo que hay un nuevo mundo surgiendo en este fin de milenio. En los tres volúmenes de este libro he tratado de proporcionar información e ideas en apoyo de esta afirmación. Los chips y los ordenadores son nuevos; las telecomunicaciones ubicuas y móviles son nuevas; la ingeniería genética es nueva; los mercados financieros globales, integrados electrónicamente, que operan en tiempo real, son nuevos; y la economía capitalista interconectada que abarca todo el planeta y no sólo algunos de sus segmentos es nueva; la ocupación de la mayoría de la mano de obra urbana en el procesamiento del conocimiento y la información en las economías avanzadas es nueva; una mayoría de población urbana en el planeta es nueva; la desaparición del imperio soviético y del

comunismo, así como el fin de la guerra fría son nuevos; el ascenso del Pacífico Asiático como socio paritario en la economía global es nuevo; el desafío general al patriarcado es nuevo; la conciencia universal sobre la conservación ecológica es nueva; y el surgimiento de una sociedad red, basada en un espacio de los flujos y en un tiempo atemporal, es nuevo en la historia. No obstante, no es esto lo que quiero destacar. Mi afirmación fundamental es que no importa realmente si cree que este mundo o algunos de sus rasgos son nuevos o no. Mi análisis se sustenta por sí mismo. Éste es nuestro mundo, el mundo de la era de la información. y éste es mi análisis de este mundo, que debe comprenderse, utilizarse, juzgarse por sí mismo, por su capacidad o incapacidad para identificar y explicar los fenómenos que observamos y experimentamos, prescindiendo de su novedad. Después de todo, si no hay nada nuevo bajo el sol, ¿por qué molestarnos en tratar de investigar, pensar escribir y leer sobre ello?”

Considero que uno de los fenómenos que observamos y experimentamos diariamente es el arte en todas sus manifestaciones. Es algo que mueve el espíritu, el alma, los sentimientos y todo aquello que forma parte de nuestra naturaleza humana; compartir con todos ese sentimiento que produce el arte en cada cultura es único a cada persona; compartirlo con otros de forma cibernética dignifica la experiencia globalizadora. Permitir, exhibir y educar sobre un código ético global en los centros de investigación y documentación cultural de los pueblos del mundo, es necesario para conocer, respetar, preservar nuestras culturas y costumbres.

Al proveer información a todo usuario interesado en las artes mediante procesos cibernéticos, que educan y deleitan es una manera ética de administrar adecuadamente unos recursos artísticos que son patrimonio cultural. Para realizar este proceso con responsabilidad moral, es necesario contar con códigos de ética que pueden aplicarse globalmente. Intercambiar recursos es una de las formas de aplicar dichos códigos. Los códigos éticos nos ayudan a aplicar valores que podemos practicar en nuestra vida cotidiana. Los preceptos son necesarios para crear conciencia de que compartimos un mismo mundo y unos problemas

mundiales que nos afectan a todos como son: la contaminación ambiental, el calentamiento global, la desigualdad social, la pobreza, las brechas digitales y de conocimiento. En términos del bibliotecario especializado en las artes, el código ético global que proponemos sería aquel que englobaría las prácticas particulares de cada sociedad y de cada individuo en el terreno de cada una de las artes. Todas las culturas tienen su lugar en la historia del arte. En el arte hay muchas culturas con sus artificios e inspiraciones pero todas tienen algo en común: este mundo.

Así como podemos reconocer que todos somos del mismo planeta y estamos conscientes de que hay que protegerlo, de igual modo el arte puede ser un instrumento para crear una conciencia global al estar conscientes de lo creativo que es el ser humano. La participación del tecnocientífico que trabaja en los centros de investigación cultural puede participar en el establecimiento de una ética globalizada que garantice la transmisión y protección del conocimiento artístico de cualquier cultura. Decir como Azúa (2002) : “El arte es el concepto nivelador de todas las manifestaciones artísticas, concebidas como una unidad simple y provista de una historia en desarrollo” (p. 57). Es preciso gestar un código de ética avalado por el individuo y que esté actualizado con la nueva tecnología “¿Puede este superar los límites de la conciencia posible del grupo cuya perspectiva es más amplia y matizada? A decir verdad no sabemos nada de ello. El problema es puramente teórico” (Goldmann, 1984, p.43)⁴⁸ Establecer un código para intercambio de recursos de gestión cultural global, no es un asunto hipotético, este ha sido uno de los propósitos de este trabajo y puede ser una realidad si se practica.

⁴⁸ Previamente a esta cita nos ilustra el autor diciendo que los juicios de valor sobre las teorías científicas, presenta el problema del criterio de la verdad que una vez se ha reconocido la acción, consciente o no consciente las ideologías son iguales, al menos es lo que se cree de la búsqueda de la verdad, y no puede haber, mas que razones individuales que caen en concepto de idealismo y no de una realidad práctica. Todavía estamos en ese paradigma, pero intento que este pensamiento no quede oscuro y que influya de alguna manera en la realidad social de esta era globalizada.

Una forma de practicar la ética según, Marta Vázquez (2000), implica revisar la evolución en que se halla hoy la ética occidental. La autora contrasta la propuesta de Jonas con los planteamientos más relevantes de las éticas tradicionales, ambientales y ecológicas. Combina éticas de los autores Ferrater, Apel, Habermas y Jonas, que coinciden en el principio de continuidad; en el cual el fin se aloja en la naturaleza y que la vida queda ciencias aplicadas, como la Bio-economía, el ordenador. Enfatiza que hay diferencias, pero no hay separación, como Bio-ingeniería, química supereditada a tal fin. Pero en Jonas, continua Vázquez, es más el temor, ese temor (de que el ser humano actualmente tiene la capacidad de destruir el planeta) es parte de su nueva ética, éste resulta necesario para la toma de conciencia de la situación actual y sumamente importante para la búsqueda de soluciones. El temor se divide en dos deberes uno de situación de peligro, el segundo el de la existencia de las generaciones futuras, a saber entonces se convierte en primer mandamiento: existencia de la humanidad, en la propuesta de Jonas, el cual considera, como una realidad conjunta, el futuro de la humanidad y el futuro de la naturaleza.

La ética de la responsabilidad Marta Vázquez (2000) nos demuestra que lo que quiere mostrar Jonas es una consideración moral para la existencia humana la inclusión por primera vez en la tradición ética occidental del elemento naturaleza en las argumentaciones éticas clásicas. ¿Podemos incluir otro elemento, “ el arte” , como otra de las manifestaciones de practicar una ética global?.

Todo lo vivo es o puede ser objeto de responsabilidad, traída en palabras filosóficas por Vázquez. Ser ético es ser responsable, causación según Mario Bunge (1979), de valor para la práctica de la ética y el ser humano, es único con capacidad para responder de ello. Mario Bunge es un filósofo contemporáneo, que tiene una concepción sobre las ciencias de la conducta humana y las ciencias puras, que aunque están clasificadas radicalmente diferentes pueden relacionarse para propósitos de estudios y mejoras de las condiciones humanas. Cita ejemplos de las ciencias híbridas o -orgánicas, que aunque diferentes están unidos por procesos nuevos de instalaciones complementarias debido a esta era. Esto en una

entrevista que le hicieran Alfonso García y Pascual Vera (1988) cuando visitó la Universidad de Murcia. Bunge no se ocupa solamente de la filosofía de la ciencia, sino de la ciencia en general, de la metafísica y la ética.

En Bunge la ciencia no puede dar felicidad porque esta no tiene poder, porque el científico lo que busca es conocimiento. Este conocimiento es valioso para ayudar a resolver los problemas prácticos de la vida. Bunge crítica la lógica del descubrimiento científico de Popper, porque según su opinión, no tiene un sistema filosófico, que surge de la investigación científica y tecnológica. También crítica a Eccles el cual desarrolló una filosofía dualista que llamó dualismo interaccionista el cual mantiene que hay diferentes sustancias en el universo, una física y otra mental. Según Bunge, Popper y Eccles han tratado el problema de mente-cerebro de forma incorrecta. En 1966, se formuló un programa para construir un sistema filosófico, esquemático, que abarca la ontología y la semántica, de la ciencia, el cual tuvo divergencias con Popper el cual se manifestó, muy despectivo para con todas, las ciencias sociales contemporáneas y con la psicología contemporánea y en particular, la psicología experimental y la psicología matemática, por las cuales él tiene gran respeto.

Para Popper la ciencia es neutral, tanto éticamente como sociopolíticamente. El técnico intenta, utilizar el conocimiento, para fines prácticos. Este es considerado un empleado, el científico no se le considera así, es un profesor e investigador, que a veces se emplea por empresas o por el estado, pero su condición es servir a la humanidad igual al técnico. Bunge afirma que no se puede vender un descubrimiento científico o un teorema, pero si se puede vender una patente. No cree que los fenómenos educativos, contextuales e históricos, se pueda llegar a formular teorías científicas, universales, asépticas, libres de toda valoración y compromiso con el hombre porque la educación o los educadores proponen modificar la conducta y mientras unos desean formar seres sumisos, otros modifican seres inquietos.

Para Bunge es necesario el estudio científico con más experimentación y menos teorías o abstracciones para resolver los problemas científicos globales.

Es necesario una filosofía que atienda situaciones específicas fundamentada en deberes. En el Libro Primero de *Los deberes*, (dedicado a su hijo) Cicerón escribió que en la filosofía hay problemas serios y provechosos discutidos con precisión y actitud pero ninguno es tan importante como los deberes y se preguntaba quién se atrevería a llamarse filósofo sin haber formulado alguna enseñanza acerca del deber. (Samaranch, 2000, p.7). Opino que estos valores morales, los deberes practicados por siglos, maduran, se mejoran, transformándose, según evolucionan en esa parte de la filosofía que se practica y se desconoce, porque estamos inmersos en ella y lo hacemos automáticamente, en las actividades, que se convierten en acciones de nuestra vida diaria. La filosofía de los deberes puede practicarse desde la profesión que ejerzo porque como bibliotecaria, mi deber es compartir conocimientos a través de la educación y de las múltiples tareas que realizo. El servicio es uno de los deberes principales de este profesional y en el caso de los especialistas del arte y el patrimonio cultural, también tienen el deber de compartir ese conocimiento cultural que nos une como seres humanos. Para Cicerón, la búsqueda del conocimiento es algo universal, no importa la sociedad o la cultura porque las sociedades: “reunidas comunitariamente por la naturaleza todas ejercitan el talento de la acción y del pensamiento” (p. 75). Cicerón se refiere a la comunidad social, la de los hombres consagrados al estudio de la ciencia y la sabiduría, como es el caso de los bibliotecarios, que dedican sus intereses humanos, su experiencia y sus inteligencias al servicio de la comunidad.

La educación es una técnica y como tal esta sometida, a controles políticos, económicos y sociales. Para Bunge se supone que en los estados democráticos, los educadores sirven a los jóvenes, pero de hecho sabemos, que eso es solo parcialmente verdadero, porque nunca se le dice, toda la verdad, acerca de cuestiones sociales. Siempre se les oculta una parte y eso pasa en todos los regímenes sociales y hemisferios. Hay que hacer más científica la educación, más objetiva, decirles la verdad a los jóvenes. Y para eso hay que comenzar por conocer la verdad. (García y Vera, 1988)

Entiendo que para conocer la verdad tenemos y debemos mantener una inteligencia emocional para “ver” lo cultural que entiendo es lo que nos distingue. Sin embargo el aspecto económico acecha en lo cultural cuando de globalizar la cultura nos referimos. La historia de la cultura puede considerarse una idea de globalización actual para rescatar la importancia de cómo un ente que une los pueblos en “gestión cultural” los une por medio de la ética. En la etnología⁴⁹ que es la ciencia que se preocupa por las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos, se estudia la relación que existe entre las leyes naturales y reglas culturales y que separa o une ambas dimensiones en las relaciones humanas. Además se encarga de recoger datos, identifica en qué nos parecemos no importa el lugar al que pertenecemos. La diversidad de culturas en la etnología puede esclarecer lo que es universal en ser humano.

Para Bunge el individualismo, egoísmo y el altruismo, se combinan para representarse en la nobleza y el interés. Su postulado máximo es “Disfruta la vida y ayuda a vivir una vida agradable”. Esta conducta propone dos postulados:

Postulado 1. Todo aquello que contribuya al bienestar de un individuo sin poner en riesgos los derechos básicos de otro es, a la vez una acción correcta.

Postulado 2. Todos tenemos el derecho de disfrutar la vida y el deber de ayudar a otros a disfrutarla.

Estos dos postulados, pueden justificarse de dos maneras, por sus consecuencias y por su compatibilidad, con otras fórmulas; del mismo quehacer y de quehaceres relacionados. Ambos postulados son principios que promueven la búsqueda de la felicidad, dentro de límites razonables, no a expensas de la salud física o mental y de la felicidad de otros. Ambos principios, sintetizan el egoísmo, que necesitamos para sobrevivir, con el altruismo que necesitamos para sentirnos bien y para vivir bien con otros. Los postulados presentados son coherentes con dos principios humanísticos:

⁴⁹ Real Academia Española <http://lema.rae.es/drae>

Principio 1. Igualdad moral, en el cual todos tenemos los mismos deberes básicos.

Principio 2. Justicia, el ejercicio del derecho, solo es justo, si está acompañado por el de los correspondientes deberes y viceversa.

Esta filosofía de Bunge, es mucho más amplia que el deontologismo la ciencia de los deberes de Kant criticado por ser estricto y riguroso porque establece una metafísica de las costumbres necesaria no sólo, por razones de orden especulativo, sino para descubrir el origen de los principios prácticos. Estos principios prácticos están a priori en nuestra razón, como las costumbres mismas, que están expuestas a toda suerte, mientras falta la norma suprema de la moral. Para Bunge es necesario reducir el armamento, para que no se desintegren los países, en conflictos armados y por ende sus culturas. Utiliza el uso de la razón como valor ético para controlar, su propia conducta social, en relación con los demás.

Mario Bunge cree en la necesidad de la cooperación. "*En estos momentos, en la humanidad, lo más importante, no es la lucha de clases, sino la lucha por la supervivencia.*" En esta aseveración, se me parece a lo que defiende Marta Vázquez, en su artículo sobre *La nueva ética de Hans Jonas* en el contexto de las éticas ambientales y su Principio de Responsabilidad. Para Bunge el enemigo principal es el belicismo que se define, como la ideología política y social, partidaria del uso de la violencia, el segundo los contaminadores del ambiente y el tercero, la explotación desahogada de los recursos minerales, llevados, a una forma irracional de destrucción. Bunge está estableciendo con voluntad, que se formalice una ética global, precisamente para declarar la atmósfera, los mares y el subsuelo patrimonio de la humanidad y no patrimonio de tal o cual empresa, de tal o cual nación. Por lo tanto, es necesario establecer un gobierno mundial. Me pregunto ¿Pero quién o que organización va a establecer ese gobierno mundial o esa ética global para una cultura global que no sea deficitaria? y ¿Cómo será el control global de los intereses?

El último peligro para Bunge, es la superpoblación. Considera que desde una perspectiva científica, un *socio técnico o científico social*, cuya misión es

diseñar o rediseñar grupos sociales, puede dar alguna solución, en forma gradual, empezando con pactos de no-agresión, unión de naciones, por intereses comunes y así sucesivamente. Los demás problemas se pueden ir solucionando, a medida que este o estos, científicos sociales, o científicos culturales diseñen estrategias de solución, de problemas sociales y socioculturales. Bunge considera importante y necesario reducir el armamento, para que no desaparezcan los países en conflictos armados. Define, además una filosofía moral, como el agatonisismo, de *agathon*, palabra griega que significa bueno, según el cual debemos buscar lo bueno, para nosotros mismos y para los demás. El agatonisismo es una propuesta ética humanística, que postula que los derechos y los deberes, van aparejados y que las acciones, se deben justificar moralmente y deben evaluarse por sus consecuencias.

Hans Jonás y Mario Bunge presentan esa ética, que es actual y consideran que puede practicarse ahora, pero puede llegar a determinar una naturaleza que haga impracticable, el desarrollo de la humanidad futura con la nueva tecnología aplicada a las ciencias. Sin embargo no considero que sea así para la humanidad futura. Parte de esa naturaleza somos nosotros, constituidos como cultura; integrados a la actual, nueva y futura tecnología que se aplica también a las artes. Por esto la ética tiene que ser activa práctica por lo tanto una ética básicamente traerá una protección activa que se espera sea indulgente. En esa práctica de la ética las artes tienen un papel fundamental para la preservación del ser humano y su medio ambiente. Los artistas, músicos, artesanos, bailarines, entre otros, se dedican a concientizar una ética de valores a veces sin saberlo. La idea de Bunge, para resolver los problemas globales que nos vienen encima, no son científicos, no atañen la mente y el cerebro. Estos son sólo medios para un principio de responsabilidad universal de los grupos sociales que practican la paz.

Para que un código ético sea efectivo es necesario una evaluación y diseño del mismo que represente y establezca los valores o criterios a implantarse para beneficio de cada pueblo. Se necesita instaurar una filosofía de vida cultural que reconozca el valor intrínseco de los pueblos. Esta filosofía de vida tiene el

deber principal de respetar y promover la dignidad de los seres humanos. Es necesario promoverla globalmente. Así cada institución y cada gobierno podrá desarrollar el respeto de la cultura global, su cuidado y su potencial de seguridad física y emocional.

El gobierno de un país, agencia pública o privada, puede desarrollar su centro para el desarrollo ético, por medio del patrimonio cultural que sea recogido en una ley para promoverlo física y digitalmente. En este capítulo se presenta un ejemplo de un código ético, diseñado para el profesional bibliotecario especializado en recursos artísticos, que puede servir de modelo para bibliotecarios de otros países. Actualmente hay países que tienen códigos éticos relacionados con la cultura en centros gubernamentales, especializados y privados. Para esta gestión es necesario que los gobiernos o dirigentes de los países del mundo desarrollen o patrocinen sus centros que atiendan el pensamiento ético a fin de mantener su identidad cultural mediante un desarrollo sustentable. Debemos convertir la Ley de Ética en un bien público y que los gobiernos faculden su conocimiento por las vías cibernéticas

El debate que presentara la Cumbre Mundial en Ginebra 2003- Túnez 2005 (CMSI- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información) para establecer las claves del desarrollo de una Sociedad de la Información (SI) para todos. La contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo económico, social y humano, al igual que su utilización para coadyuvar al logro de los objetivos de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, fue de éxito; sus resultados se observan 10 años después de esta cumbre con la primera reunión de evaluación realizada en febrero de 2013 en París. Una de las más importantes fue la necesidad de aumentar la Revolución Digital impulsada por la tecnología de la comunicación y la información para mejorar el nivel de vida de millones de personas en todo el mundo. La UNESCO atendió los grandes retos de la construcción de sociedades del conocimiento para el desarrollo sostenible. Se reafirmaron los derechos humanos universales, definiendo las políticas transformadoras, como las enseñanzas en Banda ancha,

con la falta la conexión para universalizar el acceso a tecnología y educación. Analizaron los logros, las previsiones y la reciente evolución de las líneas de acción de la CMSI. Además de lo discutido, se recomendaron solucionar conflictos para alcanzar la paz mundial, teniendo en cuenta el cuidado, la protección, la práctica de los valores y el reflejo de las virtudes.⁵⁰

Se pretende reducir la Brecha Digital entre los países que tienen acceso real a las TIC y los que no la tienen para que se desarrolle la sociedad. Sin embargo todavía hoy el acceso real a la Sociedad de la Información consiste en algo más que en tener acceso a las infraestructuras. Si las personas no saben cómo utilizar las tecnologías, se desaniman a la hora de hacerlo, o si no ven su utilidad, simplemente no pueden permitirse su costo, la infraestructura no les sirve de mucho.

Como recoge un interesante informe de Bridges.org, “Spanning the Digital Divide: Understanding and tackling the issues”, además de proporcionar una infraestructura, que ya es un paso importante, para reducir la brecha digital es necesario tener en cuenta aspectos como:

- Escoger la tecnología apropiada de acuerdo con las necesidades locales donde se va a implantar.
- Proporcionar una tecnología que sea accesible económicamente para sus usuarios.
- Educar en el uso de las tecnologías.
- Respaldar la identidad sociocultural y potenciar la integración de los grupos con riesgo de exclusión.
- Fomentar los contenidos en el idioma local para garantizar su utilidad.
- Integrar las tecnologías en la sociedad como un elemento más del entorno.

⁵⁰ <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/wsis-10-review-event-25-27-february-2013/homepage/>

- Potenciar la confianza en las tecnologías garantizando la privacidad y la seguridad.
- Crear un marco regulatorio estable que favorezca la expansión de las TIC.
- Complementar con acciones de desarrollo local que contribuyan a crear un entorno económico propicio.
- Impulsar la administración, para liderar las acciones encaminadas a fortalecer la base del desarrollo tecnológico.

La convivencia y el diálogo intercultural, así como la libre circulación de la información y de los conocimientos, serán las mejores políticas para enfrentar la globalización tecnológica, protegiendo la identidad y la diversidad cultural en un marco democrático a escala nacional e internacional. Lo que equivale a situar cada cosa en su sitio: los valores, los conocimientos, la información, los instrumentos... y enderezar así los presentes recorridos hacia los que la cultura de paz aguarda, después de tantos siglos de violencia, para proporcionar a las futuras generaciones un futuro más humano y luminoso. (p.54)

Luego de la Cumbre sobre la Sociedad de la Información acogida por el gobierno de Ginebra en el 2003 y la segunda en Túnez en el 2005, países como Estados Unidos, Inglaterra Ginebra, Túnez, África España, Alemania, China, Argentina, Venezuela, Cuba, países que continuaron fortaleciéndose, otros comenzaron estableciendo códigos de ética que son específicos para los servicios que se le proveen al usuario que está en su hogar por medio de las redes la revolución Digital. Aunque estos esfuerzos son admirables, se necesitan códigos actualizados que estén dirigidos a promover conductas éticas en los bibliotecarios, que identifico como tecnocientíficos, además de aquellos que mantienen el control y la seguridad de los recursos de valor artístico e intelectual. Organizaciones, universidades, centros de información especializados, bibliotecas públicas, escolares, gubernamentales, entre otros están de acuerdo en que la ética de pleno siglo XXI tiene que actualizarse y proyectarse globalmente.

(La Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo p.31)⁵¹

Hay que dignificar al ser humano mediante el establecimiento de códigos de responsabilidad ética en las diferentes profesiones a través del mundo. Estos deben colocarse en lugares visibles y deben practicarse desde una relación íntima (tu, yo, nosotros) a una pública (usuarios, grupos sociales). La preservación y la difusión de la cultura se lo merecen. También es necesario utilizar los códigos de ética para la toma de decisiones y la acción del bibliotecario que es un tecnocientífico en la práctica profesional actual. Los códigos permiten proteger el caudal de recursos artísticos pero además protege ese bibliotecario tecnocientífico que tiene que tomar decisiones con juicios valorativos de sus acciones.

En esta parte presento la Tabla **4.1.**, titulada ***Modelo Para La Organización De Un Centro Para El Desarrollo Del Pensamiento Ético*** como modelo precisamente de un código ético para la creación de un centro de desarrollo del pensamiento ético de un país o institución pública o privada. Este se adoptó del *Centro para el Desarrollo ético del Gobierno de Puerto Rico* (ethos@oeg.gobierno.pr) Fue adoptado y rediseñado para el centro que dirijo y los usuarios que visitan la Colección lo han evaluado con buenos resultados. Se presenta para mantener valores éticos comunes que considero concientizan, en cierta forma, al personal y los usuarios. Se puede adaptar a cualquier iniciativa de Centro en cualquier lugar del mundo. Puede tener el título que sea apropiado

⁵¹ Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo. ENRED <https://www.itu.int/net/wsis/stocktaking/docs/activities/>

a las virtudes éticas de una cultura con el propósito de ampliar e intensificar la política pública de prevención, a través de la educación y el conocimiento de un código ético nacional, justo y digno. se crea el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético (en nombre del país o pueblo, provincia donde este localizado en adelante, “El Centro”).

Artículo 00- Con el propósito de ampliar e intensificar la política pública de prevención, a través de la educación y el conocimiento de un código ético se crea el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético en _____ en adelante, El Centro

El Centro tiene como misión alcanzar los siguientes objetivos:

1. Ofrecer un programa formativo de cursos que tenga como objetivo estudiar los aspectos sustantivos y procesales específicos y generales de la Ley de Ética del nombre del país.
2. Proveer a los servidores públicos adiestramientos en servicios que promuevan una adecuada formación educativa y operacional sobre la ética la sana administración de los recursos públicos y el conocimiento de un código de ética
3. Diseñar adiestramientos en los cuales se analice y discuta la importancia de la ética en los procesos gubernamentales públicos y privados.
4. Examinar el problema de la corrupción, desde una metodología interdisciplinaria, que explique los componentes económicos, políticos y socio-culturales que lo constituyen.
5. Fomentar la investigación sobre todos los aspectos relacionados a la ética, entre éstos, la inherencia que el factor ético tiene sobre las gestiones estatales internas y su pertinencia e impacto en las relaciones internacionales contemporáneas.
6. Difundir mediante el mecanismo de publicación los hallazgos de una investigación actualizada sobre el proceso ético público y social.
7. Aceptar donaciones o asignaciones legislativas para este propósito del Gobierno de nombre del País

Institución

8. Todo funcionario o empleado público/privado tendrá que tomar cada dos (2) años un mínimo de diez (10) horas de cursos otorgados por el Centro para el desarrollo ético para mantener un proceso de Educación Continua. El Centro determinará una equivalencia y convalidará en el correspondiente período bienal para los cursos ofrecidos en coordinación con la Oficina de la Contraloría de Nombre del País _____ a los candidatos electos, según lo dispuesto por la Ley (Número de la Ley)
9. A petición de una agencia o de un servidor público, el Centro podrá convalidar para efectos de esta legislación las horas cursos ofrecidas por la Oficina tomadas por un servidor público/privado desde fecha que comienza hasta la fecha en que se implante formalmente lo dispuesto en este Artículo

Todo regente, director, jefe de agencia, del gobierno, pública o privada, concederá tiempo, sin cargo a licencias, a los trabajadores y cumplir obligación que le impone la Ley.

4.2. *CÓMO PRACTICAR UN CÓDIGO DE ÉTICA GLOBAL*

Es necesario pensar una ética que constituya un conjunto de valores morales, fundamentados en los deberes que tiene toda persona que ejerce una profesión para honrar su trabajo y acervo cultural. Los principios éticos están cimentados en documentos claves, como la Declaración de los Derechos Humanos, aplicables a todas las profesiones y que se encuentra también representados en este trabajo. También he definido a lo largo de este trabajo cómo conceptúo al bibliotecario: un profesional que tiene principios morales y reconozco como un tecnocientífico(a) en esta era de continua evolución científica, cibernética y social. Este es conocido con otros nombres como profesional bibliotecario, agente de información, museólogo, curador, facilitador, según su lugar de procedencia. Se encarga de proteger conservar, informar, entre otros el conocimiento y la información de su entorno sociocultural.

Se puede determinar, que el bibliotecario a cargo de un centro de investigación artística, necesita mantener un código ético que lo identifique con lo que le rodea. Debe analizar la situación que se le presente como un todo para resolver situaciones de modo ético y práctico. Para Luis Hernando Lopera-Lopera⁵² la ética tiene una larga historia a través de la cual su significado ha cambiado y se ha enriquecido para el bibliotecólogo no importa la disciplina que ejerza. Deseo por este medio subrayar que el arte que se desarrolla en cualquier parte del mundo genera principios morales, que son comunes en toda sociedad. Es este el caso de Richard Serra, norteamericano, artista especializado en escultura abstracta minimalista de padre español y madre rusa. Este artista es muy conocido por sus gigantescas estructuras de acero. Una de sus esculturas,

⁵² Bibliotecólogo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. (hlopera@udea.edu.co) y autor de la monografía *Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo en: etica_bibliotecologica-pdf*.

Arca Inclinada (Tilted Arc) la censuró el Gobierno Federal condenada a la destrucción el 15 de marzo de 1989. Esto causó que el mismo Richard Serra, demandara por censura de una obra de arte al gobierno federal, pero en Estados Unidos se tiene derecho a la protección de la propiedad, pero no a los derechos morales según escribe el propio Richard Serra, en una sección del libro “Ethics and the Visual Arts”. (2006, capítulo 14, pp.185-194)

Es necesario practicar un código ético aquí y ahora en esta sociedad del conocimiento, porque las culturas del mundo mantienen la inteligencia de salvaguardar su identidad basada en valores, tradiciones, símbolos, creencias y modo de comportamiento como elementos aglutinantes de un grupo. Se sugiere que se promuevan los principios éticos en códigos éticos de o en cualquier profesión de cada cultura, no importa el medio que se use, así los practicamos y no la olvidamos porque esta presente en nuestras acciones. Cometemos faltas éticas más por deferencia que por desconocimiento de una ética. Es necesaria tenerla presente. Por lo tanto no se solícita un permiso para:

- Afirmar que se puede llevar a la práctica, ideas éticas del patrimonio documental cultural desde una profesión específica.
- Proteger, conservar, disfrutar, compartir, comprender el patrimonio cultural de cada nación porque es único.
- Analizar una ética del bibliotecario o tecnocientífico, en especial, aquel que trabaja con la información cultural su investigación, propagación, conservación y estudio porque tiene el control y el poder de la información.
- Diseñar un código ético en la Red Cibernética para los centros de documentación, que trabajan con información, para el usuario de un país, región o área internacional.
- Presentar alternativas de globalizar una ética desde la profesión de un tecnocientífico de CDI.
- Lograr una colaboración de grupos compuestos por archiveros, curadores, profesores, educadores, estudiantes, administradores, museólogos, usuarios, directores, docto o aquel que este especializado en una disciplina

- Sustentar una epistemología filosófica y mantenernos informados y comunicados en el desarrollo de nuestras culturas.
- Establecer valores de Respeto Profesional, Responsabilidad Social, Integridad Social, Respeto a la Dignidad Humana, Acuerdos de Privacidad, Compromiso del Personal tecnocientífico que sean comunes para todos en esta SIC.
- Diseñar un Código Ético divulgado en la red cibernética para los centros de Documentación Cultural y Artística para el usuario de un país, región o área internacional.

Las decisiones que tomamos definen quienes somos. Nuestras elecciones éticas ayudan a dar forma al mundo (Roberts, 2006). ¿Y como hacemos para esa toma de decisiones en este mundo tecnificado y globalizado? Es necesario promover desde una profesión y una disciplina específica la cibercultura para salvaguardar las identidades de los pueblos del mundo. La práctica de la cultura es la manifestación del amor por nuestra sobre vivencia y la del planeta en que vivimos. Esa relación del ser humano con otro ser humano en un centro de estudios, una biblioteca, museo, el hogar, las redes cibernéticas, permiten compartir un momento cultural, la vida en general para hacer historia política y social con conocimiento nuevo al otro lado del mundo.

Considero que somos seres espirituales aunque se niegue que exista un Dios íntimo, como lo vemos o lo llamamos, aunque se multiplique en varios dioses que representa un valor ético, sea de la cultura que se sea y que filosofía de vida se practique porque los valores son universales en cualquier cultura. Practicar una ética equivale a ser religioso. Esta parte espiritual que se teoriza, se estudia, se inmortaliza en templos, cuando presentan la creación de obras de artes. Con todas las teorías y los adelantos científicos, en la era del conocimiento, no hemos podido comprobar ese ser superior. Aparenta ser no visible aun cuando, el cuerpo muere? La neurociencia trata de explicar lo que ocurre en nuestra mente y cerebro, en la vida y en la muerte física. Y como explica lo que

ocurre en el espíritu? ¿El espíritu se libera, porque otros han establecido, es inmortal y regresa a esa parte del Dios primero?

Cada sujeto es diferente como es nuestra combinación genética. Acaso porque no solamente somos seres biológicos de materia y consciente de sociocultural. ¿Es materia no esencia o presencia? Los materialistas no van más allá de lo material si no experimentan científicamente (Núñez Duarte, 2010). Sin embargo, considero que valorizamos nuestras acciones, porque simplemente experimentamos vida humana espiritual. No se ha podido descubrir su psicología, epistemología o metafísica como específica García-García, ni su origen, presencia, aliento, escritura, mente, deseo, emoción, anima, vigor, coraje, arte, historia, amor (...) Reflexionar sobre la necesidad que tiene el individuo, de ser ético independiente si trabaja para una institución, que tiene sus reglas éticas o porque su profesión lo exige o simplemente porque es necesario mantener una conducta humana buena. Preocupación que se trata de ocupar en esta investigación de cómo podemos vivir con sentido común, un estilo de vida y una vida digna, con lo que nos rodea lo que todos queremos.

¿Qué ocurre que no hemos practicado, una ética que adelante nuestra conducta humana, en términos sociocientíficos globales que suceden actualmente? O una tecnificada práctica de la moral+técnica = tecnoética. Algunos de los problemas éticos que se generan en esta área es la falta de discernimiento, de no saber o miedo de utilizar los recursos automatizados. Sin embargo hay miedo al uso indebido del acceso a las bases de datos, en ordenadores y computadoras, que es el término usado en las regiones de América.

Desconocimiento en el acceso a la información debido a lo cibernético de lo nuevo que nos rodea no importa la profesión que ejerzamos. Si se quiere sobrevivir una ética de esta era tecnocientífica, debe establecerse una ética, que contemple y que propicie, el diálogo en las demás esfera de la sociedad, para una relación, de cooperación, colaboración, solidaridad, comunicación,

consenso. Necesitamos utilizar, las herramientas culturales y derrumbar las barreras arquitectónicas, de especulación y atarear la mente, para que nos ayude a comprender que, con todos los adelantos científicos y tecnológicos hasta ahora realizados hay situaciones en nuestro mundo sorprendidas.

Un ejemplo es lo que nos presenta un bibliotecario (un tecnocientífico contemporáneo) que se llama Edgardo Civallero el cual relató; "El comentario que la BBC, reportaba como un decreto presidencial, de febrero de 2005; El presidente turkmeno Saparmurad Niyazov: "las bibliotecas rurales deben ser cerradas; de todas formas, ningún turkmeno las usa ni lee libros...". me dejó helado. Pero fue sólo el principio: buscando otras noticias, supe que muchos bibliotecarios habían sido sustituidos por soldados, y que algo parecido había sucedido con los médicos... Las actividades de este presidente, sus excentricidades rápidamente se convierten en decretos gubernamentales) pueden pasar a engrosar la lista de extravagancias enfermizas, construida a fuerza de locura por Nerón, Napoleón y otras "entidades" semejantes."

Actualmente continúa Civallero relándonos "Interesado por el tema, averigué un poco más de la situación de una nación tan lejana y tan desconocida. Supe, entonces, que el país soporta una dictadura impresionante, por parte del tal Niyazov, presidente de por vida aunque prometió dejar el cargo en 2010, de la pequeña nación del Asia Central. Este excéntrico dictador, Saparmurat Niyazov, fue presidente de Turkmenistán, desde la independencia del país, desde la caída de Gorbachov en 1991. Se hizo llamar Turkmenbashi, "el líder de todos los turkmenos" y creó un impresionante culto a su persona, durante los 20 años que estuvo en poder. Ordenó la construcción de estatuas con su figura, convertidas en esculturas abarrotadas, de materiales y adornos, en todos los puntos del país, en honor a su persona y para que todos lo vean y oraran, a su nombre a cierta hora del día y la noche. Mantuvo un total control, de las pocas bases de datos, prohibió el teatro, el ballet y la ópera, los espectáculos de circo, las salas de concierto, por considerar estas actividades, distracciones ajenas al espíritu nacional turcomano. Impuso un nuevo calendario, cambió los nombres de los

días y meses, prohibió maquillarse; en las 4 y únicas estaciones televisadas dirigidas por él, a los dentistas les prohibió colocar coronas de oro, en los dientes por ser antiestéticas; y la población vivió en un completo estado de enajenación, terror. Murió el jueves 21 de diciembre de 2006.” Actualmente la población continúa viviendo en un completo estado de enajenación y terror porque le sucedió uno de sus colaboradores que sigue la misma pauta de gobierno.

Definitivamente considerando todo los adelantos científicos y tecnológicos, que tenemos en este mundo, no hay moral en un estado o lugar, que solo se puede percibir el interés propio. ¿Por qué siendo nosotros los únicos seres pensante, dueños de este planeta, nos dedicamos a la destrucción del mismo? Es necesario fomentar una Ética globalizada que esté cimentada en valores universales y en el reconocimiento del derecho a toda forma de vida de persona, en cualquier lugar del planeta sin que pese origen étnico, clase social, nivel educacional, económico, político, religioso. Deben implementarse procedimientos que puedan ponerse en práctica sin imposiciones particulares de una cultura sobre otra, para lograr una ética global de respeto y dignidad hacia todas las culturas diversas del hombre. Es necesario que comencemos a educar en la aplicación de una tecnoética global, para adelantar la eliminación del desconocimiento que no dignifica la conducta humana. Este trabajo trata de un código ético para un CDIA.

Hoy las redes cibernéticas de información que son las nuevas tecnologías, permiten precisamente comunicarnos al instante, promover nuestra cultura, adquirir más conocimiento, desarrollar nuestro patrimonio artístico y conocer otras instituciones alrededor del mundo. Cada vez se nos achica, nuestro espacio íntimo y tenemos que trabajar en ese espacio, por lo tanto poseemos, un vínculo entre una persona y una máquina. ¿Es necesario que se instituya un vínculo ético en esa relación? ¿Voy a cuidarla y adelantarla para que me dé buen servicio?. Estamos viviendo una era tecno-científica, tecno-neurológica, tecno-espacial, tecno-tridimensional.

Una era de adelantos tan tecno-filosóficos, que nos obliga a considerar nuevos conceptos, para la evolución de la historia que se desarrolla actualmente a causa de la Ciber-Era. El bibliotecario es un tecnocientífico que estará también, en la obligación de mantener, un código tecno-ético, este se mueve, en redes tecno-sociales, por una causación y determinación de conceptos, socio-psicológicos, neurológicos, cognitivos, filosóficos de la mente, entre otros para la comprensión de cualquier quehacer.

Se comprende la necesidad de que se formule una ética que conlleve, necesariamente conocimiento y experiencia para desarrollar y lidiar con situaciones muy sensibles en términos éticos a través de medios tecnológicos. Considero que es un proceso ético por el cual pasa toda cultura y debe ser compartido. Podemos mencionar teorías e investigaciones de filósofos, sociólogos, psicólogos, científicos, neurólogos, educadores, entre otros, (a Piaget, Kohlberg, Gardner, García-García, Bunge) Estas teorías han sido, y continúan siendo, expuestas por otros para insistir, en una ética para la conversión de seres con conciencia moral

La época contemporánea en que nos encontramos, plantea unas razones filo-cronológicas, de la evolución del arte, un clima histórico estético-sensual, social, que nos dirige hacia una identidad cultural que considero globaliza en nuestro quehacer actual. Me refiero a esa necesidad que tiene el ser humano de compartir tradiciones, símbolos, creencias y modos de práctica que funcionan como elementos de un grupo social. Ese grupo tiene su identidad propia y necesita compartirla con otros grupos para descubrir que todos tenemos un conjunto de valores que nos identifica como seres de este mundo único. El arte es uno de los medios para difundir esa identidad cultural y los centros de documentación e investigación ayudan en la difusión.

La nueva, ecología del conocimiento, que estamos experimentando con la cibercultura nos ayuda a entender nuestros procesos evolutivos en la práctica de las artes y no sólo en las ciencias. Y ¿qué es eso de cibercultura? Y más aún

¿qué es la nueva ecología del conocimiento? Afirma Bustamante Donas que la cibercultura corresponde a una tecnología que salta las barreras del plano infraestructural para constituirse en una nueva ideología. A una nueva visión del mundo, un fenómeno que merece por derecho propio el nombre de cibercultura (2005). En cuanto al término ecología del conocimiento nos comunica Bustamante que es denominado por Pierre Lévy y que hace referencia a la relación que existe entre las tecnologías que utilizamos para expresar, sistematizar, y codificar el conocimiento por un lado, y los espacios cognitivos de los individuos y las instituciones por otro. Dice al respecto:

“Esta afirmación no debe ser entendida como una defensa del determinismo tecnológico, afirmando así que la tecnología se constituye como fundamento fundamental del cambio social, sino que los propios actores sociales están imprimiendo a dicha tecnología informática un horizonte de interpretación que crea nuevos significados, nuevos usos, y que en definitiva transforma los papeles que dichos actores juegan en el mundo actual.(...) y que la cibercultura supone la internalización, tanto social como individualmente, de dichas formas tecnológicas. Socialmente, la expansión humana a lo largo de todo el planeta se complementa actualmente con la conformación de una gran red digital que poco a poco va conectando todos los pueblos y culturas nacionales.” (116).

Espero que estos nuevos pensamientos y reflexiones nos ayuden a comprender un poco la conducta humana, tal vez adquirir algo de sabiduría, para escapar del destino que nos aguarda, al resto de las especies que ha habitado el planeta, que es la extinción, sobre la cual expone Altschuler:

“...y si no sobrevivimos, entonces toda la sangre, el sudor y las lágrimas derramadas, a lo largo de nuestra historia, se habrán volcado en vano y las reflexiones sobre la vida y el universo y todo lo demás, habrá carecido de sentido ¡Que cosa más trágica!”

Es por lo que considero que el profesional bibliotecario que se preocupa sobre la disciplina que custodia puede ejercer un rol ético manteniendo una conciencia, valores éticos que permitan el intercambio de recursos para

desarrollar una cultura, de identidad global, para el bien de La *Cultura*. Puede a su vez ejercer una profunda influencia en el diseño de un código de ética global generado de valores para conservar el patrimonio artístico de la humanidad. Los códigos de ética se construyen para practicarse. La práctica de una ética global diseñada para el bibliotecario ese tecnocientífico especializado en recursos artísticos o de patrimonio cultural, es una tarea que se realiza con el propósito de mejorar el funcionamiento de un Centro y además, para el beneficio del público y la comunidad a la que sirve. No cabe duda de que el marco social en el que se mueven los bibliotecarios del siglo XXI ofrece un sinnúmero de oportunidades para el desarrollo profesional de estos trabajadores del conocimiento. La manera en que se atienden los conocimientos es clave para el desarrollo de los individuos y su desempeño laboral. Para Castells (2001) la revolución informática de los años noventa, ha sido responsable de dar alcance global a las culturas y al conocimiento:

Los años noventa se recordarán, como uno de los períodos más innovadores desde el punto de vista tecnológico, más creativo desde el punto de vista cultural, y más dinámicos desde el punto de vista económico(...) la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación se extendió por todo el mundo a través del Internet, una tecnología arcana que había permanecido durante tres décadas en los círculos de científicos informáticos y de comunidades contraculturales, hasta que la telaraña mundial y las avanzadas tecnologías difundieron el poder de la información a través de redes que entrelazaban el planeta de forma selectiva. El auge de libertad individual, representado por la comunicación a través del Internet, y el creciente multiculturalismo de las sociedades de todo el mundo han enriquecido las fuentes de la creatividad y de la expresión del espíritu humano. Los derechos humanos han sido afirmados como un deber global. (p.15)

De acuerdo con el autor, vivimos un momento de acercamiento de unos con otros a través de redes invisibles cibernéticas que son muy reales y activas. Unas sociedades cada vez más multiculturales, abiertas y flexibles, que amplían la creatividad. Como toda sociedad cambiante, se requieren ajustes a los nuevos

modos, porque con los nuevos cambios tecnológicos surgen nuevos problemas que hay que solucionar. Pero, ¿cómo podemos crecer, desarrollar, crear una mejor vida para la familia, la iglesia, la comunidad y para nuestros ciudadanos, si no contamos con las herramientas necesarias para solucionar problemas inmediatos y sencillos en el quehacer diario? Si queremos ser prósperos en una Sociedad del Conocimiento como la que estamos viviendo, es imperativo que estemos dispuestos a compartir valores éticos de los más altos, a practicarlos en todo momento y a enseñarlos a otros.

Por lo tanto, el bibliotecario tecnocientífico tiene ante sí una gran responsabilidad ética, porque en sus manos está la oportunidad de enseñar y demostrar con su conducta, esos valores morales universales que se recogen en los códigos de ética profesional cuyo propósito fundamental es garantizar una labor y un servicio de excelencia. Este profesional tiene que demostrar que mantiene principios éticos practicándolos. Sin principios éticos el bibliotecario especializado no hará buen manejo del conocimiento porque estará desprovisto de las herramientas que lo guiarán a tomar las mejores decisiones en todos los aspectos de la vida. Dado que una de las múltiples responsabilidades que tiene ante sí el bibliotecario especializado en patrimonio cultural, es el conservar, proteger, divulgar, desarrollar, organizar, los conocimientos culturales de su país y del mundo, necesita de una ética especializada, de carácter global para realizar una tarea de excelencia.

Ante la falta de guías éticas adecuadas, que se encarguen de suplir las necesidades específicas de este especialista, es que proponemos una guía que pueda adaptarse según las necesidades de cada Centro y que sirva de modelo a otros especialistas del campo. Aún si se trabaja en la difusión e intercambio global, del patrimonio cultural de los pueblos del mundo. La cultura de cada pueblo es lo que identifica sus características son únicas y su diversidad es exclusivamente maravillosa. Es necesario conservar y proteger nuestras culturas para beneficio de la humanidad en esta era de la Sociedad del Conocimiento. Cada país tiene su cultura y sabemos que cada cultura es diferente; lo que es aceptable para una, puede ser malo para otra, pero siempre hay unos principios

morales básicos, que se practican y enseñan en todas las culturas. Estos principios éticos universales son parte de la experiencia natural del ser humano. A esta experiencia le llamo la *cultura moral congénita*, está en continua evolución.

La Real Academia de la Lengua nos define la cultura como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. Si ampliamos conceptualmente la palabra cultura vemos que se divide en otras definiciones; la cultura como *herencia biológica* que sostiene que la diferencia entre las sociedades se debía a la existencia de distintas razas. La cultura como *particularista* definida por Herder, cada pueblo tiene su propia cultura, porque en ella se expresa un aspecto de la humanidad que es particularista e irrepetible. Se comienza a hablar de culturas y no de cultura. Las culturas como producción de bienes económicos, de la conducta y el pensamiento individual de la cultura *universalista* una única cultura humana, que se ha discutido, clasificada en lo material y lo inmaterial.

La rama de la antropología simbólica, reconoce en cada cultura un contexto en el cual los sujetos pueden entender que se están comunicando: interpretando un gesto, una mirada, qué gestos deben hacerse para dar a entender algo, qué palabras deben usarse y cuáles no. La cultura es una red de signos que permite, a los individuos que la comparten, atribuir sentido tanto a las prácticas como a las producciones sociales. Esta conceptualización permite pensar que la cultura es, un contexto social de producción e interpretación de significados y que, como es un contexto social, hay tantas culturas como sociedades con las mismas necesidades. Rescatar y promover valores morales para aplicarlos con sentido ético a través de la cultura.

Daniel Altschuler Stern, profesor de física en la Universidad de Puerto Rico me comentaba lo necesario de la enseñanza de ética en todas las ramas del saber, pero en su caso en particular, las charlas, conferencias y las clases de física

que el imparte en y fuera de Puerto Rico. De su libro *Hijos de las estrellas: nuestro origen, evolución y futuro* cito lo siguiente, “No saltaremos, la barrera de la inteligencia insuficiente, evolucionando hacia algo más inteligente. Nuestra única esperanza para saltar la barrera consiste, en evolucionar desde un punto de vista cultural, estableciendo nuevos valores.” (Altschuler, 2001, p.226)

Para la UNESCO⁵³, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones. Considero que la cultura es la parte sublime del ser humano porque representa lo que somos y nos identifica en nuestra zona geográfica del globo. ¿Y por qué utilizar el arte para representar la cultura? El arte simplemente trata de rasgos de la condición humana. Necesita ser arte, expresa lo que el hombre siente en un momento dado y este sentimiento incluye sus valores morales aunque sea de manera inconsciente. Los sistemas morales y sociales requieren de normas que deben acatarse y obedecerse. Pero el artista plasma lo que ocurre dentro de si, sus sentimientos, la época que vivió, que vive o vivirá para si mismo e inconscientemente para los demás.

Si un artista practica valores éticos, su obra presentará una expresión ética única y se compartirá con otros que también practican esa expresión de experiencias múltiples pero única para cada cual. La obra de arte es la forma de crear placer estético que está lleno de emoción, para uso y disfrute. El filósofo británico Robín George Collingwood (1946), formuló una teoría que según él la artesanía es una labor de habilidad creada con la intención de dirigirse a un producto final o diseño de un utensilio, útil y artístico. El artesano que es un artista, sabe cuál será el uso del producto final, no sólo son expresiones de una emoción que necesita ser liberada y plasmada. Los artesanos crean obras de arte, que son aquellas que se realizan, en función de productos más comunes y múltiples que se pueden realizar consisten de tejido, alfarería o pintura que

⁵³ <http://www.unesco.org/new/es/>

además se pueden intercambiar para conocimiento y disfrute de otras culturas en este ámbito global en el cual todos tenemos las necesidades estéticas, éticas y morales. Ambas, tanto la artesanía, como el arte, son funciones esenciales y necesarias que salen de la mente humana porque éste: “está dotado de una conciencia moral que le permite distinguir entre lo bueno de lo malo, y que posibilita trascender o rebasar el mundo inmediato de las necesidades básicas.” (Escobar, 2000, p. 50).

Ese mundo inmediato de necesidades básicas puede compartirse con intercambios culturales representado en las diferentes manifestaciones de las artes para que se pueda: apreciar, emocionar cambiar y comprender que tenemos un conocimiento para el quehacer humano distinguiéndonos culturalmente. Podemos utilizar el arte para unir ideas, opiniones y disfrutar un código ético; con los intercambios culturales podemos llegar a un consenso de unidad. Es por lo antes mencionado, que recomiendo utilizar códigos éticos como instrumentos para la protección del quehacer cultural humano. Según Dutton (2010) el arte en sí no es moral, sino que son las personas las que hacen sus juicios valorativos. El autor lo expresa de esta manera:

Las artes no son en esencia ni religiosas, ni morales, ni políticas. Aunque estén impregnadas de emoción y valor, jamás se sentirán cómodas con otros sistemas de valores humanos (...) Los gobiernos emplean las artes para transmitir y reforzar los valores morales y políticos. Los artistas recurren a las obras de arte, para expresar sentimientos morales y hacer declaraciones políticas. A su vez el público, hace juicios morales sobre los artistas o las obras de arte, al igual que hacen lo políticos, los prelados y los censores...En este complejo conjunto de interacciones, no hay indicio alguno de que el arte sea en esencia religioso, ni que la experiencia literaria o estética de cualquier clase nos convierta en mejores personas moralmente. El arte no es por experiencia lo que el hombre crea para que otros vean, puesto que los valores morales se consideran en todo el mundo un resultado de la religión (...) Básicamente los sistemas morales o legales, exigen a las personas que sean buenas y prefieren (o necesitan) que las narrativas

fomenten ese objetivo. La ficción, es imaginativa queda aislada de los juicios morales y pretende captar la atención (...) y precisamente socavan de un modo efectivo la moralidad. (313).

Se puede decir que el arte puede valorarse de acuerdo al valor que cada individuo le imparta. Visualizar lo sensible que es en sí el arte, aquel que se experimenta, a través del ejercicio de una moral social convirtiendo esa obra en un recurso de valor permanente para la ética práctica. Para mantenerla viva este recurso se disemina a través de medios científicos, tecnológicos, en la era de la cibercultura. Las bibliotecas y los bibliotecarios han desarrollado colecciones especializadas que satisfacen las necesidades de investigación de los usuarios locales e internacionales y llegan a unos controles de preservación de los recursos sin establecer una garantía moral que evite el deterioro, robo, mutilación y la preservación. Llama la atención que en una sociedad tan adelantada y tecnológica se hayan establecido unas guías generales y no esencialmente específicas que protejan estos recursos tan valiosos en pleno siglo XXI. Es menester que los tecnocientíficos modernos, desarrollen y establezcan guías éticas específicamente esenciales para la enseñanza, el cuidado y la preservación de los recursos.

Globalizar códigos éticos esenciales en guías generales o específicas para los recursos especializados, permite la colaboración entre naciones para la preservación y reconocimiento del patrimonio local y mundial. Las guías pueden incluirse para uso del personal, de museos, galerías y otras instituciones, que trabajen para la preservación del patrimonio artístico y cultural que define la identidad de un país. No basta con el desarrollo de ideas, sino ponerlas en práctica. Lo importante es diseñar una guía que no esté en conflicto con la disciplina o la profesión, adaptadas a la nueva época y con el uso adecuado de las herramientas informáticas de las que disponemos en el contexto social actual. La necesidad de guías actualizadas ya la ha propuesto Lopera Lopera (2006): Así como en el campo de las éticas aplicadas se encuentran una ética económica, una ética política y la bioética que es aplicación de la ética a las ciencias de la

vida, entre muchas otras, hay que empezar a hablar de una ética bibliotecológica en lo que se refiere a la formación de los profesionales y a la de la profesión en contextos socio-culturales específicos." (p.2).

Aunque las organizaciones profesionales que agrupan a los bibliotecarios como por ejemplo, la IFLA, exhorta a las escuelas y facultades bibliotecológicas a promover una ética de servicios sólida hacia todos los grupos poblacionales, no se formulan currículos sobre ética o la enseñanza de ésta. Las recomendaciones de estas organizaciones, por lo general, no son conducentes a realizar cambios significativos o actualizaciones que se ajusten a nuevos escenarios; que resultan muy generales. Esa tarea recae en la institución que tenga los recursos bibliotecarios sea esta escolar, universitaria, especializada, gubernamental, general o colecciones nacionales que alberguen un centro artístico para los grupos poblacionales. Así que la tarea de actualizar y adaptar códigos depende del interés que tenga la institución en llevarlo a cabo.

Por lo general, en las Escuelas de Medicina, se ofrecen currículos sobre ética, igual en las Escuelas Graduadas de Derecho. En las Escuelas Graduadas de Bibliotecología o Ciencias de la Información y Tecnología, que son las que educan a los bibliotecarios, sólo se ofrece uno o dos cursos que toca el tema de la ética profesional, se menciona en los cursos regulares establecidos en el programa curricular de las facultades de Humanidades, en algunos cursos o se tiene un curso de ética como parte del currículo. En Departamentos o Facultades de Filosofía sí se ofrecen cursos formales pero la matrícula es poca. Todavía, en muchos países no se fomenta la ética como un curso formal y acreditado en el currículo, que sea específicamente dirigido al profesional que trabaja con la información y el conocimiento. Me parece importante que las Escuelas de Ciencias de la Información y Tecnología, diseñen cursos de ética profesional o incluyan más cursos de ética en su currículo.

No hay que olvidar que estas Escuelas tienen una función social en términos del desarrollo de sus egresados universitarios. De esta manera estos

profesionales estarán más preparados en su práctica profesional y ante los retos éticos que se encuentren y que encontraran al realizar sus tareas. Los recursos culturales de un país son conocimientos que revelan la identidad y la creatividad de un pueblo. Para mí, son conocimientos que deben ser compartidos a nivel mundial para el enriquecimiento del conocimiento. En la medida en que compartimos esos conocimientos de forma ética, los protegemos y conservamos. De esta manera estaremos practicando valores éticos que pueden ser proyectados de forma global para disfrute de todos.

4.3. EJEMPLOS ÚTILES PARA LA PRÁCTICA DE UNA ÉTICA GLOBAL

En esta sección, compartiré unos ejemplos que me parecen útiles en la comprensión de la ética aplicada al quehacer de la profesión del bibliotecario. Los mismos pueden adaptarse y utilizarse para propósitos educativos en cualquier profesión. Utilizaré tres ejemplos que sirven para ilustrar de forma sencilla, situaciones en donde podemos aplicar la reflexión ética en la práctica de una ética global. En el primer ejemplo, se utiliza una de varias situaciones análogas para ilustrar el tipo de situaciones a las que el bibliotecario puede enfrentarse en su práctica diaria y en la que se pone a prueba su integridad.

El segundo ejemplo es un ejercicio ilustrativo que sirve para reflexionar sobre los valores éticos expresados en el arte y que puede ser útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un curso. El tercer ejemplo presenta la utilidad del Sistema Dewey interpretado como paradigma de creatividad humana, representando la manera ética y efectiva de entender la información para beneficio de los usuarios.

PRIMER EJEMPLO

Premisa: En el sótano de una Biblioteca se encuentra una obra de arte donada. El bibliotecario encargado tiene conocimiento de la existencia de esta obra en dicho lugar. La obra tiene un valor cultural incalculable (es una obra en papel,

una xilografía tamaño 24x36). Su valor económico fluctúa entre 1,000.00 a 5,000.00 € En la mayoría de los casos los centros de Documentación e Investigación Artística, mundialmente contienen recursos valiosos, identificados como obras de arte y de patrimonio cultural, pero que para propósitos internos de las Bibliotecas estos recursos son clasificados, *NON-VALUE* porque su valor es para fines informáticos, educativos, investigación, científico.

Comportamientos posibles:

1. El bibliotecario (a) encargado cataloga la obra y además, notifica por escrito a los directivos de la Institución sobre las condiciones en las que se encuentra la obra; el lugar inadecuado en donde ha sido almacenada y hace recomendaciones.
2. El bibliotecario (a) encargado no cataloga la obra, la observa, la admira, ve que está ubicada en un sótano y decide llevársela a su casa pensando en que allí estará mejor cuidada, la exhibirá en su sala y la admirarán sus amigos en una reunión social.
3. El bibliotecario (a) encargado no cataloga la obra, se la lleva para su casa, consigue un comprador interesado y la vende.

Discusión:

Al analizar los comportamientos del bibliotecario (a), nos damos cuenta de que este profesional está expuesto a un amplio panorama de situaciones en que se pone a prueba su integridad profesional. Creo que el primer comportamiento es el más adecuado y ético. Un bibliotecario íntegro que conoce a cabalidad sus responsabilidades debe actuar como actuó el número 1. También, me parece que el tercer comportamiento refleja claramente que se trata de un comportamiento inmoral de parte del profesional, porque no sólo se trata de un robo sustrajo la obra que no le pertenece sino que realiza una venta ilegal para lucro personal. Se trata de dos actividades criminales que conllevan pena de cárcel si son probadas en corte. No obstante, el segundo comportamiento es más difícil de evaluar porque no está tan claro el comportamiento del profesional en términos éticos. Desde el punto de vista de un bibliotecario (a) que se lleva la obra a su casa, parecería que su comportamiento se justifica en términos de que

la obra estaba descuidada y él (o ella) le darían un mejor cuidado que en el lugar donde está. En su mente podría pensar que está actuando bien porque en su hogar la obra estaría protegida y se le sacaría más provecho al exhibirla en lugar de dejarla abandonada en un sótano. A su juicio, este comportamiento no es inmoral porque no vendió la obra para su lucro personal. El segundo comportamiento presenta serias faltas éticas porque el profesional no mostró integridad al sustraer la obra. Se destaca con este ejemplo que para este profesional no siempre es fácil tomar decisiones correctas que se fundamenten en valores éticos porque esto dependerá de su integridad personal y de su conocimiento de la ética profesional.

SEGUNDO EJEMPLO

Premisa: Exposición De Pinturas Seleccionadas

Como las obras de arte proyectan valores y estos son universales, presento este ejemplo visual como un ejercicio comparativo de dos artistas procedentes de culturas distintas y de lugares distantes, pero que coinciden en casi todos los aspectos de su arte. Los estudiantes observaran qué valores éticos se pueden distinguir en las obras y cuáles de ellos son universales. A manera de introducción, se les provee un relato biográfico y crítico de ambos artistas y se deja al espectador, usuario, o investigador u observador, que juzgue las obras y haga su análisis. Compararán seis (6) ilustraciones de obras de dos artistas, naciones y hemisferios distintos. Uno de ellos es de Europa y el otro de América. Dos de las pinturas han sido alteradas de su color a tonalidad grisácea para que se pueda evaluar aparte del color, otros elementos tales como; las formas, volumen, contorno del dibujo, gestos, el paisaje, elementos culturales, semejanzas, diferencias y si posible el tiempo o época, entre otros. También habrá comparación en cuanto a dibujo, color y tonalidad, estilo del objeto, época, línea, contorno, entorno, volumen, años, expresión de los modelos y del paisaje. El observador llena un documento de evaluación que tiene las siguientes preguntas:

1. Identificar, por los títulos; que pinturas son del pintor español y del pintor puertorriqueño.
2. ¿En qué se parecen?

3. ¿En qué no se parecen?
4. ¿Existe semejanzas entre estos dos pintores en cuanto a una época o un momento, histórico? SI_ NO_ Analiza
5. ¿Puedes identificar si ambos artistas reflejan un código ético? SI_ NO_ ¿Por qué?
6. Puede identificar qué valores se transmiten, en lo físico, psicológico, socioeconómico, tiempo, espacio, entre otros.

Localiza y utiliza la tabla de valores de Ortega y Gasset. (pág. 211) Crea tu propio ensayo. (pág. (La TABLA se localiza en la página 211 de este ensayo))



Figura 4.4. Los coches de la Plaza

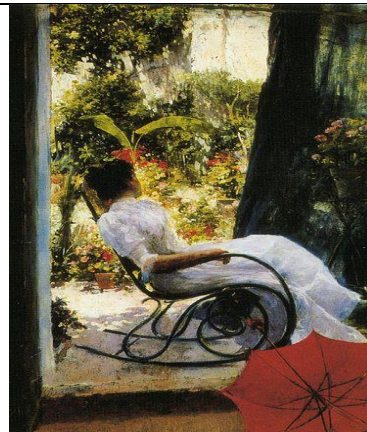


Figura 4.5. La siesta

Figura 4.6. La Promesa

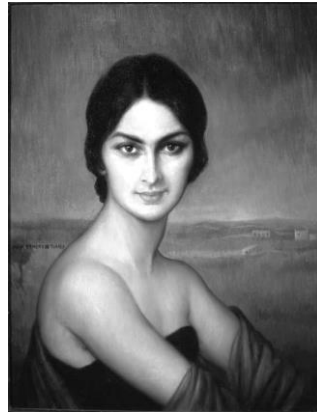
Figura 4.7. ¡Mira qué bonita era!



Figura 4.8. La Guitarrista



Figura 4.9. Retrato de una dama



Discusión:

Al comparar las pinturas tituladas: *Coches de la plaza de Ponce*, *La promesa* y *La guitarrista*, del pintor puertorriqueño, Miguel Pou Becerra (1888-1968) con las pinturas pintor español Julio Romero de Torres, (1874-1930 de *La siesta*, *Mira que bonita era!*, *Retrato de una dama*,) se pudo observar que existen semejanzas entre ambos pintores; los temas escogidos, su técnica, los colores, incluso sus personajes, que dan la impresión de que es el mismo autor para todas. Esos pintores, aunque contemporáneos nunca se conocieron ni compartieron su arte entre ellos, sin embargo las analogías de sus obras resultan significativas. Este ejercicio nos sirve para destacar que el arte en términos de expresión, es universal, especialmente cuando se trata de expresar costumbres y valores humanos. Cada uno de los cuadros de estos grandes artistas cuentan una historia vivida plasmada en su arte; pero sus obras se asemejan porque los seres humanos compartimos ideas, valores, sentimientos, afinidades, vivencias, necesidades y ética.

Ambos artistas representan los mismos valores que se discutieron en la tabla de valores de Ortega y Gasset; útiles, vitales, espirituales, de dos hemisferios diferentes y globalizados. De culturas diferentes pero de igual valor moral. En el caso de Miguel Pou, me contaba la hija de una de sus modelos⁵⁴, representada en la pintura “*La guitarrista*” de Miguel Pou, cómo su madre hablaba de Pou y que decía que él era una persona, que “con su pincel transportaba al lienzo el estado de ánimo o la alegría que ella sentía”. Admiraba y respetaba a sus modelos y los presentaba como íconos humanos convertidos en piezas delicadas de expresión, inmortalizadas en sus pinturas, esa expresión de carácter impresionista, como parte del alma del pueblo americano puertorriqueño, su gente, su paisaje hermoso, naturaleza intensa y viva de color, por eso era fiel a la realidad de los objetos.

Tanto Julio Romero al igual que Miguel Pou propusieron un cambio en las artes plásticas. Sin conocerse sin haber tenido contacto uno del otro y siendo de distantes partes del mundo, numen común de hispanidad, mantuvieron, un código ético artístico, tan práctico que llega a lo universal y global. El hecho de expresar el sentimiento que invade y se capta en las pinturas de ambos artistas. A mi parecer globaliza esa emoción que todo ser humano siente. Eso es un valor moral, eso lo podemos observar en la tabla de valores de Ortega. “Nace el arte cuando de muchas observaciones experimentales surge una noción universal sobre los casos semejantes” afirma Aristóteles (Aristóteles, 1970, p. 2-18). Esa noción universal de Aristóteles podemos evolucionarla a una acción globalizada. Esa acción globalizada puede realizarse en un código ético de palabras también universales.

Es necesario para un estado, nación, pueblo, territorio, inculcar al personal profesional, de bibliotecarios tecnocientíficos de los Centros de

⁵⁴ Entrevista realizada a la Dra. Nelly De Jorge, Catedrática Emérita, profesora de Español, Facultad de Estudios Generales y jubilosamente jubilada de la Universidad de Puerto Rico desde el 2005.

documentación e investigación de patrimonio cultural o Artístico, lo significativo de compartir sus artes. Es considerar acción cultural que nos identifica como pueblos del mundo con culturas que hay que conservarlas precisamente porque son únicas.

Estos artistas en su momento, supieron plasmar con el pincel, el mundo sutil e invisible que nos rodea, traspasando los límites de las formas, para llegar hasta la esencia de las cosas. Y en esa búsqueda, estos pintores inventaron, una nueva forma de expresión, en ambos en perpetuo equilibrio, entre el misticismo, la sensualidad y la melancolía teniendo siempre como escenario, eso sí, en Julio Romero a la enigmática y eterna Córdoba y en Miguel Poe, a la Perla de los Mares, Isla de Puerto Rico. La mejor manera de globalizarnos es a través de una comparación natural y un ejemplo de sensibilidad.

Creo que no es de extrañar que la moralidad se convierta en otro elemento de intercambio. A más información más conocimiento y más probabilidad de relación global que consideramos constructiva. La relación global de las artes, con obras artesanales tradicionales y valores que representan las culturas, prometen una dimensión de conocimiento social y de respeto. Pero esto no significa que realmente sea así. Sin embargo, el hecho de “sentir” una obra de teatro, un musical lejano, por las vías ciberespaciales, un juego de cartas o una pieza artesanal al otro lado del mundo por un intercambio cultural, no nos convierte en mejores personas. Pero sí es probable que nos convierta en personas con más información que se traduce en conocimiento para una mejor calidad de vida, de reconocimiento, de actitud y de hermandad cultural para una protección global de la producción artística.

Cuanto más conocimiento, más sensibilidad hacia las cosas que nos rodean y más cuidado a la cultura, para reconocer y preservar nuestra identidad y dignidad. Las artes en general sólo tratan de rasgos de la condición humana que estimulan nuestros sentidos positivamente. Esta emoción es la expresión artística individual y nos indica de qué modo se revelan las emociones en el arte. Las

emociones se revelan a través de la técnica, la estructura, el equilibrio y la mezcla de sonidos (si es una obra musical) o colores (si es una pintura) o movimiento (danza, juego, obra de teatro) o forma (escultura, artesanía) o una réplica de un juego artesanal. Es cierto que las obras son bellas porque despiertan en nosotros emociones. Cada obra es individualizada y cala hondo en la mente de donde surgen sentimientos únicos para cada cual, porque precisamente somos únicos.

Tercer Ejemplo

Premisa: Presentar el Sistema Dewey como una forma ética y efectiva de manejar la información y el conocimiento.

El Sistema Dewey (Dewey, 2000) es una de las experiencias que auxilia la práctica de los bibliotecarios tecnocientíficos. Contribuye a facilitar la búsqueda de información. Este conocimiento es de gran utilidad tanto para el profesional bibliotecario como para los usuarios. Este sistema consiste en la clasificación de los recursos por temas que contiene un centro de documentación e investigación, una institución o unidad. La mayoría de las instituciones públicas o privadas, colegios, universidades o de otra índole, lo utilizan como herramienta para la organización de sus recursos desde un punto de vista de organización administrativa. Sin embargo, se puede ver desde otra perspectiva, más de ayuda y de servicio para el usuario que necesita localizar recursos con información específica para su proyecto, trabajo o disfrute. Su gran ventaja es que está diseñado con números que clasifican temas, no importa el idioma en cualquier parte del mundo.

A los estudiantes o usuarios se les indican: "busca aquí o allá, déjate llevar por el orden del número" y se le provee de una hoja explicando la localización por temas o encabezamientos de materia. Esto sucede cuando los recursos funcionan en anaqueles abiertos. Se les facilita además de la tabla una orientación en el uso de la misma. Para el estudiante o el usuario es muy útil y se impresionan lo fácil que se le ha hecho la búsqueda de algún tema. Por

ejemplo, si el usuario ya tiene el número de clasificación porque lo localizó primero en el catálogo en línea pero el artículo no está disponible en las bases de datos, se le orienta para que haga la búsqueda en los anaqueles abiertos.

Los encabezamientos de materia están integrados e interrelacionados por códigos de números decimales. Así que no afecta el idioma que se hable. Sabremos de qué tema trata el recurso clasificado. Esto es ventajoso para los usuarios que hacen búsqueda en anaqueles abiertos al público o en sistemas de información y bases de datos porque pueden localizar otros recursos relacionados con el tema. La tabla básica es una obra de arte que representa simple, llana y sencilla todas las materias básicas hasta ahora descubiertas sobre el conocimiento, el quehacer humano y provee para otras que sean creadas o descubiertas. Se ha observado, además de las estadísticas recogidas sobre satisfacción de los usuarios que utilizan los anaqueles abiertos, que ha sido de gran ayuda y de fácil acceso a la información cuando el usuario es y adquiere experiencia cuando regresa de nuevo sin ayuda, a localizar y continuar usando los recursos. Bajo la ordenación de este sistema los encabezamientos de materias mantienen una secuencia lógica de numeración que representa la materia del recurso. El Centro que utilice este Sistema debe decidir si es más fácil para el usuario localizar los recursos por el mismo, enseñándole a utilizar el sistema y dando acceso a los “anaqueles abiertos al público”. En el caso de Centros de investigación artística, una disciplina de lectura de símbolos visuales y escritos a los usuarios se le hace más fácil y rápido localizar los recursos físicamente aún más si estos se encuentran en “anaqueles abiertos al público”. Los anaqueles se leen igual que las páginas de los libros. De izquierda a derecha de arriba hacia abajo. Una columna de un anaquel de frente con varias tablillas (serían los párrafos) se leería la primera tablilla que comienza con los números 000, 010, 100, 130, 200...700, etc. Las tablas presentadas son diseñadas para ilustrar los temas en codificación decimal. Si se digitalizara es la misma situación visual.

La siguiente Tabla 4.1 presenta el Código de Clasificación Dewey básico.

Tabla 4.1 Código Básico de la Clasificación Dewey

000	Obras Generales
100	Filosofía
200	Religión
300	Ciencias de la Conducta Humana
400	Lenguas y estudio de la gramática
500	Ciencias Puras
600	Ciencias Aplicadas
700	Artes
800	Literatura
900	Historia

Hay un orden exacto en la búsqueda con este sistema. El uso de las matemáticas, una ciencia pura precisamente. Se hace sumamente fácil, la búsqueda de un tema. El número decimal (100), representará la filosofía, bajo este sistema, siempre. Cada encabezamiento de materia se le asigna un número para el investigador que utilice un centro o biblioteca el cual clasifica sus recursos por este sistema se le hace fácil localizar un recurso porque este número decimal identifica la materia. Observemos la Tabla 4.2 del Sistema Dewey pero, con las subdivisiones jerárquicas de un tema principal; Filosofía - Psicología. Cada una de estas diez secciones con un número decimal funciona como símbolo para identificar el tema de interés correspondiendo a su vez con la materia asignada a cada división facilitando su uso.

Tabla 4.2 Sistema Dewey con subdivisiones jerárquicas

100	Filosofía
110	Metafísica
120	Epistemología, causalidad, género humano
130	Fenómenos paranormales
140	Escuelas Filosóficas específicas
150	Psicología
160	Lógica
170	Ética (Filosofía moral)
180	Filosofía antigua, medieval, oriental
190	Filosofía moderna occidental

La experiencia es interesante porque se convierte en una relación íntima (privada) del usuario y el recurso, porque la persona es la que sabe lo que busca y necesita para su trabajo, estudio, investigación, conocimiento y recreación. Por el solo hecho de instruir en la búsqueda, se puede observar, la relación de temas que quizás el usuario no hubiese visto de no contar con la ayuda física del bibliotecario. Esta confianza que se da con los medios disponibles, permite al usuario y al bibliotecario también: ser más cuidadoso con el material o recursos que tienen a la mano. Se le provee guantes (de algodón) para el uso del recurso artístico. Se le provee instrucciones del manejo de los recursos. Además de un área especial reservada para el manejo y uso de recursos considerados valiosos.

Ahora observaremos la Tabla 4.3 que presenta el Sistema Dewey con las subdivisiones generales; cada una de estas clases generales se subdivide a su vez en decenas con el agregado de un dígito, formando las clases fundamentales. Esta formación de la tabla hace mejor o más fácil la búsqueda y localización de recursos para el usuario que desea una intervención más directa con su tema de investigación que lo que el bibliotecario le pueda recomendar. El bibliotecario le indica al usuario qué recursos contiene los temas solicitados pero no obliga ni interviene en la selección. Se le provee una hoja con el sistema Dewey para que a éste se le haga más fácil la búsqueda por áreas determinadas de recursos disponibles. Se trabaja con su tema, si éste lo solicita pero el usuario sabe lo que quiere y como observador, investigador o cliente selecciona.

Tabla 4.3 Sistema Dewey con subdivisiones de temas por zona geográfica

190	Filosofía moderna occidental
191	Filosofía de Estados Unidos y Canadá
192	Filosofía de las Islas Británicas
193	Filosofía de Alemania y Austria
194	Filosofía de Francia

195	Filosofía de Italia
196	Filosofía de España y Portugal
197	Filosofía de la anterior Unión Soviética
198	Filosofía de Escandinavia
199	Filosofía en otras áreas geográficas

Debido a la necesidad de conocer específicamente los subtemas en que se clasificaban las materias sobre las artes, se ha tenido que diseñar una hoja para ayudar mejor al usuario, investigador o estudiante a identificar individualmente el tema de su trabajo. La hoja puede ser diseñada por un estudiante o el propio bibliotecario, el material lo provee la institución y el bibliotecario instruye en el uso del sistema y provee la hoja. Casi siempre los estudiantes prefieren mantener la hoja para continuar haciendo búsqueda. Con las bases de Datos, se le instruye en su uso y es otro medio para localizar recursos. El bibliotecario instruye en el uso de los recursos si están en Anaqueles abiertos al público o como usar las bases de datos. La búsqueda individual para el usuario es más efectiva con el uso de la tabla. Estos se sienten más confiados, cuando descubren recursos por sí mismo, que lo que pueda el bibliotecario especialista en artes recomendar. En las Artes, la lectura es mayormente visual. Por ser una disciplina de estudio visual, aplicamos el sistema de Clasificación Dewey que permite la clasificación de las materias en números. La ventaja en números permite además leer las materias aunque estén en otros idiomas. El recurso (sea un libro con ilustraciones en otro idioma o una gráfica) y la lectura visual de la obra puede ser interpretada por un francés, un inglés, un latinoamericano, alemán, chino, no importa el idioma o la raza humana. Melvin Dewey fue un tecnocientífico de su época que hizo un servicio fácil para él y el resto de nosotros.

Actualmente estas tablas se utilizan en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, España y en 135 países del mundo. En los Centros de documentación localizados en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se utiliza mayormente en las clases de instrucción al usuario, en las artes, para estudiantes no graduados, graduados, aquellos que se encuentran en

tesinas tesis y doctorados o para uso personal. Estas tablas también las solicitan y utilizan los profesores, que interesan preparar bibliografías, para sus prontuarios y recomendar recursos, entre otros usos o por algún usuario en particular. La Tabla 4.4 insertada representa un centro especializado, que realice en 1996 a fin de que se integre el Método Dewey a las necesidades de la biblioteca especializada en danza que administro.

Tabla 4.4. Archivo de La Danza

000	GENERAL Y DANZA
100	FILOSOFIA Y DANZA
200	RELIGION Y DANZA
300	CULTURA, Psicología Y DANZA
600	CIENCIAS Y DANZA
700	ARTES Y DANZA
759	Artistas
760	Grabados
779	Fotografía
780	Música y Danza
790	Actuación
791.309	Circo
792	Teatro
792.7	Presentaciones
792.8	Ballet
792.8089	Baile Negro
792.809	BAILE HISTORIA
792.80947	Rusia
792.80972	México
792.80973	Norteamericano
792.82	Ballet y coreografía
792.84	Descripción crítica, libretos
792.842	Solo
792.845	Dobles
792.9	Guías teatrales
793.3	Bailes
793.31	Nacionales y folklóricos
793.319	Históricos
793.31954	India
793.32	Bailes teatrales
793.3207	Educación
793.3209	Moderno
793.324	Zapateo
793.33	Latinoamericano
793.34	plazoleta
793.37	Antigua Grecia
796.82	Coreografía
818	Literatura y Danza
927	Historia y Danza

Esta organización ordenada, en la que la búsqueda de información y adquisición de conocimiento, considero que genera valores positivos útiles, vitales, intelectuales, estéticos además conocer, investigar o disfrutar la diversidad de centros especializados sobre un tema determinado, en cualquier parte del mundo, que se utiliza este sistema. Desde la representación cultural de

un pueblo hasta cualquier tipo de conocimiento, que aunque no se conozca el idioma, el código decimal identificará los temas. Por último, se ofrece la siguiente tabla en síntesis, bastante detallada que refleja los temas básicos de la organización del Sistema Dewey que diseñé en 1995 para la Colección de las Artes que dirijo.

TABLA 4.5. Sistema Dewey con los temas básicos por subdivisión decimal.

000	General. 010-Bibliografías, 020-Bibliotecología o Ciencias de la Información, 030 Enciclopedias, 040-Generalidades, 050 Revistas y Publicaciones Seriadas, 060- Museología y Organizaciones, 070 Noticias y Periódicos, 080-Colecciones Generales, 090- Libros Raros, Manuscritos
100	Filosofía y Psicología. 110- Metafísica, 120-Epistemología, Causalidad, Género Humano, 130-Fenómenos Paranormales, 140-Escuelas Filosóficas Específicas, 150-Psicología 160-Lógica, 170 Ética (Filosofía Moral), 180-Filosofía-Antigua, Medieval y Oriental, 190 Filosofía Moderna Occidental.
200	Religión. 210- Teología Natural, 220 Biblia, 230-Teología Cristiana, 240-Moral Cristiana y Teología Piadosa, 250-Ordenes Cristianas e Iglesia Local, 260-Teología Social Eclesiástica, 270 Historia del Cristianismo y de la Iglesia Cristiana, 280-Denominaciones y Sectas Cristianas, 290- Religión Comparadas y Otras Religiones
300	Ciencias Sociales. 310- Estadística y Colecciones, 320-Ciencia Política, 330- Economía, 340-Derecho, 350-Administración Pública y Ciencia Militar, 360 Asociaciones, Problemas y servicios sociales, 370-Educación, 380-Comercio, Comunicaciones, Transporte, 390-Costumbre, Etiqueta y Folclore.
400	Lenguas. 410-Lingüística, 420-Inglés e Inglés Antiguo, 430-lenguas Germánicas. Alemán, 440-lenguas Romances. Francés, 450-Italiano, Rumano Retorromano, 460-Lenguas Española y Portuguesa, 470-Lenguas Itálicas, Latín, 480-Lenguas Helénicas y Griego Clásico, 490-Otras Lenguas e idiomas.
500	Ciencias Naturales. 510-Matemáticas, 520-Astronomía y Ciencias Afines, 530-Física, 540- Química y Ciencias Afines, 550-Ciencias de la Tierra-560- Ciencias de la Paleontología,

	Paleozoología, 570- Ciencias de la Vida. Biología, 580- Ciencias Botánicas, (Plantas), 590- Animales
600	Tecnología (Ciencias Aplicadas). 610-Ciencias Médicas (Medicina), 620-Ingeniería y Operaciones afines, 630-Agricultura y tecnologías relacionadas, 640-Economía Doméstica y Vida Familiar, 650-Gerencia y Servicios Auxiliares, 660-Ingeniería Química, 670-Manufactura, 680-Manufactura para usos específicos, 690-Construcción
700	Las Artes. Bellas Artes y Artes Decorativas. 710-Urbanismo y Paisaje, 720-Arquitectura, 730- Artes Plásticas y Escultura, 740-Dibujo y Artes Decorativas, 750- Pintura, 760- Grabado, 770-Fotografía y Cine, 780-Música, 790- Artes Recreativas (Deportes y Juegos de Mesa) y de la Actualización.
800	Literatura. Retórica-810 Norteamericana, 820- Literatura Inglesa, 830- Literatura de lenguas germánicas, 840- Literatura de lenguas romances, 850-Literatura Itálica, Rumana y retorromana, 860-Literatura Española y Portuguesa, 870-Literatura Itálicas. Latina, 880-Literaturas helénicas, Literatura Griega Clásica 890-Literatura de otras lenguas.
900	Historia y Geografía. 910-Geografía y Viajes, 920-Biografía, Genealogía, Emblemas, 930-Historia del Mundo Antiguo hasta ca.499, 940- Historia General de Europa, 950-Historia General de Asia, Lejano Oriente, 960-Historia General de África. 970-Historia General de América del Norte. 980-Historia General de América del Sur. 990-Historia General de otras Áreas.

Se puede identificar las necesidades que tiene un centro de documentación o investigación artística o científica, por un bibliotecario que establezca o tenga a su disposición un código de ética para garantizar el uso adecuado de los materiales. Esto nos lleva a "extraer" el principio que en ello está explícito, crear soluciones para esa necesidad determinada con el conocimiento, la observación y la experiencia de un bibliotecario consciente de las necesidades de información de sus usuarios.

El profesional bibliotecario es un tecnocientífico que labora en el patrimonio artístico cultural del pueblo y mantiene la conservación de esa responsabilidad para el presente y futuro. Considero que la cultura es la que mantiene la identidad y provee el medio para intercambiar conocimiento de lo que hacen los pueblos del mundo; por lo cual usemos la tecnología presente para mejorar, preservar nuestra cultura y las generaciones futuras.

4.4. GUÍA ÉTICA PARA LOS BIBLIOTECARIOS (TECNOCIENTÍFICOS) ESPECIALIZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL

Los bibliotecarios tecnocientíficos del Siglo XXI, siendo funcionarios de una institución, educativa, académica, gubernamental, pública o privada, son trabajadores de la información y el conocimiento que están llamados a mantener y a practicar códigos de ética que han sido establecidos para garantizar un desempeño de calidad en sus Centros de trabajo. Uno de los objetivos de esta investigación es guías éticas que ayuden a estos profesionales a rendir una tarea de excelencia, practicando las buenas costumbres que nos enseña la ética del valor y los deberes. En esta sección final, presento unas recomendaciones dirigidas al profesional que se desempeña como bibliotecario en cualquier institución, pública o privada. Entiendo que estas recomendaciones pueden ser útiles para el desarrollo de buenas prácticas éticas en los centros de trabajo. Además, presento un modelo de guía ética diseñada específicamente para los bibliotecarios especializados en patrimonio cultural. Este modelo puede utilizarse en profesionales de cualquier parte del mundo porque, como ya he presentado a lo largo de este trabajo puede aplicarse globalmente.

Las siguientes recomendaciones se dirigen a los bibliotecarios de cualquier parte del mundo y tienen el propósito de enaltecer la moral del bibliotecario. Considero que la mejor manera de cumplir con los deberes y responsabilidades que requiere la profesión actual es considerando los siguientes puntos:

- Implantar un código de ética escrito que sea para reafirmar la profesión, la cual se responsabiliza de cumplir con lo establecido en dicho código que aplique al personal de una institución. Dicho código de ser abalado por un cuerpo gubernamental, asociación o agencia, que apoye al personal profesional y no profesional en su trabajo.
- El código debe renovarse basado en metas, objetivos y valores que definen la identidad de la organización.

- El código ético debe representar valores, las funciones ejercidas en una sociedad.
- Es necesario para el profesional, el conocimiento y el análisis de una ética cultural que se pueda, comunicar y transmitir por los medios tecnológicos, científicos, presentes y disponibles. Estamos globalizados en esta era virtual, digital, cibernética, accesible en cualquier lugar del ciber mundo.
- Buscar soluciones a los problemas de corrupción de robo por coleccionismo personal u otra razón, abuso con los derechos de autor, censura, libertad intelectual, plagio o lucro personal, entre otras faltas.
- Es responsabilidad de los centros de investigación e información bibliográfica y gráfica, mantener y preservar los recursos en varios formatos de gran valor artístico y económico.
- Es necesario proteger la cultura reflejada en obras de arte, su contemplación, estudio o placer; mejorar la calidad de vida, a partir del goce estético, para las futuras generaciones, que necesitan conocer, identificarse y mantener una identidad social que genera sensibilidad emocional, necesaria para la estabilidad mental y que asegure el futuro de los seres humanos.
- Es responsabilidad del profesional, de una institución, estar al día para dignificar una profesión en buen sentido ético. Tomar una decisión, en el lugar del trabajo, siempre va adherida con un código ético personal e íntimo de las experiencias vividas y acumuladas, el cual uno comparte con los demás, para convertirlo en un servicio público.
- Podemos salvaguardar en cualquier lugar del mundo los centros de documentación e investigación sean científicos o artísticos para custodiar la cultura del patrimonio mundial.

Debemos continuar la creación, producción, disfrute, cuidado, de las cosas positivas que producen alegría, gozo y bien en nuestro ámbito cultural. Intercambiar los logros artísticos que nos producen bien es necesario para la sociedad cibercultural y globalizada. Para efectos de este trabajo, definimos la

ética global, de la siguiente manera: Estatutos de conducta moral, establecidos para el recurso humano, de diferentes ámbitos culturales, que compartan las mismas acciones personales y profesionales. Siempre se hace necesario derrumbar las barreras que nos separan y procurar la unidad en un mismo sentir que nos ayude a reforzar valores universales como:

- Respeto a la dignidad humana
- Integridad social
- Responsabilidad social
- Respeto Profesional
- Respeto a la profesión
- Acuerdo de privacidad
- Compromiso del personal

Promover el patrimonio cultural para la protección es indispensable para dar continuidad a las generaciones para que mantengan las buenas costumbres que ayudarán a nuestra supervivencia manteniendo un espíritu de gozo artístico y creativo. La guía que he diseñado para el bibliotecario especializado en patrimonio cultural, se puede adaptar a un centro histórico, científico, académico, gubernamental, cuyo objetivo sea intercambiar objetos para programas de proyectos en gestión cultural. Lo importante es adaptarlo y utilizarlo en buen sentido ético. Esta guía recopila valores éticos universales que se practican y aplican en todas las culturas del mundo. Dicha guía debe ser exhibida en Centros artísticos que mantienen fondos especiales o de Patrimonio Cultural, en cualquier lugar del mundo. Creo que esta guía representa una forma de compartir valores universales que compartimos globalmente para que podamos descubrir que tenemos objetivos comunes. Que somos seres humanos que pertenecemos al mismo mundo.

Este documento está diseñado para usarse en un Centro de Documentación e Investigación Artístico o Patrimonio Cultural; pero puede adaptarse a otras disciplinas Por esta razón su diseño responde primariamente, a llenar las necesidades particulares, misión, visión y metas de un centro o instituto

dedicado a enseñar, cultivar, fomentar y exhibir recursos. Se puede también usar en centros dedicados a desarrollar estudios e investigaciones artísticas sobre la historia y el desarrollo cultural de los pueblos para preservar nuestra identidad con una divulgación global. Se ha preparado una guía que introduzca en las normas, las características del bibliotecario contemporáneo, un tecnocientífico de la información, que trabaja en los centros de investigación artística. Esto es un comienzo de un paradigma pragmático. La verdad sería el valor moral supremo.

Considero que la renovación y la conservación de un código ético, merece que se comparta y se adapte a los intereses de las culturas. Es necesario e ineludible para los profesionales, que trabajan en cualquier centro de investigación y documentación y mantener un nivel de identidad que diferencia cada referente como cultura única. Subrayo además, la responsabilidad de compartir con otros esa experiencia ejercitada de una profesión que permite proveer información para una mejor vida.

A continuación presentamos un ejemplo universal sencillo que puede instalarse, adaptarse para utilizarlo. Tiene el propósito de que puede aplicarse y rediseñarse para generar su propia guía, convenio, opúsculo, contrato, código, documento en un Centro de Documentación e Investigación Artístico o Patrimonio Cultural. Este documento responde a la necesidad de atender, la aplicación de una ética, que cumpla con la misión, visión y metas de un centro o instituto dedicado a cultivar, fomentar, exhibir recursos; a fin de desarrollar estudios e investigaciones artísticas sobre la historia y el desarrollo cultural de los pueblos.

FORMATO. La ética global puede traducirse en el idioma del lugar que la adopte. Puede ser presentada en símbolos culturales iconográficos, fotografías, diseñar virtualmente, video, película, instalación, baile, tarjetas de invitación, de presentación, catálogo artístico, opúsculo, mural, cartel, telas artesanal, entre otros medios disponibles. Lo que funcione bien hay que utilizarlo, lo que

funcione mal mejorarlo, lo que desee cambiar o adaptar a su centro en particular, crearlo. Lo importante es que la guía pueda adaptarse a un entorno cultural o científico específico. Su diseño es flexible y da espacio para adaptarse al lugar que sea, cubriendo las necesidades particulares de cualquier región o estado. Considero que es una ética de carácter global en la práctica de los bibliotecarios, tecnocientíficos concentrados en las Ramas del Arte.

<p>I. Propósito Ética de Carácter Global en la Práctica de los Bibliotecarios Concentrados en las Ramas del Arte</p>
<p>Este documento servirá de guía al personal que trabaje en <u>Nombre del Centro</u></p> <p>Establece y cubre los criterios de procedimientos a utilizarse en la atención del desarrollo, organización, información y conservación de los recursos artísticos, científicos, bibliográficos, gráficos o algún otro documento efímero de soporte físico, audiovisual, digital, entre otros del Patrimonio Cultural o Patrimonio Científico de <u>nombre de ciudad, provincia, pueblo, país</u></p> <p>Todo tipo de recursos, impresos y no impresos, efímeros recogidos en otros medios, se depositarán, seleccionados en la medida en que sean compatibles con los objetivos, la misión, los programas educativos y el desarrollo del centro. Los criterios, de selección para recursos visuales, gráficos, artesanales deben cumplir con las técnicas de diseño básico (punto, línea, (dibujo), contorno, forma, balance, volumen, color, tono, movimiento, densidad, peso).</p> <p>La aplicabilidad de esta guía ética, a la unidad o institución que representa comenzará a partir de <u>Fecha de instalada la guía</u>. Los usuarios o público tendrán acceso directo, a los recursos artísticos, científicos y especiales del Centro: asistido por el personal especializado y por el apoyo técnico y cibernético.</p>
<p>II. BASE LEGAL</p>
<p>Esta guía se fundamenta en virtud de la misión y objetivos de una unidad autónoma o institucional legal que practica las leyes y estatutos avalada con el recurso humano especializado, acreditado.</p>
<p>III. ALCANCE</p>
<p>Esta Guía aplica a todo el personal que obra en los centros de documentación, investigación, divulgación artística o patrimonio cultural especializados en:, Instituciones y Corporaciones Públicas y Privadas, Sistemas Académicos, Escuelas de Arte y Diseño, Danza y Artesanía,</p>

Bibliotecas Generales, Bibliotecas Especializadas, Bibliotecas de Arte, Bibliotecas digitalizadas, Museos y sus bibliotecas, Museos Virtuales, Galerías, Departamentos, Seminarios, Bibliotecas Públicas y Privadas, Colecciones de Bellas Artes, de Artes Plásticas, Gráficas, Folklore, Danza, Música, Artesanías mediante otros Recursos Visuales, Digitalizados, Audiovisuales, Archivos, Bibliotecas de instituciones públicas o privadas, entre otros grupos de recursos estén localizados física o virtualmente.

IV MISION, OBJETIVOS y VALORES

Misión de la Institución

Mantener un código de ética de carácter global para el personal, profesional, recurso humano que selecciona, exhibe, incorpora, trabaja, elabora, gestiona, cultiva, produce en el cuidado, protección de los recursos considerados patrimonio artístico y de identidad cultural para la educación y fomentar la creación artística en sus diversas formas de expresión.

Objetivos generales globales

PERSONAL O RECURSO HUMANO especializado en una o varias de las disciplinas de las artes tales como; artes visuales, danza, música, performance, artes teatrales, artes populares, otras formas de expresión y concepto comprometido a resguardar y proteger los recursos, considerados patrimonio cultural de un lugar.

PROVEER SERVICIOS, sobre los recursos especializados, para información del usuario que solicite.

MANTENER el personal o recurso humano, que exhiba una formación con dominio profesional en la materia de especialización.

DESARROLLAR un ambiente abierto al pensamiento crítico, que propicie el desarrollo intelectual moral, social y creativo en el usuario.

PROVEER al usuario los recursos especializados, necesarios para la comprensión del patrimonio artístico y cultural de los lugares, movimientos y periodos en estudio.

EXHORTAR en el usuario la comprensión de conservar y cuidar los recursos para uso de futuras investigaciones y generaciones.

INSTAR en el usuario la comprensión de conservar el patrimonio cultural de los países en estudio o investigación para la preservación y conservación del patrimonio cultural en una sociedad globalizada.

PROMOVER la colaboración y compromiso con instituciones afines para el intercambio de ideas, recursos y decisiones a situaciones que susciten globalmente para la solución de problemas que mejoren nuestra relación como seres humanos.

CAPACITAR el personal bibliotecario tecnocientífico y de apoyo ofreciendo una educación continua para estar al día en los avances y situaciones sociales y culturales que afecten su compromiso de guardar y

<p>proteger el centro de investigación de recursos especializados para la información y documentación del patrimonio cultural.</p> <p>EVALUAR, ADAPTAR y APOYAR nuevas técnicas de preservación para la protección de los recursos artísticos y tecnologías, y hacia el funcionamiento del centro.</p> <p>ADQUIRIR recursos, en compra o donación que cumpla con los criterios de aceptación y de clasificación de obras de diseño artístico, por su significado o identidad cultural.</p> <p>PROCESAR los recursos seleccionados, adquiridos en compra, donación o intercambio catalogadas y registradas física, digital, o virtual en un sistema universal aceptado globalmente.</p>
<p>Valores éticos Guías que regulan la Conducta</p>
<p>Valores profesionales (Atributos)</p> <p>SERVICIAL. Asegurarnos, que nuestras políticas de servicio, sean cumplidas.</p> <p>ADMINISTRADOR Ser fiel en el cuidado y manejo, de los recursos y protegerlos de censura, vandalismo, descuido, destrucción, corrupción, robo, venta, plagio, entre otros.</p> <p>Filosofía de vida íntegra de respeto, saber discernir respetar las ideas de los demás.</p> <p>Libertad de expresión. No a la censura</p> <p>Selectivo. En los recursos que se coleccionan, que cumplan con los criterios de selección y adquisición monetaria o donativa.</p> <p>Tolerante, respetuoso</p>
<p>Valores generales</p> <p>Dignidad respeto de si mismo.</p> <p>Autoestima Satisfacción en lo que hace</p> <p>Sociable</p> <p>Trabajador- establecer, desarrollar y mantener relaciones BUENAS para la entidad por la cual trabaja Y EN ESPECIAL PARA SI MISMO.</p>

Considero desde mi experiencia práctica que esta ética identifica problemas que son comunes en cualquier lugar. Además, esta ética puede ayudarnos a promover una moral de valores básicos, representados y expresados en todas las culturas. Y quizás, este intercambio nos ayude a resolver problemas en la toma de decisiones diarias para mejorar nuestro entorno. Puede ser rediseñada y aplicada al centro que la adopte. Los bibliotecarios modernos son tecnocientíficos que se integran dignamente a los cambios cibernéticos manteniendo un código de conducta ética que le permite realizar sus funciones y

cumplir moralmente su obligación profesional pasada, presente y futura exaltando los valores culturales de nuestras naciones dignamente.

La siguiente relación de palabras universales que representa un vocabulario ético (en orden alfabético para evitar conflictos de preferencia en el vocabulario) fue compilada por W. Davis que considero se aplica al estado anímico de cualquier cultura que definitivamente nos identifica globalmente, en lo íntimo y en lo público. ACTITUD, ALABANZA, AMOR, CIRCUNSTANCIA, COMPENSACIÓN, CONCENTRACIÓN, CONFIDENCIA, CONFLICTO, CONTROL, COOPERACIÓN, CRECIMIENTO, CREENCIA, CUMPLIMIENTO, DESARROLLO, DINERO, ENTENDIMIENTO, ESPERANZA, ÉXITO, FE, FELICIDAD, HÁBITO, HONESTIDAD, IMAGINACIÓN, IMPULSO, INERCIA, INSUFICIENCIA, LIBERTAD, LOGRO, MANEJO DEL TIEMPO, MIEDO, MOTIVACIÓN, OBJETIVOS, OPCIÓN, OPORTUNIDAD, PAZ, PERSISTENCIA, PLANIFICACIÓN, PODER, POSIBILIDADES, PRECIO, PROMEDIO, PROVISIÓN, RESPONSABILIDAD, SABIDURÍA, SEGURIDAD, SERVICIO, SIMPLICIDAD, SOSTENIBILIDAD, VALOR, VENTAJA, VERDAD, VISIÓN. (1988)

Al analizar este vocabulario en relación directa a procesos éticos reconocemos la base en valores universales y en la creencia del derecho a toda forma de vida, de persona en cualquier lugar del planeta, sin prejuicios étnico, clase social, nivel educacional, económico, político, religioso; para ponerse en práctica sobretodo sin imposiciones de una cultura sobre otra. El desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en la era precisamente de la Sociedad del Conocimiento y la Información incorpora nuevas definiciones, que a medida que se aplican y se ponen en práctica, transforman la actividad cultural de los pueblos. A esto se añade, el control que ejerce, los gobiernos y la sociedad política. Un código ético global conserva y garantiza el reconocimiento cultural que identifica cada pueblo del mundo, ayudando en su protección y defensa.

CONCLUSIÓN

¿Porque es necesario la transmisión y protección del conocimiento artístico de cualquier cultura? La cultura es lo que nos distingue como hombres y mujeres seamos de diferentes regiones, todos necesitamos y sentimos lo mismo. La emoción por el arte, una pieza musical, una obra de teatro, un ballet, un concierto, un carnaval isleño, un performance, un grabado, una pintura, o una foto de Nan Goldin entusiasman y amplían las perspectivas. El arte pertenece a todos y se encuentra en cualquier cultura porque es vital. La cultura es vida que se representa en la praxis de las artes. Recordamos ante una pintura o un grabado en la pared del hogar junto a fotos familiares, una película pícaro que nos hace reír, o de ciencia ficción que nos hace pensar en el futuro y disfrutar el presente. Distinguimos una pieza artesanal, que nos recuerda el pasado.

Evocamos con nostalgia una foto de alguien que ya no está entre los vivos o un documental de guerra, un grabado en xilografía, recibido en un intercambio cultural, una pieza artesanal o de artes populares que se adquirió en Perú o África. Disfrutamos una taza del Museo para la colección, una hamaca artesanal de Colombia, un calendario artístico sobre flores y pájaros en rollo hecho en Japón donado, catalogado y colocado en la sección de calendarios artísticos junto a una máscara indígena hecha en Costa Rica. Distinguimos un juguete, una lanza, un juego de domino artesanal o de ajedrez que representa un pueblo. El ser humano necesita del arte porque necesita expresar su patrimonio intelectual, emocional y sentimental que a su vez le otorga identidad universal.

El recurso identificado corresponde a un intercambio cultural que se localizó en un Centro de Documentación e Investigación Artística o Cultural. ¿Qué se logró? Saber que somos seres que recordamos, estudiamos, investigamos, aprendemos nos informamos y cultivamos los beneficios para una psiquis saludable. Los centros fortalecen la cultura intercambiando arte, recursos pequeños o grandes, complejos y sencillos, adquiridos en donación o

por una compra pero logros artísticos de percepción emocional y valores universales. Mediante la exaltación de la identidad en el arte, ampliamos el conocimiento de las culturas.

Los bibliotecarios son tecnocientíficos actuales que asisten en los procesos de búsqueda de la información para la adquisición de conocimiento y creación. Son personas que gustan de coleccionar, organizar, crear o disfrutar lo que otros crean. Un Centro de Documentación Cultural (CDC) o de Investigación Artística o Artesanal, (CIA) o de Patrimonio Cultural (CPC) es y puede ser el lugar para recopilar, organizar, coleccionar, mantener documentos, materiales y obras a usarse en información, investigación y documentación histórica a fin de conservar, cuidar y defender creaciones para el disfrute ético del hombre en la SC. Las piezas comunes del diario vivir, pequeñas o grandes, la diversidad de objetos iconográficos que promueven la cultura, se convierten en piezas artísticas de valor histórico-cultural universal.

El tecnocientífico globaliza la promoción de las culturas, gestiona y practica una ética desde su profesión en su lugar de trabajo. La separación de una cultura a otra, se reduce al unir y compartir una ética de valores morales para promover, intercambiar, adquirir en donación o compra, adaptar y disfrutar un conocimiento procedente de las mismas emociones que deriva el arte de los pueblos. La actividad permite reflexionar sobre la psiquis del hombre en especial las ciencias cognitivas que considero necesarias para comprender el comportamiento moral. En la actualidad la neuropsicología nos ayuda a entender el funcionamiento de nuestros pensamientos, ideas e imágenes. Y“(…) para poder entender el funcionamiento de nuestra cabeza tenemos que entender el funcionamiento de las neuronas ya que “Nulla mens sine cerebro et nulla mens sine cultura”. (García García, 2001)

El interés creciente por la conducta social humana, implica aprendizaje, memoria, percepción, pensamiento, lenguaje, emoción, conciencia de la práctica. La organización del Sistema Dewey permite entender la práctica y

fusión del conocimiento. Desde la neurociencia relacionada con la biología celular y molecular; incorporada al estudio de la conducta, la ciencia de la mente, la ciencia del encéfalo, todas las ciencias puras, que en el Sistema Dewey se identifican con el 500 permiten comprender lo nuevo de las ciencias aplicadas (600) al igual que la tecnología avanteológica, cibernética, tecnocientífico, el ciber mundo, de nuevo glosario (400), entre otros. Podemos observar la ciencia social de la conducta humana en grupos, la lucha por los derechos humanos, (300) para comprender nuestra conducta y procesos mentales a la vez comprender por qué creamos arte (700) y literatura (800) para recopilar la historia (900) creencias y religiones (200) y profundizar en la práctica de la filosofía (100).

José Miguel Marinas decía; “para que haya un diálogo incesante que lleve a la unidad y a un balance político-cultural es necesario que la población se eduque, adquiera conciencia política y se una o se agrupe para que pueda enfrentar las estructuras internacionales de poder.”⁵⁵ ¿Cómo podemos lograr esto?. Entiendo que con códigos éticos presentados a nivel global para concienciar a las personas de la presencia y construcción de lo íntimo y lo público. La presencia y construcción de lo íntimo no solamente en la cultura política europea sino también en la cultura política hispanoamericana, incluyendo el estado político y socio cultural de Puerto Rico; lo considero ejemplo vivo de la tensión política cultural de esta zona . En lo público y según la definición de lo *público* de Carlos Soria (2006) se tiene un derecho a la paz, aunque haya controversias políticas del status.

Analizando también el artículo de Silva y cito “La ética, en el sentido profesional, tiene que ver íntimamente con cada uno de nosotros. Cómo es esto? Ella está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo e implicada en el modo de llevar a cabo nuestro quehacer, supone una entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual ... La ética profesional es

⁵⁵ Notas en la clase. Universidad Complutense de Madrid, 2006.

fundamentalmente un compromiso con los que ustedes hacen, lo que yo hago, con lo que cada ser humano hace" (Silva, pp. 3-4.). De Marinas consideró, los conceptos y temas desarrollados en su libro, serios y necesarios, para entender la construcción de la política cultural europea. Estos temas en conjunto llevan al lector a concluir de manera especial cual es el bien común en el desarrollo de éticas que beneficien globalmente nuestros entornos.

He aprendido durante el proceso de este trabajo, que las teorías de la mente, permiten comprender mejor cómo funciona nuestro cerebro y también el de las personas con las cuales nos comunicamos, producimos y transmitimos nuestra cultura. Una verdadera ética global es posible para el custodio del patrimonio cultural cuando entendemos hacemos entender a otros nuestros procesos mentales. He descubierto que tenemos un cerebro que se interrelaciona como las redes sociales con un conocimiento único y los mismos componentes. Igual ocurre con la filosofía de la mente que se adapta a un mundo que compartimos en una moral de valores éticos que podemos globalizar sea por medio de las artes y las ciencias. A la vez, alcanzamos conquistas culturales con artefactos, símbolos e instituciones, que son los que constituyen el entorno para el desarrollo de toda persona por medio de nuestro maravilloso cerebro, igualmente único para cada uno de nosotros como son nuestras experiencias.

Un objetivo alcanzado en esta investigación fue vivir con sentido un estilo de vida sensible, moral y que parte de ello depende también de la práctica de una ética profesional para llevar una filosofía práctica de integridad y honradez en la profesión que se ejerce. Se consideró la justificación de adoptar lo versado del término tecnociencia, a la profesión del bibliotecario, que provee servicios de información en la SC de lo que es un centro de "investigación" documental, de información artística, artesanal, de patrimonio cultural, superando el mantener y almacenar la "información" científica o artística. La información es un término muy general contrario al término investigación una palabra emotiva, atrayente que escudriña algo, en este caso la cultura artística de los pueblos del mundo y que se le aplica al nombre de *Centro de*

Documentación e Investigación del Patrimonio Cultural. (CDIPC) La epistemología presentada y analizada ayuda a entender los procesos cognitivos tal y como se dan, observa la experiencia global de la realidad en que el ser humano se visualiza para entender la ética en la cultura de hoy.

Cada uno de nosotros viene al mundo con un conjunto de experiencias genéticas, cada uno es diferente y único aunque sea por una millonésima de la célula, explicada en términos biológicos y neurocientíficas. Cada uno percibe el mundo según como lo siente, inconsciente de que es consciente. Un color tiene muchas tonalidades pero nadie ve el mismo color porque cada uno lo percibirá diferente según su rueda de colores y las diferentes luces que cada uno de nosotros percibimos. El color rojo puede ser rojo intenso para uno, rojo anaranjado para otro rojo violeta, rojo con un poco de amarillo o verde, rojo pálido menos intenso, nadie vera el mismo color rojo pero dirán que es rojo porque el rojo y su gama de colores es infinita. Si se es daltónico, por lo menos puedes distinguir más colores, de un color y objetos camuflados, que los demás. Pero si tenemos algún impedimento físico dependerá también de nuestras experiencias únicas, aunque estemos ciegos, tosemos, olemos y escuchemos.

Se consideró el arte, como uno de los productos culturales de la psicología histórico-cultural. Se profundizo en la investigación de las demás esferas de la sociedad del caudal artístico, patrimonio cultural, que se posee para el estudio, preservación y beneficio del quehacer humano. Por lo que se presento el análisis, de tres teorías visualmente del arte. Se ilustro la más reciente para que sea interpretada, analizada y criticada por los historiadores del arte moderno porque el arte manifiesta todo tipo de valores éticos generados por una moral cultural que se puede compartir.

Se ha pasado del tema del arte al de ética, la tecnociencia a la tecnocultura-tecnoética, transformando nuestro quehacer cultural, en uno más sabio, para la preservación y solución, de una pequeñísima parte, de nuestro entorno diario, en la sociedad del conocimiento informándonos globalmente en

pleno siglo XXI. Así que para efecto de esta, la ética del bibliotecario tecnocientífico o cualquier otro profesional, es una moral de valores, que está íntimamente en nuestro consciente para llevarlo a lo público

El bibliotecario, tecnocientífico que trabaje para un centro, lugar de investigación artística del patrimonio cultural, de recursos especiales, se facultará para:

- Investigar, estudiar, proteger y conservar lo que otros crearon, pensaron, soñaron, imaginaron, y practicaron.
- Recomendar y adquirir recursos, que actualicen el patrimonio cultural de su pueblo.
- Considerar eventos, exhibiciones, teorías nuevas, entre otros en la filosofía del arte y otras materias a fin de lograr una acción positiva en beneficio y protección de los recursos que dignifiquen y protejan las culturas.
- Honrar intercambios que beneficien el conocimiento cultural del quehacer del país para protección, beneficio, propio y de los demás.

Durante el desarrollo de este trabajo se indagó, la justificación de adoptar lo versado del término tecnociencia a la gran necesidad de comprender, lo que es un centro de información artística o biblioteca de arte y una ética. Se encuentra que sí podemos actualizar el término de bibliotecario profesional por tecnocientífico o tecnotecario, que trabaja en centros de documentación e investigación. Se puede aplicar a cualquier Centro de Documentación e investigación, adoptando la disciplina o disciplinas de interés, adoptando y adaptando a esta era cibernética.

Es necesario escribir y mantener visible un código ético. Es también necesario globalizarlo para todas las profesiones, pues se necesita un código ético ya en lo íntimo o lo público. La estructura para llegar a la sensibilidad, que se desarrolla en esta investigación, sobre el quehacer de una profesión, fue a causa de una de valores éticos, en un centro de investigación, científico o artístico. Es necesario vivir un pensamiento, practicado en una ética, que se adapte a una sociedad, de cambios ecológicos, tecnológicos de cibercultura de valores

morales tecnoéticos que mejore nuestro estilo de vida y por ende el de los demás. Todo lo que el ser humano crea, analiza, investiga, inventa, es necesario mantenerlo para evitar la extinción de sí mismo. Los epistemólogos están estudiando los procesos cognitivos tal y como se dan en su propia experiencia, también en la observación de la experiencia global de la realidad de la humanidad.

Hemos presentado cómo se manifiesta el ser humano en la cultura en que vive. Documentar nuestro quehacer y entorno diario, es una tarea cuyo resultado tiene una gran amplitud y responsabilidad; una globalización, que es la obra de arte. Quiero enfatizar que llegar al diseño del código de una ética globalizada en protección de la cultura fue con la idea de presentar los centros de investigación artística o documentación artesanal, que ponen al descubierto la cultura del mundo que hasta finales del siglo XX habían permanecido excluida y frágil. Las tablas Dewey que presenté funcionan como una alternativa visual, ya que permiten un mejor aprendizaje sobre su función como propósito investigativo u otros; éstas las realicé para mi centro de trabajo en el 1995 y el 1996. Se reconoce su valor ético la obligación moral de cuidado, responsabilidad que pueden promover intercambios culturales proclamados por la ONU en los que no haya solo un valor monetario implícito sino valor cultural. En la ciudad cibernética, la idea de la cultura es lo que puede salvar al mundo mediante la información y el conocimiento lo que otros disfrutaban y valoran en lo que podemos llamar por los medios una cibercultura: una cultura ligada a la evolución de los medios de comunicación e información de la tecnociencia, que a su vez respeta las diversidades culturales.

En este trabajo se expusieron ideas, utilizando un método deductivo de razonamiento reflejado en una profesión que evoluciona que demanda una ética que atiende servicios reconociendo valores culturales que se deben globalizar. Es necesario intentar y continuar una ética global para el profesional bibliotecario, un tecnocientífico que trabaja en los CIPC para mantener informada a la sociedad en esta era de la información

El código que se presentó es general pero actualizado en valores, de metas posibles, para obtener decisiones diarias, en centros de patrimonio cultural. Considero que esta éste código global se puede adaptar a las necesidades de un centro aplicable a cualquier disciplina. Es mi opinión que este código aquí mostrado se puede practicar en todas las culturas. La ética respecto al arte nos lleva a manifestar nuestra compasión, respeto y admiración por nuestros recursos que son comunes en esta sociedad de información y conocimiento, es necesario concienciar para su cuidado. A más conocimiento más el desarrollo de seres humanos conscientes en conservar su identidad. ¿Y por qué este trabajo ha integrado tantos temas para llegar a una conclusión? Porque así es nuestro cerebro que relaciona, se organiza vuelve a relacionarse y nunca deja de cablearse extraordinariamente. Encuentra algo nuevo e infinito siempre.

Al concluir este trabajo quiero compartir una reflexión basada en el libro *El arte de la Guerra de Sun Tzu*, una obra que tiene más de dos mil años de antigüedad. Es un tratado que enseña las estrategias supremas de aplicar el conocimiento de la naturaleza humana en los momentos de confrontación. Si lo analizamos en sentido ético, nos ayuda a comprender las raíces de los conflictos y cómo buscar soluciones sabias a los mismos. Estas ideas se pueden adaptar a lo que he presentado sobre la necesidad de proteger el patrimonio cultural que nos da identidad, nos hace únicos y nos distingue de otras culturas. Culturas en una sociedad que vivimos compleja y tenemos que enfrentarnos a problemas diversos que necesitan solución; en muchos casos, inmediatas. Se trata de poner en práctica procesos éticos que deben ser aplicados constantemente para mantener vivos aquellos valores necesarios para adelantar y progresar. Pero un progreso fundado en valores éticos humanos como el respeto, el amor, la responsabilidad, la justicia, la paz; valores universales porque son comunes a todas las sociedades.

Los avances que trae esta Era de nuevos conocimientos, son los que nos permitan ejercer una ética global en la que se respete la diversidad y que nos

conduzca por el camino de la paz y la solidaridad humana. Sun Tzu dice: “Es mejor ganar sin lucha y esa es la distinción entre el hombre prudente y el ignorante. Por lo tanto, tenemos que utilizar los criterios estratégicos para que en medio de la batalla planificar un asedio para que esa batalla tenga un orden, adquiera fuerza para las maniobras militares en las clases de terreno y triunfen.” (Cleary, 1964, p. 101). Planifiquemos pues, estratégicamente para triunfar no con batallas, sino con dignidad, dialogo y unidad de propósito para lograr metas basadas en consenso. Sabemos que la cultura de cada país es única por lo que es necesario ratificar valores fundamentales que deben ayudarnos a lograr la preservación de los recursos culturales y naturales del planeta.

Finalizo con un pensamiento de dos bibliotecarios, tecnocientíficos actuales; Edgardo Civallero y Sara Plaza que encontré en su Blog Bitácora de un Bibliotecario...

SÉ QUE PUEDEN QUEMAR LIBROS, ARRASAR
BIBLIOTECAS, PROHIBIR LENGUAS, DESTERRAR
CREENCIAS, BORRAR PASADOS, DIBUJAR PRESENTES,
ORDENAR FUTUROS, TORTURAR Y EJECUTAR
PERSONAS... PERO TAMBIÉN SÉ QUE AÚN NO HAN
DESCUBIERTO COMO MATAR EL CUERPO INTANGIBLE
Y LUMINOSO DE UNA IDEA, DE UN SUEÑO O DE UNA
ESPERANZA.

GLOSARIO

Analfabetas tecnológicos.- personas que desconocen cualquier uso y aplicación de la tecnología como computadoras, teléfonos inteligentes, uso de redes de comunicación; saben leer y escribir pero desconocen el uso y alcance de los ordenadores.

Arte de la Cibercultura.- *Se refiere al hombre que crea para el disfrute cultural y el estudio visual de su filosofía, su historia, entre otras ramas del saber para las presentes y futuras generaciones; por el deseo de mantener una identidad.*

Bibliotecario tecnocientífico. - *véase tecnocientífico(a)*

Brecha digital.- *es más común en personas mayores pertenecientes a una generación previa a la digital; esas personas le temen a la tecnología porque no tienen las destrezas ni el dominio necesarios para el uso de la computadora, sus programas y aplicaciones, uso de Internet, teléfonos inteligentes; también se puede manifestar en personas desventajadas económicamente, que no han tenido acceso suficiente a las TIC, las cuales se están convirtiendo en una necesidad debido a la Revolución Digital.*

Cibercultura.- *corresponde a una tecnología que salta las barreras del plano infraestructural para constituirse en una nueva ideología. A una nueva visión del mundo, un fenómeno que merece por derecho propio el nombre de cibercultura (Bustamante Donas, 2005).*

_____.-*La cultura creada por el mundo de las nuevas imágenes. (Sección del glosario del libro de Bernard Deloche, 2001).*

_____.- *Se refiere a la cultura contemporánea ligada a la evolución por lo medios cibernéticos y de comunicación e información de la tecnociencia.*

Cibermuseo.- *Un museo informatizado, en forma de cederrón o de página de Internet, que sustituye o completa al museo virtual. (Deloche, 2001)*

Cibernética.- *Del fr. cybernétique, este del ingl. cybernetics, y este del gr. κυβερνητική, arte de gobernar una nave). f. Estudio de las analogías entre los sistemas de control y comunicación de los seres vivos y los de las máquinas; y en particular, el de las aplicaciones de los mecanismos de regulación biológica a la tecnología. Para Bernard Deloche, la cibercultura es la cultura creada por el mundo de las nuevas imágenes y esas nuevas imágenes se convierten en una red de imágenes interconectadas en ese mundo virtual llamado ciber mundo.*

Ciencias Morales. - *Jakub Čapek (2008) propone una ética de unificación de las ciencias. Establece normas generales, que correspondan a un solo método ético y lo califica, en Ciencias Morales. Jacques Derrida (1989) por su parte plantea su concepto de estructura como un acontecimiento para producir una función, compuesta de sustituciones de signos hasta el infinito donde el lenguaje invade ese centro universal, (Considerar el Sistema Dewey) el cual podría ocupar todo los signos que actualmente se reparten el campo de lo que se llama, las ciencias humanas) Estas dos concepciones introducirían una unificación de las ciencias que llevaría a establecer, un único concepto que recoge todas las ciencias pero al amparo de la ética (filos) y las culturas con sus artes como expresión de símbolos o íconos morales .*

Científico social o Socio técnico. – véase Socio técnico.

Culturas de riesgo. - *culturas que se hacen en extremo dependientes de las tecnologías y sus riesgos; se basan precisamente en construcciones tecno-científicas sin el balance de su conocimiento cultural anterior.*

Ecología del conocimiento. - *nos comunica Bustamante que es denominado por Pierre Lévy y que hace referencia a la relación que existe entre las tecnologías que utilizamos para expresar, sistematizar, y codificar el*

conocimiento por un lado, y los espacios cognitivos de los individuos y las instituciones por otro.

Economía del conocimiento.- *Acumulación de saberes; está basada en el uso de ideas con fundamento ético para su desarrollo en todos los aspectos.*

Ética del tecnocientífico. - *Conjunto de valores morales en forma de guías o normas para asistir al tecnocientífico(a) en la toma de decisiones justas para beneficio de si mismo y de las personas a su cargo o fundamentada en el discurso ético de la condición humana en acorde con la época y el contexto social.*

Ética Global. - *Estatutos de conducta moral, establecida para el recurso humano, de diferentes ámbitos culturales, que comparten las mismas acciones personales y profesionales*

Ética globalizada. - *cimentada en valores universales y en el reconocimiento del derecho a toda forma de vida de persona en cualquier lugar del planeta sin que pese origen étnico, clase social, nivel educacional, económico, político, religioso; procedimientos que puedan ser puestos en práctica sin imposiciones particulares de una cultura sobre otra.*

Globalización. - *Apertura y des regularización de las economías, de las fronteras, de la difusión de información y conocimiento. El proceso es desigual con los países que no cuentan con el desarrollo tecnológico lo cual en la realidad coloca a dichos países en sometimiento absoluto de las grandes economías que a su vez modifican estilos de vida poniendo en riesgo la conservación de las memorias históricas y culturales de los pueblos.*

Imagen virtual. - *Expresión que designa las nuevas imágenes en el lenguaje de los medios de comunicación, aunque en su principio toda imagen es virtual. (Deloche, 2001)*

Museo Virtual. - *Concepto que designa globalmente el campo problemático de lo museo, es decir, los efectos del proceso de descontextualización / recontextualización; una colección de sustitutos que depende tanto del museo virtual como de una base de datos informatizada, es el museo en sus teatros de operaciones exteriores; no debe confundirse con el cibermuseo. (Deloche, 2001)*

Principios.- *desde que el ser humano vive en comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás. son las leyes naturales que son externas a nosotros y que en última instancia controlan las consecuencias de nuestros actos son una codificación de las cosas que el hombre ha descubierto que son malas para él mismo y para los demás en algún momento de su historia, habiendo descubierto que estas cosas inhibían su propio bienestar. (Ángel Quispe, 2014)*

Profesional moderno. - *debe alentar el pensamiento holístico a fin de superar las contradicciones impuestas por prácticas de poder*

Revolución Digital.- *Impulsada por la tecnología de la Información y la comunicación con la capacidad de mejorar el nivel de vida de millones de personas en todo el mundo su educación, adquisición de conocimiento Además, una mejor comunicación permite solucionar los conflictos y alcanzar la paz mundial. (CMSI- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información)*

Socio-técnico o científico social. – *persona cuya misión es diseñar o rediseñar grupos sociales, puede dar alguna solución, en forma gradual,*

empezando con pactos de no-agresión (si es eliminar las fuerzas armadas), unión de naciones, por intereses comunes y así sucesivamente, los demás problemas se pueden ir solucionando, a medida que este o estos, científicos sociales, diseñen estrategias de solución, de problemas sociales. (Bunge,

Tecno-científico del conocimiento y la información. - término propuesto para el bibliotecario por ser el profesional que se ocupa de proveer documentación e información desde lo científico y lo tecnológico a los solicitantes en cualquier centro de información y referencia.

Sociedad de la información y el conocimiento. - mediante el uso de la tecnología digital, relaciona el saber, las ideas y la cultura del ser humano acumulado a través de los siglos en distintas latitudes y contextos.

Valores. - idea de valor relacionada con datos fundamentales en torno a los cuales se constituye una cultura. Cuando se contraponen a los morales se habla de contravalores. Constituyen una categoría de lo que se considera moral, ética y principios.

Universales.- verdad, honestidad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, cooperación el respeto y sobre todo paz.

Espirituales.- Aspectos no materiales, subjetivas, morales,

Personales.-

Virtud. - es un bien propio e intransferible, es una cualidad que permite comportarse bien en toda circunstancia; hábitos adquiridos por la repetición de los actos: honradez, fortaleza, gratitud justicia, tolerancia prudencia, lealtad, responsabilidad, generosidad, humildad, franqueza. Virtudes humanas: perseverancia, orden, patriotismo, obediencia, prudencia, humildad, amistad, comprensión.

Bondad ética. – la justa medida que impone la razón a los sentimientos en reconocimiento del valor intrínseco de cada persona. *Justo, Benigno, Integro, Digno*

SIGLAS

APPA	American Practical Philosophy Association (Asociación Americana de Filosofía Práctica)
AUIC	Acceso universal a la información y el conocimiento
CDA	Centro de Documentación Artística o Artesanal lugares que ayudan a promover y rescatar la Memoria del mundo.
CDIA	Centros de Documentación e Investigación Artística
CHR	Centro Histórico de Roma
CIPC	Centros de Investigación de Patrimonio Cultural
CCPM	Centro de documentación estudio e investigación sobre las Centro de Fondos Especiales.
CFE	Biblioteca o Colección de (disciplina, nombre de la Institución y País), entre otros. Ciudades Patrimonio Mundial.
CPCD	Centros de Patrimonio Cultural Documental
CRIDA	Centros de Recursos de Investigación y Documentación Artística (CMSI+10)) (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la información,
EC	Economía del Conocimiento (sociólogo Robert Castells 1999)
ECI	Era del conocimiento y la información
MOWLAC	El Programa de Memoria del Mundo para América Latina y El Caribe por sus siglas.
OCDE	Organización contra el Soborno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico de la Unión Europea
OLAF	Oficina de Lucha contra el Fraude de la Unión Europea la Oficina
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial de España
(PNSPCI)	Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial
RCI	Red de Centros Interculturales
SC	Sociedades del Conocimiento
TI	Organización <i>Transparencia Internacional</i> que ocurren en la Unión Europea, actualmente.

TIC Tecnologías de Información y Conocimiento (o ICTs en Inglés)

UNESCO Centro del Patrimonio del Mundo

BIBLIOGRAFÍA (BIBLIOGRAPHY REFERENCE)

- ALAIZA TIJERO, P. P. (2007). El contenido de los museos: entre el incremento del conocimiento y la cultura del espectáculo en. María Luisa BELLIDO GANT (ed.), *Aprendiendo de Latinoamérica: El museo como protagonista*, Gijón, España
- ALTSCHULER STERN, D. R. (2001). *Hijos de las estrellas: nuestro origen, evolución y futuro*. Madrid: Cambridge University Press,
- ANASTOOS, C. (1998). Humanistic psychology and Eco-psychology. *The Humanistic Psychologist*. 26, 3-4.
- ANDER-EGG, E. (2014). El proceso de globalización neoliberal y sus impactos sobre la cultura. Recuperado el 27, noviembre de 2014 en <http://quadernsanimacio.net>
- ARANGUREN, L. A. (2000). “La solidaridad como encuentro” en AA.VV., El proceso de globalización mundial, Barcelona: Documentos Intermon, Recuperado el 20 de abril de 2007 en www.cictes.com/globalizacion/Ambivalencia.pdf
- ARISTÓTELES. (1959). *Ética a Nicómaco*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. (1970, vol. I). *Metafísica*. Madrid: Gredos.
- ARNAIZ, G. (2007) ¿Qué es Filosofía Práctica? , *Revista de Filosofía*, 53, Septiembre. <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/arnaiz53.pdf>
- AZÚA, F. (2002). *Diccionario de las Artes*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- BABINI D. y FRAGA J. Alcances del concepto de biblioteca virtual Consultado en <http://168.96.200.17/ar/biblio/cap2.pdf>
- BALDOMERO UCAR, J. M. (2000). *Epistemología Teoría Del Conocimiento* www3.enciclonet.com. Recuperado el 23 de mayo 2013 en: [Http://presencias.net/indpdm.html?Http://presencias.net/educar/ht1040a.html](http://presencias.net/indpdm.html?Http://presencias.net/educar/ht1040a.html)
- BERMELLO CRESPO, L. (2011). *Análisis comparativo de 12 códigos de ética bibliotecaria*. Centro de Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ministerio de Educación Superior. Pdf. Recuperado el 9 de octubre de 2013 en: bermello@reduniv.edu.cu

- BESNOY, Amy L. (2009). *Ethics and integrity in libraries*. New York: Routledge.
- BOFF, L. (2004). *Ética Planetaria para un consenso mínimo entre los humanos*. México: Ediciones Daba
- BUNGE, M. A. (1979). *Causality and modern science*. New York: Dover Publisher.
- _____. (1972). Causalidad: el principio de causalidad en la ciencia moderna, EUDEBA, Buenos Aires. p. 15-34 y s.
- BURCH, S. (2005). Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento. Recuperado el 11 de mayo de 2011. <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfocon.pdf>
- BUSTAMANTE DONÁS, J. (2005) Materiales de trabajo: Teoría de la sociedad y la sociedad contemporánea (Análisis de sus dimensiones científico-tecnológicas económicas y medioambientales) Universidad Complutense Madrid, Facultad de Filosofía. pdf.
- _____. (1995). Desarrollo socio técnico y responsabilidad Moral: Dilemas éticos en ciencia y tecnología, España. Universidad Complutense de Madrid.
- BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, A.T. y PADIAL LEÓN, A. (s.f.) Perspectiva ética y deontología para la profesión bibliotecaria *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 4 (16) 33-53.
- ČAPEK, J. (2008). "Explanation and Understanding: Action as Historical Structure" *Philosophia* v. 36, num. 4, 453-463.
- CARRIER, H. (1994). *Diccionario de la Cultura*. Editorial Verbo Divino: Madrid España.
- CASTELLS, M. (1999). *La sociedad red: una visión Global*: United Nations Research Institute Social Development. (Dewey 330.91724D611dv.114)
- _____. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura vol. II. El poder de la Identidad* (Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno) Madrid: Alianza Editorial.

- CICERÓN, M. T. (2000). *Los deberes*. Traducción del latín, estudio preliminar y notas de Francisco Samaranch, San Juan, P.R.: Universidad de Puerto Rico.
- CIVALLERO, E. (2006). *Bitácora de un bibliotecario*, Recuperado el 23 de mayo de 2007 en http://bitacoradeunbibliotecario.blogspot.com/2006_10_01_archive.html
- CORTINA A. (2000). "Educación moral a través del ejercicio de la profesión". *Diálogo filosófico* (núm. 47, mayo-agosto, p. 253-258).
- DAVIS, W. (1988). *The Best of Success*. Illinois, USA. Great Quotations Publishing Company.
- DEL ARCO CARABIAS, J. (2010). Filosofía de la Ciencia y la técnica Blog www.webislam.com/.../39249la_evolucion_de_la_conciencia
- _____. (2008) "El sistema tecnocientífico demanda una revisión de la ética de la técnica" *Blog de epistemología de Tendencias21* http://www.tendencias21.net/biofilosofia/El-sistema-tecnocientifico-demanda-una-revision-de-la-etica-de-la-tecnica_a44.html
- DELGADO MERCADO, O. (1979). "Historia de la Pintura en Puerto Rico" *La gran enciclopedia de Puerto Rico*, Artes Plásticas 8, Madrid: Ediciones R.
- DELOCHE, B. (1979). *Le musée Virtual. Vers une éthique des nouvelles images*. París: Presses Universitaires de France.
- _____. (2001). *El Museo Virtual: Hacia una ética de las nuevas imágenes*. Traducción Lourdes Pérez, Asturias: Gijón.
- DERRIDA, J. (1989). *La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas*. Conferencia pronunciada en el College International de la Universidad de Johns Hopkins, 21 de octubre de 1966. Traducción de Patricio Peñalver, Barcelona: Anthropos,
- DEWEY, M. (2000). *Sistema de clasificación decimal Dewey e índice relativo*. Traducido bajo la dirección general de Octavio G., Rojas L. y la dirección técnica de Margarita Amaya de Heredia. Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- _____. (2007). "Bibliografía de Melvin Dewey", Recuperado el 23 de abril de 2007 en: <http://www.oclc.org/americalatina/es/dewey/resources/biography/>

- DICCIONARIO DE FILOSOFÍA. (2007). Editorial Herder, Barcelona, en <http://grupobunge.wordpress.com/2006/12/21/diccionario-filosofico-mb>
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO VOX. (1994). <http://www.diccionarios.com/diccionarioenciclopedico/detalle?palabra=arte&Buscar.x=0&Buscar.y=0&Buscar=submit>
- DICCIONARIO REAL DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA (2007). Vigésima segunda edición en línea http://lema.rae.es/drae/http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA
- DUTTON, D. (2010). *El instinto del arte: Belleza, placer y evolución humana*. Traducción Carme Font Paz,. Barcelona: Paidós.
- ECHEVARRIA, J. (2003?). *La Revolución Tecnocientífica*. Academia .edu http://www.academia.edu/305466/La_Revolucion_Tecnocientifica
- ECHEVERRI GUZMÁN, A. (2004). Pedagogía de lo estético desde el pensamiento holístico *Itinerario educativo* 43-44, 222-237.
- EISNER, E. W. (2004). *El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona:
- FERRATER MORA, J. (1994). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- FALCON BECERRIL, Arturo. Apuntes sobre la génesis del pensamiento y psicología arturonegro61@hotmail.com
- FINQUELIEVIK, S. (2004). La sociedad civil en la economía del conocimiento: TIC'S y desarrollo socioeconómico. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 15 de mayo de 2010 en <http://www.fsoc.uba.ar>
- FISCHER, E. (1972). *Lenguaje y arte*. Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor.
- FROEHLICH, T. J. (2007). "Nadie dice que fuera fácil: Algunas reflexiones acerca del desarrollo del marco ético en la practica del trabajo bibliotecario". *Educación y Biblioteca*, 159, 2007. 20001. pdf.

- GARCÍA, A. y VERA, P. (1988). *Los campos de nuestra vida: entrevista a Mario Bunge*. Recuperado el 17 de mayo de 2007. <http://www.um.es/campusdigital/TalComoEra/Bunge.html>
- GARCÍA CANCLINI, N. (1979). *La Producción Simbólica: Teoría y Método en Sociología del Arte*. Madrid: Siglo veintiuno de España Editores. (701.03 G216p)
- GARCÍA DÍAZ, S. (Octubre, 2000) “El Bien Común: ¿Existe?” *A parte Rei. Revista de Filosofía*, 10. <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>
- GARCÍA-FERNÁNDEZ, Á. (2007). “Ética y Deontología”. *Educación y Biblioteca*, 159, 2007. 10001. pdf
- GARCÍA-GARCÍA, E. (2001). *Mente y Cerebro*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GARDNER, H. (1987). *Arte, Mente y Cerebro: una aproximación cognitiva a la creatividad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- GIBAJA, V. (2013) El bibliotecario como Profesional de la Información: Horizonte Laborables más allá de la Biblioteca. *Información, Cultura y Sociedad*. (29). 49-76.
- GOLDMANN, L. (1984). *Las ciencias humanas y la filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- GONZÁLEZ BARJA, J. (1992). *Ética, Comercio y Profesión*. Caguas, P.R.: Ediciones ALPHA.
- GÓNZALEZ R. ARNAIZ, G. Ed. (2007). *Ética de la paz: valor, ideal y derecho humano*. [textos: Jesús Cornill Sancho, José Miguel Marinas, Luis G. Soto, Emilio Martínez Navarro, Graciano González R. Arnaiz, Rafael Junquera de Estéfani, F. Javier de la Torre Díaz y Pedro Sáez Ortega]. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GÓNZALEZ, M. (2008). *Introducción al pensamiento filosófico*. Madrid: Tecnos <http://portal.unedmotril.org>
- GORMAN, M. (2002). *Our enduring values: librarianship in the 21st century*. Chicago: American Library Association.
- GRACIA, D. (2013). La construcción de los valores- You Tube http://www.youtube.com/watch%3Fv%3DJH2BZDh_VUE

- Conferencia de clausura del X Congreso Nacional de Bioética celebrado en Pamplona entre el 6 y 8 de octubre de 2011.
- GUIDO, Á. (1940). *Redescubrimiento de América en el Arte*. Colombia: Universidad Nacional del Litoral.
- HASSAN, R. (2008). *The Information Society*. Cambridge; Malden, MA: Polity.
<http://swbplus.bsz-bw.de/bsz282614125inh.htm>
<http://swbplus.bsz-bw.de/bsz282614125cov.htm>
<http://swbplus.bsz-bw.de/bsz282614125vlg.htm>
- HAUPTMAN, R. (1998). *Ethical Challenges in Librarianship*. New York: Oryx Press.
- _____. (2002). *Ethics and librarianship*. Jefferson, N. C.: McFarland.
- HERNÁNDEZ SALAZAR, P. (2011). “La importancia de la satisfacción del usuario” *Documentación de las Ciencias de la Información*. p.349. DOI:http://biblioteca.uprrp.edu:2082/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36463
- HOSTOS Y BONILLA, E. M. (1906). *Moral Social*, Madrid: Imp. De Bailly - Baillièrè e hijos.
- HUME, D. Filosofía Medieval y Moderna Sentimiento Moral en:
<http://www.e-torredebabel.com/Historia-deI>
- IANNI, O. (1997). *Teorías de la globalización*, México, Editorial Siglo XXI,
- IFLA/UNESCO. (Septiembre 2006). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet-Directrices*. <http://archive.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifestoGuidelines-es.pdf>
- JUNG, C. G. (1964). *Man and His Symbols*. Garden City, N. Y.: Doubleday.
- KANT, I. (1973) véase Larroyo, Francisco. México: Porrúa, (Código Dewey, 110 K16pb3E)
- KING, E. y LEVIN, G. (2006). *Ethics and the Visual Arts*, New York: Allworth Press. (701 E84)
- KRAUSE, Karl C. F. (1883). *Compendio de Estética*. Traducido del Alemán y anotado por Francisco Giner. Madrid: Librería de V. Suarez, Jacometrezo, 72.

- KREIE, J. y CRONAN, T. P. (2002). Copyright, piracy, privacy, and security Issues: Acceptable or Unacceptable Actions for End Users? en *Ali Salehnia, Ethical Issues of Information Systems*, Hershey, PA. IRM Press.
- KUNG, H. (2002). *Por qué una ética mundial*, Barcelona: Editorial Paidós,
- LIZ, M. (1993). Los mundos de Nelson Goodman. Notas y Discusiones, *ISEGORIAS*. 8,180-188.
- LOPERA-LOPERA, L. H. (2006). *Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo*. Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, monografía localizada el 27 de diciembre de 2006 en: [etica_bibliotecologica-pdf](#)
- MANUAL para la organización de Centros de Documentación Artística, (2000) Ministerio de Cultura de Colombia.
- MARINAS, J. M. (coord.), (2005). *Lo íntimo y lo público: Una tensión de la cultura política europea*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, S. (septiembre 2009). La ética y sus códigos en el contexto bibliotecario, implicaciones para el usuario y el profesional de la información, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, www.eumed.net/rev/cccss/05/smg.htm
- MARTÍN, J. (2009). *Cantos de experiencia: variaciones modernas sobre un tema universal*. Buenos Aires: Paidós. (El retorno al cuerpo mediante la experiencia estética. De Kant a Dewey, Capítulo 4. (128.4 J42s3 E, Dewey)
- MEDINA, M. (agosto 2009) *Tecnociencia*. recuperado en <http://www.libroos.es/libros-de-ciencia/varios/3510-medina-manuel-tecnociencia-pdf.html>
- MENDEZ FRANCISCO, L. (2003) La ambivalencia de la globalización en la ética aliento de lo eterno. Salamanca: Editorial San Esteban. p. 415-431.
- _____. Globalización y Medio Ambiente. (enero 2007) *Revista INFOCAM*. República Dominicana Año1,v.1, p. 23-41
- MERCADO, J. (2013). Entre el interés y la benevolencia: La ética de David Hume.
- MOLINER, M. (1998). *Diccionario de Uso del Español*. Madrid, Gredos.

- MONTUSCHI, L. (agosto de 2005) “Aspectos éticos de las tecnologías de la información y de la comunicación: la ética de la computación, Internet y la World Wide Web”, Serie Documentos de Trabajo de la UCEMA, N° 298.
- MORALES, M. C. (2006). *Julio Romero de Torres, retrato de un maestro*, recuperado el 10 de diciembre de 2006 en http://www.acropoliscordoba.org/Fondo/J_romero.asp
- MORDINI, E. Globalization and Identity Loss. (2006). *Ethos Gubernamental Revista del Centro para el Desarrollo Ético* pp.124-131.
- MORIN, E. (1994). El Paradigma de la Complejidad en *Introducción al Pensamiento Complejo*, México: Editorial Gedisa.
- _____. *Una política de civilización*. “On line” <http://www.redsistemica.com.ar/morin.htm>
- MOSTERÍN, J. (1978). *Racionalidad y Acción Humana*. Madrid: Alianza Editorial. (Código Dewey: 149.7 M915r)
- MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA. (1991). Sevilla, España: Ediciones Gener, S. L.
- NEGRÓN GARCÍA, A. (2001, octubre). Juramentación y actividad educativa para los servidores públicos que integran los comités de ética. Ponencia presentada ante los servidores públicos, invitados y familiares en la sede del Senado San Juan, de Puerto Rico.
- NEHER, A. (1974). *Historia de la Filosofía*, Dirigida por B. PARAIN. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- NUÑEZ DUARTE, D. L. *Filosofía, Antecedentes, Pensamiento pre-filosófico*, (2010). Recuperado el 17 de febrero de 2010 en: <http://www.mailxmail.com/curso-filosofia-histopensamiento/actitud-religiosa-practica>
- ONIANS, J. (2004). *Atlas of World Art*. London [England: Laurence King Publishing.
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado el 17 de febrero de 2009 en www.un.org/es/documents/udhr/

- ORTEGA Y GASSET, J. (1967). *Misión del Bibliotecario y otros ensayos afines*. Madrid: Revista de Occidente.
- _____.(2007). *Misión del Bibliotecario*, recuperado el 2 de febrero en:
<http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/libros/mision/misiprof.htm>
- _____. (1964). *Que son los valores*. Madrid: Revista de Occidente, 6
<http://books.google.com.pr/books?Id=mxnrli16eokc&pg>
- ORTEGA Y MUÑOZ, J. F. (1994). *Introducción al pensamiento de María Zambrano*. México: Fondo de Cultura Económica. (196.1 Z23zo núm. Dewey.)
- PARRILLA BONILLA, A. (1971). *Puerto Rico: Supervivencia y Liberación*. Río Piedras, P.R.: Ediciones Librería Internacional, Inc. Impreso; Musigraf Arabí, S. A.: Madrid.
- PEARCE, S. (1995). *On collecting: an investigation into collecting the European tradition*. London & New York: Routledge.
- PEÑA, Lorenzo, AUSÍN Txetxu y BAUTISTA, Oscar Diego. (2013). *Ética Y Servicio Público*. Plaza y Valdés, S.L.
- PÉREZ PULIDO, M. (febrero, 2010) *Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: Comentarios y análisis comparativo*. Universidad de Extremadura. Facultad de Biblioteconomía y Documentación, http://aab.es/pdfs/gtbu_etica_bibliotecarios.pdf
- PÉREZ RUESTRA, R. N. (2010). *El comportamiento moral en las organizaciones: una perspectiva desde la ética de la empresa*. Madrid: Universidad Complutense.
- POPPER, K. & ECCLES, J. (1981). *The self and its brain*, New York: Springer International.
- QUISPE, A. (2014). *Diferencias de valores, principios y virtudes*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/AngelQuispe4/valores-38757637>
- QUISPE J. (2003). *Bibliotecarios y terrorismo: principios éticos del derecho a la privacidad y el acceso a la información*, recuperado el 10 de mayo de 2007 en <http://eprints.rclis.org/archive/00007794/>

- RICHARD W., M. (c1968). *The World of Cezanne, 1939-1906* Rev. ed. New York: Time-Life Books. (Series Time- Life Library Art).
- ROA, A. (1998). *Ética y Bioética*. Chile: Editorial Andrés Bello. http://books.google.com/books?id=ZAqRrB07idgC&pg=PA91&lpg=PA91&dq=armando+roa+de+Kant&source=bl&ots=xOj0vcQSA8&sig=awu_1kpdY0hLiv3Rs5PLKxULqYI&hl=en&ei=XkhsTcKGBsL48AatsIS0Cw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwA#v=onepage&q&f=faLS
- ROBERTS, L. (2006). *Good: ética en el diseño gráfico*. ; [traducción, Silvia Guiu Navarro], Barcelona: Index Book,
- ROBLES, F. (2000). Violencia, riesgo y científicación en la sociedad de principios del siglo XXI, *Estudios Sociológicos*. Vol. 18, No. 53 (may-Aug.p.429-458)
- RODRÍGUEZ DE PARRILLA, I. D. (2010). Preservación y conservación de los recursos de la Colección de las Artes, Departamento de Colecciones, Sistema de Bibliotecas, Río Piedras, PR.: Universidad de Puerto Rico.
- _____. (2006) *Tablas del Sistema Dewey para las Artes* [ilust.] Río Piedras: Colección de las Artes. Universidad de Puerto Rico.
- RODRÍGUEZ-PARADA, C., SUNYER-LAZARO, S., VELA, N. VIVES-GRACIA, J. (2007). “Código Deontológico del Colegio Oficial de Bibliotecaris- Documentalistes de Catalunya: ¿cómo? y ¿por qué?”. en *Educación y Biblioteca*, 159, Educación. pdf
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Y., MESA FLEITAS, M.E. y ÁLVAREZ
- SOLORZANO, E. (2007). La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento. Recuperado el 17 de marzo de 2007 en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci12106.htm
mailto:malena@idict.cu
- ROJAS MESAS, Y., CABRALES HERNÁNDEZ, G., GREGORIO CHAVIANO, O., SANTOS JIMENEZ, M^a. y MOLINA GOMEZ, A. M. (2004). La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. Yuniet@jagua.cfg.sld.cu
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm

- ROJAS OSORIO, C. (1995). *Foucault y el pensamiento contemporáneo*. San Juan, P.R. : Editorial Universidad de Puerto Rico., 163
- ROMÁN, A. (2006). Ética profesional en las bibliotecas de penales. VII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas Bibliotecas Superior Tribunal de la Provincia de Córdoba. Recuperado el 28 de noviembre de 2006: <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/Roman2.pdf>
- RUSSELL, B. (1964). *La sabiduría de occidente: visión histórica de la filosofía occidental en su marco social y político*. Madrid: Aguilar, (109 R961w E)
- SALEHNIA, A. (2002). *Ethical Issues of Information Systems*, PA South Dakota State University: IRM Press, Hershey.
- SAMARANCH, F. (1991). *Cuatro ensayos sobre Aristóteles: política y ética; metafísica* México: Fondo de Cultura Económica. (185 A71 7zsm)
- San Baldomero Ucar, J. M. (1998). *La Filosofía de Xavier Zubiri versus la filosofía griega*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- SAN ROMÁN, E. (2005). Políticas para el desarrollo de la sociedad de la información en América Latina *Regulatel. L@tin.tel*, Sept., Núm. 3 En: http://www.redclara.net/doc/latintel_vol_1_no_3_sept_2005.pdf
- SANTA BIBLIA (2010). *Biblia Hebraica Stuttgartensia Novum Testamentum Griega Traducción contextual al Español*. Nashville, Tennessee: Holman Bible.
- SANTAYANA, G. (1936). *The philosophia of Santayana*. New York: Modern Library, (Dewey, 191 S233ze)
- SAUR, K.G. (2002). The ethics of librarianship: an International survey. München, Saur p.163-177. <http://bid.ub.edu/13pulid2.htm>
- SAVATER, F. (1976). Valores morales y valores científicos. *Ciencias*, 63,
- SCARUFFI, P. (2010). La Natura de la Conciencia *Recuperado el 10 de mayo*, 4-10 en <http://www.scaruffi.com/nature/c1s2.html>
- SCHOLOSSER, J. V. *La literatura artística: Manual de fuentes de la historia moderna del arte*. Madrid: Cátedra.
- SCARANO, Francisco A. (2000). *Puerto Rico: Cinco Siglos De Historia* McGraw –Hill: Edición Interamericana.

- SCHMIDT, J. C. (2008). Towards a philosophy of Interdisciplinary: An attempt to provide a Classification and clarification. *Poesis Prax*, 5, p. 53-69. DOI 10.1007/s10202-007-0037-8
- SHACHAF, P. (2005). A global perspective on library Association code of ethics. *Library & Information Science Research*, 27, 513-533 Doi:10.1016/j.lisr.2005.08.008.
- SILVA CAMARENAS, J. M. (abril-junio, 2002). "¿Qué es eso de ética profesional?" *Revista Contaduría y Administración*, 205, México.
- SINGER, P. (2005). Ética para un solo mundo. *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 1 (1), 19-29.
- SORIA, C. (abril, 2006). "La información de lo público, lo privado y lo íntimo". En cuenta y razón, recuperado el 23 de abril de 2006 en: www.per.puc.cl/p4_fcom/site/artic/20040326/asocfile/asocfile520040326153830.doc
- SOSA, F. (julio, 2002). Autonomía en la Estética de Aristóteles *A Parte Rei Revista de Filosofía*, 22, <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>
- STEHR, N. (2001). A world made of Knowledge. *Society*. No. 39:89-92.
- SUSSMAN, E. (1996). Nan Goldin: I'll be your mirror. New York: Whitney Museum of Art; Zurich Scalo.
- SWAN JONES, L. y SCOTT GIBSON, S. (1986). *Art Libraries and Information Services: Development, Organization and Management*. Orlando, Florida: Academic Press,
- TORRES, R.M. (2005). Sociedad de información/Sociedad del conocimiento. Jueves 21 de abril de 2005, recuperado el 11 de mayo de 2010 en http://www.vecam.org/edm/article/ph3?id_article=94
- TORRES SANTO DOMINGO, M. (Septiembre, 2005). La función social de las bibliotecas universitarias. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 80, 43-70
- TZU, S. (1993). *El arte de la guerra*. [Versión de Thomas Cleary] Madrid: Editorial EDAF, S.A.
- UNESCO. (2011). Plan Nacional de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNPatrimonioInmaterial.pdf>

<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/PatrMundial/Unesco/Origenes.htm>

VAAGAN, R. (ed.) (2002). *The ethics of librarianship: An international Survey*. München: K.G. Saur,.

VAUGHAN, F. (2002). What is Spiritual Intelligence? *Journal of Humanistic Psychology*, Vol. 42, No. 2 Spring
http://www.francesvaughan.com/what_is_spiritual_intelligence_9770.htm

VÁZQUEZ MARTÍN, M. (2000). La nueva ética de Hans Jonas en el contexto de las éticas ambientales, *Revista Cuadernos de Realidades Sociales*, no.55-56, Madrid, 75-93.

VÁZQUEZ VERA, E. "Necesidades de Puerto Rico en el extranjero", *Interforum.com*, Recuperado el 11 de mayo de 2007 en:
www.revistainterforum.com/espanol/articulos/032404eco-puerto-rico.html

VILLA BARAJAS, H. y ALFONSO SANCHEZ, I. R. (2007). "Biblioteca híbrida: el bibliotecario en medio del tránsito de lo tradicional a lo moderno" recuperado el 14 de abril de 2007 en http://www.wikilearning.com/biblioteca_virtual_digital_o_electronica-wkccp_7729-5.htm

WAHEED KHAN, A. (2003). *Towards knowledge societies. World of Science*. Recuperado el 11 de mayo de 2014 en http://www.unesco.org/science/world_sc_july03.pdf

WILBER, K. (2000). *Integral Psychology of Religion*. New York: John Willy